Edición de 28 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el pais:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI

Santiago de Chile, Sábado 30 de Diciembre de 1922

Núm. 2,177

SUSCRIBASE UD. A "LA NACION" El Diario de mayor circulación; el que publica las mejores informaciones y el mayor caudal de avisos

Suscrición anual . . . . $ 50.00 | Semestral . . . . $ 26.00 | Trimestral . . . . $ 14.00 | Extranjero . . . . . $ 110.00

EL MISTERIO DE UNA TUMBA VACIA

Los tenebrosos trucos para cobrar seguros. — Sustitución de cadáveres, incendios y otras "mise en scene" para engañar a las Compañías de Seguros

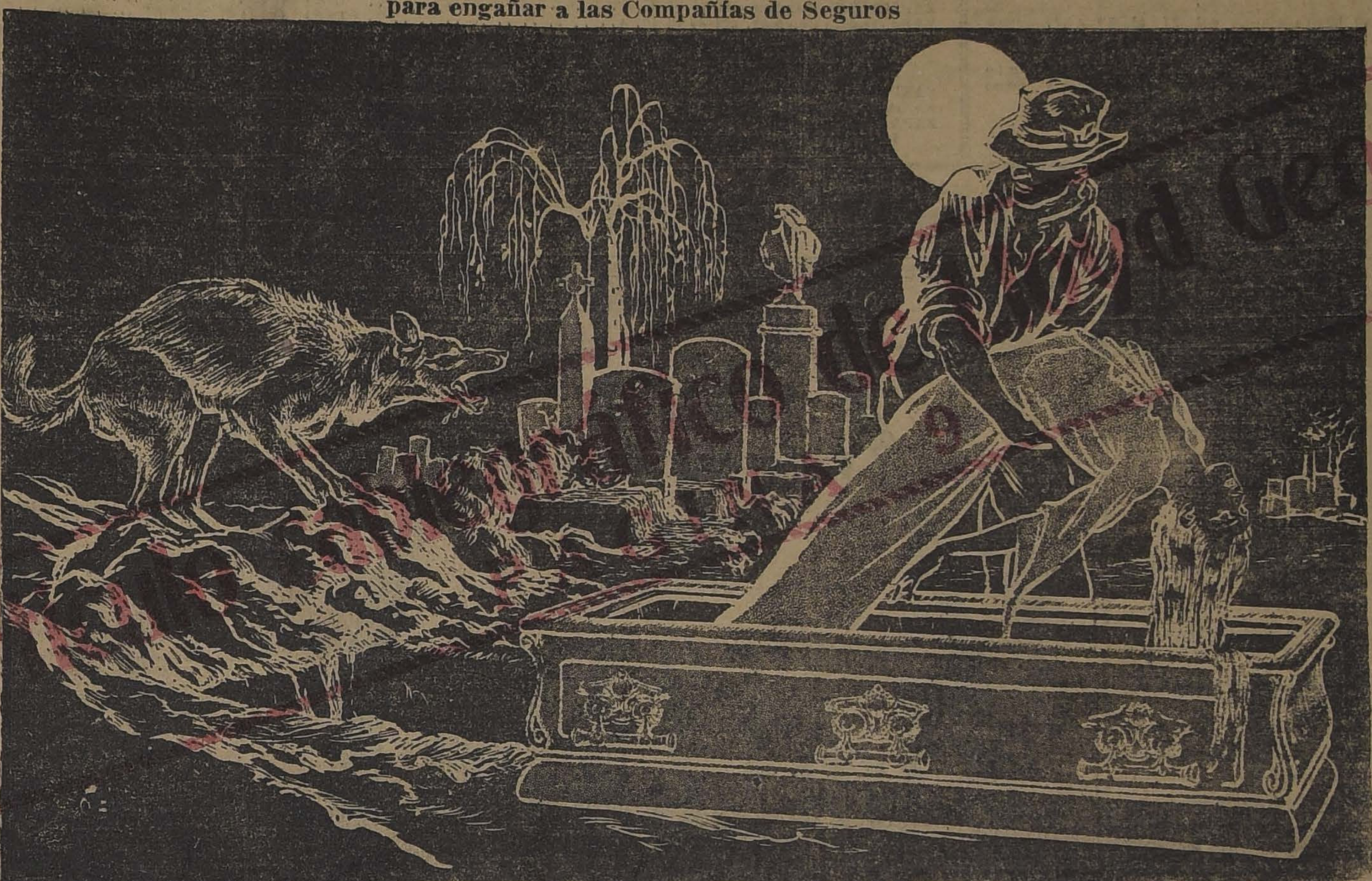

La vida moderna ha traído una serie de complicaciones, dificultando enormemente los medios de ganarse la subsistencia. Naturalmente estas dificultades han aguzado el ingenio de los audaces que prefieren obtener el dinero a fuerza de argucias antes que ganarlo penosamente.

Acaba de ocurrir un caso curioso y sensacional que pone de manifiesto hasta qué punto se ha llegado en combinaciones para "ganar" dinero por caminos torcidos.

El caso ocurrió en un lugar no distante de la populosa ciudad de San Luis, y reviste los caracteres de una ingeniosa y compleja combinación criminal.

Una noche Mr. Aust Heidesmann se disponía a entregarse al sueño cuando fué sorprendido por los ladridos de su perro. En realidad no tenía nada de extraño aquella alarma nocturna del guardián de la casa, pero los ladridos se prolongaron durante mucho rato en una forma insistente y mantenida. El señor Heidesmann esperó algún tiempo que el perro cesara de ladrar, pero los ladridos se hacían más y más fuertes, lo cual hizo pensar al dueño de casa de que era posible que hubiera penetrado gente a su propiedad, que dicho sea de paso, estaba sólo separada por un débil y bajo muro del Mount Olive Cemetery. Se vistió el señor Heidesmann y armado de una carabina salió afuera; la noche era clara y los ladridos del perro venían al parecer del fondo de su propiedad. Recorrió cuidadosamente los corredores, escrutó un poco en la sombra con su linterna e iba a seguir inspeccionando cuando los ladridos cesaron súbitamente. Sin duda no se trataba sino de algún viajero retrasado que había alarmado al pasar a los fieles vigilantes del vecindario.

El señor Heidesmann regresó entonces nuevamente a su dormitorio, pero cuando aún no había apagado la luz, los ladridos comenzaron de nuevo, esta vez más furiosos y violentos. El señor Heidesmann, tuvo, entonces, la evidencia de que pasaba algo anormal. Salió nuevamente afuera y silbó fuerte para llamar al perro, que seguía ladrando con furia. El perro obedeció en seguida y llegó hasta su amo trayendo entre sus dientes un pedazo de tela oscura.

El señor Heidesmann tuvo entonces una sospecha confusa. Se dejó guiar por el animal, el que lo fué llevando hasta el Cementerio. El amo y su perro saltaron las tapias del panteón. La noche era muy clara; una luna llena iluminaba las tumbas y esclarecía hasta los menores detalles de las cosas. Le fué fácil a Mr. Heidesmann darse cuenta de que una tumba había sido abierta, pues se veía un promontorio de tierra fresca y junto a él un ataud abierto y vacío.

A esa misma hora ocurría en casa de Mr. Brenn otro suceso extraño. La casa de Mr. Brenn está a unas cuantas millas de la casa de Mr. Heidesmann. Más o menos como a las once de la noche un súbito incendio destruyó parte de la casa, incluso el garage. Cuando al día siguiente se removieron los escombros se pudo descubrir que Mr. Brenn había muerto carbonizado en su automóvil. Sin duda al llegar aquella noche había estallado el motor incendiando la casa, sin dar tiempo a Mr. Brenn para escapar.

Mr. Brenn tenía un seguro por 10 mil pesos en una compañía y pocos días antes había tomado otro seguro, pagando prima especial para el caso de muerte por accidente. Pasaron varios días, el seguro fué pagado y las cosas quedaron sin mayor comentario. Pero he aquí que las pesquisas para hallar el cuerpo de la tumba vacía y que era de una joven telefonista muerta hacía apenas un mes, llevaron la investigación de súbito por un camino sensacional. El cuerpo carbonizado de Mr. Brenn fué autopsiado quedando en claro que no era el de Mr. Brenn, sino el de la joven telefonista desaparecida de su tumba.

La cuestión era entonces perfectamente clara. La investigación siguió su curso y poco después se daba con Mr. Brenn que se preparaba para salir de los Estados Unidos por unos de los puertos del Pacífico.

El caso se ha prestado a vivos comentarios.

SE NECESITA
una vendedora con recomendación, que entienda el ramo de paquetería.
CASA EUROB.—21 de Mayo 543

Pedidos para el Campo

A precios excepcionales y sin cargo de embalaje, despachamos en las 12 horas siguientes al pedido, cualquier mercadería para nuestros clientes veraneantes.

Como oferta especial tenemos Aceite de Olivo purísimo francés, en latas de 5 kilos.

Botica Francia
ESTADO 154
1-E

Gran Kermesse de Año Nuevo
EN LA QUINTA NORMAL
DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 9.30 A 12.30 DE LA NOCHE

Organizada por el PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, en honor de la sociedad de Santiago.

ATRAYENTE PROGRAMA
ENTRADA PERSONAL, $ 2. — CARRUAJES, $ 10

COMISION ORGANIZADORA: Josefina Ferrari de Edwards, presidenta; Rosa Barceló de Riesco, Raquel Isaza de Barros, Mercedes Montes de Claro, Inés Vergara de Rodríguez, María Lastarria de Errázuriz, Victoria Ruiz de Claro, Elena Fernández Jara.— Raul Edwards, Luis Phillips, Julio Prado, Patricio Irarrázaval, Alfonso Claro Melo, Arturo Claro Prieto, Guillermo Edwards Matte, Alvaro Covarrubias Arlegui.
31-D

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general, que el Miércoles 3 de Enero a las 10 1|2 A. M., serán sacadas a remate con arreglo a la Ley, las prendas de plazo vencido, comprendidas entre los números

4568 AL 6086
LA EQUITATIVA :-: DELICIAS 851 AL 857

¡¡A Bañarse!!

Ricos baños americanos $	89.00
Ricos baños para empleados.. .. .. $	45.00
Ricos baños guagua.. .. $	9.00
Ricos "Califones" totalmente soldados al oxígeno, instalado, en perfecto funcionamiento . $	180.00

Antigua Fábrica "Mérida".
CHACABUCO 28-B
Esquina Romero
Fábrica premiada en la Exposición Industrial 1922.
JOSE MERIDA F. D-30

INVITAMOS
a la sociedad de Santiago, al
GRAN BAILE
que para esperar el
-:- Año Nuevo -:-
se efectuará en las nuevas TRIBUNAS DEL CLUB HIPICO en la noche del
DOMINGO 31 DEL PRESENTE
a las 10.30 P. M.

El valor de la entrada será de $ 10.

Rogamos hacer reservar los asientos para la cena en casa de la señora Subercaseaux de Lamarca, Huérfanos 736, antes del Jueves 28.

El valor del asiento será de $ 25, y se empezará a servir a las 12.30 de la noche.

El programa musical será ejecutado por una orquesta de 20 profesores, acompañada por ocho cantantes; dirigida por el maestro Pedro Grazioli.

Elena Blanco de Fabres.
Marta Subercaseaux de Lamarca.
Elena Fabres de Hurtado.
María Tocornal de Claro.
Lucía Barros de Besa.
Carmen Concha de Landa.
Malvina Penna de Herquíñigo.
Adriana Aldunate de Larraín.
Mercedes Vial de Subercaseaux.
Sara Campino de Morandé.
Marta Aldunate de Subercaseaux.
D-31

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA N.o 875 altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

JUGUETES
Gran realización de juguetes a precio de costo
En la Feria de Juguetes
1751-DELICIAS-1751
RIFAS Y RULETAS
Abierto HOY todo el día y mañana DOMINGO hasta las 12 M.
RIVAS Y CALVO

CASIMIRES
SELECTO
BANDERA 502
VENTA
POR METROS
SURTIDO
INGLESES
Dic—31

PREMIOS MAYORES

E. TURRI, Buenos Aires, Galería Güemes 356, se da el placer de comunicar a su distinguida clientela chilena los premios mayores de la Lotería Nacional Argentina del Sorteo verificado ayer en Buenos Aires;

Con $ 300,000 argentinos, el número 3833; con $ 50,000, el número 2091; con $ 20,000, los números 11583 y 7642; con $ 10,000, los números 2938, 6356, 30693, 1169, 4150 y 23520; con $ 5,000, los números 21938, 35092, 21818, 26577, 25281, 25039, 13491, 30832, 16011 y 12104; con $ 2,000, los números 5731, 25340, 7237, 11383, 12792, 8690, 12404, 17806, 21303, 19916, 31336, 8979, 4225, 41059, 35061, 34334, 3691, 1488, 5969, 15294, 2745, 3348, 22375, 32662, 10580, 15653, 14027, 13171, 23176, 24368, 34858, 15481, 18152, 25433, 21758 y 40913. El resto de los premios de $ 1,000, $ 500, $ 200 y $ 100 argentinos vendrán indicados en la LISTA OFICIAL de todos los números premiados, que estará en Chile a disposición de los interesados el MARTES 2 de ENERO de 1923.

Gran Lotería del Uruguay

Hoy se verifica en Montevideo el Sorteo más grande del año con premio mayor de $ 500,000 oro uruguayo (equivalente de $ 3.150,000 chilenos). En este importante Sorteo juegan solamente 20,000 números. El precio de estos billetes es el siguiente:

ENTERO: $ 900 - MEDIO BILLETE: $ 470 - CADA DECIMO DE BILLETE: $ 100 CHILENOS

CASA E. TURRI-Buenos Aires
Galería Güemes 356
Casilla Correo 1772

CALZADO

La última palabra del año que ofrece
EL ARCO IRIS - Puente 765

ES HACER REGALOS A TODO COMPRADOR QU PRESENTE ESTE AVISO HASTA FINALIZA EL AÑO CON NUESTRAS BARATURAS QUE A CONTINUACIO R LATAMOS:

Para Señoras y Señoritas

ZAPATONES y zapatillas lona blanca en todos los modelos a.. ..	11.90
ZAPATILLAS de charol y cabritilla opaca en todos los modelos con taco cubano a	13.00
ZAPATONES y zapatillas en charol y cabritilla opaca, clase extra, cualquier modelo a..	15.00
ZAPATILLAS de gamuza blanca, ploma y negra, desde	29.00

Niñitas y Jovencitas

ZAPATILLAS lona, cosidas, muy buena clase, del 27 al 30 a 8, del 31 al 34, a	9.00
BOTITAS, zapatillas y zapatones en charol y cabritilla de color y negra, desde	3.00
ZAPATONES y zapatillas en todos los modelos y clases, taco regular, a	16.00

CALZADO artístico de gran lujo, todos hechos a mano en taco Luis XV, ofrecemos en gamuza, cabritilla opaca y acharolada a precios sin competencia.

Para Caballeros

BOTIN Box Calf negro, cosidos, en todas formas, a	14.90
BOTIN Box Calf negro, cosidos a mano, clase extra, en todos los modelos, a	26.50
BOTINES en cabritilla opaca, clase muy durable, en toda horma, a ..	22.00
BOTINES y zapatones en Box Calf de color, cosidos, desde	25.50

Sección Sport

ZAPATILLAS de lona blanca, del 39 al 44, a	7.80
ZAPATONES de lona blanca, cosidos, del 39 al 44, a	12.60
ZAPATILLAS de goma del 26 al 23, a..	13.00
ZAPATILLAS de goma, del 39 al 44, a..	19.00

Siguen las Ocasiones

SANDALIAS del 18 al 21, cosidas, a	2.00
SANDALIAS en cuero de color, del 26 al 29, a	5.00
ZAPATILLAS de raso negro, rosado, celeste, a	10.00

Para terminar, deseamos un feliz Año nuevo a nuestros favorecedores.

EL ARCO IRIS-Puente 765

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hijo

Humberto Degiano

al Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y hermana, señora

Celsa Valenzuela de Andrade

Sus restos fueron sepultados privadamente ayer 29, en el Cementerio General.

Agustín Andrade.—La familia

DEFUNCION

Sociedad de Artesanos "La Unión"

Habiendo fallecido el consocio honorario jubilado de 25 años, don **LUIS CORREA BARAHONA**

Invítase a los consocios y sociedades amigas, a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 3 P. M., desde su casa, Cóndor 734, al mausoleo social y serán en coche.

EL DIRECTORIO.

EMPRESA

Forlivesi

DE POMPAS FUNEBRES

UNICA EN ESTE RAMO EN TODA SUD-AMERICA

Servicios Económicos

Calle Compañía

1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

Suc. Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA. — Abierto de día y noche, todo el año.

Año Nuevo

Tarjetas muy lindas, inmenso surtido desde 20 centavos, cada una, con sobre.

Abierto Domingo y Lunes, de 8 A. M. hasta las 10 de la noche.

Santo Domingo 959

Frente a la Bomba

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Arturo Stuven y de doña Clorinda Oddó de Stuven, se rematará el **4 DE ENERO PROXIMO, a las 4 de la tarde**, en el estudio del juez partidor, don Alfredo Matte B., Huérfanos 1221, la propiedad ubicada en

CHACABUCO 247

MINIMUM: $ 40,000

Bases y antecedentes en el estudio de don Alfredo Matte B.

2-En

Toneleros

competentes para Lontué, necesita la VIÑA LONTUE.

Presentarse: **DELICIAS 428.**

Queso Mantecoso

de las mejores marcas. Mantequilla fresca en varias clases. Ofrezco al público al más bajo precio, por recibir directamente del Sur. Clases extra $ 1.60 el pan; de Osorno especial, $ 1.20. Para comerciantes y vendedores, descuento. Venta por mayor y menor en

21 DE MAYO 279.—Teléfono 5128

CUERPO DE CARABINEROS

En el Regimiento Escuela se contratan voluntarios que hayan hecho su servicio militar en armas montadas.

Condiciones:

Hora: de 10 a 11 A. M.

Carnet de identidad.

Certificado de la Sección de Identificación en que conste no tener en dicha Sección antecedentes en su contra.

Sueldo: ciento cincuenta pesos.

SE VENDE

HERMOSA CASA

recién terminada, fachada y murallas cortafuegos de ladrillo. Consta de salón, comedor, escritorio y tres dormitorios, cuatro piezas de servicio, magnífico hall de vidrios y espléndida pieza de baño entre los dormitorios. La casa está pintada al óleo, decorada y lujosamente empapelada.

Verla y tratar con su dueño:

LIRA N.o 1026

E-1

Por Balance
y Disolución de Sociedad
NUESTRA MEJOR
OFERTA EN

CALZADO

Y a nuestra clientela el
Regalo de Año Nuevo

LA SUD-AMERICA

DELICIAS 2655, ESQUINA SOTOMAYOR

TELEFONO INGLES 3730, CENTRAL

E. LUBET.

Para celebrar el Año Nuevo

OFRECEMOS:

Licores finos legítimos.
Champaña y Vinos nacionales y franceses.
Conservas de las mejores marcas.
Chocolates en cajas de fantasía.
Bombones, Confites, Galletas, etc.

El Sábado 30, nuestro Almacén permanecerá abierto hasta las 4 P. M.

WEIR & Co.

ESTADO ESQ. PLAZA

Casilla 613 :-: Teléfono 206

SANTIAGO

D-30

REMATE DE PRENDAS A PLAZO VENCIDO

Hoy Sábado 30 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,179 a 64,608.

Hoy Sábado 30 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,470 a 60,490.

Hoy Sábado 30 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,009 a 35,999.

Hoy Sábado 30 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,180 a 53,763.

Hay: gran surtido en ropa y calzado, servicio de mesa de plaqué y loza, ponchos, chalones, mantas, gran cantidad en ropa interior y de cama, catres de bronce y de fierro, sobrecamas de piel, cortinas de punto y felpa, carpetas, manteles y servilletas, máquinas de coser y fotográficas, maletas de cuero, gran surtido en alhajas con brillantes y diamantes, muebles, sillas de montar y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO — CASILLA 126

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

"GRAN RAPID"

Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

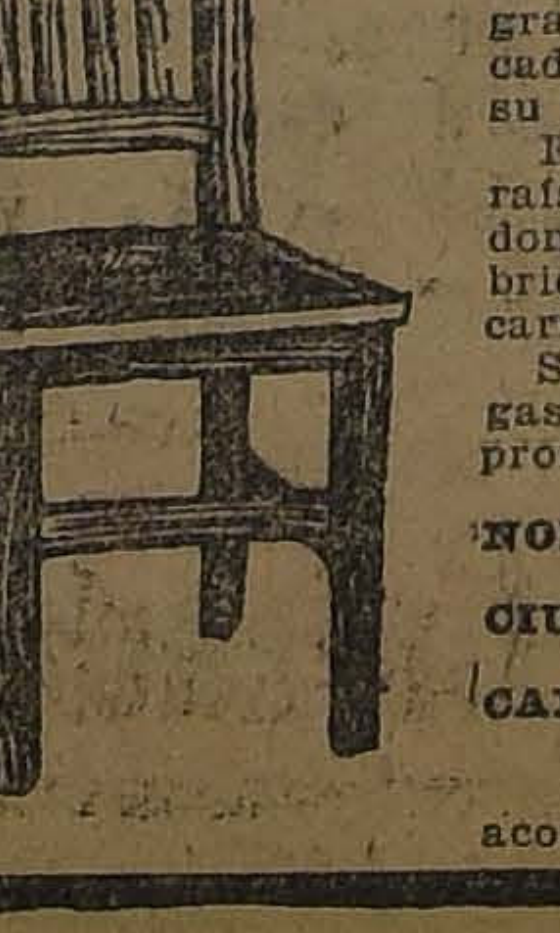

CALLE ANTOFAGASTA 2130
entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Oficina Central: San Diego 268

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde **SESENTA PESOS DOCENA**, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hacen a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE .. ..

CIUDAD .. ..

CALLE .. ..

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

5-En

Avisos de Vapores

LLOYD REAL HOLANDES

SERVICIO DEL ATLANTICO

PROXIMAS SALIDAS:

"ORANIA", 5 Enero (1923).
"FLANDRIA", 19 Enero (1923)
"GELRIA", 9 Febrero.
"ZEELANDIA", 23 Febrero.

Para informes, pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a **ANDRES SALA**, calle Agustinas número 809, Casilla 1954, Santiago.

The Royal Mail Steam Packet Company

LA MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

	Tonelaje	
"DARRO"..	11,500	
"ANDES"	15,600	.. .. .. 5 de Ene
"DESEADO"..	11,500	.. .. .. 19 de Ene
"ARLANZA"..	15,000	.. .. .. 19 de Ene
"DESNA"..	11,500	.. .. .. 2 de Febr
"DEMERARA"	11,500	.. .. .. 2 de Febr
"AVON"..	11,000	.. .. .. 16 de Febr
		.. .. .. 16 de Febr

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones, grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa. PRECIOS REDUCIDOS.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

---

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS:

"AYSEN", el Viernes 5 de Enero, a las 4 P. M.
"HUASCO" el Viernes 2 de Febrero, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", el Viernes 16 de Febrero, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS:

"MAIPO", el Sábado 30 de Diciembre, a las 4 P. M.
"PALENA", el Sábado 13 de Enero, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 27 de Enero, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

GRACE LINE INC.

Servicio de pasajeros de primera clase, únicamente.
(CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

Salidas cada Miércoles por medio a la 1 P. M.

PROXIMAS SALIDAS

"SANTA ELISA", Miércoles 10 de Enero de 1923, a la 1 P. M.
"SANTA LUISA", Miércoles 24 de Enero de 1923, a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", Miércoles 7 de Febrero, a la 1 P. M.
"SANTA ANA", Miércoles 21 de Febrero, a la 1 P. M.
MUNSON STEAMSHIP LINE, de Bos. Aires, a N. York, en 19 días.
"PAN AMERICA", Enero 4 de 1923.
"WESTERNS WORD", Enero 18 de 1923.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087

Línea de Vapores de O. Pinto & Cía.

El vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica

"ARAUCO"

Capitán JUAN BORST, saldrá de Valparaíso el Sábado 30 de Diciembre, a las 5 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo el 31; Huasco el 1.o de Enero; Carrizal el 1.o; Caldera el 2; Chañaral el 2; Taltal el 3; Antofagasta el 4; Mejillones el 5; Gatico el 5; Tocopilla el 5; Iquique el 6.

Recibe carga desde el Viernes 29 de Diciembre, en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta.— Alumbrado eléctrico toda la noche.— **Condiciones y precios especiales para estudiantes.**

Por fletes y pasajes, verse con:

PATRICIO J. KENNY
Calle Bandera 115, Teléfono 2727.—SANTIAGO

O. PINTO y Cía.
Calle Blanco 832; Teléfono Inglés 2315.—VALPARAISO

D-31

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de la sucesión de doña Francisca de Sales Ossa Cerda

Se rematará el día 4 de Enero de 1923 a las 3 P. M.

en la oficina del árbitro-arbitrador don Fernando Errázuriz Tagle, Bandera 345, **LA PROPIEDAD SITUADA EN LA CALLE DE COMPAÑIA N.os 1004 a 1046, ESQUINA DE AHUMADA N.os 386 a 396.**

Saldrá a remate primeramente en un SOLO LOTE con el MINIMUM de $ 2.996,129.50 (20 o|o menos de la tasación de don Ramón Herrera L.), que tasó el total en $ 3 745,162.

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca de $ 800,000, que grava la propiedad, reducida hoy a $ 757,656; mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con el 8 o|o de interés.

En caso de que no hubiera interesados por el total, acto seguido se pondrá a remate dividida en 2 lotes, conforme al plano y tasación del mismo señor Herrera Lira.

PRIMER LOTE:

Formado por la esquina con 23.50 metros por Ahumada y con 31.50 metros de frente por Compañía; en todo una superficie de ochocientos once metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados.

PRECIO: $ 1.623,080

(que corresponde al 20 o|o menos que la tasación de don Ramón Herrera Lira que fué de ($ 2.028,850).

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca que sería más o menos de $ 450,000 para este lote, según la división proporcional que pudiera corresponder en la hipoteca de $ 800,000, que grava toda la propiedad: $ 500,000 al contado, y el saldo a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interés.

SEGUNDO LOTE:

Resto del terreno con un frente de 24.52 metros a la calle Compañía, y un fondo medio de 58.70 metros; en todo una superficie de mil cuatrocientos treinta metros cuadrados veintiseis decímetros cuadrados.

PRECIO: $ 1.373,049.50

(o sea el 20 o|o menos de la tasación del señor Herrera Lira, que fué para este 2.o lote, de 1.716,312).

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca que sería más o menos de $ 350,000 para este 2.o lote, según la división proporcional que pudiera corresponderle en la hipoteca de $ 800,000, que grava toda la propiedad: $ 500,000 al contado, y el saldo a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interés.

BASES Y ANTECEDENTES: EN BANDERA 345 (Notaría Errázuriz).

LOS PAJAROS FRITOS

por Julio Camba.

Muy bien que el alcalde prohiba la venta de pájaros fritos; pero no por razones de utilidad práctica, sino por razones de moral. ¿Que el pájaro insectívoro es útil? También es útil el miembro de una expedición científica y, en ciertas islas del Pacífico, los salvajes lo asan y se lo comen. Hay sabios que, además de saber mucho, saben muy bien; sabios que tienen un sabor delicioso. Los pájaros insectívoros, a su vez, no son menos sabrosos que los otros pájaros, y si, por razones de moral, llegaría quizá un tiempo en el que no nos comiésemos a ninguno, por razones de conveniencia agrícola es probable que sigamos comiéndonoslos a todos.

Por mi parte, yo confieso que los pájaros fritos, insectívoros o no insectívoros, me gustan con locura. Ya sé que las almas sensibles van a indignarse contra mí, dándole caracteres humanitarios a una cuestión que, para la mayoría de las gentes, no pasa del dominio de la veterinaria. Me considerarán un enemigo de los pájaros y, menos mal si lo fuese, porque, desprovisto de toda simpatía hacia ellos, mi pecado al comérmelos no tendría mayor gravedad. Desgraciadamente, sin embargo, yo adoro a los pájaros. Estas líricas criaturas que, una vez fritas, me gustan tanto, no me gustan menos cuando las veo revolotear por los jardines. Yo amo al pájaro en la selva tanto como en el lebrillo, y es posible que en esto haya algo de depravación, aunque quizá existan depravaciones peores. Por ejemplo: la de aquel que, llevado de su ternura hacia el pájaro, lo coge y lo mete en una jaula. ¿Quién no ha conocido a alguna de esas señoras que, con un canario en la jaula, una perdiz en el estómago y dos o tres plumas de pavo real en el sombrero, se horrorizan al vernos comer un gorrión? Indudablemente, ni los intereses agrícolas, ni el sentimentalismo de las clases regularmente acomodadas, bastarán a defender a los pájaros contra nuestro apetito.

Yo no veo más que un medio para evitar que el público coma pájaros fritos y es el de prohibir que se frían. Claro que, en buena lógica, no existe ninguna razón para que se prohiba freír un pájaro mientras se permite asar una chuleta; pero ahora no se trata de desarrollar nuestro sentido lógico, sino más bien nuestro sentido moral, y el pájaro frito es desmoralizador. Quizá una de las cosas que lo hacen más delicioso sea, precisamente, el mismo remordimiento con que nos lo comemos. ¿Quién piensa en la ternera al comerse una chuleta? Pero ante el pájaro frito, todos recordamos al pájaro vivo, y el pájaro es, por tradición, la más poética de las criaturas. Decididamente, el espectáculo de una generación como ésta, que fríe a sus pájaros dejando en paz a sus ministros y a sus caseros, no puede ser muy edificante para las generaciones sucesivas.

J. C.

LA SEÑORA DE LOS ALBARICOQUES

por René D'MImes.

Así la llamaban en el pueblo d'Ault. Era una señora vieja, de esquelética delgadez, de cara curtida y surcada de arrugas, encuadrada en cabellos blanco nieve, ojos brillantes, singularmente jóvenes y ardientes.

Habitaba una antigua casa estilo Luis XIII, con fachada de ladrillo, alto tejado de pizarras, rodeada de un jardín inmenso, donde la mala hierba crecía entre las flores salvajes.

Junto al pozo, cubierto de musgo, levantaba su copa un albaricoque, cuyas ramas se inclinaban por el peso de sus innumerables frutos.

Como éramos vecinos, la señora Durar me había autorizado para atravesar su jardín cuando iba al pueblo.

A veces la encontraba cavando con gran energía, luego sembrando simiente de adormideras, cuyas flores rosadas de corazón negro le gustaban, y levantando una pesada regadera para rociarlas.

Su actividad contrastaba con la inercia de su criada, una marmota grasienta que parecía una calabaza al lado de su patrona, larga y seca como un rodrigón.

Los albaricoques maduraron en Julio, y la señora Durar me regaló una gran cesta.

No tenía la señora la habitual parsimonia de los propietarios. Cuando llegaban los muchachos a merodear, los acogía diciéndoles:

—¡Hartaos!

Estupefactos con tanta generosidad, devoraban la fruta, se llenaban los bolsillos y los sombreros, y la señora repetía:

—¡Hartaos!

Ella también masticaba continuamente con sus encías desdentadas. Su delgado cuello, cuyos tendones se dibujaban bajo la piel reseca, estaba perpetuamente agitado por la deglución. Con el bastón sacudía las ramas altas y caía la fruta al suelo. La criada los despreciaba, diciendo:

—¡Saben tan mal!

Pregunté a la señora:

—¿Por qué no hace usted mermeladas?

Y me contestó:

—Prefiero comerlos "vivos".

Chupó uno, enorme, de dorada piel, y el jugo se derramó por dos fuentes en su boca.

* * *

Una tarde, atravesando el cercado, oí la voz de la criada que decía:

—¡Me molesta usted!

Lo decía a su patrona, que, contraída de furor la cara, los cabellos en desorden, decía:

—Te echaré.

Matusiana replicó amenazadora:

—Echeme, y la denuncio.

La vieja levantó el bastón, como para pegar a la insolente, y luego se alejó dando grandes zancadas por las avenidas, murmurando sordas imprecaciones y dando bastonazos a las plantas que hallaba a su paso. La criada murmurba, cerrados los puños.

La tendera me contó que hace cincuenta años, Matusiana llegó con sus amos a Ault, donde acababan de comprar una finca.

El señor Durar no se hizo simpático a los pueblerinos, porque los trataba como a perros. Una vez tiró una sopera por la ventana, a riesgo de quemar a algún transeunte. Le acusaban de maltratar a su mujer. Una mañana no se abrieron las ventanas. Sin duda, los forasteros habían marchado. Un mes después volvió la señora vestida de luto, escoltada por la criada, que se encargó de decir al pueblo que el señor había muerto en París.

Las comadres dijeron:

—¡De buena se ha librado!

Esta fué la oración fúnebre.

La señora Durar siguió viviendo en la finca, y pasaron los años, uniformes.

* * *

Una mañana me dijeron:

—¿Sabe usted? La señora de los albaricoques ha muerto esta noche de congestión.

La enterraron. Matusiana dijo que heredaba la propiedad, y tomó aires de rentista.

Según mi costumbre, atravesaba el cercado, cuando oí la voz quejumbrosa de Matusiana, alternando con el timbre grave, mermado, del notario. Al verme, la criada me llamó:

—¡Entre usted! Es preciso que usted lo sepa también. Esa vieja sucia me ha explotado durante cuarenta años; ha muerto, y nada puedo contra ella.

Legrós, el notario, me explicó que por testamento la señora legaba su propiedad a los pobres del pueblo, cuando la criada creía que era legataria de su patrona.

La criada gritó:

—No me pagaba el sueldo; decía que heredaría la casa. Ahora no tengo ni un céntimo, y tendré que mendigar.

—Y, gritando aún más, siguió:

—¡Asesinó a su marido!

Legrós gritó también:

—Esto es una abominable calumnia.

La criada vociferó:

—Lo mató una noche en que él le había pegado. Era muy malo. Para defenderse, cogió ella un bastón, le dió en la cabeza y le tumbó muerto. Yo quería llamar a los guardias; pero me juró que estaría con ella toda la vida y que me dejaría sus bienes. Le ayudé a llevar al amo al jardín. Caven junto al albaricoque y verán ustedes. Nada podían hacerme, porque han pasado treinta años, y además no fuí yo quien le mató.

El fiscal ordenó buscar el cadáver, y encontraron un esqueleto. Las raíces del árbol se habían nutrido con la carne del muerto.

Entonces recordé la expresión de sensualidad que la vieja tenía al comer los albaricoques y sus enigmáticas palabras:

—Prefiero comérmelos "vivos".

La criada, señalando las ramas cargadas de albaricoques, dijo:

—Durante cuarenta años se comió el cadáver de su marido.

R. D'M.

DE FLORENCIA A BOLONIA EN UN TREN FASCISTA

por José Plá.

La desmovilización fascista nos ha pillado en la estación de Florencia, al ir a tomar el expreso Roma-Venecia. El tren lleva cuatro horas de retraso. Debía llegar a las seis y cuarenta de la mañana; pero habiendo sido tomado por asalto por los fascistas en Roma, y habiendo sido tiroteado en el trayecto Orvicto-Brezzo, hasta el punto de que los fascistas han contestado a tiros de ametralladora desde la máquina, no llegará hasta las diez. Hemos esperado cuatro horas mortales paseando por el andén, tomado por el fascio florentino.

El tren ha llegado, al fin, lleno hasta los topes, la máquina embanderada. En el furgón delantero, que viene abierto, montan la guardia cuatro fascistas, con el gorro y la borla colgante, en torno a dos ametralladoras. En el primer vagón hay un escrito que dice: "Treno fascista. Legione de Ferrara". Intentamos subir, sin lograrlo. Cuando creemos definitivamente perdida la esperanza de llegar a Bolonia, un fascista, de la ventanilla de un vagón de tercera, se apiada, más que de nosotros, de nuestras maletas, y nos invita a sentarnos en su sitio. Subimos, colocamos el equipaje debajo de los bancos, en los rincones que dejan dos "camisas negras", dos chicos fornidos que roncan con la boca abierta, y nos disponemos a pasar el viaje en el corredor del vagón.

Las terceras italianas son como las españolas: mugrientas y destartaladas. Tienen la desventaja de oler a vinaza, a "chianti" espeso. La Italia popular huele a eso. Esta del tren fascista huele a todo. Sus ocupantes la han convertido en un estercolero. El italiano es, después del portugués, el latino que escupe más. El Baudelio habla en una de sus sabrosas novelas del vicio de escupir que tenían las señoras italianas de su tiempo. Los viajeros vienen, además, del sitio de Roma, y llevan la suciedad de quien ha hecho un golpe de Estado. Casi todos llevan la camisa negra, con el casco y el pantalón de las trincheras, porque la mayoría han hecho la guerra. Advierto que el fascismo de Farrara no ha tomado la moda que ha impuesto el fascismo toscano de llevar los cabellos largos y rizados, de manera que formen con el cuero cabelludo un ángulo de 80 grados, y que tomen, de conjunto, el aire de una mata de escarola. En Florencia hay máquinas para poner los cabellos así. La sobriedad capilar de la legión toscana me complace mucho más que la sociedad de armamentos que noto en la legión. Veo toda clase de armas. Espingardas, escopetas de caza, máuseres de varios modelos, puñales enfundados o sin enfundar, pistolas de todas las formas y magnitudes. En un rincón han plantado un clavo al vagón y han colgado las armas.

Casi todos los fascistas del vagón son campesinos. Llevan cuatro o cinco noches blancas y tres días de lluvia. Hablan con voz ronca, de tanto cantar y del no dormir.

—¿Vienen ustedes satisfechos? —pregunto al fascista que está delante de mí, que tiene estos ojos de codorniz que a veces se ven en los obreros del campo de aquí.

—Muy satisfechos... Hemos ganado la partida...

—¿Son ustedes todos obreros del campo?

—Todos, y antes todos éramos socialistas. Figúrese usted que en la provincia de Ferrara hay 80 Ayuntamientos que eran hace dos años, todos socialistas. Ahora son todos fascistas; todos han sido ocupados, y hay, para suplir a los concejales y esperando las elecciones, un comisario regio. En la provincia de Rovigo, que está entre Ferrara y Padova, de 63 Ayuntamientos, 61 son fascistas y dos del partido popular.

—Estas provincias serán los núcleos más fuertes del partido...

—Sí, porque aquí empezó el movimiento. El fascismo se inició en Bolonia, después del asesinato del consejero comunal de minoría Giordano. Todos los partidos se aliaron contra los socialistas, hasta que fueron echados. La provincia de Bologne, que era de antiguo republicana y ultra socialista, es hoy fascista al completo. Luego, después de los sucesos de 20 de Diciembre de 1920, durante los cuales diez fascistas fueron asesinados en Ferrara, todo el Ferrarese se pasó al fascismo. Mussolini salió diputado por Ferrara, aunque luego renunció para ser diputado por Milán. Después del Ferrarese, el fascismo penetró en el Polesano, en Rovigo, por la propaganda de Fiuzi, actual sub-secretario del Interior.

—¿A qué cree usted que se debe el rápido crecimiento del fascismo?

—Según mi opinión, a muchas causas. La primera, porque los desertores de la guerra fueron indultados, de manera, que nosotros, que hemos hecho la guerra, tenemos hoy los mismos derechos que ellos. Luego, porque habiéndose apoderado el fascismo de los Sindicatos agrícolas de nuestra provincia, quien no es fascista no come...

—De manera que el fascismo actual — insinúo con una cierta cautela—es propiamente el antiguo socialismo...

—El mismo. Sólo que ahora algunos señores están con nosotros.

—Y esa armonía, ¿durará siempre?

—Chi lo sa? Speriamo che Mussolini fara il conto al pescecani... —dice el fascista, riendo de esta palabra, que los italianos tienen para nombrar a los nuevos ricos, y de la posibilidad hermosa de ver algún día hacer aquella cuenta.

—¿Qué dicen ustedes del nuevo Ministerio?

—Mussolini é una testa, sa...

—Seguro. ¿Y los demás?—pregunto con aprehensión.

—Este Ministerio tiene la particularidad, desconocida desde el Risorgimento, de no contener ningún masón. En Italia, la burguesía es la masonería...

Llegamos a Pistola. En el andén hay gente que grita y que canta. Veo con un cierto estupor que el fascista, mi interlocutor, grita: **Fascisti, atenti!** y que luego, alzando el brazo, empieza a cantar la "Giovinezza". El vagón deja su somnolencia, y por las ventanas sale a borbotones un alarido. Luego he sabido en el tren que había hablado con uno de los cabos de la escuadra "XX de Septiembre", de Ferrara.

J. P.

Bolonia, Noviembre 1.o de 1922.

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS

"SCHINDLER"

Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.

OFICINA LUIS HARNECKER

BANDERA 70, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 2651

11-D.

INTERESANTES 4 HORAS

Gath & Chaves cierra el año 1922, repitiendo esta mañana, desde las 8.30, sus ofertas de los dos últimos días, las cuales terminan indefectiblemente a las 12.30 P. M.

Entre la serie de atrayentes oportunidades, hay las de

Sección Blanco, Bonetería y Ropa Blanca para Señoras, Confección y Bonetería Niños.

Señalamos los siguientes artículos muy recomendables por la gran modicidad de sus precios.

FUNDAS de lienzo especial, con vainilla, desde.. .. $	4.25
MEDIAS lisas, para señoras, tipo muselina, en todos los colores de última moda, el par.. .. .. $	4.75
CAMISAS de día, para señoras, en lienzo lavado, sin apresto, artículo práctico y de duración, con adornos de vainilla a máquina, con moñito de cinta, forma Imperio, a.. .. .. $	5.90
TRAJE BLUSA RUSA, en brin de fantasía, artículo lavable de mucha duración, para niños de 2 a 13 años; cualquier edad, a.. .. $	17.50
CALCETINES de algodón, blancos, caña reforzada, para 3 a 10 años, desde. $	1.90

¡JUGUETES! ¡JUGUETES!

La gran Feria de Juguetes de nuestro segundo piso, con su enorme surtido, continúa siendo el sitio predilecto de los niños.

PRECIOS MUY MODICOS.

Artículos para regalo de Año Nuevo

GARNITURES, BAZAR, PERFUMERIA.

En COMESTIBLES: CAJONES SURTIDOS, desde

$ 75.00

PAN DULCE

ESPECIALIDAD DEL TEA-ROOM, varios tamaños, desde

$ 2.50

EN CORBATERIA:

CORBATAS tejidas, hilo y seda, desde.. .. .. $	4.90
SUSPENSORES elásticos, artículo firme y muy práctico, a.. .. .. $	4.60
CORBATAS "NELSON", en seda fantasía, colores novedosos, desde.. $	2.90

GATH & CHAVES

FOLLETIN (33)

EL NUEVO DILUVIO

por Noelle Roger

—Ivona... ¿por qué no es al doctor Lavorel al que amas?

Se detuvo temiendo herir aquel corazón tan tímido.

Sorprendida Ivona, miró a su padre.

—Pero si yo lo quiero al doctor Lavorel... mucho... tanto como a Eva y a Max.

Después de una pausa, Ivona trató de explicar su pensamiento.

—El doctor Lavorel, quiere a todos... quiere a la señora de Audelot, y a Eva y a Humberto, y a todos los chicos y todos... Tiene un corazón demasiado amplio para amar a un chiquillo sola...

Calló un momento y dijo después muy bajo:

—Yo quisiera querer a alguien que sólo se ocupara de mí... que no le perteneciera a nadie más que a mí... y que no pensara solamente en mi alma... sino que tuviera compasión de mis manos... de mis pies... de mi cuerpo tan cansado... y que me ayudara a curarme y a vivir...

Nunca había hablado tan largo tiempo. El señor de Miramar sonrió contemplando la fugitiva animación de su rostro, mientras los ojos parecían buscar en lontananza una forma querida.

Sin embargo, suspiraba el sabio con amargura... ¡El pastor de las ovejas!... ¡qué ironía!...

De pronto vió iluminarse el rostro de Ivona. Brillaban sus ojos; se avivaron sus labios... El padre siguió su mirada, y vió una silueta intrépida que subía con ligereza de escalón en escalón. El torso desnudo, sueltos los largos cabellos, delgado y bronceado, Ignacio parecía surgir de la montaña. Podía comparársele con los gamos rojos cuyos cuerpos elásticos saltan al través de los abismos, libres de vértigo y de peso. Y aquel paisaje de roca era el marco necesario a su gracia ágil.

—Él es quien me ha curado... murmuró Ivona. Con él es con quien quiero la vida...

Y tendió hacia él los brazos. La delgadez de las muñecas conmovió al señor de Miramar. Había estado a punto de perder a aquella criatura.

Ignacio vino a sentarse a su lado sin decir nada. El señor de Miramar contemplaba a los dos niños inclinados uno hacia el otro. Bajó la cabeza, abrió las manos como si hubiera soltado algo inútil y muy querido, conservado religiosamente.

Y murmuró:

—Puesto que se quieren...

Ya no se hizo cuestión de simulacro de ceremonia... Él pastor construyó una cabaña. Y cuando estuvo terminada se llevó a Ivona a habitarla con él.

—Vamos simplificándonos, dijo Huberto.

Elbinbjorg posó en la joven pareja una grave sonrisa.

———

Junio... El viento haciendo ondular la avena todavía verde... los trigos creciendo... los bosquecillos dando sombra a las praderas... Los segadores encorvados entre el heno...

Max se estremeció, despertando de su sueño. Bajaba a grandes pasos de la Chaux d'Authénoz donde creía hallar a Elvinbjorg, ausente hacía tres días y de pronto descubrió las chozas cercanas. Ahora eran ya una decena. Bajas, del color de la roca y como ésta duras y resistentes, capaces de soportar la nieve y los asaltos del "fohur", se hundían en el rojo sol poniente. Sobre ellas se arrastraba el humo de los hogares como una nube familiar. Las mujeres iban y venían, se interpelaban desde las puertas; otras inclinadas sobre el arroyo llenaban vasijas toscas de arcilla cocida al fuego, que Ignacio había modelado, siguiendo el ejemplo ancestral del ollero. Inocencia se ocupaba de ordenar las ovejas, sentada en un tronco. El rebaño la rodeaba. Y la luz oblicua aureolaba con un círculo de fuego las grupas rojizas. A pocos pasos, Hans estaba cortando leña; su oscura silueta perfilada sobre los labios color de rosa, se bajaba y se alzaba lentamente.

Max vió también a Grisolles y al señor de Miramar que estaban clasificando cueros. Los extendían sobre las losas con gestos minuciosos "con el mismo cuidado con que en otro tiempo clasificaban sus notas", pensó Max. No alzaban siquiera la cabeza... ¡Cómo hubieran desperdiciado en aquel tiempo esta tarea que ahora les absorbía a tal punto!

Max sonrió. La víspera los había visto arrodillar, mezclando sus barbas blancas, para contemplar un tallo de avena silvestre que el profesor había descubierto con gritos maravillosos. ¿Una semilla, llegada hasta allí en virtud de quién sabe qué milagro? ¿Enredada en la lana de alguna oveja tal vez?... Y el novelista repetía al sabio con una emoción que alteraba su voz:

—¡Qué acontecimiento, mi amigo querido!... ¡qué acontecimiento!...

Sí, un acontecimiento... Y todos los hombres sencillos que los rodeaban, vibraban con una misma esperanza.

Max miraba inmóvil la pobre aldea de piedra en la que se habían instalado las tareas. El ruido de las voces, el balido de las ovejas, el golpear del hacha, formaban como una humilde y confusa armonía que llegaba con dulzura hasta él. Buscó con la mirada su choza que quedaba un poco apartada de las otras, donde Eva lo esperaba y donde muy pronto abriría los ojos a la luz una criatura del valle de Susanfe... Su hijo...

Un sobresalto de jubilosa emoción llenó su pecho.

Reanudó su marcha apresurando el paso. Vió acudir a Juan Lavorel que subía a su encuentro. Y Max notó su palidez.

—¿No has visto a John Farlane?, gritaba.

—No, vengo de arriba.

Nadie lo había visto.

—Cuando esta mañana me separé de él, me sonrió, murmuró Juan. Parecía mejor... Yo tenía confianza en este estimulante...

Hans y Yorris se habían aparecido un día llevando en triunfo un barrilito de kisch, pescado entre los restos que pasaban con peligro de sus vidas. De común acuerdo se decidió reservar esa provisión para los enfermos. Y el doctor Lavorel administró algunas dosis al inglés. Los ojos de los hombres brillaban de codicia. Y la víspera, Dobreman había arrancado el vaso lleno de manos del doctor y se lo había bebido de un trago, diciendo que él también estaba enfermo.

—Lo he llamado y lo he buscado por todas partes, añadió Lavorel. Estoy inquieto. Voy a volver a las puertas Nuevas.

Bajaron Max y Yorris, tomaron antorchas de resina, y los tres se hundieron en el crepúsculo.

En la estrecha plataforma que domina las aguas, hallaron la manta del inglés, su "plaid" que nunca lo abandonaba. A la luz de las antorchas vieron una frase trazada con carbón sobre la roca: "Good bye"...

Juan se dejó caer al suelo con la cabeza entre las manos, haciéndose amargos "reproches".

—No he sabido curarlo... No he sabido defenderlo...

—Vamos, chico, decía Max. Ese pobre muchacho tenía un "spleen" muy parecido a la locura... Era incurable...

———

No pudiendo dormitorio, el viejo Hans salió de su cabaña.

¿THE MONARCH?

TE MONARCH es el Rey de os CIGARRILLOS HABANOS

$ 1.20

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

PIANO DE OCASION SE VENDE AGUSTINA 941

D-31

La Sastrería Berlin

Se trasladó a su antiguo local ALAMEDA ESQUINA NATANIEL.—TERNOS, $ 220.

Fábrica de Artículos para Viaje

Carteras, Polainas, Billeteras, Chaucheras, Cinturones.

Maletería Americana

318 - AHUMADA - 318

30-D

SANTIAGO
318 AHUMADA 318
MALETERIA AMERICANA

Año Nuevo

Calzado Nuevo

EL SOVIET

Casa N.o 1, San Diego 658
Casa N.o 2, San Diego 428

Artístico y valioso regalo de Año Nuevo a todos los clientes

HOY VENDEREMOS AL COSTO EL GRAN SURTIDO DE CALZADO

Para Hombres, Señoras y Niños

Notas Políticas y Parlamentarias

LOS COMITEES ALIANCISTAS INICIARON AYER EL ESTUDIO GENERAL DE LA DISTRIBUCION Y UBICACION DE CANDIDATURAS PARLAMENTARIAS, QUEDANDO DE REUNIRSE HOY, A LAS 3 P. M.

En la próxima semana discutirá el Congreso la ley que autoriza, por el término de 18 meses, al Ejecutivo para cobrar las contribuciones

La Cámara de Diputados despachó ayer totalmente el presupuesto de Hacienda

El Senado aprobó ayer el Mensaje que consultaba fondos para atender los gastos que demandará la defensa de Chile en Washington

Igualmente se despacharon las leyes sobre auxilios salitreros y que prohibe hacer manifestaciones mineras en la propiedad salitrera constituída

COMITEES DE LA ALIANZA LIBERAL

Los Comitées de la Alianza Liberal celebraron ayer tarde una prolongada reunión, en la cual se estudió con detenimiento el mapa electoral del país, y, en líneas generales, la distribución y ubicación de candidaturas parlamentarias.

Acordaron reunirse nuevamente hoy a las 3 P. M., para dar término a aquel estudio general y entrar al fondo del problema.

LOS PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados aprobó ayer totalmente el Presupuesto de Hacienda, que tenía sobre su Mesa desde varios días atrás. En la próxima semana le corresponderá votar el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles, ya despachado por el Senado.

La Comisión Mixta de Presupuestos se reunirá el Martes a la hora de costumbre para proseguir el estudio del Presupuesto de Guerra.

GASTOS DE LA DELEGACION QUE IRA A WASHINGTON

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, se reunió ayer presidida por su presidente don Gonzalo Bulnes y con asistencia de los senadores señores González Errázuriz y Yáñez y del Ministro de Relaciones, señor Izquierdo.

Ocupándose del mensaje del Ejecutivo que pide autorización legislativa para invertir la suma de $ 240,000 pesos oro en la atención de los gastos que demande la defensa de los derechos de Chile ante el Tribunal Arbitral de Washington, lo aprobó e informó favorablemente.

Elevado este informe al Honorable Senado, en la sesión de la tarde se dió cuenta de él, aceptando la Sala una indicación del Ministro de Relaciones para discutir el proyecto al principiar la segunda hora. El proyecto fué aprobado después de breve discusión y tramitado sin esperar la aprobación del acta.

COBRO DE CONTRIBUCIONES

El 9 de Enero próximo caducará la ley que autoriza al Ejecutivo para cobrar las contribuciones. El mensaje solicitando nueva autorización para el próximo año será enviado al Congreso en los primeros días de la semana venidera.

MENSAJES DIPLOMATICOS

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, no se ocupó en su sesión de ayer de los mensajes del Ejecutivo que someten a la consideración del H. Senado la designación de los señores Juan Enrique Tocornal y Francisco Rivas Vicuña, para servir los cargos de Embajador en Argentina y Ministro en Suiza, Austria y Checoeslovaquia, respectivamente.

AUXILIOS SALITREROS

A indicación del Ministro de Hacienda, señor Valdés, el H. Senado se pronunció ayer favorablemente sobre el mensaje del Ejecutivo que proponía prorrogar hasta el 31 de Diciembre del año próximo, los efectos de la ley de auxilios salitreros. Fué tramitada sin esperar la aprobación del acta.

MANIFESTACIONES MINERAS EN LA PROPIEDAD SALITRERA

Las dos ramas del Congreso discutieron ayer y aprobaron la prórroga de los efectos de la ley que prohibe hacer manifestaciones mineras en la propiedad salitrera constituída. Ambas Cámaras tramitaron este proyecto sin esperar la aprobación de las respectivas actas. Como se sabe, la ley en referencia caducaba mañana 31 de Diciembre.

CONTRIBUCION DE HABERES

La discusión del proyecto que modifica la ley de contribución de haberes continuó ayer en el Senado, quedando pendiente.

LA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

La intervención amistosa del diputado señor Ruiz provoca una declaración del Ministro del Interior sobre la situación en que se encuentran las autoridades de Malleco

Esta declaración satisface al diputado señor Rojas Mery, quien desiste de sus propósitos obstruccionistas, dando lugar a que las leyes de urgencia solicitadas por el Gabinete queden despachadas

Al cabo de dos días de ruidosos incidentes, producidos por la actitud decidida de no facilitar la labor parlamentaria del Gabinete Rivas-Izquierdo que adoptaron los diputados señores Rojas M. y Chanks, como una protesta por la determinación del Ministro del Interior de llamar a Santiago a las autoridades de Malleco, la Cámara pudo ayer reanudar sus labores ordinarias.

La forma en que el diputado señor Rojas Mery ejercía sus facultades parlamentarias, había producido en la Cámara cierto cansancio y disgusto y propios correligionarios del diputado por Traiguén, como ser los diputados señores Grez Padilla y Barros Castañón, hicieron declaraciones desautorizando, en nombre de los diputados radicales, la conducta del señor Rojas Mery.

En esta situación, el diputado por La Laja, don Carlos Alberto Ruiz, quiso poner término a la posición violenta en que se encontraba su colega y, al efecto, mediante una atinada y discreta gestión, logró que el Ministro del Interior hiciera declaraciones terminantes sobre la situación en que se encuentran las autoridades de Malleco y los propósitos del Gobierno para con ellas.

Esta amistosa intervención del señor Ruiz, produjo efectos inmediatos. El Jefe del Gabinete formuló declaraciones que dejaron satisfecho y complacido al señor Rojas Mery y que permitieron que la Cámara despachase los proyectos de urgencia cuya aprobación reclamaba el Gabinete.

Las declaraciones del Ministro del Interior

El diputado por La Laja, señor Ruiz, interrumpiendo las observaciones que el señor Rojas Mery hacía en la sesión ordinaria pidió al Ministro del Interior que, para desvanecer los rumores que circulaban acerca de que el Gobierno tenía ya acordada la separación del Intendente de Malleco, declarara si dicho rumor era efectivo.

El señor Rivas Vicuña, contestó a la petición del señor Ruiz, en la siguiente forma:

"Con mucho gusto me voy a hacer cargo de las observaciones que ha formulado el H. D. por La Laja. Nada tengo que agregar sobre el particular a las declaraciones que ya he hecho ante la H. C.

"El Ministerio se preocupa de investigar los sucesos de Malleco. No ha tomado, hasta el presente, ninguna resolución sobre el particular, y si hubiera acordado separar a algunos funcionarios, no le quepa duda a S. S. que ya los habría separado. Si el Gobierno tuviera la certeza de que los funcionarios eran culpables o responsables de los hechos ocurridos, lo habría hecho, cualesquiera que fueran las consecuencias de este acto.

"No hay aún antecedentes en el Ministerio para tomar una resolución sobre el particular. Como he dicho, he adelantado las investigaciones, y espero el informe del inspector de policía, que está actualmente en Angol, para tomar resolución, y, una vez que me forme juicio al respecto, la tomaré. Por el momento, repito, no tengo ninguna resolución tomada.

"El señor Ruiz.— ¿De manera que no es exacto el propósito de separar a las autoridades de Malleco, señor Ministro?

"El señor Rivas Vicuña (don Manuel) (Ministro del Interior). —Absolutamente, H. D. Si tal determinación se hubiera acordado por el Gobierno, la habría aplicado inmediatamente.

El señor Rojas Mery se declara satisfecho

En vista de las anteriores declaraciones del jefe del Gabinete, el diputado señor Rojas, después de agradecer la amistosa intervención del señor Ruiz, se declaró satisfecho y complacido y puso término a sus observaciones sobre el despacho de la ley de residencia del Ejército.

El diputado señor Edwards Matte

En la hora de los incidentes de la sesión, el diputado don Ismael Edwards Matte, formuló diversas observaciones sobre los sucesos de Angol y la participación que en ellos habría cabido a las autoridades administrativas de la provincia. Manifestó que tenía en su poder y obraban en el de los agentes del Gobierno encargados de investigar la responsabilidad de las autoridades, cargos concretos que demostraban la culpabilidad de los funcionarios acusados en el Senado.

Las leyes constitucionales en el Senado

El Senado en su sesión de ayer despachó sin debate y por asentimiento unánime las leyes constitucionales que fijan las fuerzas de mar y tierra y autorizan la residencia en la capital de cuerpos de Ejército, y que deben entrar en vigencia el 1.o de Enero próximo.

El senador señor Ochagavía y los funcionarios de Chiloé

El senador señor Ochagavía, reanudó ayer observaciones que en términos generales ha hecho en el Senado en diversas ocaciones sobre las autoridades administrativas de Chiloé.

CHAMPAÑA
IMPORTADA Y NACIONAL
VEN
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 53

ASIA
Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO
Y AMBRE
40 CENTAVOS

UNA CARTA DEL PROFESOR DON JULIO MONTEBRUNO

A propósito del indulto de don Gustavo Toro Concha

Con relación al informe del profesor Strassmann, que en extracto dimos ayer, publicamos la carta de don Julio Montebruno a los señores José Salinas L. y Gualterio Blanchard. Esta carta que se acompañó a la solicitud de indulto de don Gustavo Toro, dice así: "Berlín, 19 de Marzo de 1922. Para cumplir el encargo de ustedes me dirigí al doctor en medicina don Federico Strassmann, profesor ordinario y director del Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Berlín, autor del **Tratado de Medicina Legal y Medicina y Derecho Penal**, obras que figuran entre las fundamentales de nuestra época. Muy pocas palabras bastaron al doctor Strassmann para comprender de qué se trataba y para rechazar de plano la afirmación Maira-Traina de que las heridas que presentaba el cadáver hacían inadmisible la hipótesis del suicidio. Me condujo en seguida al magnífico museo de medicina legal de la Universidad de Berlín y, con la natural sorpresa mía, me mostró entre otros grabados el dibujo del cadáver de un suicida indiscutible que tenía heridas semejantes a las observadas en el cuerpo de la señora Morandé. En el informe del doctor Strassmann se rebaten en forma contundente todas y cada una de las afirmaciones que se hacen en el de los doctores Maira y Traina y se resume lo dicho en las siguientes frases. (En esta parte de la carta se copian las conclusiones del doctor Strassmann, publicadas en nuestra edición de ayer): "En conversaciones posteriores, reza la carta, el doctor Strassmann, con quien mantengo relaciones amistosas, ha sido aún más explícito. Una vez me dijo textualmente: **mientras más estudio el asunto, más me convenzo que se trata de un suicidio.** Personalmente considero, continúa el señor Montebruno, que el dictamen del doctor Strassmann da mérito suficiente para pedir la revisión del proceso, suponiendo, como supongo, que el informe de los doctores Maira y Traina haya influído de una manera decisiva en la sentencia. Les confieso ahora que yo, arrastrado por la opinión pública y extraviado por mi ignorancia en medicina legal he creído siempre en la culpabilidad de Toro Concha. El doctor Strassmann me ha hecho concebir casi la certidumbre de que se trata de un terrible error judicial justificado como todos los errores de esta naturaleza, por circunstancias que daban al crimen gran verosimilitud. Su reparación interesa no sólo a unas cuantas personas, sino al país entero, y, no trepido en decirlo, a la conciencia universal. Los autorizo para hacer de esta carta el uso que crean más conveniente para el esclarecimiento de la verdad. Los saludo muy afectuosamente S. S. y amigo.—(Firmado). — Julio **Montebruno.**

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre

Moisés Poblete Poblete

Sus restos serán llevados hoy a las 8 1|2 A. M. a Chillán.

SUS HIJOS.

¿HAN DESAPARECIDO LAS DIFICULTADES QUE AMENAZABAN LA INTEGRIDAD DEL BLOCK UNIONISTA DEL SENADO?

La Junta Ejecutiva Conservadora, y los senadores de la mayoría posteriormente, adoptan resoluciones que significarían el restablecimiento de la armonía y cordialidad en el block parlamentario unionista

Los Comitées Electorales de la Unión son convocados para el Martes próximo

Están impuestos nuestros lectores de los incidentes ocurridos en el block unionista del Congreso, con motivo de la actitud que los componentes parlamentarios adoptaron frente a la organización del actual Ministerio.

Se recordará que, cuando se daban los pasos para formar una combinación ministerial de carácter político, con representación proporcional de las mayorías divergentes dle Parlamento, la Junta Ejecutiva Conservadora tomó el acuerdo de exigir que la cartera de Justicia e Instrucción Pública, que en la fórmula tramitada se asignaba al Partido Demócrata, fuera considerada como parte de la cuota que correspondía a la Unión Nacional a fin de que la desempeñara un político de filiación liberal.

Esta exigencia tuvo como resultado el fracaso de la fórmula de ministerio político y dió lugar a la organización del Gabinete de administración que preside el señor Rivas Vicuña y en el cual la cartera de Justicia es desempeñada por el diputado demócrata, señor Paredes.

Los dirigentes conservadores, especialmente los parlamentarios, se sintieron vivamente desagradados ante la permanencia del señor Paredes al frente del aludido Despacho ministerial, y determinaron pedir la cooperación de sus amigos políticos, los congresales liberales unionistas para hacer respetar el acuerdo de la Junta Ejecutiva del Partido.

Son conocidos los incidentes a que dió lugar la petición conservadora y la forma en que se resolvió recibir al Gabinete. Estos incidentes, que no habrían sido bastantes para producir una escisión entre los Partidos de la Unión Nacional, causaron, sin embargo, un rozamiento en las fuerzas parlamentarias de esta combinación, rozamiento que se habría evidenciado en cierta actitud de los diputados conservadores que demostraba que ellos consideraban fenecida la combinación de Unión Nacional y que reflejaba propósitos firmes de adoptar en la Cámara la situación del Partido de oposición, para ejercer una levantada y severa fiscalización de los actos del Gabinete.

Como era natural, la actitud de los diputados conservadores produjo un gran revuelo en todos los centros de actividad política, como quiera que ella, según se decía, estaba basada en las declaraciones que los Senadores señores Concha Subercaseaux y Opazo Letelier y el diputado señor de Castro, formularon en sus respectivas Cámaras contestando el discurso de presentación del jefe del Gabinete, declaraciones que daban lugar para estimar que serias discrepancias se habían producido en el seno del block parlamentario unionista, que podían llevar a la conclusión de un quebrantamiento en dicho block.

En esta situación, anteayer se produjeron conversaciones entre los dirigentes de la mayoría senatorial y, según lo informábamos en nuestra edición anterior, los jefes conservadores determinaron consultarse con la Junta Ejecutiva del Partido sobre la situación que, en definitiva, debería adoptarse. Esta consulta se efectuó ayer, según lo expresamos más adelante, resolviendo aquel organismo directivo mantener la posición del Partido en la entente unionista, de los senadores liberales, acerca de la cooperación que estarían dispuestos a prestar para fiscalizar los actos del Gabinete, debiéndose agitar la formalización de los pactos políticos y electorales definitivos de Unión Nacional.

Junta Ejecutiva Conservadora

En la mañana de ayer se reunió extraordinariamente la Junta Ejecutiva del Partido Conservador para ocuparse de la actitud de sus diputados y definir la situación del Partido frente al actual Gabinete y en relación con la combinación de Unión Nacional.

Después de extensa deliberación, en el curso de la cual se habrían manifestado opiniones favorables a la actitud de los diputados y de considerarse ampliamente la situación política y ministerial del momento, se acordó autorizar al presidente de la Junta, senador don Juan Enrique Concha, para que en la reunión que más tarde debían celebrar los senadores de la mayoría manifestara que la decisión de los diputados conservadores no envolvía un acuerdo de carácter definitivo, que únicamente podía considerarse como la constatación de un hecho que fluía, de la actitud que los Partidos de la Unión Nacional asumieron con motivo de la organización del actual Gabinete, reflejada en el acto de la recepción ministerial en el Parlamento. Al mismo tiempo, se habría autorizado al señor Concha Subercaseaux, para que hiciera presente que el Partido Conservador deseaba mantener la situación de cordial entente con el Partido Liberal Unionista, para lo cual se precisaba la formalización de pactos políticos y electorales que dieran mayor efectividad y fuerza a la combinación de Unión Nacional.

Igualmente se habría considerado la conveniencia de exigir que la mayoría del Senado, para corresponder a los propósitos amistosos del Partido Conservador, se demostrara dispuesta a secundar a la representación parlamentaria de este Partido en sus propósitos de ejercer una estrecha fiscalización de los actos del Gobierno.

Senadores de la mayoría

En la tarde se reunieron los senadores del block unionista y ante ellos, el senador señor Concha Subercaseaux, presidente del Partido Conservador, hizo una exposición de lo tratado en la mañana por la Junta Ejecutiva y de los acuerdos adoptados.

Según nuestras informaciones, hubo una deliberación muy cordial, explicándose las razones y circunstancias que habían informado la actitud observada por los senadores liberales y los conservadores en la organización y recepción del Ministerio en funciones.

Considerada la insinuación del Partido Conservador para apresurar el estudio de los pactos políticos y electorales, mediante los cuales se espera reconstituir la combinación de Unión Nacional, fué aceptada resolviéndose convocar a los Comitées de los Partidos, a cuyo cargo corre la tramitación de los susodichos pactos, para el Martes próximo, a fin de que reanuden y pongan término dentro del menor plazo posible a sus labores.

¿Siempre el malestar?

En general, dentro de los círculos dirigentes de los Partidos unionistas, ha sido muy bien recibida la cordial reunión celebrada ayer por los senadores. Sin embargo, algunos diputados conservadores habrían manifestado ayer opiniones pesimistas sobre el particular, insistiendo en estimar que los hechos producidos tendrán que traer como consecuencia necesaria el quebrantamiento del block parlamentario unionista.

Sin embargo, informaciones casi oficiales, nos permitirían manifestar que los senadores estarían resueltamente determinados a mantenerse unidos para desarrollar el programa de labor política y parlamentaria que acordaron recientemente y que expuso en el Senado el señor Errázuriz Lazcano.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañia Inglesa de Tabacos

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "JUVENTUD DE YUNGAY" —De orden del señor vice-presidente y a pedido de numerosos miembros, se ha citado para el Domingo 31, a las 10 A. M., a junta extraordinaria, con el sólo objeto de elegir presidente, puesto que está vacante por renuncia del mismo. Se encarece la asistencia en San Pablo 4019.

PARTIDO DEMOCRATA

EL ANIVERSARIO SOCIAL DEL GRUPO RENOVACION.—Como se ha anunciado anteriormente, mañana se efectuará el gran pic-nic, organizado por esta institución, en la Chacra Santa Julia, Ñuñoa, a las 2 P. M., efectuándose un programa de atletismo, declamación, baile y foot-ball.

Han sido invitados a esta fiesta los parlamentarios y municipales del Partido, representantes de la prensa y de las sociedades obreras. La Secretaría General ha recibido las siguientes inscripciones para las pruebas de mañana en los números que se indican:

100 metros: Por la reforma: Baldomero Díaz; por el Antonio Poupin, Miguel Recabarren y Julio Lobos; por el Centro Demócrata; Rafael Silva Lastra; por el Instructivo San Miguel, Mario Rodríguez; por el Grupo Renovación; Jorge Medina y Manuel Gamboa.

Salto largo y alto: Antonio Poupin, Miguel Recabarren y Julio Lobos; Instructivo San Miguel, M. Rodríguez, Grupo Renovación, Luis Al Mardones y Guillermo Vieyra.

Carreras de ensacados: Grupo Renovación, L. A. Mardones y L. A. Alfaro; Antonio Poupin, M. Rojas y L. González.

Carreras de tres pies: Antonio Poupin, M. Mana y M. Rojas; Grupo Renovación: L. A. Mardones y Guillermo Vieyra.

Concurso de baile: Guerrilleros de la Democracia, Juan A. Ibarra, Antonio Poupin, C. Aracena y R. Rodríguez; Centro Demócrata: Rafael Silva Lastra; Grupo Renovación: L. Mardones, M. Jaña, L. A. Alfaro, A. Medina; Instructivo San Miguel: Oscar Rodríguez. Individuales Julio Godoy, Antonio Asenjo.

Declamación: Instructivo San Miguel: Mario Rodríguez; Centro Demócrata: E. Vargas Barrera; Grupo Renovación: E. Soto, Antonio Vidal Cárdenas; Antonio Poupin: M. J. Méndez, P. Banda. Individuales: Rafael Silva, Santiago Wilson y otros.

Han nombrado delegados los Centros de Providencia, Antonio Poupin, Centro Demócrata, Guerrilleros de la Democracia, La Reforma, La Igualdad, La Vanguardia.

Mañana se publicará el programa definitivo y el número total de inscritos. La Secretaría General advierte a los que han tomado entradas de la fiesta, que por resolución del Comité, se acordó designar como local para efectuar el baile nocturno, para esperar el Año Nuevo, el local del Centro Antonio Poupin, Recoleta 165, por prestar mayores facilidades para las familias. Las entradas al pic-nic, son válidas para la noche.

PRIMERA COMUNA "SANTA LUCIA".—De orden del presidente señor Juan Francisco Vergara, se ha citado a asamblea para hoy Sábado 30 del presente, a las 9 P. M., en el local de la calle de las Rosas N.o 1049.

Se recomienda la asistencia a todos los demócratas de la primera Comuna por tener que fijar la fecha para efectuar la elección del nuevo Directorio que regirá los destinos de este Comité para el año 1923.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Interesantes acuerdos tomados en la sesión de anoche. — (Versión oficial). — Bajo la presidencia del vice, señor Vargas Barrera; secretarios, Planells y Soto; tesorero, señor Cuevas, y con numerosa asistencia de centristas, celebró sesión anoche este Centro político.

Cuestión tranviaria.— Se trató extensamente este interesante problema, nombrándose en comisión ante el Comité Central que tiene a cargo los trabajos contra esta alza a los señores Barrientos y Astete.

Cuestión Política.— Se debatió largamente tomando parte en este incidente los señores Soto, Vargas, Planells y Astete, en lo que se refiere a la actitud del Partido Conservador para con nuestro Ministro señor Paredes. Aprobándose la siguiente indicación:

"El Centro Demócrata de Santiago, protesta enérgicamente contra los ataques de los conservadores, al Partido Demócrata y sus doctrinas. Y sobre la persona del señor Róbinson Paredes, que ha sido el blanco de estos ataques, declara que está a su lado defendiendo su personalidad e investidura".

Labor del Directorio General. — Después de analizar la labor de este Directorio, se aprobó el siguiente voto:

"El Centro Demócrata de Santiago, deja constancia de la liberalidad del Directorio General durante el reciente período del ex-presidente, señor Róbinson Paredes, al no verificar sesiones secretas, sin ventilando las sesiones públicas los más altos problemas para el Partido.

El Centro Demócrata aplaude a la Mesa Directiva actual del Directorio General, por sus trabajos de unión y reorganización de Agrupaciones divididas, materia que interesa vivamente al primer Congreso de la Juventud del Partido".

Unidad proletaria.— El señor Soto trató extensamente la conveniencia de unificar a todos los proletarios, y al finalizar sus observaciones, presentó el siguiente voto:

"Aplicando los principios del Partido y cumpliendo los acuerdos de la Convención de Talca, sobre unidad proletaria de acción social y política, el Centro Demócrata de Santiago, acuerda:

1.o Manifestar que es deber de la juventud que forma en los partidos y organizaciones obreras estrechar relaciones y crear vínculos de comunidad doctrinaria en pro del futuro, frente único de las clases trabajadoras.

2.o Plantear esta materia en la próxima asamblea de la Conferencia Demócrata, para procurar su realización entre la juventud del Partido Demócrata y de las Federaciones obreras tanto en la capital como en provincias".

Fiesta Deportiva del Grupo Renovación.— El Centro acordó adherirse a esta fiesta que tiene organizada esta institución hermana, nombrándose la siguiente comisión en representación del Centro, señores Vargas Barrera, Luis Planells, Serafín Soto y H. Bonilla.

Esta fiesta se verificará en la chacra Santa Julia, Ñuñoa, el Domingo a las 3 P. M.

Acuerdos aprobados.— 1.o Se aprobó la cuenta de tesorero señor Carlos Cuevas.

2.o Las sesiones del Centro quedarán clausuradas hasta el primer Jueves del mes de Marzo a contar del segundo Jueves del mes de Enero.

3.o Se efectuarán en los meses de Enero, conferencias por lo menos dos veces al mes hasta Marzo. Estas conferencias serán rotativas a las diversas comunas rurales los Domingos, y a provincias cuando sean solicitadas. Pues el Centro ofrece a las diversas Agrupaciones de provincias, conferencias públicas. La mesa directiva queda facultada para organizar estos trabajos.

4.o Facultar al señor Antonio Vidal Cárdenas, quien próximamente sale en jira por las provincias de Valdivia, Chiloé y Llanquihue, para que represente esta institución como miembro de ella, en todo lo que se refiere a la propaganda y otras comisiones que se le encomendarán.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA".— Se ha citado a sesión ordinaria del Directorio para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 224.

Se recomienda la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ.— De orden del señor presidente, se pondrá a disposición de los socios y sus familias, para el Domingo 31, el salón-teatro de este Centro para esperar la llegada de Año Nuevo.

EL CONGRESO DEL PARTIDO POPULAR

LA TERCERA JORNADA DE TRABAJO

Descentralización administrativa.— Reformas necesarias y urgentes.— El Congreso se clausurará hoy

Continuó anoche sus sesiones, ante una numerosa concurrencia, el Primer Congreso del Partido Popular

Se incorporó al comienzo de la sesión el delegado de "El Monte", señor Plaza, quien fué objeto de una calurosa ovación.

Damos a continuación los temas tratados y las conclusiones propuestas:

l Partido Popular y la descentralización administrativa, a cargo del señor Casimiro Godoy, fué tratado en forma clara y precisa, terminando con las conclusiones siguientes:

1.a Trabajar por hacer efectiva la más absoluta autonomía de los Municipios, que constituyen la base del Gobierno democrático, batallando por la derogación de las leyes que la entraban.

2.a Llevar a la conciencia nacional el convencimiento de que es necesario suprimir los intendentes y gobernadores y demás agentes del Ejecutivo en los departamentos y provincias por ser contrarios al Gobierno democrático; y

3.a Solicitar para las provincias el establecimiento de asambleas legislativas propias con atribuciones bastante extensas para gobernarse por sí mismas y mantener su completa autonomía.

Reformas necesarias y urgentes, tratada por el señor Javier Ag. Fuentes, terminó con las siguientes conclusiones:

1.a El Congreso del Partido Popular acuerda el nombramiento de una comisión que tendrá a su cargo la organización de un periódico que refleje nuestro pensamiento.

2.a El Congreso Popular acuerda efectuar conferencias públicas y privadas a fin de dar a conocer su programa, tanto en la capital como en provincias.

3.a El Partido Popular tendrá por divisa: "Los gremios al Parlamento".

Se acordó no agregar al partido la fase sindicalista.

Hoy, a las 9, se pondrá término al Congreso en la secretaría general, Arturo Prat 16.

Se votarán las conclusiones y se elegirá el Consejo Ejecutivo Nacional.

ES INUTIL
que Ud. busque en otra parte precios más equitativos. Para comprar Medias y Calcetines tiene que venir a la única Casa especialista del ramo.
Lea Ud. la siguiente oferta especial:
MEDIAS
CLASE MUY DURABLE, colores surtidos, par a.. $ 2.50
HILO, muy elegantes, colores surtidos, par a.. .. $ 5.00
SEDA NATURAL, negras, antes $ 18.00. hoy a.. $ 5.90
HILO FINISIMO, negras a.... ... ... $ 7.50
SEDA, colores surtidos, a... ... ... $ 9.90
CALCETINES
ALGODON durable, negro y colores surtidos, a.. $ 1.20
ARTICULO ALEMAN muy durable, colores surtidos, a... ... ... $ 1.90
MEDIO HILO, muy firmes, negro y color, a.. .. $ 3.00
FANTASIA, muchos colores. aprovechen, a.. .. $ 2.90
HILO MERCERIZADO, blanco, negro y color, a.. $ 5.00
GRAN FANTASIA, lo más fino, a $ 8.00, 7.50 y.. $ 6.00
SEDA NATURAL, nunca visto, a.. ... ... $ 5.00
LA REINA DE LAS MEDIAS
AHUMADA 360

LA NACION

Santiago, Diciembre 30 de 1922

EL SALITRE CHILENO EN ALEMANIA

I

OPORTUNIDADES PERDIDAS

Nuestro corresponsal en Alemania nos acaba de enviar una muy interesante y documentada crónica acerca de la industria del nitrógeno en el Reich y de su relación con el salitre de Chile.

Podemos adelantar que ella ha sido tomada en fuentes de la mayor autoridad y que sus apreciaciones pueden mirarse como opiniones dignas de ser meditadas.

Los datos y previsiones de nuestro corresponsal no nos cogen de sorpresa. Hace ya tiempo, bastante tiempo, que, deseosos que nuestros industriales y el Gobierno mismo tengan en cuenta todos los factores que pueden influir en la marcha de la industria salitrera, insistimos en la necesidad de apreciar todo el peligro que puede ofrecer a nuestra industria el portentoso desarrollo de las usinas alemanas productoras de nitrógeno.

Dentro de la contradicción lógica de los datos y opiniones hay hechos que son antecedentes indiscutidos. Uno de ellos es el aumento de la producción de nitrógeno industrial en los últimos años. Otro, la ausencia de importaciones de salitre chileno en Alemania. Posiblemente estos hechos sean producidos por diversas causas, algunas permanentes, como la ventaja económica que significa a la Alemania y a cualquier país el independizarse de los suministros extranjeros, y otras circunstanciales, como la depreciación creciente de la moneda alemana, que favorece las compras en el interior y dificulta las importaciones pagadas en moneda de oro.

En todo caso, el peligro alemán existe y no se trata, precisamente, de un descubrimiento de última hora. El señor Bertrand llamó más de una vez la atención hacia la competencia de los abonos sintéticos. El profesor Donnan—que, más atentamente que ningún otro extranjero ha estudiado nuestra industria salitrera — decía en un informe escrito en 1918: "Las dos grandes fábricas existentes en Alemania producen mayor cantidad de sulfato de amonio (tomando como término de comparación las cantidades respectivas de nitrógeno) que el salitre de Chile importado antes de la guerra." Y, desde entonces la producción alemana se ha seguido incrementando.

Naturalmente, si no existieran otros abonos que el nitrógeno industrial y el salitre de Chile, lo dicho bastaría para eliminar toda posibilidad de vender salitre chileno en Alemania. Pero no debe olvidarse que, en mucho mayor cantidad que los abonos no-orgánicos (sulfato de amonio, cianámida, salitre de Chile y otros) Alemania consumía y consume los abonos orgánicos como el guano o el estiércol. En cifras generales, se tenía antes de la guerra un consumo de 450 mil toneladas de nitrógeno de estiércol contra 120 mil toneladas de nitrógeno contenido en el salitre chileno. Estas últimas se encuentran ya en exceso reemplazadas por el nitrógeno industrial y sólo resta el déficit probable de la producción de estiércol.

Entra en lo probable que la crisis de alimentación producida en los años de la guerra—disminuyendo la existencia ganadera y, por lo tanto, la producción de estiércol — mantenga todavía un apreciable déficit de abono orgánico. Nuestro corresponsal advierte la posibilidad de que ese déficit ascienda actualmente a 250 mil toneladas de nitrógeno, lo cual, en las mismas unidades, equivaldría a millón y medio de toneladas de salitre de Chile.

Pero debe advertirse que esta situación, a más de ser momentánea (ya que Alemania restablecerá paulatinamente sus existencias de ganado y junto con ello su producción de estiércol), presenta en contrario los excesos de producción de nitrógeno industrial, excesos que, según diversos informantes, habrían permitido la acumulación de "stocks" que se mantendrían ocultos con fines de especulación basados en la depreciación del marco y favorecidos con las facilidades de crédito para efectuar adquisiciones.

En todo caso, si existe déficit de nitrógeno, en correspondencia con el déficit de estiércol, se tiene una situación favorable para nuestra industria pero, lo repetimos, se trata sólo de una situación momentánea que, cuanto antes, convendría aprovechar.

Pero aquí interviene en contra nuestra la depreciación del marco. Nuestro corresponsal, refiriéndose a la libre internación de salitre chileno concedida, después de laboriosas gestiones, por nuestra Legación en Alemania, estima "que esta situación ventajosa, que parece a primera vista envolver una injusticia para la industria alemana, carece hasta ahora de una importancia efectiva, porque la diferencia de precio entre la cantidad de ázoe contenida en el salitre de Chile y en el abono sintético, ha hecho hasta ahora imposible la compra de nuestro fertilizante por el agricultor alemán. Resulta, pues, que, a pesar de haberse obtenido la libre internación del salitre en Alemania, no se ha podido vender hasta hoy en este mercado ni una sola tonelada de nuestro producto, y como el derrumbamiento de la moneda alemana se acentúa cada día, la diferencia de precio entre ambos fertilizantes no solamente se mantiene sino que se agranda incesantemente".

Lógicamente, puede haber razones de preferencia que, para determinados cultivos, aconsejen, a pesar de todo, el empleo de salitre chileno. Asimismo, circunstancias especiales, como un déficit temporal de estiércol, podrían dar lugar a ventas importantes de salitre. Pero, a los diferentes precios, en relación con el cambio, se agrega en contra nuestra la ductibilidad comercial de las fábricas de nitrógeno industrial y la rigidez de procedimiento y de precios de nuestra Asociación de Productores. El corresponsal de "La Nación" detalla numerosos casos de "oportunidades" perdidas por imposibilidad "legal" de reducir los precios. Así, por ejemplo, Hugo Stinnes, el dictador comercial de la Europa Central, se habría interesado por tomar a su cargo las ventas de salitre chileno y hubo de desistir de su propósito por la imposibilidad, por parte de la Asociación, de alterar los precios que, según los estatutos, se fijan en moneda inglesa y permanecen invariables todo un año.

No queremos discutir aquí si es conveniente o no el sistema de precios rígidos y generales de la Asociación. Tal vez ellos respondan a un concepto—que en ningún caso estaría justificado por los hechos—de que existe aún por parte de Chile un monopolio del nitrógeno.

Lo cierto es que, al amparo de nuestras rigideces comerciales, el agricultor alemán puede adquirir salitre de Chile en Londres por medio de un simple canje con el artificial. El caso es curioso y, antes de la noticia de nuestro corresponsal, no lo sospechábamos. Es este un nuevo peligro que—junto al carbonato de amonio, producto que recién se entrega al mercado—viene a perturbar la venta de nuestro salitre, no sólo en Alemania, sino en todo el Continente.

La situación de nuestra principal industria—en lo que a Europa se refiere—aparece, pues, bastante complicada no obstante el aumento de exportación y de consumo del semestre que termina. En el año en curso hemos exportado 200 mil toneladas más que en 1921, y aunque esta cifra es menos que la mitad de la exportación correspondiente a 1920 el consumo europeo alcanza una proporción muy halagadora. Nuevos procedimientos comerciales—que expondremos luego—será preciso poner en práctica para impulsar más este consumo y dominar toda competencia desfavorable. Al mismo tiempo debe hacerse efectiva una verdadera política de protección hacia nuestra principal industria, política que debe conducir al abaratamiento de los costos a fin de obtener una reducción de precios que permita la reconquista de los mercados evitando la competencia, cada día más inquietante, de los productos industriales; y política de expansión a nuevos mercados en nuestro mundo terráqueo, que siendo astronómicamente muy pequeño es enormemente grande para la colocación del abono chileno.

LA REGION AUSTRAL Y EL TURISMO

por JOSE MARIA RAPOSO y G.

La opinión del perito Moreno sobre las bellezas del Sur de Chile. — A los esplendores de la Naturaleza se agrega el prestigio de los recuerdos históricos. — El escenario de la epopeya ercillana. — La viejecita que hablaba de "S. M. el Rey". — Las ciudades que se desarrollan y las que decrecen. — El alza de los fletes ferroviarios restituye a los ríos su importancia como vías de transporte. — Hacia una política fluvial. — La carestía de los transportes y hospedajes, grave obstáculo para el desarrollo del turismo. — La divisa veraniega de los hoteleros: "Hay que aprovechar la estación..." — Un viaje a los canales amargado de una manera perfectamente nacional.

Bien lo recuerdo, aunque hace tantos años, que casi no debiera decirlo; fué en aquellos tiempos en que el perito de la Comisión de Límites de Chile y la República Argentina, don Francisco de Paula Moreno, ocupaba la atención pública por sus controversias con don Diego Barros Arana.

Recién salía yo del colegio y me había incorporado a las filas de la prensa, y en una entrevista, que fué muy bullada, y en la cual obtuve un triunfo periodístico, conocí y departí algunas horas con el perito Moreno.

No recuerdo bien los antecedentes del caso, pero ello fué que el perito Moreno, que conferenciaba en Santiago con su colega chileno, rompió bruscamente las conferencias y emprendió viaje a Buenos Aires. Los periodistas santiaguinos, a cuya cabeza estaban entonces los hermanos Irarrázaval, asediaron al perito argentino, pero no obtuvieron de él ni la menor palabra. La noticia se supo en Valparaíso y el diario en que yo trabajaba me envió a saludar en Llay-Llay al señor Moreno y obtener de él una declaración.

Encontré al señor Moreno cerrado a toda entrevista, pero, no me desanimé y seguí con él, en viaje hasta Los Andes. Poco a poco, acaso por algunas manifestaciones desagradables que le hicieron en las estaciones del trayecto, el señor Moreno, fué tornándose más accequible y finalmente me dictó unas declaraciones importantes, que yo transmití inmediatamente por teléfono a mi diario, que logró así lo que no había conseguido toda la prensa santiaguina.

Pues bien, fué en esa entrevista donde el perito Moreno, al relatarme sus viajes por los Andes australes me dijo: "Yo soy geógrafo, he viajado por todo el mundo, he explorado muchas tierras, y le declaro que nada hay más bello como paisaje, que el Sur de Chile".

Y desde aquel momento, yo que no conocía el Sur de Chile, soñé con visitarlo. Años después logré realizar mi deseo y desde entonces, cada vez que puedo, me lanzo durante los meses de verano por aquellas regiones que ya conozco en casi todos sus valles, montañas y bosques, y cada vez que las veo, más me gustan.

Cuando mi primera visita el ferrocarril central no llegaba sino hasta Temuco, así es que bien puedo afirmar que he recorrido las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, a caballo y en bote, y por lo tanto he podido gozar ampliamente de sus bellezas.

Y no se crea que es la Naturaleza el único atractivo de aquellas tierras, no, también tienen sus recuerdos históricos, algunas del Chile de la Conquista, otras del de la Colonia.

Las siete ciudades destruídas por los indios, entre ellas la de Villarrica, asentada a la orilla del lago de su nombre; la odisea de sus pobladores, cuando huyendo de los invasores fueron a plantar sus tiendas allende los Andes, cerca del lago Lácar, que debiera ser chileno, ya que los ríos que él forma riegan nuestro territorio.

El valle de Imperial, el del cacique Huenchupalla, tiene una rica historia en la que figuran, el sitio de Boroa, con los 40 héroes de Lisperguer, la primera batalla naval, que se efectuó en el Budi, y la ciudad de Imperial, con sus dos sitios, hasta su destrucción; esa ciudad que alcanzó a tener más de 60 mil habitantes, que fué obispado antes que Concepción y que conoció hasta algunos de los refinamientos modernos. En efecto, uno de sus obispos, San Miguel, si mal no recuerdo, en una de sus pastorales, censuraba a las señoras de Imperial por los trajes que usaban para bañarse en el estero llamado hasta hoy, de las Damas!

¡Ni más, ni menos como ahora! ¡Parece, que desde los tiempos de la hoja de higuera de nuestra primera madre, las mujeres han gustado de lucir sus encantos!

Y así, siguiendo más al Sur, nos encontramos con Osorno, primer asilo de las Monjas Claras, arrojadas de allí por una invasión de los indios y llegadas a Santiago para ser origen de uno de los escándalos más sonados de la soñolienta vida colonial.

Y Chiloé, la isla que dependía del Perú, y en donde encontré yo, cuando mi primer viaje, una viejecita que hablaba de los tiempos de S. M. el Rey.

Todas estas ciudades del Sur tienen alguna historia; sus ríos fueron en otro tiempo, surcados por inmensas embarcaciones que acusaban un intenso tráfico comercial.

Este comercio de los tiempos de la colonia ha venido a menos en muchos lugares de aquellas regiones.

Así como hay ciudades, Temuco Valdivia, Osorno, que han alcanzado un auge extraordinario, otras, como Nacimiento, Ancud y Castro, han retrogradado.

San Carlos de Ancud contó 40 mil habitantes y una flota de pequeños barcos que comerciaban en toda la costa, hasta Panamá; hoy apenas tiene 4 mil vecinos y carece de todo comercio, a pesar de sus riquezas naturales.

Tengo para mí que el ferrocarril con sus fletes baratos causó mucho daño a la región austral. Esta afirmación parecerá una atrocidad y sin embargo, la mantengo.

Los fletes ferroviarios baratos desviaron, en esa región el tráfico comercial del curso señalado por la naturaleza y aprovechado sabiamente por los conquistadores.

Desde Bío-Bío al Sur, todos los ríos eran navegables, eran las vías de comunicación fáciles y rápidas que daban salida al mar, y por lo tanto estaban bien cuidadas.

El ferrocarril con sus fletes baratos, hizo que esos ríos fueran abandonados y el comercio marítimo y fluvial languideció.

Hoy que las exigencias industriales han obligado al ferrocarril a encarecer sus fletes, los productores de aquellas regiones se alarman y comprenden, por la fuerza de las cosas, que los ferrocarriles trasversales que les otorgó la naturaleza son los ríos, esos ríos que ellos desdeñaron por el riel y que abandonaron a los estragos e injurias del tiempo.

Hay que cuidar los ríos; hay que hacer política fluvial.

Todas estas consideraciones sugeridas al recuerdo de las bellezas de la región austral, aunque relacionadas con el objeto de este artículo, no son parte primordial de él.

Mi deseo es hablar del turismo y he querido observar los inconvenientes que en la práctica he notado para su desarrollo, después de hacer una profesión de fe sobre mi entusiasmo por la región austral.

Cuando los propagandistas de las bellezas del Sur estimulan su conocimiento, hablan siempre del turismo en Suiza y de la forma perfecta como está organizado. Olvidan que la primera e irreemplazable ventaja de Suiza es encontrarse situada en el corazón de Europa, y rodeada por grandes y populosas naciones. Esto sólo da al turismo en Suiza un empuje tal, que nosotros no podemos ni soñar siquiera en imitarlo por superiores que sean las bellezas de nuestros valles australes.

Estamos geográficamente aislados, somos el último rincón de América y llegar hasta nosotros es ya un esfuerzo. Hay, pues, que pensar, que la base del turismo en el Sur deben ser los mismos chilenos es a ellos a los que hay que enseñar admirar aquellas regiones.

Es frecuente, por no decir vulgar, oír hablar, cuando se trata del turismo, que los ferrocarriles son los llamados a estimularlo y facilitarlo.

Estoy de acuerdo con esta afirmación, pero la experiencia me enseña que eso no basta, más aún, que la acción de los ferrocarriles es de muy pequeña influencia en lo que se desea conseguir.

Es ya tradicional en Chile invocar la ayuda y protección del Fisco sólo cuando a nuestro negocio interesa. Recuerdo que durante los años de la guerra, cuando el carbón alcanzó precios fabulosos, el Senador don Enrique Zañartu, haciéndose eco del clamor público, pidió que el Gobierno, imitando a lo hecho en Estados Unidos e Inglaterra, fijara un límite a las ganancias exageradas de los comerciantes y estableciera los precios de cada artículo en venta.

Mil voces se alzaron airadas contra tal proposición; eso era atacar la libertad de comercio consagrada por la Constitución; eso significaba convertir al Estado en un mercachifle. Y así, continuaron los afortunados comerciantes vendiendo al precio que les dió la gana, sin importarle un ardite que reventase medio país.

Pues bien, pasó la guerra, volvió la competencia extranjera y el carbón bajó los precios y entonces aquellas voces que reclamaban la libertad comercial, aquellos mismos que no querían que el Fisco se convirtiese en mercachifle, piden y exigen, con todos bríos, que el Estado impida la competencia extranjera.

Yo creo firmemente que el Estado debe proteger las industrias nacionales, pero, al mismo tiempo no tiene derecho para entregar a la voracidad comercial a todos los habitantes del país.

Desde el momento que una industria pide amparo al Estado se coloca bajo su tutela y está obligada a acatar lo que el tutor disponga. Y ese tutor, el Estado, debe fijar un margen prudente de utilidades y señalar precios de venta. Así y sólo así, se protege a la industria y a los ciudadanos de un país.

Eso es lo que reclamo también para el desarrollo del turismo.

Los ferrocarriles deben exigir, para establecer tarifas baratas, que los hoteles, vapores y demás medios de locomoción en el Sur, sean equitativos, que ellos no ahuyenten, como ha sucedido, a los viajeros.

De nada sirven las tarifas ferroviarias baratas, ni itinerarios especiales, si los dueños de hoteles, coches, caballos, vapores, no renuncian al cobro exagerado de los servicios que ofrecen.

"Hay que aprovechar la estación. me decía un hotelero, en una ciudad austral, cuando le reclamé de que me cobrase 30 pesos por dos gallinas!!

Cobrar 1.50 por una tasa de café con leche y dos pesos por un par de huevos, será barato para un norteamericano, que tiene costumbre de gastar dólares, pero no para un chileno.

Cito este ejemplo de cosas pequeñas, porque es más gráfico.

Hace tres años hubo un verdadero entusiasmo en el centro y Norte del país, por visitar el Sur; los hoteles de aquellas ciudades no tenían dónde hospedar a tanto viajero.

Al año siguiente, esto es el próximo pasado, esos hoteles los ví vacíos. ¿Qué había pasado? Sencillamente, que los hoteleros habían duplicado sus precios y como era natural, los viajeros disminuyeron en forma sensible y alarmante.

Siempre he pensado que en esas regiones del Sur podría establecerse una costumbre que hay en Asia Menor y que he leído en algunas relaciones de viajeros.

En aquellos países no hay hoteles, pero el alcalde, digámoslo así, de la ciudad tiene una lista de las casas que pueden hospedar viajeros, el número, precio y calidad de alojamiento; así es que todo extranjero que llega solicita del jefe indicado dónde hospedarse y se le indica, según su deseo.

Con un sistema así, en nuestras ciudades australes los hoteles no abusarían y serían equitativos en el cobro de sus servicios.

Los elementos de movilización deberían también estar de acuerdo con los ferrocarriles, y así facilitar las excursiones.

No resisto al deseo de contar lo que nos sucedió a varios amigos en el verano último.

Quisimos hacer una jira por los canales de Chiloé, y al efecto tratamos un vaporcito que nos llevaría de Puerto Montt a Ancud, aquí tomaríamos el ferrocarril hasta Castro, donde nos esperaría el vapor, para recorrer durante dos días los canales del archipiélago.

El dueño del vapor, un personaje de aquellas tierras, nos aseguró que el barco tenía alojamiento cómodo para diez personas, que nos daría muy bien de comer, y que seríamos nosotros los únicos pasajeros, pues, quedaba el vapor fletado por nuestra cuenta durante tres días.

Se convino en el precio, y se pagó la mitad adelantado; llegamos a Puerto Montt y nos embarcamos; desde luego notamos que el vapor iba lleno de gente y aún de animales. En este primer día arribamos a Ancud; allí el propietario de nuestro barco, so pretexto de un apuro, nos pidió el pago de la otra mitad del precio estipulado. Se la dió el tesorero de nuestra excursión, y partimos en ferrocarril a Castro. ¡Viaje encantador!

Al día siguiente volvimos a embarcarnos en Castro; el vapor había llegado con toda clase de pasajeros y de carga; estaba inmundo, apenas tenía camarotes para cuatro personas y la comida fué sencillamente asquerosa.

Y como si esto no fuera bastante, nos llevaron a Puerto Montt en derechura, y allí nos hicieron desembarcar a las tres de la mañana, y lloviendo...

Fué inútil que reclamáramos el cumplimiento de lo convenido; el patrón se había hecho humo, desde que cobró el total del precio estipulado...

Fué aquel un viaje, que sólo la hermosura de los paisajes hizo pasable y lo relato para que sirva de advertencia a los turistas incautos y confiados...

No son, pues, los ferrocarriles, con sus tarifas baratas e itinerarios cómodos, los únicos que estimulan el turismo. Hay algo más.

J. M. R. y G.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

Rosenblitt
HAT

La Cumbre de la Popularidad
HAN ALCANZADO NUESTROS
SOMBREROS DE PAJA
Para corresponder a ella hemos hecho una ULTIMA Y SENSACIONAL REBAJA DE PRECIOS, que constituye un verdadero obsequio para Año Nuevo.
¡¡APROVECHELA!!
FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS
DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD
SUCURSALES SOMBRERERIAS ROSENBLITT:
PUENTE 616
CASI ESQUINA STO DOMINGO
DELICIAS 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
SAN DIEGO 1140
PASADO AV. MATTA
SAN DIEGO 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN
NAHUM ROSENBLITT,

Vendo gran Hacienda
En la zona de Renaico
CON 6,000 HECTAREAS DE SIEMBRAS Y CRIANZAS
y 14,000 hectáreas cubiertas de montañas de raulí
que producen de $ 200,000 a $ 300,000 al año
Precio: $ 1.650,000, pagadero en 6 años
Otro Fundo en Renaico
CON 850 HECTAREAS PLANAS REGADAS
Vendo en $ 800,000 fácil pago
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Alejandro Greene Valverde
TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722

SITIOS
Vendemos los siguientes
5 EN MONJITAS
6 EN DELICIAS
4 EN FORESTAL
6 EN MERCED
3 EN MIRAFLORES
3 EN COMPAÑIA
2 EN CATEDRAL
4 EN Avda. ESPAÑA
9 EN Vic. MACKENNA.
4 EN MORANDE
3 EN BANDERA
8 EN PEDRO VALDIVIA.
5 EN MACUL
9 EN IRARRAZAVAL
2 EN MONEDA
5 EN PROVIDENCIA
3 EN BASCUÑAN
4 EN REPUBLICA
2 EN Avda. PORTALES.
4 EN SANTO DOMINGO
12 EN OTRAS SITUACIONES.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades urbanas
Oscar Greene Valverde Jorge Guzman Palacios
TEATINOS 86 CASILLA N 3722

Correas Suela
PARA MAQUINAS
TODAS DIMENSIONES
Ofrece precios excepcionales
G. Placier-Ahumada 102
En. 1.o

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868 — Teléfono 2458
Reacción Wassermann, Sección de Química, Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNA

Curso de Vacaciones
En las próximas vacaciones funcionará, como en años anteriores, en el "Instituto San Martín", San Martín número 64, un curso de vacaciones para alumnos de humanidades y preparatorias que tengan ramos atrasados o que deseen adelantar un nuevo curso en sus estudios. Los alumnos tendrán la facilidad de poder ingresar en calidad de internos, medio pupilos o externos. Los profesores que tomarán parte son todos de Estado. La matrícula está abierta.
D-31

CHACRA
DOY EN
ARRIENDO
EN SANTIAGO
25 CUADRAS REGADAS.—
Bien cerrada y apotrerada.— En su mayoría alfalfado.— Suelos buenos para toda clase de cereales, y sumamente pastosos.
CANON: $ 12,500 anuales
— VENDO —
20 CUADRAS EN MAIPU.—
Bien cerradas y apotreradas, casa habitación y posesiones de inquilinos.
Suelos profundos, muy buenos para todo cultivo y muy pastosos.— Deuda Caja Hip.
PRECIO: $ 100,000
Pagadero con $ 20,000 al contado. Saldo a años plazo.
Sección fundos
Carlos Ossandon B.
BANDERA 168

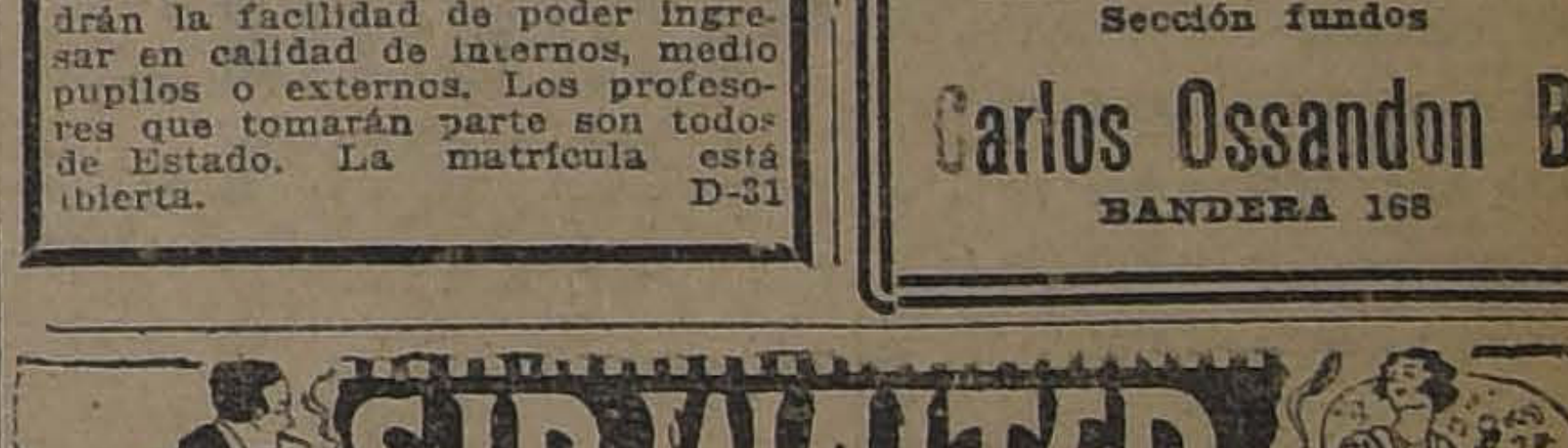

¡APARECIO! EL NUEVO METODO
Contabilidad sin profesor al alcance de todos. Método fácil y práctico para aprender teneduría de libros por partida doble.. Ejemplar, $ 5. Provincias, $ 5.20.
PEDIDOS CIRCULO MERCANTIL: SAN FRANCISCO 982

Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Eléctrica
DE VALDIVIA
(SOCIEDAD ANONIMA)
CAPITAL SOCIAL: $ 5.000.000
DIVIDIDO EN 250,000 ACCIONES DE $ 20 CADA UNA
DIRECTORIO:
Presidente, Sr. Carlos Werner
Vice, Ingeniero Sr. Horacio Valdés
Directores, señores:
William E. Wotherspoon
Manuel Ossa Sainte Marie
Francisco Bulnes Correa
Adolfo Oettinger
Pablo Hoffman
Federico Roddoehl,
Director-Gerente:
Ingeniero Sr. Rafael Torreblanca
NOTARIA: Manuel Gaete Fagalde.
BANCO. Banco de Chile.
GERENCIA: GALERIA ALESSANDRI 30
CASILLA 3952 — SANTIAGO

Lubricadores y Graseras
DE TODAS CLASES Y DIMENSIONES
— OFRECE: —
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 y 58

VIDA SOCIAL

GRAN BAILE EN LA QUINTA NORMAL.—

Como se ha anunciado, hoy, a las 9.30 P .M., se llevará a efecto en las Canchas de Tennis de la Quinta Normal, el gran baile organizado por el Centro de Agronomía a beneficio de la Sociedad Instrucción "El Porvenir".

Distinguidas personas de nuestra sociedad patrocinan esta simpática fiesta y dados los arreglos y preparativos que para ella se hacen, promete alcanzar un gran éxito. Habrá una bonita iluminación y un bien servido buffet.

Las entradas están en venta en la secretaría del Centro y la noche de la fiesta, en la boletería de las canchas, su precio es de $ 1 para señoritas y $ 3 para los caballeros.

TE EN VIÑA DEL MAR. —

La señora Margarita Bennett de Fischer ofreció ayer tarde un té aun grupo de sus relaciones en su residencia de Viña del Mar.

Aux Bon Marché

Maison A. Boucicaut

PARIS

Oficina de pedidos, Representante: E. METTAIS, Agustinas 942, Casilla 1927. Muestrario completo de géneros para hacer a París los pedidos de Invierno, karakul, sealskin, ragordin, mouflonne nubienne, crepe primerose, marocain, géneros de lana, franela, etc.

Enaguas de lencería, cubrecorsés, matinées a precios de réclame, chombas de seda, de lana, bufandas y otros artículos de playa.

Una diversidad de artículos para regalos de Año Nuevo.

Bibelots, maletines, guantes fantasía, collares, etc.

Excepcionalmente, el

SABADO 30

la oficina permanecerá abierta todo el día.

Realización

De perfumería para regalos. "SAUZE", calidad superior.

PERFUMES

LAURIS

IMPERIAL DE ACACIA

FLEURIS

Esencia, Loción, Polvos

Especialidad de la Casa

Esencia Flor de Espino

BOTICA FRANCIA

ESTADO 154

1-E

JUGUETES

A

Jeanne d'Arc

LIQUIDAMOS TODA LA EXISTENCIA DE JUGUETES A PRECIO DE COSTO

REGALO: 10% sobre toda compra que se efectúe hoy Sábado hasta las 12 M.

OBSEQUIO QUE HACEMOS CON MOTIVO DE AÑO NUEVO.

(Ex-Casa A. Menares & Co.)

34—AHUMADA.—38

La gran fiesta social de Año Nuevo en el Club Hípico.—

En la noche del 31, para recibir el Año Nuevo, la sociedad de Santiago tendrá una agradable oportunidad para expresar sus simpatías a la Asistencia Pública de la capital, que es, sin duda, una de las instituciones que más honor hace al país y que, a juicio de personas calificadas para juzgarla, es la mejor de las actualmente existentes, habiendo por muchos conceptos superado a organizaciones análogas que en sus principios tomó por modelo. En toda Europa se buscaría vanamente un servicio de este género, que admitiera comparación con lo que, felizmente, poseemos. Para que el público aprecie por el lado material los servicios que lleva prestados esta institución, que hoy por primera vez solicita la benevolencia de los habitantes de Santiago, damos las siguientes cifras, tomadas de la publicación oficial respectiva. Desde su inauguración (11 de Agosto de 1911 hasta el 31 de Diciembre de 1921, es decir, en poco más de 10 años, se anotan:

Total de servicios: 337,842 (hombres: 193,431; mujeres: 144 mil 411).

Primeros auxilios: 209,334, (hombres: 139,575; mujeres: 69 mil 759).

Traslado de enfermos: 120,914, (hombres 50,731; mujeres: 70 mil 183).

A domicilio: 7,594, (hombres: 3,125; mujeres: 4,469).

La administración de la A. P. se encuentra empeñada en costosas obras y reformas que darán mayor amplitud a sus servicios, mejorando los actuales, y espera que el público sea generoso para ayudarle en los angustiosos momentos financieros por que atraviesa.

GRAN KERMESSE PRO-DAMNIFICADOS DEL NORTE.—

El Comité Hijos de Aatacama y Coquimbo, en celebración del Año Nuevo, ha acordado llevar a cabo una gran Kermesse en el paseo de la Alameda de las Delicias, entre Morandé y Teatinos, a beneficio de los damnificados por la catástrofe del 10 de Noviembre, que redujo a escombros varias ciudades de Atacama y Coquimbo.

Los diversos kioskos serán atendidos por las señoritas de Atacama y Coquimbo, que residen en esta ciudad. Habrá iluminación a giorno. Dos bandas y una orquesta amenizarán la fiesta. Habrá buffet, ruletas, caballitos, tiros de argolla ,venta de juguetes, flores, bazares y muchos otros entretenimientos. El baile empezará a las 9 en punto.

NOTICIAS DE PARIS.—

El día 10 del próximo mes de Enero se celebrará en París, el matrimonio de don Domingo Santa Cruz con la señorita Wanda Morla Lynch, hermana del Secretario de la Legación de Chile en Francia.

—Ayer llegó a París el capitán señor Chapparro Ruminot, agregado militar a la Legación chilena.

—Próximamente partirán a Santiago los oficiales del Ejército chileno, señores: Olivares, Polanco, Vicuña y Montt, que pertenecían a la misión militar en Francia.

Depurativo de la sangre

LICOR DEPURATIVO

Enfermedades de la piel, sífilis, venéreas, tumores, ronchas, paperas, granos, escrófulas, heridas crónicas de las piernas, gotas, obesidad (gordura), sarna.

La Ultima Palabra en teñir

TIENEN LAS RECIEN LLEGADAS ANILINAS

"MUNDIAL"

COLORES LUDWIG

que representan el resultado de una labor constante de muchos años para responder ampliamente a todo examen.

Su duración y resistencia contra los efectos de luz son sorprendentes y están por encima de toda duda.

TIÑEN

ESPLÉNDIDAMENTE

sin manchar o quemar, hasta las telas más delicadas. Pruébelas y se convencerá.

No tendrá gastos extras por ingredientes.

Cada paquete trae su mordiente e instrucción.

En venta en todas las buenas boticas.

Dic.—29

ENLACE CORREA UGARTE - SALAS GONZALEZ. —

Señorita ISABEL SALAS GONZALEZ, que hoy a las 11 1|2 contraerá matrimonio en la Iglesia de las Agustinas, con el señor TORIBIO CORREA UGARTE

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada en la parroquia de San Isidro, Eliana Estela de las Mercedes, hijita de don Filiberto Aranda Lobos, y de la señora Josefina Ramírez de Aranda.

Sirvieron de padrinos don Félix Bellicia y señora Ester Ramírez de Bellicia.

MANIFESTACION A DON MANUEL 2.o ARANCIBIA.—

Esta noche, a las 8.30, y en el local del Liceo de Niñas N.o 2, Delicias esquina M. Rodríguez, se llevará a efecto la manifestación que la Sociedad Nacional de Profesores, sus colegas y amigos ofrecen a don Manuel 2.o Arancibia, con motivo de su designación para Director del Instituto Superior de Comercio.

Señoritas

¿QUIEREN ACLARAR SU PELO?

Compre hoy mismo un frasco de Loción Primaveral Herz, y con el uso de dos o tres frascos, su pelo negro u oscuro se habrá convertido en un castaño precioso.

Se venden en Root 563, entre Carmen y San Isidro. Frasco: $ 5.

Los Dos Ultimos

cursos de la temporada, celebran hoy con una gran soirée, la terminación de sus clases, fiesta que los caballeros la dedican en honor y obsequio de las señoritas ayudantas, profesoras Luisa Poblete y Asunción Rojas. Se invita a los caballeros y señoritas ex-alumnos. Buena orquesta y buffet. De las 9.30 P. M. a 1 de la madrugada.

E. GREEN, Puente 769, altos

RECEPCIONES. —

En la recepción ofrecida por la señora Luisa S. de Cousiño, pudimos anotar, entre otras, a las siguientes señoras y señoritas:

Luisa S. de Cousiño, Carmen Cousiño de Eyzaguirre, Elena Blanco de Fabres, Valdés Fontecilla de Guzmán, Rosa Gutiérrez de Pinilla, Rosa E. Rodríguez de Alessandri, Magdalena Valdés de Huneeus, Ana del Campo de Larraín, Victoria Huneeus de Izquierdo, Carolina G. Huidobro de Valdivieso, Rosa Pereira de Besa, Gabriela Huneeus de Izquierdo, Carmen Flesch de Irarrázaval, Teresa Montt de Montt, Laura Santa Cruz de Vergara, Inés Valdivieso Barros, Delfina Montt Pinto, Eugenia G. Huidobro Rodríguez, Edith Larraín del Campo, Magdalena Huneeus, Juana Izquierdo Huneeus, Isabel Montt Pinto, Lucy Scroggie Vergara, Rosa Pinilla Gutiérrez, Tomasa Saavedra Valenzuela, Marta Flesh Serrano, Adriana Crúz G. Huidobro, Chichí Echenique Undurraga y Marta Alessandri Rodríguez.

GRAN HOTEL

— DE —

CONCON

No quedan departamentos disponibles para Febrero.

Hay que apresurarse en hacer los pedidos para Enero, mes en que los precios son más bajos.

D-31

A BUENOS AIRES. —

En la última combinación transandina se ha dirigido a Buenos Aires don Jaime Gaete.

MANIFESTACION. —

En la tarde de ayer se efectuó en los salones del Club Naval de Valparaíso la manifestación que los alumnos de la Academia de Guerra Naval, le ofrecían al capitán de marina de la Armada británica, señor Jorge N. Tomlin.

Gran MESON

con reja de bronce y varias mamparas de divisiones para oficina se venden.

Verlas:

TEATINOS 666

RESULTADO DE UN BENEFICIO.—

El comité encargado de organizar la fiesta de bailes clásicos, llevada a cabo últimamente en el Teatro Municipal a beneficio del Hospital de Coquimbo, nos comunica que, deducidos los gastos, ha quedado una utilidad líquida de cuatro mil doscientos setenta y seis pesos.

Las señoritas que con tan buena voluntad prestaron su concurso en la representación, han manifestado a dicho Comité el deseo de que esta suma sea especialmente enviada directamente al hospital, con el objeto de que se habilite una sala para niños, de que hoy carece esa institución.

El Comité agradece el gran concurso de todas las amables señoritas y del maestro Jan Kawesky, que con tanto interés presentaron tan hermosa fiesta y se hace un deber cumplir con tan nobles y caritativos deseos, haciendo saber a la administración del hospital las condiciones en que se ha obtenido la suma donada.

Tenemos también encargo de agradecer muy especialmente a las señoritas Rosa y Carmela Marín Vicuña, Berta y Mercedes Haulen Ossa, María Luisa Amenabar Prieto, a don Pedro Ossa Videla, por su eficaz ayuda en la colocación de localidades, y a los maestros Kawesky, Carvajal y Bellet, que desinteresamente prestaron su valioso concurso.

VIAJEROS. —

A su fundo en San Carlos ha partido el señor Carlos de la Maza Risopatrón, señora Adriana Rojas de la Maza y familia.

—A Lumaco se han dirigido las señoritas Blanca e Isaura Torres Ortiz.

—Procedentes de Argentina se encuentran en ésta los señores: Agustín Cangiani y Francisco Pugazza.

—Se encuentra en Llolleo el señor Augusto Gana, señora Fresia Ehlers de Gana y familia.

—Pasa una temporada en Quillota la señorita Ana Pizarro de la Paz.

Se ha dirigido a Cartagena el señor Guillermo Guzmán V.

—Se encuentran en Peñaflor las familias Segura Cárter y Segura Urzúa.

—Al sur se ha dirigido don Maximiliano Arrau O. y sus hijos Irma y Bolívar.

—Procedentes de Concepción se encuentran en ésta las señoritas Graciela Vicencio O. y Alicia L. Moore.

—El señor Luis Pavez se dirigirá mañana a Buenos Aires.

—De Viña del Mar ha regresado don Fernando Santa Cruz.

—A Valparaíso regresó don Guillermo Rivera.

MIRAMAR

Chalet amoblado, Cerro Castillo, Callao 28, cerca Plaza y Estación, 6 dormitorios grandes, salón, comedor, hall, galería y dependencias. Rodeada de jardín, se arrienda por 2 o 3 meses. Precio: $ 1,500 mensuales. Tratar misma casa. D-30

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

Frente al Congreso

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata. 24-D

Sufre Ud. de estreñimiento, biliosidad, estómago pesado, falta de apetito, recurra á las PILDORAS JAPONESAS Purgante suave, eficaz, no irritante.

EN EL TEA-ROOM DE GATH CHAVES. —

Durante la reunión social de ayer tarde, pudimos anotar a las siguientes distinguidas familias de nuestra sociedad:

Vial Vergara, Flesch de Boza Se- rrano, Charme Prieto, Magal Urzúa, Ossa Mackellar, Peña Gundelach, Alcalde de Oliva, gers Tupper, Lyon Vial, Verg Blanco, Caravantes de Ber Lyon de Alamos, Tocornal de Pra Balmaceda, Mackenna ña, Ureta Valdés, Ramila de del Val, Balmaceda de Prat, nizaga Ossandón, Balmaceda Balmaceda de Balmaceda, María Richardson, Orrego Walker Linares, Correa de ro, Borgoño de Ossa, Barceló Peñafiel Gundelach, Besa drígüez, Charme de Besa, Wilms, Pereira de Besa, Valdés Fernández, Fabres de Hurtado, calde de F. de Castro, Edw Ariztía, Gana Edwards, Rojas llegas, Phillips Ortúzar, Phi R. Peña, Villalobos Arteaga, rrea Larraín, Hurtado Vial, Campo Ortúzar, Valenzuela del Tonkin Dublé, González Val Rivas Vicuña, Walker de Ri Balmaceda de Viel, Viel Car Pereira de Correa, Roberts Bl Blanco de Vergara, Matte de quierdo, García de la Huerta sa, Wilms de Undurraga, Wilms Wilson, Blest de Nariño, Vicuña de Barros, Barros de Besa drígüez, Gómez de Larraín, Orre go Soto, Vicuña Herboso, Pin Gutiérrez, etc., etc.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

MAISON

Gualtieri

REALIZACION

A muy bajos precios

Queda todavía un lindo surtido de vestidos de Seda, Velo y Organdí Trajes Sastre Abrigos y Sombreros

Modelos de París

SANTIAGO: ESTADO 357, altos

VIÑA DEL MAR: VALPARAISO 545

EN CONCON

Se arrienda por la temporada de Verano espléndido y cómodo chalet amoblado.

Tratar: EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO N.o 320

AÑO NUEVO

Si se quiere hacer un regalo que sea acogido con júbilo y produzca gratos recuerdos, no vacile usted: escoja una caja de chocolate con crema y almendra, pistache, relleno y tantas otras variedades que ofrece la antigua fábrica de

GIOSIA LUIS

EN SU DEPOSITO: MERCED 737

Quedará maravillado de la finura y de los precios.

VACUNAS

CONTRA EL CARBUNCLO

Impóngase de los precios y resultados de las preparadas en el

INSTITUTO BIOLOGICO

— DE LA —

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

SAN FRANCISCO 2291 :-: TELEFONO 58, SAN MIGUEL

NOTA: El dinero que pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

HOTEL DE FRANCE

PUENTE 530.— CASILLA 236.— TELEFONO 2128.— SANTIAGO

Frente al Correo Central, a media cuadra de la Plaza de Armas

Unico Hotel Francés en la capital.—Cocina de primer orden dirigida por su propietario.—Departamentos confortables.— Baños. Precios moderados.

E. BOUTHEGOURD, Propietario

Gran Baile de Beneficio

Se efectuará esta noche, a las 9.30, EN EL CENTRO ESPAÑOL, a beneficio de las Colonias Escolares que sostiene la Junta de Beneficencia Escolar.

ENTRADAS: $ 2.00 PARA CABALLEROS. SEÑORITAS GRATIS.

Jardines Parque Cousiño

LUNES 1.o DE ENERO DE 1923, DE 9 1|2 A 1 A. M.

Gran reunión social a beneficio en el Apostolado "El Hogar del Pobre".

LAS MIL Y UNA NOCHES

Interpretará a GERENARDA, hija del Gran Visir Persa, la distinguida señora Sofía del Campo de Aldunate y su corte formada por veinte señoritas de nuestra sociedad, vestidas de odaliscas.

Festival de Bandas por el Pudeto y Buin. Iluminación de 300,000 bugías.

Fuegos artificiales.— Ventas de juguetes y curiosidades.— Sorteos de libras esterlinas.— La rueda de la fortuna, etc.

Entradas a venta en las Confiterías Olympia y Palet.

Servicio de tranvías hasta las 2 de la madrugada.

Longines
7 Grands Prix
EL
MEJOR
RELOJ

EN SOCIEDAD. —

STA. ANGELICA ERRAZURIZ LASTARRIA.

Fto. Nruyo

DE PARIS.—

En un diario encontramos la siguiente información:

Don Vicente Sanfuentes de la Fuente, attaché de nuestra Legación en París, ofreció un suntuoso almuerzo al que asistieron las siguientes personas:

Princesa de Schakovskaia, César Sanfuentes, Princesa Jakovliffer, Ernesto Zorrilla Larraín, Mme. Shanankam, G. Barros, Mme. Luisa de Trigueros, David Echeverría, Mlle. O. Martin, Gustavo Sanfuentes, Mlle. L. Pomar, A. Escalante, Luis de Castro, E. Sanfuentes, Mme. Peck y Felix de Ossa Vicuña.

ENFERMOS.—

Continúa delicado de salud don Juan de Dios Palma S.

—Ha sido operada de apendicitis la señora Laura Justiniano de Barahona. Fué atendida por los doctores Vargas, Salcedo, Torres Roonen, Zúñiga y Daza Brantes.

Su estado es satisfactorio.

—Sigue enfermo de cuidado el señor Luis Tagle Velasco.

—Ha sido operada en el Pensionado de San Vicente la señora Sara Vergara de Cáriz.

Su estado es satisfactorio.

FALLECIMIENTO.—

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido la niñita Inés María Eliana, hijita del señor Marco A. Iglesias R. y de la señora Aída Beaumont de Iglesias.

Los funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M., desde su casa, Avenida Errázuriz 111 (Carrascal).

CLUB DE SEÑORAS.—

Té.—Hoy Sábado, a las 6 P. M., se efectuará el té que el Club de Señoras ofrece en honor del Ministro del Uruguay y señora de Martínez Thedy.

Las adhesiones se reciben en la secretaría.

Concierto.—Hoy Sábado, a las 10 P. M., se efectuará el concierto que dará la señora Sofía del Campo de Aldunate con la cooperación de la pianista señorita Elba Fuentes.

Esta velada será en honor de las socias del Club y han sido invitadas a ella personalidades del Cuerpo Diplomático y distinguidas familias de nuestra sociedad. Se exigirá la tarjeta a la entrada.

Biógrafo.—Mañana Domingo, a las 6.15, se exhibirá la película "Reputación" por la estrella Priscilla Dean. Estudio psicológico y social de gran provecho para el espectador.

El Lunes 1.o de Enero, a las 6.15 P. M., se dará la hermosa producción alemana "La muerte cansada", gran suceso de la temporada por la famosa artista Lil Dagober. Visión que conmueve al espectador.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

"Centro Social Valdiviano"

Mañana a las 9 A. M., tendrá lugar una gran asamblea general [illegible] importante colectividad llamada a prestar incontables beneficios a sus asociados.

En esta asamblea la Comisión [illegible] dará cuenta de su labor y entregará la dirección de la sociedad al directorio que se elija.

La sesión se verificará en los amplios y cómodos salones de la "Unión de Profesores de Chile", Natanel 135.

Tabla I.—Aprobación de Estatutos.

III.—Cuenta de la Comisión Reorganizadora.

Nota.—Los registros del Centro estarán a disposición de los comprovincianos.

El Ministro de España

SE DIRIGE HOY A LA ZONA DEVASTADA POR EL TERREMOTO

En la tarde de ayer el Ministro de España, don Bernardo Almeyda y Herreros, pasó a la Presidencia de la República a despedirse del señor Alessandri.

Como lo había anunciado el representante de España, se dirigió al Norte del país a repartir los fondos y especies que la Colonia Española ha juntado para aliviar la suerte de las familias que sufrieron las consecuencias del terremoto del 10 de Noviembre último.

El señor Almeyda y Herreros, se dirige hoy a Valparaíso, acompañado del vice-cónsul de España en Concepción, don Bernardo Corrals y de don Rumualdo Zuleta.

Visitará primeramente los puertos más afectados para continuar después a las ciudades de Copiapó, Chañaral y otras, en donde hará la distribución de los fondos y de las especies.

Sobre una fiesta

Se nos pide su publicación:

Por equivocación se dice en un aviso que la fiesta de Año Nuevo en el Club Hípico, correrá a cargo del Administrador del Club de la Unión, don Luis Fellay, y de su primer jefe de cocina.

El administrador del Club de la Unión es el que suscribe y no tiene a su cargo esta dirección.

Santiago, 29 de Diciembre de 1922. (Firmado).— **Telémaco Gajardo**, administrador del Club de la Unión.

Academia de Guerra

Como se había anunciado, anoche se efectuó en el Club Militar la comida de los oficiales de la Academia de Guerra.

Sub-Comisión de Presupuestos

Para el Martes próximo, a las 10 de la mañana, se ha citado a la Sub-Comisión Mixta de Presupuestos del Interior.

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **GONZALO SENDON**, para "Un neumático avisador, para las ruedas traseras de los automóviles".

1.o-En.

—Don **VICTOR POTTS LAUTRUP**, para "Un nuevo tipo de quemador a petróleo adaptable a locomotoras".

1.o- En.

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

EL VIAJE DEL "EBRO" A LAS ISLAS DE JUAN FERNANDEZ

Un interesante y agradable viaje de turismo. — Relación del viaje. — Datos históricos. — La vida a bordo. — Notas sociales. — Bailes. — Sports a bordo. — Un tiempo espléndido

(De nuestro Enviado Especial)

III

El programa de la noche marcaba: "Comida y baile de fantasía".

En efecto, a las 7 1|2 P. M., el elegante comedor del "Ebro" fué ocupado por los viajeros que vestían trajes de fantasía o etiqueta. Una lucida iluminación eléctrica y hermosos adornos de flores dieron mayor realce al dinner-concert, que se desarrolló muy alegre y animado por la orquesta que tocó escogidos trozos musicales.

LOS PASAJEROS DEL "EBRO"

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

A las 9 1|2 P. M., se dió comienzo al baile para el cual se habían arreglado las cubiertas de paseo con banderas y luces de colores que les daban un fantástico aspecto.

El espléndido transatlántico de la Cía. Inglesa de Vapores que había zarpado de Juan Fernández a las 8 P. M., surcaba las tranquilas aguas del Pacífico con su acostumbrada suavidad, de manera que no fué el andar inconveniente para el baile, que se desarrolló con la mayor animación hasta la una de la madrugada.

Entre los disfraces llamaron especialmente la atención: la señorita Jimena Riesco, que lucía un hermoso kimono japonés que realzaba su hermosura; obtuvo el primer premio. Mrs. Ward, señora que llevaba traje de odalisca y a la cual los votos de los asistentes al baile favorecieron con el 2.o premio.

Mencionaremos en seguida a Gabriela Délano Garland, reina de hermosura y elegancia que lucía un precioso traje de aldeana napolitana, a Olga Eastman Beeche que representaba una niñita colegiala ingenua y simpática, a la señorita Ana González Echenique, japonesa de grandes y expresivos ojos; a Anita Burton Délano, con su traje de gitana; a Olga Castillo Bazán, de española a la cual inspiraba cantar la conocida copla de "El Relicario": "pisa morena, pisa con garbo..." a Ester Ropert, graciosa en su traje de soubrette, etc., etc.

De los del sexo feo llamaron la atención por sus disfraces: el señor Gustavo Errázuriz Larraín, en traje de mujer; quien obtuvo el primer premio; el señor Alberto Echenique, de japonés, que obtuvo el segundo premio; el señor Arturo Calvo, de buey hombre, don Carlos Irarrázaval, de japonés; don Baldomero Adelsdolfer, de potpourri; Mr. Wells, de femme-apache; Mr. Smith, de capitán; Mr. Momey, de Chaplin, etc...

MAREADOS Y NO MAREADOS

El simpático y alegre Mr. Brown, contador del "Ebro" fué el director del baile e inventor de varios concursos y bailes originales, como el baile de la buena suerte, baile con globos, etc., todos los cuales fueron muy aplaudidos y bailados con grande entusiasmo.

Finalmente, para poner término a la fiesta, se tocaron los himnos nacionales de Chile y Gran Bretaña, los que fueron coreados por todos los asistentes. No faltaron los tres hurras por el capitán, el contador y demás oficialidad del "Ebro".

Una nota curiosa fué la misa del gallo, que fué oficiada, o mejor dicho las tres misas seguidas, que fueron oficiadas por un sacerdote que ya el Domingo en la mañana había también dicho misa en el gran salón.

Y decimos nota curiosa, por cuanto las misas del gallo fueron dichas de 12 a 1 de la madrugada, en el salón, mientras afuera, en la cubierta, el baile estaba en todo su apogeo. Cinco minutos antes de las 12, las más beatitas abandonaron la cubierta, adonde se bailaba, para ir a oir las clásicas tres misas de la noche de Navidad, haciéndole pillullo a varios compañeros que las buscaban inútilmente. ¡Qué extraño contraste de danza mundana y de misticismo! Vimos a una niña que corrió después de terminar su animado fox-trot, que la habían dejado casi sin poder sacar la respiración, a arrodillarse en el salón ante el improvisado altar.

¿Podrían las devotas elevar su espíritu y rezar con fervor oyendo la música profana de los fox-trots y shimmys? Era pedir demasiado a su religiosidad y a su juventud.

A nosotros nos hizo una impresión penosa el celebrar el santo sacrificio en ese ambiente de baile y bullicio, que penetraba al salón, a pesar de las puertas cerradas.

Para nuestros sentimientos de creyentes verdaderos aquellos nos resultaba una profanación y una mal entendida religiosidad.

CYRANO.

Arrendamos gran Casa de Residencia en Calle Moneda

En calle MONEDA, esquina, tenemos orden de arrendar gran casa con 16 piezas, fuera de dependencias; todas las piezas decoradas con parquet; cuatro piezas de baño; casa de gran lujo y confort. Se hace contrato por 5 años. CANON MENSUAL: $ 1,500.
Más detalles y orden para visitarla en
MONEDA N.o 1061
MIGUEL FUENZALIDA B. Y LUIS SILVA CORTES
Compran, venden, arriendan y administran casas y fundos
D-30

CERTAN
BAYER
Agentes exclusivos para Chile
Infalible y rápido en la
DESTRUCCION Y EXTIRPACION RADICAL DE TODA CLASE DE INSECTOS Y SUS GERMENES EN HABITACIONES Y ANIMALES DOMESTICOS
MERCERIA SANTIAGO
AHUMADA 368. — CASILLA 97-D

EL REGIDOR DON CALIXTO MARTINEZ

QUEDA AUTORIZADO PARA FORMAR EL TRIBUNAL, DE ACUERDO CON EL SR. SILVA ESPIC

LOS MIEMBROS DE DICHO TRIBUNAL QUEDAN DESIGNADOS

Con motivo de haber aceptado el primer Alcalde don Emilio Silva Espic la formación del Tribunal de Honor propuesto por los regidores de minoría para examinar los cargos formulados contra la conducta funcionaria del señor Alcalde, en la mañana de ayer se reunieron los señores Luis Alberto Cariola, Rogelio Ugarte, Nicasio Retamales, Calixto Martínez y Bernardo Quiroga, a fin de tomar resoluciones para que se lleve a cabo la pronta constitución del tribunal indicado. En esta reunión se acordó autorizar al señor don Calixto Martínez para que, de acuerdo con el señor Silva Espic, procedieran a designar las personas que formarían el Tribunal. Dicha autorización es la siguiente:

"Señor don Calixto Martínez.— Presente. — Estimado colega. — Habiendo aceptado el señor Emilio Silva Espic la constitución de un Tribunal de Honor que examine los cargos que tenemos que formular contra la conducta funcionario del Alcalde como asimismo los cargos que el señor Silva Espic pueda formular contra cualquiera de nosotros, le rogamos tome nuestra representación para los efectos de la inmediata constitución del mencionado Tribunal de Honor, quedando usted ampliamente autorizado para suscribir todas las actas y documentos del caso. — Somos sus affmos. S. S. y colegas. — **Luis Alberto Cariola. — Rogelio Ugarte B. — Bernardo Quiroga. — Nicasio Retamales**".

En virtud de esta autorización, en la tarde se acercó el señor Calixto Martínez ante el señor Silva Espic, a quien impuso de su cometido. Después de un ligero cambio de ideas, ambos, de común acuerdo, procedieron a la designación de los miembros del referido Tribunal, levantándose el acta siguiente:

"Reunidos con esta fecha don Emilio Silva Espic por sí y don Calixto Martínez, debidamente autorizado por los regidores señores Luis Alberto Cariola, Rogelio Ugarte, Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga, según se comprobará, han acordado designar como miembros del Tribunal de Honor que juzgará sobre la conducta funcionaria del actual Primer Alcalde señor don Emilio Silva Espic, y de los ex-alcaldes: Cariola y Ugarte, a los siguientes señores: Barros Ortúzar Salustio, Ibáñez Maximiliano, Matte Gormaz Jorge, Riesco Germán y Valdés Valdés Ismael. — Santiago, a 29 de Diciembre de 1922. — **Emilio Silva Espic. — Calixto Martínez.**"

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

29 DE DICIEMBRE DE 1922

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat., 7 h., 714.9; 14 h., 715.0; 21 h., 713.8.

Humedad relativa %: 7h., 70%; 14 h., 53%; 21 h., 68%.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7 h., 11.7; 14 h., 10.9; 21 h., 11.1.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 19.5; 14 h., 22.8; 21 h., 19.0.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., SSW-1; 14 h., SSW-2; 21 h., SE-1.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 180; 14 h., 350; 21 h., 110.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 7-1; 14 h., 9-1; 21 h., 4-0.

Tipo de nubes y dirección:

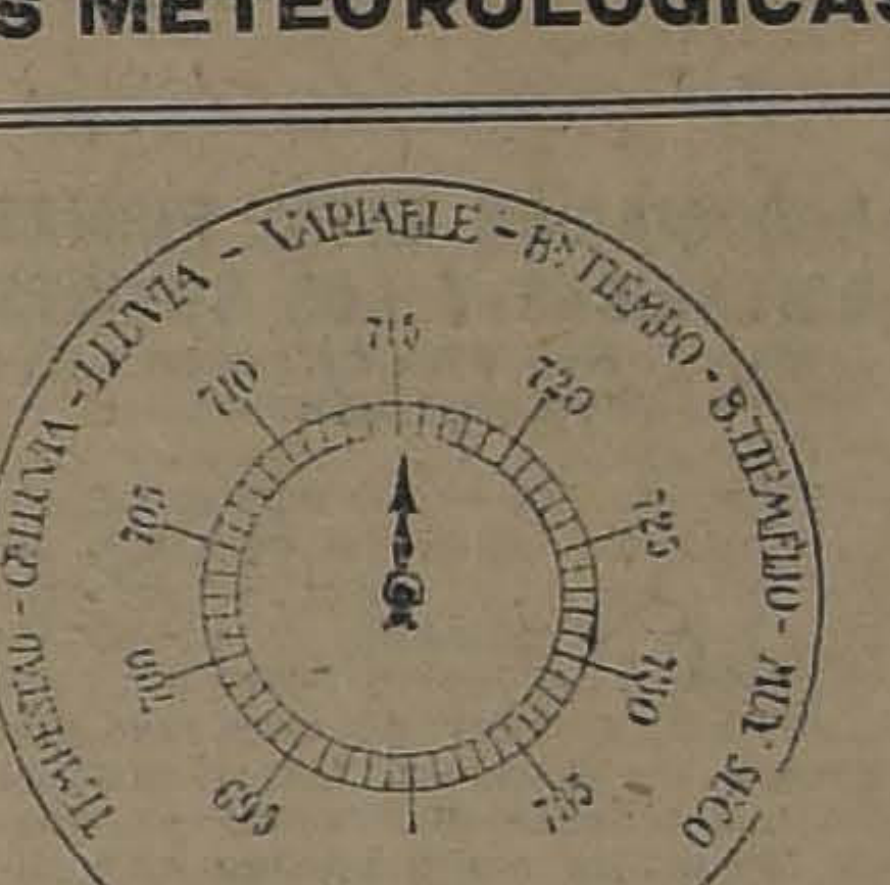

7 h., Ci,CiCu; 14 h., Ni; 21 h., Ci,W.

Visibilidad y titilación (de 0 a4): 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 2-3.

Agua caída, milímetros: 21 h., 9.0.

Temperatura del aire, máxima: 25.1

Temperatura del aire, mínima: 14.1.

Oscilación térmica en 24 horas: 11.0.

Viento dominante m|m.: SSW.

Agua caída en 24 horas, 0.0 (inapreciable).

Hidrometeoros: rocío en la mañana y lluvia chubascos en la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

ANOTACIONES GENERALES. — Electrometeoros: relámpagos en la noche. Los aparatos del observatorio han registrado intensas y frecuentes descargas atmosféricas en estos últimos días.

PRESION ATMOSFERICA.— En las variaciones de la presión atmosférica se observa una alza general que alcanza a 1.5 milímetros en las últimas 24 horas entre Santiago y Valdivia.

En la región Norte, en Juan Fernández y en el extremo Sur del país persiste el descenso de la presión, alcanzando a 4.0 milímetros de baja en Isla Guafo.

En la distribución de la presión atmosférica se puede observar que persiste el centro de baja presión relativa en las vecindades de Punta Tumbes, lo que ha producido la descompostura del tiempo que se ha propagado a la zona central del país.

VIENTOS. — Durante la mañana predominaron los vientos de la componente Norte en toda la región de la costa entre Antofagasta y Valparaíso. Durante la tarde, por lo general, hubo calma en el Norte y fuerte viento Sur en la costa de la zona central.

Entre Aconcagua y Talca hubo fuerte viento SSW durante el día.

En toda la región situada al Sur de Concepción predominó el viento Sur y Sur-oeste hasta la Isla de Chiloé, adquiriendo en isla Guafo, proporciones de temporal.

TEMPERATURA. — Fué relativamente fresca en la zona central, observándose en algunos puntos durante la tarde el tiempo algo abochornado. El cambio de tiempo producido contribuyó en gran parte a esto.

Las temperaturas máximas en la zona central oscilaron alrededor de 25 grados centígrados, siendo mayor en las provincias del sur.

Las temperaturas mínimas del país se observaron en Lonquimay con 5.8; Punta Arenas, con 8.5, y Puerto Montt, con 8.6.

NEBULOSIDAD.—Estuvo nublado en la mañana en toda la costa de la región Norte del país, despejándose por lo general a medio día.

El centro de presión situada en Punta Tumbes produjo alteraciones atmosféricas de alguna intensidad, las cuales se propagaron a gran parte de la zona central, caracterizándose por nublados generales, ocurriendo todo esto, conforme se había anunciado.

En toda la zona Sur del país, estuvo por lo general nublado, salvo pequeñas excepciones.

En las islas de Juan Fernández está semi-nublado, y en Punta Arenas, nublado.

HIDROMETEOROS. — Llovió en la región de Chiloé durante la tarde. En la zona central se produjeron chubascos locales de poca importancia.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

La depresión de Punta Tumbes que produjo el cambio de tiempo anunciado, no ha desaparecido del todo aún, siendo la causa inmediata de estas alteraciones atmosféricas, que se han propagado a gran parte de la zona central.

El tiempo se manifestará variable en el extremo Sur de la zona.

El viento dominante será Sur Suroeste durante la tarde.

ANUNCIO ESPECIAL

Con motivo que debía efectuarse un raid aéreo entre Santiago y Talca, habiendo probabilidades de que el estado atmosférico no fuera favorable a causa de una depresión atmosférica localizada frente a Punta Tumbes, el Servicio de Previsión del Tiempo, como medida oportuna y preventiva, envió a la Escuela de Aviación el siguiente anuncio que fué trasmitido en la mañana por telégrafo y radio-telefonía.

ESCUELA DE AVIACION.— Esta tarde tiempo estará nublado con nubes altas hasta Curicó y con fuerte viento.—Instituto Meteorológico de Julio Bustos N.

Este anuncio fué de gran utilidad para la escuadrilla de aviones que debía partir en la tarde, siendo comprobado por todas las observaciones meteorológicas telegráficas de esa tarde.

En la mañana hubo neblina en diversos puntos de la zona, originada por la alteración atmosférica que se había anunciado y que obligó a aterrizar a un avión.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 30

1) La luna pasará por el meridiano a las 21 horas 30 minutos.

2) El sol saldrá a las 4 horas 54 minutos.

3) Declinación solar a medio día de Santiago, igual a 23 13' 25" 2 cent.

4) El sol se pondrá a las 19 horas 11 minutos.

5 El crepúsculo astronómico durará hasta las 20 horas 42 minutos.

Mareas, habrá pleamar en:

6) Coquimbo, a las 6 horas 22 minutos y a las 18 horas 57 minutos.

7) Valparaíso, a las 7 horas 2 minutos y a las 19 horas 37 minutos.

8) Constitución, a las 7 horas 32 minutos y a las 20 horas 7 minutos.

9) Talcahuano, a las 7 horas 32 minutos y a las 20 horas 7 minutos.

Las bajamares correspondientes se vericarán aproximadamente 6 horas 12 minutos después de cada pleamar.

Arica, calma, nublado.
Iquique, calma, semi-nublado.
Tocopilla, calma, semi-nublado.
Antofagasta, calma, semi-nublado.
Taltal, calma, semi-nublado.
Caldera, calma, nublado.
Copiapó, Oeste regular, despejado.
Vallenar, calma, despejado.
Coquimbo, calma, despejado.
Ovalle, calma, despejado.
Combarbalá, Oeste regular, despejado.
Illapel, semi-nublado.
Petorca, calma, semi-nublado.
San Felipe, calma, semi-nublado.
Los Andes, calma, semi-nublado.
Quillota, calma, nublado.
Valparaíso, Sur fuerte, nublado.
Melipilla, Oeste regular, nublado.
Rancagua, viento sur regular, nublado.
San Fernando, Sur fuerte, nublado, nubes altas.
Curicó, Sur fuerte, nublado, nubes altas.
Talca, N. débil, sol.
Linares, N. débil, nublado.
Chillán, N. débil, nublado.
Concepción, N. débil, nublado.
Los Angeles, Oeste débil, nublado.
Angol, nublado.
Traiguén, Norte regular, nublado, amenazante.
Temuco, Oeste despacio, nublado.
Nueva Imperial, Este despacio, despejado.
Loncoche, Sur despacio, semi-nublado.
Valdivia, Sur despacio, semi-nublado.
Río Bueno, calma, despejado.
Osorno, Sur, semi-nublado.
Puerto Montt, calma, semi-nublado.
Chacao, Sur regular, semi-nublado.
Ancud, nublado, lluvioso.

RADIO:

Juan Fernández, fuerte viento SE., semi-nublado.
Isla Mocha W., nublado.
Isla Guafo, fuerte temporal de viento, nublado.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES. VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

LOS ESTADOS UNIDOS ESTAN GESTIONANDO CON LOS PAISES EUROPEOS LA CELEBRACION DE UNA CONFERENCIA DE PERITOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

En vista del anuncio de estas gestiones, hecho por los miembros de la Administración, Mr. Borah retiró su moción del Senado

GRECIA SE PREPARARIA A UNA NUEVA GUERRA, ENVIANDO GRANDES FUERZAS A LA TRACIA

Ayer se sintió un fuerte temblor en los Abruzzos, en Italia

GRAN BRETAÑA

FALLECIMIENTO DE UN HOMBRE DE NEGOCIOS.

LONDRES 29. — Falleció Mr. Wyndham Barring, gerente de la firma Barring Brothers y director del Ferrocarril del Sur, en Argentina.—(U. P.)

PROTESTAS DE Mr. RICHARDSON

SOBRE FALSAS VERSIONES RELATIVAS AL COMERCIO SUR AMERICANO

LONDRES 29.— Mr. Richardson, presidente del grupo parlamentario que se ocupará de ampliar el comercio con Sur América, protestó de la versión dada por algunos comisionados ingleses que visitaron a Sur América, pero que tienen intereses en ciertos negocios, agrega que los parlamentarios encontraron en diversas ciudades suramericanas, Cámaras de Comercio británicas, que dependen de la de Londres y que se ocupan especialmente de los intereses comerciales británicos. — (Havas).

PREPARANDOSE PARA LA CONFERENCIA DE PARIS

LONDRES, 29. — "The Daily News", informa que el Gabinete se reunirá hoy en la mañana con el objeto de adoptar una proposición concreta relativa a las reparaciones, proposición que será usada como arma en la Conferencia de París. Tal vez la proposición será similar a las anteriores tentativas agregándosele la fórmula francesa para condonar parcialmente las deudas de los aliados europeos.—(U. P.).

NOTICIAS DE LA PRENSA LONDINENSE

LONDRES, 29.— "The Times", anuncia que el ferrocarril del Estado de Alemania, celebró un contrato con una firma de New Castle, para que le entregue 15,000 toneladas de carbón de la mejor calidad. —(Havas).

LONDRES, 29.— "The Times", publica una información de Budapest, la que anuncia que el conocido industrial alemán, Herr Hugo Stinnes, partirá en breve en una jira a Rumania, con el fin de adquirir los depósitos de la Compañía Bauxita Adtale de Transilvania. — (Havas).

LONDRES, 29.— "The Daily Express", dice que el Gabinete aprobará hoy el plan del Gobierno, referente a las reparaciones.— (Havas).

LONDRES, 29.— "The Daily News", comenta la situación actual de la Conferencia de Lausanne, pero no da mucha importancia a la partida de la flota británica para Constantinopla.— (Havas).

EL REY APRUEBA EL DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE Mr. CUNNINGHAME como Ministro en Santiago

LONDRES, 29. — Un comunicado oficial anuncia que el Rey Jorge aprobó el decreto por el cual se nombra Ministro Plenipotenciario en Santiago, a Mr. Cunninghame.—(Havas.)

El plan alemán para solucionar el problema de las reparaciones

Se trataría de fijar el total de lo adeudado en cuarenta mil millones

BERLIN, 29.—Los círculos bancarios que están interiorizados de los detalles referentes al plan final destinado a solucionar el problema de las reparaciones alemanas han revelado esta tarde los siguientes detalles al respecto:

Primero, Alemania pide que se fije el total de las reparaciones en cuarenta mil millones, incluyendo en dicha suma los abones efectuados ya; después de esto se contrataría un empréstito de veinte mil millones cuyo producto se dedicaría a las reparaciones, pues, según los datos del Gobierno, dicha suma sería suficiente para saldar las reparaciones en el caso de que se fijaran en un total de cuarenta mil millones. Una parte muy pequeña del empréstito se emplearía en la estabilización del marco.

Segundo, Alemania daría con este objeto a un consorcio internacional todas las garantías que pudiera desear.

Las líneas que preceden representan la esencia del plan que llevara herr Bergmann a París y que presentará tal vez oralmente, o quizá por escrito.

En las esferas diplomáticas de la Entente se duda de que este plan tenga éxito y aún los miembros del Gobierno confiesan que temen un sabotaje directo del proyecto de parte de Francia. Herr Melchoir, de la firma Warburg, de Hamburgo, es el principal autor del plan.

JAN (U. P.).

NEGOCIACION ENTRE FIRMAS BRITANICAS Y LOS SOVIETS

SOBRE RESTITUCION DE LAS PROPIEDADES

Londres, 29.— La Agencia Reuter publica una información de Berlín, pero de fuente rusa, que dice que actualmente se prosiguen negociaciones entre diversas firmas británicas y el Gobierno del Soviet, respecto a la restitución de propiedades británicas en Rusia, la información agrega que entre dichas firmas hay una gran compañía petrolífera que ha obtenido importantes concesiones.

Termina informando que un banquero de Londres habría financiado las concesiones agriculturales obtenidas por la firma Krupp, en Rusia.—(Havas).

EL EX-SULTAN DE TURQUIA SE TRASLADARA A LA MECA

MALTA, 29. — Se cree que el ex-Sultán de Turquía tiene la intención de trasladarse a la Meca y se embarcará el 4 de Enero a bordo de un buque de guerra británico, desembarcando en Djeddah.—(Havas.)

IRLANDA

DOS NUEVAS EJECUCIONES EN LA CARCEL DE KILKENNY

DUBLIN, 29. — Hoy han sido ejecutados, en la cárcel de Kilkenny, MM. Murphy y Whelan, por el delito de cargar armas.—(U. P.)

ESPAÑA

SE ACUERDAN BECAS PARA LOS ESTUDIANTES CHILENOS EN EL LICEO AMERICA

MADRID, 29. — En el Liceo América, que preside Jacinto Benavente, se ha acordado conceder becas para el próximo curso escolar a los americanos que deseen estudiar en la Facultad española. Sorteadas estas becas entre las naciones americanas salieron beneficiadas Argentina, México y Chile.—(U. P.)

LA ORGANIZACION DEL ESTADO MAYOR GENERAL

MADRID, 29. — El Ministro de Guerra ha comenzado sus conferencias con el general Aizpuru, para la organización del Estado Mayor General.—(U. P.)

EL GENERAL NAVARRO NO SERA ASCENDIDO, POR ESTAR PRISIONERO

MADRID, 29. — En vista de la situación de prisionero en que se encuentra el general Navarro, el Ministro de Guerra se ha visto obligado a recurrir al Consejo Supremo de Guerra para consultar el criterio que se adoptaría, pues le corresponde ascender a general de división.

Se ha resuelto dejar sin efecto el ascenso, considerándolo en situación de disponibilidad—(U. P).

BULGARIA

ABOLICION DE LA CENSURA A LA PRENSA

SOFIA, 29. — De orden del Gobierno se ha abolido la censura de la prensa, lo cual se considera como una prueba de apaciguamiento de las luchas políticas.—(Havas.)

Grecia se apresta para una nueva guerra

Informaciones recibidas de Atenas

LONDRES, 29.—"The Daile Express" ha recibido de Atenas la siguiente informacións

"Considerando la guerra inevitable, el señor Venizelos ha telegrafiado a los revolucionarios aconsejándoles que procedan con toda urgencia a reforzar sus guarniciones de la Tracia con las clases de 1920 y 1922.

Todo el ejército griego se traladará a la Tracia, quedando solamente un regimiento en Atenas.

El general Pangolas será el comandante de las fuerzas en la Tracia y se ha dirigido a Salónica.

(U. P.)

POLONIA

HOY COMENZARA A VERSE EL PROCESO

POR EL ASESINATO DEL PRESIDENTE NARUTOWICZ

VARSOVIA, 29. — Se confirma que el 30 del presente comenzará el proceso contra el pintor Niewadowsky, asesino del Presidente Narutowicz.—(Havas.)

FRANCIA

LOS SUBSIDIOS A LOS JUEGOS OLIMPICOS

PARIS, 29. — El Concejo Municipal se ha negado a aumentar los subsidios de un millón de francos en favor de los juegos olímpicos.—(U. P.)

LOS INCONVENIENTES DE LA AVIACION

PARIS, 29.— Mr. H. G. Wells y el Embajador de Francia en Londres, M. de St. Aulaire, libraron milagrosamente al dirigirse, desde esta capital en aeroplano a París. El avión fué sorprendido por una tempestad en el Canal, y con dificultad lograron volver a Inglaterra, donde aterrizaron en Lympne. —(U. P.)

LA MEJORIA DE SARAH BERNHARDT

PARIS, 29.— El médico de Sarah Bernhardt declaró a representantes de la United Press, que la salud de la actriz había mejorado mucho y que se le había permitido abandonar su dormitorio y tomar su comida en compañía de algunas personas de intimidad. Aún se la prohibe de recibir visitas excepto en ciertas ocasiones, contra lo cual ella se opone, pidiendo que se la dejen hablar con quien quiera a lo que los médicos se ven obligados a ceder.—(U. P.)

UN BARCO INFECTADO DE BUBONICA HA LLEGADO DE LONDRES

PARIS, 29.— Un barco cargado de trigo y que recientemente llegó de Londres, se cree que esté infectado de peste bubónica. Este barco procedía de Suramérica. —(Havas).

FRANCIA Y UNA CONFERENCIA EN WASHINGTON

Los Estados Unidos invitados a Bruselas

PARIS, 29.—Semi oficialmente se informa que también Fran aprueba la iniciativa del Pre dento Harding para celebrar u conferencia económica en Wash ington, aunque la idea es ap rentemente idéntica al proyec allado que se discutirá en la re nión de Bruselas, a la cual ta bién será invitado Estados U dos.—(U. P.)

SARAH BERNHARDT SIGUE MEJOR

PARIS 29.— Los médicos q atienden a Sarah Bernhardt an cian que la artista ha experim tado cierta mejoría.—(U. P.)

DON ARMANDO QUEZADA AGRADECE AL BANCO DE FRANCIA SU GENEROSIDAD para con los damnificados del terremoto de Chile

PARIS, 29. — El Ministro Chile, señor Armando Quez Acharán, envió una carta al gob nador del Banco de Francia, ag deciendo el magnífico impulso do por el Banco a la suscripc en favor de los damnificados el terremoto de Chile; agrega q al suscribirse el primero en la ta de adherentes el Banco, lle a cabo un gesto moral, capaz vigorizar aún más la tradicio amistad entre Chile y Francia de la cual Chile se siente orgu so.—(Havas.)

ARRESTO DE UN BIGAMO

PARIS, 29. — La policía arre tó en Coulomieres a un ciuda no francés que había contra matrimonio con una compatri en la Argentina y que de vuelta Francia volvió a casarse. El ac sado sostiene que el primer ca miento es nulo.—(Havas.)

DON ALEJANDRO ALVAREZ EL PARTIDO DE REGRESO A CHILE

PARIS, 29. — El internacio lista chileno, señor Alejandro Al varez, partió a Chile con el ob to de participar en la Conferen Panamericana de Santiago. (Havas.)

EL PRINCIPE AAGE SE INCORPORA A LA LEGION EXTRANJERA

PARIS, 29. — El príncipe Aag de Dinamarca ha sido nombr capitán de la Legión Extranje —(U. P.)

Compre sus Sombreros
EN LAS
SOMBRERERIAS
ROSENBLITT

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE ESTARA EN SUSPENSO HASTA EL MIERCOLES

Esperando la respuesta de los turcos acerca de las capitulaciones. — Su respuesta a la última nota de Lord Curzon. — Es imposible pronosticar cuál será la suerte de la Conferencia.

LAUSANNE, 29.— La Conferencia de Paz, al parecer, permanecerá en suspenso hasta el Miércoles, como resultado de la declaración de los turcos, que han anunciado no estar en situación de dar una respuesta definitiva respecto de la cuestión de las capitulacnones hasta que el tercer delegado turco, Hassan Bey, que debe llegar hoy a Angora, tenga tiempo de tratar extensamente el asunto con la Asamblea Nacional y pueda comuniarc telegráficamente a Ismet Bajá instrucciones definitivas.

Si bien algunas sub-comisiones de menor importancia han sido convocadas para mañana, la Conferencia no tiene intenciones de seguir sus labores sino después de recibir la respuesta de los turcos.

Estos hicieron anoche una exposición, al representante de la "United Press" de su respuesta a la última nota de Lord Curzon, en que éste manifestaba que Inglaterra jamás entregaría a Mosul y que sería inútil continuar la discusión. Los turcos después de declarar que los argumentos de Lord Curzon son insuficientes, se niegan a aceptarlos y preguntar el motivo que tiene Lord Curzon para considerarse Embajador de los kurdos a la par que de Gran Bretaña y en seguida reiteran todos sus argumentos anteriores, si bien no exponen qué medidas se propone adoptar Turquía para obligar a Inglaterra a entregar Mosul.

Los turcos no han dado hoy la más ligera muestras de lo que será su actitud eventual respecto de las capitulaciones, de suerte que es imposible predecir cuál será la suerte de la Conferencia.

HENRY WOOD.— (U. P).

"Francia rehusó bailar al son de la música de Downing Street"

Articulo de "The National Review", sobre la guerra de Lloyd George a la Francia. — Su crimen habría sido no abandonar las reparaciones.

LONDRES 29.— "The National Review" dice que el crimen de Francia ante los ojos de Mr. Lloyd George consiste en la imposibilidad de abandonar las reparaciones. Porque Francia rehusó bailar al son de la música de Downing Street, Lloyd George declara la guerra a nuestra aliada en la prensa anglófoba de Estados Unidos, donde la política de Francia es mal interpretada.

Francia, generalmente, es calumniada para mayor regocijo de los germano - americanos. El nuevo Primer Ministro, Mr. Bonar Law sabe comprender y apreciar los puntos de vista franceses, los que esbozó simpáticamente en la Cámara de los Comunes, donde reconoció que el Gobierno francés mantuvo grandes esperanzas de obtener de Alemania las sumas que formarían la base de su sistema financiero y se puede agregar que Lloyd George estimuló estas esperanzas en sus discursos electorales.

A pesar de que nosotros no tenemos prueba, podemos afirmar que Lloyd George alentó por medio de sus discursos y de sus actos las infracciones y las informalidades de Alemania. No nos sorprende, por lo tanto, que los franceses no quieran dar crédito a las afirmaciones de nuestros emisarios.

Las personalidades que pudieron ponerse al habla con el Gobierno alemán han informado poco después que ellos esperaban que Alemania no se podría encontrar en condiciones de pagar un monto importante de las reparaciones que se deben a Francia, las cuales constituyen una plaga para Europa.

La revista manifiesta, además que Lloyd George se hizo popular en Alemania, debido a la campaña librada en su favor por la prensa anglófoba de los Estados Unidos. Su popularidad no habría sido menor si hubiera permanecido incondicionalmente al servicio de los intereses de los aliados.— (Havas).

Como un obsequio de Año Nuevo

Ofrecemos un lindo surtido de

Lamparitas de Bronce

PARA VELADOR

Completas con su pantalla, lamparilla y cordón.
Desde el bajo

PRECIO DE $ 18.00 M|C.

No pierda esta oportunidad.

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD DE

MORRISON & CO.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

ITALIA

UN MANIFIESTO DE LA TERCERA INTERNACIONAL

MILAN, 29.—El "Avanti" publica un manifiesto de la Tercera Internacional, en el que predice la fusión de los fascistas con los maximalistas. El manifiesto acusa a Turati, Daragona, Buozzi y Baldesi de la responsabilidad por la situación actual, debido a que impidieron la revolución en el año 1920, cuando el proletariado culminaba.—(U. P.)

LA DISOLUCION DE LA GUARDIA REAL

ROMA, 29.—Se promulgó una orden del día por la cual se disolverá la guardia real el día primero de Euerö. Parte de la tropa se unirá con los carabineros y los oficiales pasarán al ejército, mientras que otros serán licenciados con bonificación. La bandera será conservada en el Museo.—(U. P.)

ACTIVIDADES EN LOS CIRCULOS MILITARES DE ATENAS

ROMA, 29. — En los círculos autorizados se sabe que reina cierta agitación entre los círculos militares de Atenas, lo que hace temer que las tropas griegas se reagrupen e intenten penetrar nuevamente a la Tracia—(Havas).

INSTALACION DE UN MUSEO ETNOGRAFICO EN EL PALACIO DE TIVOLI

ROMA, 29. — El Gobierno refaccionará la villa de Verano de Tivoli, donde establecerá un Musea Etnográfico.—(Havas.)

DESTITUCION DEL PREFECTO DEVERONA

ROMA, 29. — Inmediatamente después que se supo que los fascistas se habían apoderado de las oficinas de la Compañía de Teléfonos en Verona, se ordenó la destitución del prefecto por no habérselos impedido. Esta medida enérgica fué tomada para sentar un ejemplo.—(U. P.)

FUERTE TEMBLOR EN AVEZZANO

ROMA 29.—Comunican de Avezzano que en esa localidad se sintió un fuerte temblor, el que provocó pánico en la población, pero no causó daños materiales.— (Havas).

LOS MINISTROS DE CHILE Y BRASIL PRESENTARON AL PAPA, SUS VOTOS PARA EL AÑO NUEVO

ROMA 29.— El Papa recibió a los Ministros de Chile y Brasil, los que le presentaron sus votos de felicidad para el año nuevo. — (Havas).

CONSTITUCION DE UN SINDICATO DE AGRICULTURA

INSPIRADOS EN PRINCIPIOS FASCISTA

BOLONIA, 29.— Se constituyó la federación italiana de agricultores sindicados, la que se inspira en los principios fascistas, a fin de disciplinar las diversas categorías agrícolas y actuar dentro de una sana colaboración, a fin de prevenir los conflictos y facilitar la reconstrucción económica de Italia.—(Havas.)

EL TEMBLOR DE AYER SE SINTIO EN ROMA

ROMA, 29.— Un sacudimiento sísmico se sintió ligeramente en Roma, a la 1.20. Se cree que el epicentro del temblor ha sido el pueblo de Abruzzos.— (Havas).

RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD EN HIDROAVION

MILAN 29.— El aviador señor Passaleva, piloteando un hidroavión italiano, voló a una velocidad media de 277 kilómetros 992 metros por hora. La velocidad máxima que alcanzó fué de 291 kilómetros 50 metros, batiendo así el récords mundial que detentaba un aviador inglés con 238 kilómetros por hora.— (Havas).

INAUGURACION DEL CONGRESO DE INGENIEROS

GENOVA, 29. — Se ha inaugurado solemnemente el Congreso de ingenieros navales.—(Havas).

FELICITACION DE AÑA NUEVO AL PAPA

ROMA, 29.— Su Santidad recibió en audiencia a los Ministros de Nicaragua y Venezuela, los que le presentaron sus felicitaciones de Año Nuevo.— (Havas).

EGIPTO

EXPLICACIONES DEL GOBIERNO

POR EL ASESINATO DEL PROFESOR ROBSON

EL CAIRO, 29. — El Gobierno egipcio expresó al mariscal Allenby sus condolencias por el atentado al doctor Robson, profesor de la Escuela de Derecho. El Gobierno espera que este crimen no afectará la entente entre ambos países. Acepta conceder a la viuda una compensación liberal o el pago de una suma.

El mariscal Allenby dió a entender que no abolirá la ley marcial hasta que no cesen los atentados.—(Havas).

GRECIA

SE CONSIDERA INMINENTE LA CAIDA DEL GOBIERNO

ATENAS, 29.— El jefe de la revolución Plastiras ha salido de Atenas. Esto hace presumir que la caída del Gobierno es inminente.

Se anuncia por otra parte que Plastiras ha ido a Salónica para discutir el nuevo régimen.— (U. P.)

AUSTRIA

DECLARACIONES DEL CANCILLER SEIPEL

VIENA, 29. — El Canciller Seipel, pronunciando un discurso durante una reunión, declaró que no duda que las potencias extranjeras satisfarán, como Austria, los compromisos aceptados para la obra de saneamiento económico de Austria; recordó los sacrificios que esta obra impone a la población; demostró en seguida la actual estabilización de la corona, la que se mantiene desde hace varios meses.—(Havas.)

SE DESMIENTE LA EMISION DE UN EMPRESTITO FORZOSO

VIENA, 29.—Se desmiente que el programa de saneamiento financiero de Austria comprende un empréstito forzoso, acompañado de una nueva emisión de billetes de Banco.—(Havas.)

POLICALCINE
TONICO
NERVIOSO
Y
CEREBRAL
RECALCIFICANTE
DEPOSITO
JENERAL
EN
BOTICA FRANCIA
ESTADO 154
Y EN TODAS LAS BOTICAS

El retiro de la moción Borah

El Gobierno norteamericano ha iniciado gestiones con Europa para la celebración de una Conferencia de expertos económicos y financieros, con el objeto de calcular la capacidad pagadora de Alemania.

WASHINGTON, 29. — Pocos minutos después de haber retirado Mr. Borah su moción, se supo oficialmente en la Casa Blanca, que los Estados Unidos están negociando con Europa con el objeto de llevar a cabo una conferencia de expertos económicos y financieros, con el propósito de determinar lo que Alemania puede pagar como reparaciones.

Mr. Borah retiró su moción al asegurarle los miembros de la administración que ya se había sondeado la opinión de los Gobiernos europeos respecto de dicha conferencia y que estos últimos aprobaban la idea, aún cuando la Casa Blanca no lo había dado a conocer.

La conferencia se reuniría en alguna ciudad europea, posiblemente en Bruselas y los delegados, a pesar de ser designados por sus respectivos Gobiernos, sesionarían como peritos responsables con el objeto de llevar a cabo una investigación acerca de la industria alemana, de sus materias primas, de su comercio exterior, capital utilizable y capacidad para pagar contribuciones, y, con esos datos, intentaría la comisión calcular la capacidad pagadora de Alemania. No se pediría a los Gobiernos acceder anticipadamente las conclusiones de la Conferencia, o apoyarlas; pero se cree que las decisiones de semejante comisión serían esencialmente justas y que no habría nación alguna que, lógicamente, pudiera objetarlas.

RAYMOND CLAPPER (U. P.)

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

DECLARACIONES DE TCHECHERIN

LAUSANNE, 29.— Tchicherín apeló a los Estados Unidos, diciendo que Rusia no trataría en el año 1923 de restablecer su productividad y reconstruir el bienestar del país si los Estados Unidos se mantienen alejados. Dijo que el deseo más sincero de Rusia era asegurarse la colaboración de los Estados Unidos en la producción de sus capitales y de su espíritu de organización, por lo cual deseaba la paz.

Tchicherín agregó: "He venido a Lausanne, esperando llegar a un acuerdo con nuestros vecinos en el Mar Negro, que nos salvaría contra cualquier ataque. Pero nuestras esperanzas han quedado frustradas. Buques de guerra extranjeros tendrán el derecho de cruzar por nuestras costas, de lo que resultará el armamento naval mutuo. Pero nuestras esperanzas no han desvanecido totalmente. Se ha logrado a introducir un desarme naval parcial, sólo el desarme universal que vendrá a ser la llave para la solución permanente de la cuestión de los Estrechos".— (U. P.)

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

En espera de al respuesta de Ismet Bajá

LAUSANNE, 29.— La conferencia sigue en el mismo estado pues todo depende de la declaración final de Ismet Bajá sobre las capitulaciones.

Hoy se reunieron únicamente algunas sub-comisiones para tratar de las cuestiones de importancia secundaria.

Los turcos no han decidido aún si contestar primero la última nota de lord Curzon sobre la cuestión de Mosul o lo relativo a las capitulaciones. — (U. P.)

LA CONTESTACION TURCA SOBRE MOSUL

FUE ENTREGADA A LORD CURZON

LAUSANNE 29.— La rectificación de la contestación turca, reivindicando los campos petroleros de Bossul fué entregada a Lord Curzon.— (Havas).

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

LA VIDA INTERNACIONAL EN 1922

por DAVID LLOYD GEORGE.

UN MOVIMIENTO GENERAL, SINCERO Y RESUELTO, HACIA LA PAZ.—DE 1919 A 1921 BAILO EUROPA "LA TARANTELA EN SU PROPIA SANGRE".—"HABIA TREINTA GUERRAS, GRANDES Y PEQUEÑAS, DESARROLLANDOSE SIMULTANEAMENTE EN 1920."

La Conferencia de Washington, la más importante asamblea internacional de todos los tiempos. — Los tres factores que hicieron naufragar las expectativas que se cifraban en la Conferencia de Cannes. — El gran paso hacia la estabilización de la paz obtenido en las Conferencias de Génova. — El pacto de "no agresión" y la reducción del ejército bolchevique. — "Todos deseaban la paz tan ardientemente como temían la guerra"

Hacia el porvenir.—Todo depende de que se depongan las ambiciones francesas sobre el Ruhr y la orilla izquierda del Rhin.—El ángel de la paz planea todavía sobre el mundo, sin hallar tierra firme donde posarse.

(TRANSMISION CABLEGRAFICA DE ALL AMERICA CABLES. — DERECHOS DE EXCLUSIVIDAD ADQUIRIDOS POR "LA NACION" PARA TODO CHILE)

LONDRES, 29. — El año de 1922 ha presenciado una sincera lucha de las naciones en favor del restablecimiento de la paz en el mundo. Durante los años de 1919, 1920 y 1921, "la Europa bailaba aún la tarantela en su sangre". La loca danza de la guerra hacía todavía estremecer sus piernas, que no podían resistir. El chasquido de los tiros de fusil era incesante, haciendo imposible el reposo, de que todos tenían tanta necesidad. No había país alguno en Europa o en el Asia cuyas tropas no estuvieran disparando, enardecidas, contra algún enemigo externo o interno. América interpuso entre ella y esos países su telón corta-fuego hasta que esa frenética histeria se consumiera a sí misma.

¿Era ése su derecho? Es aún demasiado temprano para contestar esta pregunta. El proceso está aún en audiencia, pero "la parte no oída", muchos años testigos cuya deposición será contundente, aún no se han presentado a la tribuna. Transcurrirá, pues, algún tiempo antes de que la Historia pueda formular su veredicto respecto de la actitud de América.

Mas, el año 1922 manifiesta, por muchos síntomas categóricos, que los Continentes torturados recuperan su juicio. Antes de 1922 se veía por doquier la belicosidad de los nervios excedidos. La más ligera ofensa, el más leve malentendido, aunque no fuera intencionado, provocaba la querella y, casi siempre, a la querella seguían los golpes. El mundo vivía en medio de los lamentos de naciones clamorosas y desgarradas, lamentos que la noche europea hacía más horrendos. Un distinguido general dijo en cierta época, me parece que fué en 1920, que había treinta guerras, entre grandes y pequeñas, desarrollándose simultáneamente.

¿Quién era el responsable? Todos y nadie. El rey de la locura acababa de llevar a cabo la experiencia más torturadora para los nervios, de toda su cruel historia. Millones de jóvenes habían marchado, durante años, bajo una lluvia incesante de terror, cual sólo pudo concebirlo Milton, al describir las escenas de las batallas en que los ángeles caídos fueron arrojados a los abismos; y, cuando el ángel de la paz llevó a las naciones fuera de las puertas del infierno, no se le ocultó que necesitarían años antes de dar alguna manifestación de sano juicio.

1922 ha sido el año en que ha vuelto la compostura. Su demostración exterior y visible ha podido apreciarse en el diferente carácter de las conferencias celebradas durante el año. Las conferencias que podríamos calificar como pertenecientes a las de la clase de ultimatums cedieron el paso a las verdaderas conferencias de paz. El antiguo método, en el que insistían los estadistas franceses, era remachar las peticiones formuladas en una conferencia enviándolas en forma de ultimatum a las naciones a las que, a pesar de los tratados de paz, se seguía tratando como enemigas y el nuevo método ha sido discutir, sobre una base de igualdad, las condiciones de apaciguamiento.

Alemania, que no tenía flota, no fué invitada a la Conferencia de Washington y, por otras razones, fué excluída Rusia de esa asamblea, pero, en Cannes, Alemania estaba representada y, en Génova, tanto Alemania como Rusia enviaron sus delegados.

La Conferencia de Washington, bajo muchos aspectos, ha sido la más notable conferencia internacional que se haya celebrado jamás. Fué la primera vez en que las grandes naciones que disponían de los más poderosos armamentos, hayan resuelto deliberadamente discutir voluntariamente la limitación de sus fuerzas ofensivas y defensivas. A menudo, en los Tratados de Paz, las naciones triunfantes habían impuesto a sus enemigos vencidos restricciones y limitaciones, pero, en Washington, los vencedores negociaron entre sí una reducción mutua de las flotas construídas, en pro de la defensa nacional, y reforzadas a impulsos del orgullo nacional. Es verdad que Francia e Italia aún no han ratificado los convenios pactados y éste es un factor desconcertante; su actitud, si persisten en ella, puede tener finalmente como resultado el desequilibrar la balanza, para cuyo equilibrio fueron precisos meses de cuidadosos estudios. Sin embargo, debemos continuar confiando en que prevalecerán los consejos más sabios cuando se preste oído a los más sabios consejeros.

Mientras tanto, los amigos de la paz tienen consistentes motivos para regocijarse al contemplar las reducciones substanciales efectuadas ya en los programas navales de los países marítimos más poderosos del mundo: Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón, como resultado directo de las negociaciones de Washington.

Los estadistas americanos han señalado una ruta de la que tienen el derecho de enorgullecerse, y 1922, al irse, tiene el derecho de declarar que ese triunfo de buen entendimiento le ha traído una gloria, tal, que le brindará un esplendor especial entre todos los años de la historia de la tierra.

Las reuniones de Cannes y de Génova pueden reclamar también para sí méritos especiales en la familia siempre creciente de las conferencias internacionales. En Washington fueron antiguos aliados los que se reunieron. En Cannes y Génova se juntaron naciones que hacía muy poco tiempo habían salido de conflictos a muerte trabados entre sí. En cada una de esas conferencias, había, a ambos lados, hombres que acababan de mejorarse de graves heridas recibidas en esa lucha.

En Cannes los Ministros y expertos franceses, belgas, italianos y japoneses, lo mismo que los ingleses, ocuparon asientos, en el Consejo, junto a los Ministros y expertos alemanes, para discutir la delicada cuestión de las reparaciones, sin mordacidades ni recriminaciones, siendo éste un tranquilo reconocimiento no solamente de las necesidades de los países heridos, sino también de las dificultades de los Estados proponentes. Por fuera y más allá de los problemas generales, fueron resueltos y eliminados varios elementos de perturbación política y económica que mantenían a la Europa en fermentación y hacían imposible su restauración.

Se acordó convocar a todas las naciones que últimamente habían sido beligerantes, a una gran Conferencia que se reuniría en Génova para discutir los problemas de reconstrucción y, a esas naciones, fueron agregadas las neutrales de Europa. Fué una gran decisión. Sin embargo, hubo tres obstáculos que se oponían a la realización de ese programa: el primero fué la estipulación de Francia de que todos los problemas especificados derivados del Tratado de Versalles, serían excluídos del programa de la Conferencia, siendo ésta una grave limitación de sus funciones y de sus probabilidades de éxito. Si las sesiones de la conferencia de Cannes hubieran continuado, se habría podido llegar en dicha reunión a un acuerdo interaliado y después con los alemanes, que habrían ayudado en las deliberaciones de Génova.

El segundo obstáculo fué la negativa de América para participar en las discusiones. ¿Por qué? Tenía probablemente muy buenas razones para su negativa.

El tercer obstáculo fué la caída del Gabinete Briand y su sustitución por una administración que simpatizaba menos con la idea.

A pesar de todos esos serios contratiempos, la Conferencia de Génova realizó grandes cosas y juntó en una misma sala a enemigos que no se habían encontrado, durante varios años, sino en los campos de batalla. Conferenciaron y conversaron, durante varias semanas, alrededor de una misma mesa, en los comitees y sub-comitees de la Conferencia. Partieron el pan y bebieron el vino juntos, en las mismas mesas. Antes de que la Conferencia terminara, se había establecido una atmósfera de cordialidad que, en sí, era una garantía de las pacíficas relaciones existentes entre los delegados que representaban en Génova a las diferentes naciones y que todos eran individuos que gozaban de verdadera influencia en sus respectivos países.

Sin embargo, se consiguió mucho más que ese resultado, importante pero intangible: las treinta naciones representadas en la Asamblea acordaron un pacto solemne por el que se comprometieron a no cometer acto alguno de agresión contra sus vecinos. Cuando se inició la Conferencia, eran muy pocas las que no se sentían oprimidas por la sospecha de que sus vecinos meditaban alguna violencia contra su frontera. Cuando llegaron a Génova, todos deseaban tan ardientemente la paz como temían la proximidad de una guerra. La reunión de Génova disipó todas esas ansiedades.

Uno de los resultados más prometedores de ese pacto y del mejoramiento de las condiciones atmosféricas que le dieron vida, ha sido la reducción sustancial del ejército maximalista, cuyos efectivos han sido reducidos ya a las dimensiones del ejército francés, prometiéndose ahora reducirle nuevamente a un setenta y cinco por ciento del actual. Con esto desaparece una amenaza real para la paz europea. Si la reducción de los ejércitos en la Europa Oriental es seguida por una correspondiente reduccion en Occidente, el reinado de la paz no está distante.

Este no es el momento de detenerse en los importantes acuerdos alcanzados en Génova sobre las cuestiones de cambio, créditos y transportes. Todas las recomendaciones hechas en aquella ocasión dependen, para su buena realización, del establecimiento de una paz verdadera y una cordial comprensión entre las naciones. La paz y buena voluntad en la tierra sigue siendo el único evangelio conciliador que los idealistas siguen predicando a los estadistas para que lo lleven a la práctica. Sin él, fracasarán inevitablemente todos los planes y protocolos.

¿Dónde se detendrá la paz? El ángel que la lleva sigue aún batiendo sus alas en demanda de aguas tranquilas donde posarse, las que todavía no encuentra. Tal vez encontrará terreno firme en el Oeste; Gran Bretaña le ofrece un asilo firme y ecuánime, pero Irlanda no está aún segura. En cambio, el Continente europeo sigue aún pantanoso e inseguro.

El debate en la Cámara Francesa, sobre el problema de las reparaciones, no es muy alentador. La única diferencia de opinión que se nota en la discusión es la que se observa entre los que abogan en favor del avance en el Ruhr y confiscaciones en el territorio alemán y aquellos que prefieren el "desarrollo" en la orilla izquierda del Rhin. Ocupación, control, desarrollo, anexión, todo significa lo mismo, o sea, que la provincia situada en la orilla izquierda del Rhin sería separada de Alemania para ser injertada a Francia. No hay expectativa de paz en estas condiciones, y esta es la nota siniestra con que termina la canción pacifista de 1922. Debe interpretarse esto en relación con otro acontecimiento del presente año, el acuerdo ruso-alemán. Desde entonces, Tchitcherin, encarnación del Espíritu del Mal, casi ha hecho de Berlín su residencia. Los hombres que dedican su ingenio a diseñar nuevos tormentos para Alemania, preparan para sus hijos y para los de los vecinos nuevos terrores.

El año termina con el rumor de grandes proyectos americanos para adelantar cuantiosas sumas de dinero y para realizar otros esfuerzos con la esperanza de solucionar la molesta cuestión de las reparaciones alemanas. Se supone que el empréstito sería acompañado por garantías, de parte de Francia, de no continuar invadiendo el territorio alemán. Algunos van más lejos en sus conjeturas, hasta asegurar que sería condición esencial de la participación generosa de Estados Unidos el que Francia redujera sus ejércitos y se comprometiera a no exceder los límites fijados en Washington para su marina.

En realidad, nada parece saberse, y solamente repito las charlas de la prensa: pero, si hay probabilidad de que se materialice ese empréstito de trescientos cincuenta millones de libras esterlinas, los que lo proyectan obrarían cuerdamente al imponer condiciones que les darán probabilidades de obtener el pago del interés estipulado mientras dure esta generación. Ningún banquero prudente prestaría dinero con la garantía de un volcán.

Teléfonos

Tenemos de la mejor marca fabricada:

Western Electric

al alcance de todos:

Pared. . . . $ 200
Mesa. . . . $ 210

Carr & Haynes
AGUSTINAS 1041
Teléfono 3606 - Casilla 2769

Se atienden pedidos de provincias.

RESTAURANT
La Playa
Monjitas 826. Teléfono 1250

El favorito del público.

Servicio a la carta
N.O.

Licores y Jarabes
DE LA FABRICA EUG. DESPOUY
Vende el depositario.
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 33.

MUEBLERIA COLON
66 - BANDERA - 66
Dormitorios, Comedores, Escritorios, Catres, Muebles de asiento, Etc.
NOVIOS.—Antes de comprar sus muebles consulten nuestros precios.
25-D

GRAN MALETERIA FRANCESA
ANTIGUA CASA P. BATMALE

Av. Brasil 533 :-: Teléfono Inglés 1990
Gran surtido en toda clase de artículos de viaje: Baules, Cajas Mundo, Maletas, Maletines, Sombreros, etc., etc.
Se hace toda clase de trabajos finos
Hechuras y composturas
Ventas al detalle a precio de Fábrica

Sacos trigueros nuevos y usados
Sacos cebaderos nuevos
Sacos paperos **Sacos metaleros**
OFRECEN A PRECIOS CONVENIENTES
WILLIAMSON & COMPAÑIA
Bandera Esquina Catedral

S C N E
Oficina:
Bolsa de Comercio
N.o 211

CREDITO NACIONAL
:: DE EDIFICACION ::
SOC. ANONIMA DE CREDITO INMOBILIARIO

Ponemos en conocimiento de los accionistas que la escritura social está a su disposición en la Notaría de don Manuel Gaete F. El pago de las acciones se hará en el momento de firmarse la escritura social.

Antecedentes sobre la marcha del negocio, en la oficina de la Sociedad.

ALFREDO LEA PLAZA
Gerente.

NOTA: El primer grupo de edificación de veinte chalets se encuentra iniciado en la Avenida Providencia frente a la Avenida Lyon. Los interesados en reservarse los sitios aún disponibles, encontrarán antecedentes en las OFICINAS DEL CREDITO NACIONAL BOLSA DE COMERCIO, OFICINA 211.

Mr. Hughes y Mr. Hoover asistirán a la Conferencia Pan-Americana de Santiago

Una información de "The Tribune" de Nueva York

NUEVA YORK, 29.—"The Tribune" publica la siguiente información:

"Nada más que complicaciones imprevistas en la situación europea impedirán al Presidente Harding que envíe al Secretario de Estado Mr, Charles E. Hughes y a Mr. Herbert Hoover, secretario del Departamento de Comercio, a la conferencia Pan-Americana que se celebrará en Santiago, pues el interés de los Estados Unidos es el enviar a dicha reunión a sus hombres más preparados.

"Nuestra política, continúa "The Tribune", es el estrechar lo más posible las relaciones con las Repúblicas del Sur".— (U. P.).

ALEMANIA

ENTREVISTA ENTRE EL CANCILLER CUNO Y LOS LEADERS SOCIALISTAS

BERLIN 29. —Hoy se realizó una entrevista entre Herr Cuno y los leaders socialistas. En la reunión se discutió el problema de las reparaciones y las cuestiones relacionadas con la política interna de Alemania.

Herr Cuno declaró a los representantes socialistas que el Gobierno tiene la intención de arreglar todas las cuestiones pendientes en colaboración con todas las organización políticas del Imperio.

Al final de la entrevista los leaders socialistas entregaron a Herr Cuno un memorándum conteniendo las aspiraciones del partido, en lo que se refiere a política interna e internacional. — (Havas).

JAPON

EL CONSEJO PRIVADO CONDENA LA POLITICA DE KATO

CON RESPECTO A LA CHINA

TOKIO, 29.— Se informa que el Consejo Privado adoptó y dirigió al Príncipe Regente una resolución condenando la política seguida por el Gabinete Kato con respecto a la China.

La resolución del Consejo, dice que esta política no tiene precedentes en la historia del Japón.—(Havas).

AUSTRALIA

LOS MARINOS DE LOS CRUCEROS FRANCESES DEPOSITAN FLORES

en el lugar donde se erigirá el monumento de la guerra europea

MELBOURNE, 29.— Un destacamento de marinos de los cruceros franceses "Jules Michelet" y "Victor Hugo", depositaron varias coronas de flores en el lugar en que se erigirá el monumento conmemorativo de la última guerra europea.—(Havas).

Laboratorio
"CHILE"
SANTIAGO

GRAN PREMIO
DE HONOR

En la Exposición
Industrial de 1922

Nuestros productos se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Surtido completo en los siguientes establecimientos:

Botica Brand
PORTAL MAC-CLURE 448

Botica Alemana
COMPAÑIA esq. AHUMADA

Botica Andrade
DELICIAS 2902

Botica Petrizzio
ESTADO 97

Botica del Indio
DELICIAS esq. AHUMADA

Farmacia Castro
DELICIAS 30

ESTADOS UNIDOS

PASAJEROS A BORDO DEL "SANTA LUISA"

NUEVA YORK, 29.— Veintiséis artistas cinematográficos, incluso Thomas Meighan, Lila Lee, Gertrude Astor y Sydney Smith se dirigirán, a bordo del "Santa Luisa", mañana a Panamá con el objeto de filmar en las playas del istmo una interesante película.

También se embarcarán a bordo del "Santa Luisa" los señores doctor Ignacio Calderón, ex-Ministro de Bolivia en los Estados Unidos, Mr. W. R. Ballard, ex-representante del Estado de Montana, que irá al Brasil por la vía cordillera.—(U. P.)

EL CONSULADO IRLANDES EN NUEVA YORK

Una tentativa del representante de De Valera

NUEVA YORK, 29.—Después de la tentiva de apoderarse del Consulado irlandés llevada a cabo el Miércoles por Mr. Lawrence Ginnel, quien posee documentos enviados por Eamonn de Valera nombrándolo a él nuevo Cónsul en nombre de la República irlandesa, el actual Cónsul Lindhay Cawford ha rehusado admitir a los representantes de los insurrectos y hoy se colocó una guardia de policía en el consulado.—(U. P.)

LA RECTIFICACION DEL PROTOCOLO DE WASHIGTON

CEREMONIA QUE SE VERIFICARA EN EL EDIFICIO DE LA UNION PANAMERICANA

WASHINGTON, 29.— El cambio de las ratificaciones del Protocolo de Washington entre los Embajadores de Chile y del Perú se verificará el 15 de Enero próximo en el edificio de la Unión Panamericana. La ceremonia probablemente será privada y antes de que se verifique se llevarán a cabo conversaciones entre los señores Mathieu, Pezet y Leo S. Rowe, para arreglar los detalles del acto.—(U. P.).

DECLARACIONES DE VARIOS SENADORES

WASHINGTON, 29. — Los Senadores Lodge, Watson y Smoot, manifestaron que no era probable que el Congreso actuara luego en dar al Ejecutivo mayor libertad en el manejo de las relaciones exteriores. Mr. Harding no tiene la intención de hacer presión respecto a la fusión de la deuda y a la representación ante la Conferencia de las reparaciones. Según Mr. Lodge el propósito de Mr. Harding consiste en convencer al Congreso de que es necesario detener a las potencias para poner en práctica las proposiciones de Mr. Borah.—(U. P.)

ATAQUES A LA ACCION BORAH

WASHINGTON, 29.—En el Senado Mr. Johnson con mucha amargura atacó las proposiciones de Borah, respecto a la conferencia económica, tildándole que está inspirado de intereses internacionales. Los banqueros declararon que preferían ver a los Estados Unidos ingresar en la Liga de las Naciones que aparecer ante tal reunión.— (U. P.)

EL ENVIO DE UNA MISION COMERCIAL A ALEMANIA

WASHINGTON, 29.—La Cámara de Comercio de los Estados Unidos anunció que el "Industrie-und Handelstag" de Alemania había solicitado que los comerciantes norteamericanos envíen una comisión a Alemania para hacer una investigación sobre la capacidad de pagos de reparaciones. La Cámara de Comercio decidirá en este asunto después de la Conferencia del 2 de Enero.—(U. P.)

Mr. BORAH ANUNCIA EL RETIO DE SUS PROPOSICIONES

WASHINGTON, 29. — Después de la declaración de Mr. Lodge, de que las proposiciones de Mr. Borah respecto a la Conferencia económica eran perniciosas para los esfuerzos de la administración, este anuncio que las retiraba. Después de la declaración de Mr. Watson, que fijó la interpretación de las ideas sostenidas por los partidarios de la conferencia, a la que siguió la declaración de Mr. Lodge prefiriendo la negociación por medio de los embajadores, y después de la declaración de Mr. Mc. Cormick, que dijo que sabía positivamente que se habían efectuado conversaciones en las que se había referido a la participación de los Estados Unidos en la Conferencia de Bruselas, Mr. Borah preguntó si sus enmiendas molestaban las gestiones de Mr. Harding. Mr. Lodge contestó que sí, a lo que Mr. Borah anunció el retiro de sus proposiciones.—(U. P.)

LA INVITACION A LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE SANTIAGO

WASHINGTON, 29.—Se dice en el Departamento del Estado que luego se presentará a Mr. Hughes la invitación del Gobierno de Chile, a la Conferencia de Santiago. Algunos funcionarios declaran de que Mr. Hughes tenía deseos de asistir a esa Conferencia, pero de que su decisión dependía de la situación internacional en esa época.—(U. P.)

¿Qué actitud asumirá Bolivia ante la invitación de Chile?

Diversas opiniones al respecto. — Se insiste en que no debe asistir a la V Conferencia Pan - Americana, o limitar su concurrencia a un acto de mera cortesía.

LA PAZ 29.— El Ministro de Chile ha declarado que espera instrucciones sobre la invitación hecha por su país al Gobierno de Bolivia, para que concurra a la V Conferencia Panamericana, y que fué anunciada por cable a la Cancillería boliviana.

Tanto en el Gobierno como en las esferas allegadas a él, se guarda absoluta reserva sobre la actitud que asumirá Bolivia ante la invitación de Chile.

Según la opinión de algunos personajes oficiales, insisten en sostener que Bolivia no debe de concurrir a la V Conferencia Panamericana, debido a que se encuentra pendiente la revisión pedida por Bolivia del tratado suscrito con Chile en 1904. Otros opinan que ante la grave desorganización interna porque atraviesa el país es incompatible su concurrencia decorosa y eficaz a una asamblea internacional.

Sin embargo, otros sostienen que Bolivia no puede excusarse de concurrir a la Conferencia, pues ambos países mantienen cordiales relaciones, debiendo limitarse la concurrencia a un acto de mera cortesía, importando este hecho una abstención disimulada.

Una persona bien informada en las altas esferas del Gobierno ha declarado que éste se inclina ante el último de los temperamentos señalados, manteniendo a la expectativa y viendo la posibilidad del aplazamiento de la Conferencia.— (Havas).

PANCHO VILLA VENCE A TERREY MARTIN

NUEVA YORK, 29.— En el match a quince rounds realizado en Madisonsquare Garden, Pancho Villa venció a Terry Martin, por puntos, con ligeras ventajas.—(U. P.)

EL CANJE DE LAS RATIFICACIONES DEL PROTOCOLO DE WASHINGTON

SE EFECTUARA POSIBLEMENTE EN UNA CEREMONIA PUBLICA

WASHINGTON, 29.— El Embajador de Chile, señor Mathieu, el del Perú, señor Pezet, y el Director de la Unión Panamericana, Mr. L. S. Rowe, en una conferencia preliminar que celebrarán mañana, estudiarán el plan de la ceremonia del canje de las ratificaciones del Protocolo y acta adicional, que se verificará el 15 de Enero y que, posiblemente, será pública. — (U. P.).

SE PROYECTARA UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EXPERTOS

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

WASHINGTON, 29.—Se anuncia en la Casa Blanca que el Gobierno de los Estados Unidos proyecta una conferencia internacional de expertos para solucionar el problema de las reparaciones, pero que no tiene intenciones de que dicha reunión se verifique en esta capital.—(U. P.)

EN LA CONFERENCIA CENTRO-AMERICANA

WASHINGTON, 29.—Los subcomitées de la Conferencia Centro americana que han estudiado secretamente un proyecto de arbitraje obligatorio, no han llegado a discutir la limitación de los armamentos y esperan presentar su informe en breve, en sesión general, después de reiterar que sus deliberaciones se han desarrollado dentro de la mayor armonía.—(U. P.)

UNA CONFERENCIA DE Mr. HUGHES

NEWHAVEN (CONNECTICUT), 29.—Mr. Hughes hablará esta noche en la Asociación de Historia Americana sobre "Algunos aspectos de nuestra política exterior".—(U. P.)

LIGERO TEMBLOR EN ROMA

ROMA, 29.—En la tarde de hoy se ha dejado sentir en esta capital un temblor casi imperceptible.—(U. P.)

Mr. HUGHES INSINUA UNA CONFERENCIA EXTRA-OFICIAL DE EXPERTOS

PARA TRATAR EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

NEWHAVEN, 29. — Mr. Hughes, en la conferencia que dictará esta noche en la Asociación de Historia Americana, manifestó en forma vigorosa que si los estadistas no pueden ponerse de acuerdo sobre las reparaciones, deberían convocar a una conferencia extra-oficial de expertos de los diferentes países, cuyas actividades no fueran restringidas por los Gobiernos y que no fueran responsables de sus decisiones ante los Gobiernos, a fin de que formularan un acuerdo sobre el monto y forma de pago de las reparaciones.

Agregó que los Gobiernos no necesitaban, anticipadamente, comprometerse a aceptar las decisiones de los expertos, pero que tendrían la ventaja de disponer en ese caso de consejos imparciales que iluminarían la opinión pública y contribuiría a la solución política.—(U. P.)

Mr. BORAH RETIRARA SU MOCION

WASHINGTON, 29. — El senador Mr. Borah ha prometido retirar su moción referente a la celebración de una conferencia internacional de asuntos económicos y limitación de armamentos.—(Havas.)

ARGENTINA

LA TRAVESIA A NADO DEL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 29. — El 4 de Enero, el subteniente Juan Luis Garramendi intentará la travesía a nado del río de la Plata, desde Colonia, en Uruguay, hasta el balneario municipal de esta capital.

La comisión directiva del Club Argentino de Natación, que patrocina esta prueba, ha designado a los siguientes aficionados para el control de ella: director de ruta, Simón Rossi; médico, doctor Marcelo Sepich; manager, Felipe García Ramos; cronometrista, Nemesio Alarriaga; proveedor de víveres, Eduardo Velasco. — (Especial.)

PERU

DOS LEONES SE ESCAPAN DE SUS JAULAS

en el Jardín Zoológico

LIMA 29.— Los leones del Jardín Zoológico se escaparon de sus jaulas y anduvieron durante dos horas vagando por los jardines.

Entre las personas que en esos momentos visitaban el Zoológico se produjo un pánico indescriptible. Felizmente no hubo desgracias.— (Havas).

'LA VENCEDORA'
CIGARRILLOS HABANOS
Seleccionados
80 cts. LA CAJETILLA

BRASIL

LOS DEBATES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS ALREDEDOR DEL PRESUPUESTO

RIO JANEIRO, 29. — Han continuado los debates alrededor del presupuesto para 1923, en la Cámara de Diputados. En general, varios diputados persisten en atacar la administración anterior; con este motivo se han producido manifestaciones extemporáneas que tratan de complicar la situación política interna y la política internacional.

Costarego expresó que la superioridad de los armamentos de Argentina sobre el Brasil no constituía en el hecho un motivo de alarma para la cordialidad de las relaciones de ambos países. Si alguna crítica debe hacerse, agregó, ella debe dirigirse contra las anteriores administraciones brasileñas, que no previeron la situación.

Argentina no ha demostrado seguir ningún plan de superioridad militar sistemática. Refiriéndose al tono de la prensa de dicho país, comentando la propuesta brasileña, referente a una reunión preliminar en Valparaíso, expresó que los diarios de Buenos Aires han sido víctimas de un error, suponiendo que el Brasil pretendía sostener una política de equivalencia naval, basada en la extensión de las costas territoriales.—(Especial).

EL SAMPAIO CORREIA II SUFRE UN NUEVO ACCIDENTE

PERNAMBUCO, 29.— El hidro-avión "Sampaio Correia II", sufrió un nuevo accidente en el momento de levantar el vuelo en Parahiba.

Los aviadores Hinton y Martins están dispuestos a postergar el viaje hasta que puedan arreglar los desperfectos. — (Especial)

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISCURSO DEL LEADER DE LA MAYORIA, SEÑOR BUENO BRANDAO

RIO DE JANEIRO, 29.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de Diputados, el leader de la mayoría, señor Bueno Brandao, pronunció un elocuente discurso con motivo del pronunciado el día anterior por el diputado señor Pessoa Queiroz, quien manifestó, tanto al iniciar como al terminar su exposición, que hablaba exclusivamente bajo su responsabilidad personal para ocuparse luego del desarme y de la repercusión que había tenido la última iniciativa del Canciller.

Bueno Brandao expuso que, ante la importancia del asunto, había necesidad de dejar constancia de que los miembros de la Alta Administración y en especial el Ministro de Relaciones Exteriores, no tuvieron conocimiento de ese discurso antes de ser pronunciado, que, por el contrario, si el doctor Félix Pacheco hubiera tenido conocimiento previo, habría apelado hasta a su amistad personal, con Pessoa Queiroz para que no lo pronunciara en momentos en que nuestras relaciones internacionales han sido mal interpretadas por aquellos que no quieren la estabilidad de la paz en el Continente americano.

Es cierto que el pueblo brasileño, inspirado por sus elevados sentimientos de confraternidad universal y guiado por su ascendrado amor a todas las naciones circunvecinas no tiene absolutamente, ningún propósito que pueda perturbar la paz y tranquilidad que deben unir, no sólo a las naciones del Continente americano, sino a todos los países del mundo.

Por tanto, la actitud del Brasil es la misma ayer que hoy y mañana, es decir, procurando el desarrollo de sus intereses dentro de la Constitución y las leyes, sin preocuparse con la grandeza de sus vecinos, a quienes desea ver cada vez más dignos, honrados y respetados. A lo que aspira el Brasil es a elaborar tranquilamente su progreso y su desarrollo interno sin que eso pueda, en ninguna forma, perjudicar a los vecinos y amigos o despertar en ellos cualquier sospecha.

Estas declaraciones las hago debidamente autorizado por el Ministro de Relaciones Exteriores.

La Administración Pública no tuvo conocimiento de las ideas expresadas en el discurso de Pessoa Queiroz, quien se anticipó al juicio de la prensa afirmando que hablaba bajo su responsabilidad".—(Agencia Americana).

EL "SAMPAIO CORREIA II" PARTIO EN DEMANDA DE PERNAMBUCO

RIO DE JANEIRO, 29.— El Mayor Hinton Martins, partió de Cadebello, a las 4 P. M., en demanda de Pernambuco. En este puerto se preparan grandes fiestas para recibir al valiente piloto. — (Havas).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITO AYER DOS FABRICAS DE VIDRIOS

EL SEÑOR ALESSANDRI SE IMPONE DETENIDAMENTE DE LAS DIVERSAS INSTALACIONES

Durante su visita, el señor Alessandri es objeto de manifestaciones de simpatía

Los obreros le hacen entrega de un memorial, pidiendo la protección de la industria del vidrio

Como estaba anunciado, ayer a las dos de la tarde, el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, acompañado de los Ministros: de Industria, señor Absalón Valencia y de Instrucción señor Róbinson Paredes; del Edecán señor Wiechmann y de los señores Juan Enrique Tocornal, Francisco Rivas Vicuña, el Prefecto Julio Bustamante, del Comandante Garretón y del Gerente Ran Rough, visitó la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios.

Primeramente el señor Arturo Alessandri y comitiva se dirigieron al establecimiento que la Sociedad posee en Avenida Vicuña Mackenna.

Aquí fué recibido por los directores de la Sociedad señores Ricardo Lyon, presidente; Carlos Hermann Adwandter, Emilio Orrego Pardo y Augusto Subercaseaux.

Invitados el Primer Mandatario de la Nación y demás comitiva a visitar los diversos departamentos, tuvieron oportunidad de presenciar la fabricación de la cristalería fina, operación ésta que los obreros ejecutaron con una admirable perfección.

En los momentos que el señor Arturo Alessandri entraba a los talleres, los numerosos operarios que allí se encontraban prorrumpieron en vivas al señor Alessandri.

EN LA FABRICA DE SAN DIEGO

La visita efectuada poco después a la Fábrica de la calle San Diego, pudo completar la impresión que recibieran el señor Alessandri y demás caballeros que lo acompañaban, respecto al grado de perfección a que se ha llegado en estos establecimientos en la fabricación de los más perfectos y delicados objetos de cristal y vidrio.

Aquí las labores tiene una mayor amplitud y las actividades adquieren una gran intensidad.

El señor Alessandri pudo constatar que en algunos talleres hay ocupadas numerosas mujeres que han adquirido gran adiestramiento en sus labores. El número de operarios alcanza aquí a 1,200 y en jornales se paga mensualmente 150,000 pesos. Estos y otros datos le fueron proporcionados al Presidente de la República, en los momentos que visitaba los departamentos de la Fábrica.

Terminada la visita, el señor Alessandri y demás visitantes pasaron al bufet, donde se les sirvió refrescos, dulces y otros comestibles.

Momentos después una comisión de operarios hizo entrega al Primer Mandatario de un memorial, pidiendo aumentara los derechos aduaneros para los artículos de cristal que se importan del extranjero como un medio de protección a la industria nacional.

El señor Alessandri rogó al Ministro de Industria señor Valencia se ocupara de preferencia de este asunto, pues consideraba la petición que le hacían los obreros digna de la mayor atención.

Sobre el particular, el señor Lyon hizo presente que hay un proyecto sobre la materia pendiente de la comisión del Senado.

Antes de retirarse de esta Fábrica, el señor Arturo Alessandri felicitó a los directores de la Sociedad por el magnífico pie en que se encuentran los establecimientos de la Sociedad y por el indiscutible progreso que se nota en todas sus instalaciones, que son de las más modernas.

Los operarios de esta Fábrica mandaron a la señora esposa del señor Alessandri dos hermosos y artísticos floreros de cristal.

DURANTE LA VISITA DEL PRESIDENTE A LA FABRICA DE VIDRIOS DE SAN DIEGO

LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

EL MINISTRO DE JUSTICIA CONOCE AYER OFICIALMENTE LA TERNA ENVIADA A DICHO MINISTERIO POR ESTE ALTO TRIBUNAL

Posiblemente quede hecho hoy el nombramiento

En el día de ayer, el Ministro de Justicia, señor don Róbinson Paredes, tomó conocimiento oficial de la terna que le enviara la Corte Suprema para la designación de Presidente de dicho Tribunal.

En esta terna, como lo hemos informado anteriormente, figuran los Ministros señores Enrique Fóster Recabárren, Braulio Moreno y José I. Rojas.

En el Consejo de Ministros, celebrado ayer, se tomó conocimiento de esta terna sin llegarse a acuerdo alguno.

En la tarde el Ministro señor Paredes, conferenció largamente con el Presidente de la República, sobre el particular, sin llegarse tampoco a tomar algún acuerdo al respecto.

Es posible que el nombramiento de Presidente de este alto tribunal quede resuelto hoy.

NOTA ENVIADA POR DON GABRIEL GAETE, AL MINISTRO DE JUSTICIA

Con motivo de la jubilación concedida al Presidente de la Iltma. Corte Suprema, don Gabriel Gaete, el Ministro de Justicia envió a este magistrado una encomiástica nota, la que ha sido contestada como sigue:

"Santiago, 28 de Diciembre de 1922.—Señor Ministro:—Los términos altamente honrosos para mí, con que US., a nombre del Gobierno, ha querido caracterizar mi actuación judicial, me llenan de satisfacción y de gratitud.

Después de haber recorrido un largo y áspero camino, cargado con el enorme peso de las responsabilidades morales inherentes a la delicada labor de un juez, puedo decir, al llegar a su término, que no ha quedado en él ni un girón de la dignidad del magistrado, ni se siente afectada la conciencia del funcionario.

He terminado mi misión, y ya que US. ha tenido la benevolencia de hacer público reconocimiento de que he llenado cumplidamente mis deberes, puedo aceptar tranquilo el retiro que me ofrece la ley.—Dios guarde a US.—(Fdo.) —Gabriel Gaete."

Teatros - Música - Cines

Programas de hoy:

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía de revistas Bataclán. Tarde y noche "Las corsarias" y "Mundo teatral".
UNION CENTRAL.—Compañía de comedias Cañete-Reig.

CIRCOS

PABELLON DELICIAS. — Función nocturna.
CIRCO STRONG-MAN.— Función nocturna.

VARIEDADES

EL TUBO MISTERIOSO.— Tarde y noche, prueba motociclista por Arturo Friedeman.

CINES

ALAMEDA.—Tarde y noche "Las bodas de Fígaro".
ALHAMBRA.—Tarde y noche "La rosa nocturna".
AMERICAN.—Tarde y noche "La garra del odio".
ATENAS.—Tarde y noche "Una esposa excesiva".
AVENIDA.—Tarde y noche "El hombre enigma".
BRASIL.—Tarde y noche "Corazón de valiente".
COLON.—Tarde y noche "Los tres mosqueteros", sexta.
COMEDIA.—Tarde y noche "El perro Jaco".
DELICIAS.—Tarde y noche "Con Stanley en Africa", quinta.
DIECIOCHO.—Tarde y noche programa cómico.
ELECTRA.—Tarde y noche "Corazón de oro".
ESMERALDA.—Tarde y noche "32 programa de aventuras".
EXCELSIOR.—Tarde y noche "El pintor de dragones".
FRANKLIN.—Tarde y noche "El mayor sacrificio".
IMPERIAL.—Tarde y noche "Los tres mosqueteros", séptima.
INDEPENDENCIA.—Tarde y noche "Huellas imborrables".
IRIS.—Tarde y noche "Maruja".
MINERVA.—Tarde y noche "La muerte cansada".
MUNDIAL.—Tarde y noche "Con Stanley en Africa", quinta.
NOVEDADES.— Tarde y noche, "Los tres mosqueteros", sexta.
ODEON.—Tarde y noche "Napoleón y las mujeres".
OLYMPIA.—Tarde y noche "Cegada por la nieve".
POLITEAMA.— Tarde y noche, "Napoleón y las mujeres".
REPUBLICA.— Tarde y noche, "La carrera del rápido".
SALA IMPERIO.—Tarde y noche, "Ricardo el Temerario".
SELECTA.—Tarde y noche "Retribución".
SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche "Diablo de muchacha".
VICTORIA.—Tarde y noche "La rosa nocturna".
SETIEMBRE.— Tarde y noche, 32 programa de aventuras.
SANTA LUCIA.— Noche "La garra del odio".

TEATRO SANTIAGO

Hoy se estrena en este teatro la revista en un prólogo y cinco cuadros original de los señores Francisco Lozano y Eugenio Cevedo, que lleva por título "Mundo teatral revista quincenal ilustrada".

Tenemos muy buenos informes referentes a esta obra.

En vermouth se representará por 4.a vez la fantasía de gran éxito "Las corsarias" y en función nocturna, otra vez "Las corsarias", estrenándose a continuación "Mundo teatral".

LA COMPAÑIA POZAS-LIGERO

Ha sido recibida con agrado la noticia del próximo debut de la Compañía de Operetas, Revistas y Zarzuela Pozas Ligero, debut que se efectuará en el Santiago el Viernes 5 de Enero.

Las obras elegidas para el debut son la opereta "Frivolina", del maestro Penella, cuyas cualidades como maestro compositor han sido reconocidas por todos los públicos de habla española y la revista "La copa de champaña", vistosa y original obra del maestro José Padilla, representada con enorme éxito muchas veces en la capital platense.

ESMERALDA

REAPARICION DE ANITA PETROWA.—En las dos funciones de hoy volverá a presentarse en este hermoso coliseo la aplaudida bailarina y tonadillera Ana Petrowa. Estrenará un nuevo repertorio.

VARIEDADES

"EL TUBO MISTERIOSO".— En la Alameda de las Delicias, entre Cienfuegos y Brasil, se efectuará esta tarde, a las 6.30 P. M. y en la noche, de 9.30 a 2 de la mañana la arriesgada prueba del "Tubo misterioso", que ejecuta solamente impecable el campeón motociclista chileno señor Arturo Friedemann.

Esta prueba hasta ahora la había ejecutado en Norte América el campeón James Dundee Walker, quien en la jira que hizo a la Argentina contratado por la Empresa del Casino de Buenos Aires, obtuvo los más señalados éxitos.

Friedemann vió ejecutar esta prueba en el Coney Island, que acetuó entre nosotros a mediados de año, en nuestra capital y desde entonces acarició la idea de ejecutarla. El valeroso campeón nacional, después de innumerables accidentes ha conseguido dominar en tal forma esta prueba, que los que la vieron al artista yanqui están de acuerdo que nuestro piloto la ejecuta con mayor limpieza y elegancia y en una máquina de mayor poder.

A nuestro público, ávido de novedades, esta proeza motociclista del más destacado de nuestros campeones, seguramente le llamará grandemente la atención.

SANTA LUCIA

Hoy en nocturna pasa este teatro programa doble; en 1.a parte va la lindísima producción "La garra del odio" y en 2.a, a pedido general se reprisará la celebrada pieza titulada "Marinero de agua dulce" que lleva como protagonista al aplaudido bufo Harold Lloyd.

CIRCOS

PABELLON DELICIAS

Sus últimas funciones en Santiago anuncia la compañía del Circo Hispano Americano, que con éxito

SPLENDID
6.30 y 10.30
Precioso estreno "Paramount-Glücksmann", el conmovedor romance de amor y poesía.

DIABLO DE MUCHACHA

por la gentil y graciosa actriz sentimental
VIVIAN MARTIN

HOY a las 5.15.—Plateas $ 1.50. WILLIAM S. HART, en la "Paramount-Glücksmann".
"EL HOMBRE ENIGMA"
a las 9.30 "EL CAMINO DE LA ARCADIA."

MAÑANA: MATINEE, SOLO COW-BOYS, "EL HOMBRE ENIGMA", POR WILLIAM S. HART, "6 PIES, 4 PULGADAS", POR WILLIAM RUSSELL.

ALAMEDA HOY FUNCION DOBLE **WILLIAM HART** EN EL INTENSO DRAMA DE COW - BOYS **EL HOMBRE ENIGMA Y JORGE WALSH** En los episodios 13.o, 14.o y 15.o de la serial: **"CON STANLEY EN AFRICA"**

IMPERIO
HOY
6.30 y 9.30

Estreno de la gran producción cow-boy moderna

RICARDO EL TEMERARIO

famosa creación dramática del célebre DICK HATTON, lo que le abrió las puertas de la ruidosa popularidad de que goza.

DICK HATTON posee la rudeza y simpatía de William Farnum, la agilidad sorprendente de TOM MIX, es temerario y varonil como WILLIAM HART y ha derrotado a jinetes como BUCK JONES.

MAÑANA
MATINEE: Harold Lloyd.
Marinero de Agua Dulce
y función séptima de
"LOS TRES MOSQUETEROS"

FUNCIONES DE LUJO: Realart Pictures presentará
El Primer Amor
delicada comedia sentimental por la muñequita
CONSTANCE BINNEY

---

pocas veces visto ha estado funcionando en el Pabellón Delicias.

Anoche obtuvieron francos aplausos M. Geo Gid, buen ventrílocuo, que hacía su debut; los hermanos Kuntz en la cuerda de la muerte, prueba muy emocionante; Bracco y Ricoso, en la parodia de una corrida de toros; y toda la compañía, que bailó correctamente el famoso "pericón" argentino.

Para mañana anuncian los programas tres interesantes funciones: a las 4 de la tarde, penúltima matinée de la temporada; a las 9.30 de la noche, función con varios estrenos; a las 12.30, gran función de Año Nuevo, con los mejores números de la Compañía y novedades por los conjuntos argentinos de canto, guitarra y baile.

El Martes, última función en Santiago.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

ESTRENARA HOY: "RICARDO EL TEMERARIO".—El espectáculo de hoy, en ambas secciones, se anuncia par esta sala con el estreno de una novísima producción del moderno género cow boy, titulada "Ricardo el temerario", cuyo principal papel está desempeñado por el actor Dick Hatton, que está considerado actualmente como una de las figuras más sobresalientes en esta clase de obras. Para anticipar referencias sobre este film, bastará delinear esta nueva personalidad artística, cuyo nombre poco conocido aún en Chile, es ya respetadísimo en los Estados Unidos. Sorprende, el conocer que aquí estamos enormemente atrasados en el conocimiento de los nuevos astros que cada día surgen en los talleres yanquis y que muchos de nuestros "ídolos" han sido ya vencidos noblemente por tipos nuevos, más arrogantes y facultados, que en el cine, como en cualquier arte o empresa, representan la renovación constante de valores. Dick Hatton es de éstos: fué campeón universitario de Massachusetts y peleó de soldado en la guerra europea; es ingeniero agrónomo de gran talento y abandonó su carrera para dedicarse a la escena muda, aprovechando sus extraordinarias facultades de equitador, su training y su ciencia pugilísticas, junto con su admirable valor y destreza probada en largos años que ha administrado los vastos "ranchos" de su propiedad en el Oste. Así ha sido de rapidísima su carrera artística, apoyado en este valer, hasta llegar a constituir como hoy el horizonte negro para William Hart, Farnum, Tom Mix o Buck Jones, de quienes es públicamente juzgado como el más posible sucesor.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LA ROSA NOCTURNA". — Las funciones de moda de hoy en estos cines ofrecerán la exhibición del último éxito social de la Sala Imperio, que al mismo tiempo es también el último triunfo de la Goldwyn Pictures, la extraordinaria producción dramática: "La rosa nocturna", cuya primera característica de importancia es la de su reparto en el que aparecen nombres que son familiares al público y artísticamente respetados, desde el memorable éxito de "La vuelta al Nido". Los detalles decorativos son abundantes y escogidos en esta obra, resaltando como principales algunas fiestas de tal brillo y opulencia como sólo pueden hallarse en "El río de champagne", de la calle del Comercio en San Francisco de California. En estas fiestas aparecen artísticamente, danzas y algunos discretos desnudos.

IMPERIAL

PROGRAMA DOBLE: "LOS TRES MOSQUETEROS".— Las dos funciones de hoy Sábado contarán en este teatro con un doble programa: en él se presentará el estreno de la séptima función de la hermosa novela: "Los tres mosqueteros", que contiene el capítulo de audaz movimiento escénico, titulado: "La posada del Palomar Rojo". Con los mosqueteros, se ofrecerá también el estreno del impresionante drama Goldwyn: "El hombre de río perdido", en cuyas escenas se registra no precisamente un match de box, sino una riña a muerte, de odio por odio, entre dos hombres que saben pelear.

REPUBLICA

Tarde y noche este teatro de la Avenida República exhibirá la sensacional película titulada: "La carrera del rápido", obra recomendada especialmente para enamorados y para automovilistas, aunque no se suponga relación entre los unos y los otros. Es comedia de argumento interesante, de sabrosísimas leyendas y de ingeniosas situaciones a las que se ha entremezclado hábilmente la nota sensacional sugestionante, tal como una carrera de autos en competencia con un tren expreso.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

En las dos funciones de hoy se estrenará el 32.o programa de aventuras de la casa Universal formado por 3 estrenos Universal. El principal es: "El desconocido enmascarado", segunda película interpretada por Ricardo Talmadge que llega a Chile. Este actor reune en sí las características de Harold Lloyd y de Douglas Fairbanks. Es graciosísimo y de una agilidad pasmosa. Para él es cosa muy fácil tirarse desde un segundo piso a la calle, saltar desde un auto a un tren, brincar por sobre un coche o un grupo de contrincantes, etc. En la vista de hoy hace el rol de personaje misterioso que se ha propuesto hacer fracasar los planes de los acaparadores de alimentos. Detectives pagados y matones profesionales no son capaces para contrarrestar sus actividades.

Además de esta obra en ambos teatros se estrenará "La joven de los sueños", por la intrépida amazona Eileen Sedgwick.

En el Setiembre, finalmente, se estrenará la comedia: "Amor por las ramas". En cambio de ésta en el Esmeralda, cantará y bailará Ana Petrowa, artista cuya reaparición ha sido solicitada insistentemente por las familias.

ELECTRA

"CORAZON DE ORO".—El estreno de hoy se titula "Corazón de Oro", es una cinta Paramount desarrollada en lindos paisajes artísticos, de asunto pasional y protagonizada por un actor simpático: Jorge Belden.

SPLENDID

"DIABLO DE MUCHACHA", POR VIVIAN MARTIN. — A las 6.30 P. M., y a las 10.30, en segunda sección, estrenará el Splendid una lindísima producción sentimental de la acreditada manufactura "Paramount", titulada: "Diablo de muchacha", obra cuyo argumento es la historia de dos novios que no pueden casarse a causa de la falta de recursos, hasta que aburridos de dicha situación, él se va a Nueva York, en busca de fortuna, allí encuentra una buena ocupación pero maleado por amistades demasiado interesadas, juega un dinero que le había confiado su patrón, quien lo acusa de ladrón, logrando él escapar a los detectives que lo persiguen, todo lo cual sabido por la novia, hace que ella se traslade a Nueva York, pues tiene ciega fe en él y no puede creer que sea un ladrón, se va a la casa donde estaba empleado y logra con su candorosidad y belleza convencer al dueño de la casa de que no es un ladrón, dedicándose ambos entonces, a dar con el paradero del muchacho, al que salva la fe que en él tuvo la niña. Hace en esta obra su mejor creación la encantadora gran actriz sentimental americana Vivian Martin.

A las 5.15 P. M., se exhibirá la mejor de todas las creaciones de Williams S. Hart, en el emocionante y viril drama de amor, titulado: "El hombre enigma", obra de Thos H. Ince, editada por la Paramount.

A las 10.30 P. M., se exhibe: "El camino de la arcadia", por Virginia Lee.

BRASIL

"CORAZON DE VALIENTE". — La extraordinaria película Paramount por William Hart, Catalina Mac. Donald y Lon Chaney, se exhibirá en las dos funciones de hoy. Con esta película se inauguró el Esmeralda, hecho que da idea de su importancia.

—Mañana se estrenará: "Yerba mala o diablo de muchacha", esquisita Paramount por Vivian Martin.

—El Lunes se estrenará: "Confianza" o "El buen ladrón", por Herbert Rawlinson.

NOVEDADES

Hoy se estrena en este teatro, la 6.a función de la obra del inmortal escritor Alejandro Dumas: "Los tres mosqueteros", de la cual se presentará el 7.o capítulo, titulado: "El pabellón de Estrées".

ODEON

"NAPOLEON Y SUS MUJERES". —En las funciones de especial y noche de hoy estrenará esta Sala de Cine del barrio San Pablo, el conmovedor drama pasional basado en la célebre obra de Federico Masson, "Napoleón y las mujeres".

El más sincero de los amores del Emperador con la bella y virtuosa polaca Mme. Walewska, a aquella que, a pesar de ser la más virtuosa de las mujeres de su época, sacrificó su honra por el bienestar y la libertad de Polonia, a la que protegió Napoleón I contra Rusia y Alemania por amor a ella.

MINERVA

"LA MUERTE CANSADA".—En el cartel de hoy figura este gran estreno, que según los juicios omitidos por la prensa santiaguina, de personalidades del gran mundo, es titulada de extraordinaria... Va en especial 6.30, y noche 9.30, con el programa "Variedades" N.o 29. Como dato ilustrativo para el público es de señalar las once funciones seguidas que ha alcanzado "La muerte cansada", en el Comedia.

UNA NOVELA DE FASCINACION Y PELIGROS

Los Milagros de las Selvas

El más grande serial de animales feroces, desarrollado en las Selvas Africanas.

EXCLUSIVIDAD MAX GLÜCKSMANN

OLYMPIA

CEGADA POR LA NIEVE.— Es una interesante producción dramática, basada en la famosa obra de Reginald Baker, que se proyectará en la tarde y en la noche de hoy.

DIECIOCHO

HAROLD LLOYD, TRIPITAS, EL TURNIO, LA CHAPLINA Y SEÑOR JOHN.—Hoy ofrece este Teatro en especial y noche un conjunto de comedias que forman un novedoso programa de risas. En primer término figura, la de Harold Lloyd: "El Vértigo", de contagiosa hilaridad, en segundo el Turnio y la Chaplina Fazenda en la comedia de aventuras en e loeste, Toger Center y Tripitas con señor John, el famoso saltarín en una no menos graciosa comedia.

EXCELSIOR

Hoy noche únicamente, sensacional estreno de la más bella, admirable y conmovedora producción extraordinaria titulada: "El pintor de dragones", poético y sublime idilio pasional, argumento desarrollado en los más lindos y artísticos panoramas del Japón. La mejor de todas las creaciones del gran trágico japonés Sessue Hayakawa. Además se pasará la película de cow-voy: "Algodón y balas".

IRIS

"MARUJA". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la producción Robertson-Cole, titulada: "Maruja", sentimental romance de viriles amores, argumento, de audaces hazañas, de noblezas de caballeros mendigos, obra interpretada por H. B. Warner, gran favorito del mundo femenino, secundado por la linda Marina Sais. Además se estrena también el 30 programa cómico Universal.

DELICIAS

"LOS TRES MOSQUETEROS", 8.a JORNADA Y "EL JUGADOR TRAMPOSO".—Dobles programas son los que anuncia este teatro en sus funciones de hoy en especial y noche, estrenándose la 8.a jornada de la grandiosa novela de Dumas: "Los tres Mosqueteros", y la sensacional creación de Franck Mayo: "El jugador tramposo" o "Mohino impostor", en la que este actor favorito da una vez más muestras de su gran valentía y disposiciones de atleta que tanto agradan a sus apasionados.

AVENIDA

"LAS BODAS DE FIGARO".— Un acontecimiento sensacional de arte y emoción, ofrece en sus funciones de hoy, esta elegante sala. Se trata de una filigrana producida entre los esplendores de Sevilla, teniendo como base los episodios que se desarrollan en el palacio del Conde Almaviva. "Las bodas de Fígaro", cuyo es el título de esta cinta, está magistralmente adaptada de la célebre obra de Beaumarchais, cuyo arte soberano para desenmascarar la arrogancia y la insolencia de los derechos de la nobleza por nacimiento ha quedado notablemente trazada en esta pieza maravillosa. Protagoniza el rol central Hella Moya.

FRANKLIN

"EL MAYOR SACRIFICIO".—La mejor creación dramática William Farnum y la 5.a función de "Stanley en Africa", es el programa doble que estrena hoy, a las 6.30 y 9.30.

MUNDIAL

"CON STANLEY EN AFRICA", 5.a FUNCION Y "RETRIBUCION". —Los episodios 13, 14 y 15 o sea la penúltima función de esta aplaudida serial son los que estrena este teatro en sus funciones de hoy, especial y noche, en los que los valientes protagonistas emprenden una formidable lucha destinada a aniquilar a sus enemigos. Se exhibe también en estas funciones dobles la gran tragedia de Gladys Brockwell, "Retribución", emocionante producción que enternece y emociona.

HIPPODROME

CAYENA EN "HUELLAS IMBORRABLES".—Este popular cow-boy protagoniza el grandioso drama que estrena este cine en sus funciones de hoy, especial y noche. En las dos funciones se exhiben también los episodios de la tercera función de "Con Stanley en Abrica", la serie que tanto gusta a todo el público habitual de este cine.

ALAMEDA

FUNCION DOBLE.—Dos figuras de inmenso valor en el programa de la cinematografía mundial aparecen hoy en la pantalla de esta sala, prestigiadas más aún con la presentación de sus más bellas y recientes creaciones de arte: éstos son William Hart, el Rey del Far West, única figura que ha logrado dar en la tela la expresión exacta del cowboy, de ese gran vaquero de las trágicas y bellas regiones del Oeste. Y la otra es Jorge Walsh, "El galán audaz", un muchacho atrevido y lleno de vida que realiza las más agradables y simpáticas proezas. Las cintas se titulan: "El hombre enigma" y "Con Stanley en Africa", en sus capítulos 13, 14 y 15.

—Mañana se da "La muerte cansada", la película que es la fuerza actual de los espectáculos cinematográficos.

SELECTA

TERCERA FUNCION DE "CON STANLE EN AFRICA" Y "HUELLAS IMBORRABLES". — Doble programa anuncia este teatro en sus funciones de hoy especial y noche, con el estreno de los episodios: 7, 8 y 9, de la serie aplaudidísima de Jorge Walsh y Luisa Lorraine, y el gran drama por Harry Carey, el famoso Cayena en el que este aplaudido actor interpreta un papel profundamente conmovedor y terrible.

POLITEAMA

"NAPOLEON Y LAS MUJERES". —Magnífico exponente alemán, se estrena hoy en las dos funciones. Este valioso film está basado en uno de los más famosos amores del Emperador. Hella Moya, la hermosa actriz germana, tiene a su cargo la interpretación del rol protagonista.

AMERICAN CINEMA

Hoy da este teatro en ambas funciones un magnífico espectáculo doble, la sensacional atracción cinematográfica, titulada: "La garra del odio". Según la célebre novela de la "Sombra de Gabby Lea", creación magistral de la hermosísima actriz Grete Hollmann. Además la chistosísima vista cómica del célebre Harold Lloyd, titulada: "Marinero de agua dulce".

COLON

Hoy, en sus dos secciones, especial y noche estrenará este cine la 6.a función de serie: "Los tres Mosqueteros".

PROXIMOS ESTRENOS

EL CINE FRANCES INICIARA EL AÑO CINEMATOGRAFICO DE LA SALA IMPERIO.—Obligadamente, como en la fiesta de Pascua, la película episódica: "Los tres Mosqueteros", ha sido postergada para las funciones del Martes en la Sala Imperio, cediendo ésta su puesto en el cartel a un estreno de especial importancia que abrirá el espectáculo cinematográfico del nuevo año con las funciones del Lunes. El cine francés, o hablando con más precisión, Pathé de París, será la firma de prestigio que iniciará los programas escogidos del año 1923, año que, como el que termina, abundará en material de primera clase y reserva gratas sorpresas artísticas. La Chilean Cinema Corporation, consultando la predilección que el público social tiene por la gran marca francesa, ha escogido para las funciones del 1.o de Enero el delicado romance titulado: "La modistilla de París", (Mimí Trottin), obra dolorosa y bella, fina y espiritual que traduce emocionadamente y con vivos colores la cida de la honrada mujer francesa, la que no está encarnada ni en la orgullosa dama de corte de Saint Germain, ni en la aventurera alhajada de Montmartre. La buena "midinette", que ansía vivir de una honrada labor y sueña, romántica, con un amor que la lleve a las dulzuras del hogar, esa es Mimí Trottin, espiritual, elegante, talentosa e incansable. El público apreciará en esta hermosa obra el valioso trabajo artístico de Mademoiselle Lagrange de la Comedia Francesa.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "MATRIMONIO A TODA COSTA", PATHE N. Y., POR BLANCHE SWEETT. — En seis funciones de gran moda de mañana Domingo, ofrecerá el Splendid el estreno de una hermosa producción de gran lujo de la editorial de Pathé N. Y., titulado: "Matrimonio a toda costa", graciosísimo romance de amor, cuyo argumento pletórico de juventud, gracia y alegres ensueños juveniles, es la historia de una niña pobre, pero con una ganas de casarse horrorosas, y que habiendo recibido mil dólares de herencia de un tío, se propone conquistar empleando convenientemente esa suma, un novio millonario y buen mozo. Llena de fe en el éxito de su empresa, se compra algunos trajes de lo más llamativos y elegantes y se ve a un balneario de moda, donde intriga a todo el mundo, y en el que le suceden una serie de aventuras divertidísimas, que culminan con la obtención de lo que se proponía.

Hace en esta obra su mejor creación la encantadora y elegante Blanche Sweet, que se revela como una actriz de comedia brillante, secundada por el varonil y simpático Henry King.

LA MOTO MOSCA
DELICIAS, ENTRE BRASIL Y CIENFUEGOS

HOY, mañana y pasado, tarde y noche, exhibirá esta sensacional prueba acrobática, el campeón
ARTURO FRIEDEMANN
de andar por una pared de madera en motocicleta.

TEATRO SANTIAGO
HOY SABADO 30 DE DICIEMBRE
Compañía Española de Grandes Revistas
Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.
14.a representación. Enorme éxito.
LAS CORSARIAS
Noche a las 9.15. Platea $ 5.
15.a representación.
LAS CORSARIAS
Estreno de la revista de gran aparato
MUNDO TEATRAL
Viernes 5: Debut de la Compañía Pozas-Ligero.

TEATRO UNION CENTRAL
Calle Ahumada entre Moneda y Agustinas
Compañía Española de Alta Comedia Cañete-Reig
HOY SABADO 30 DE DICIEMBRE
Vermouth a las 6.15.
La preciosa comedia de Sassone,
La Señorita está Loca
Noche, a las 9.30.
Estreno de la graciosísima comedia en 3 actos del gran actor Dario Nicodemi, **RETAZO.**
Platea $ 3.— Balcón $ 1.50.

TEATRO SANTA LUCIA
TERRAZA CAUPOLICAN
HOY SABADO 30, HOY
Programa doble.
1.a parte.— **"LA GARRA DEL ODIO".**
2.a parte.— **"MARINERO DE AGUA DULCE".**
Obligada reprise de Harold Lloyd.
Bailes en el intermedio y final.
Orquesta de doce profesores.

HOY

Setiembre y Esmeralda

32.o PROGRAMA DE AVENTURAS
PRECIOS CORRIENTES.

EL DESCONOCIDO ENMASCARADO

La maravillosa película Universal en 5 actos, por
RICARDO TALMADGE
el nuevo actor que reune en sí las cualidades de

Harold Lloyd y Douglas Fairbanks

El más formidable acróbata del mundo. Salta un automóvil sin impulso. Salta desde un 2.o piso al suelo. Salta por sobre 8 hombres que lo atacan. Trepa como un mono. Se desliza como anguila.

Argumento sensacional e ingenioso. La lucha entre un joven Quijote y los acaparadores de alimentos. Cómo burla detectives y se ríe de los matones.

ADEMAS DE ESTE ESTRENO EXTRAORDINARIO SE DARAN

La Joven de los Sueños
por EILEEN SEDGWICK
"AMOR POR LAS RAMAS", comedia Chaplinesca.

En el ESMERALDA bailará y cantará
ANITA PETROWA

Vea Mañana

"CONFIANZA"

— o —

"EL BUEN LADRON"

la más linda UNIVERSAL del simpático actor
HERBERT RAWLINSON

La novela de un joven viajante tomado por ladrón por meterse a redentor de zorzales.

MATINEE
4—ATRACCIONES—4
EDDIE POLO
en "A PUNTA DE PISTOLA"
"STANLEY EN AFRICA"
"LA JOVEN DE LOS SUEÑOS"
"RANDULFO EN EL HAREM"

Martes: NAPOLEON Y LAS MUJERES. Platea $ 2.-

BRASIL: HOY "CORAZON DE VALIENTE" por WILLIAM HART y CATALINA MAC DONALD.

ALHAMBRA y VICTORIA
HOY 6.30 y 9.30
Estreno para las fiestas de moda del grandioso exponente dramático Goldwyn.
LA ROSA NOCTURNA
por intérpretes de "LA VUELTA AL NIDO".
MIL PERSONAS EN ESCENA
Suntuosos bailes. Danzas clásicas.
DISCRETOS DESNUDOS

AVENIDA
Tarde - HOY - Noche
LAS BODAS DE FIGARO
Por HELLA MOYA.
Según la célebre obra de
BEAUMARCHAIS

HA SEGUIDO EL EXITO CLAMOROSO
DE LA MAGISTRAL PELICULA

El Galán Duende

Super producción nacional **4,691** personas han asistido a las 4 primeras representaciones.

EL GALAN DUENDE
Se repite **HOY** en el
COMEDIA
En VERMOUTH y NOCHE.
Localidades en venta

LUNA PARK

QUINTA NORMAL
HOY SABADO: BAILE Y ENTRETENCIONES
NOTA. — El Domingo y Lunes próximos Gran suceso.— Programa Monstruo: Debut de la gran Compañía de Marionetes Dell Acqua y del Circo al aire libre. La entrada al Parque sirve para ambas funciones.— Entrada: $ 1.50. — Niños: $ 0.80.

REPUBLICA Av. República 239 Teléf. 3613 HOY ESPECIAL Y NOCHE La carrera del Rápido

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

AL MARGEN DE LOS HECHOS

El problema trascendental por excelencia

Un grupo escogido de elementos de representación intelectual de la ciudad—médicos, abogados, educadores—se ha dado cita por estos días para abordar, en un congreso democrático, uno de los más serios problemas de todos los países, el del cuidado del niño.

No se necesita hacer derroche de frases galanas para demostrar la importancia que reviste un congreso de esta naturaleza. Por sus vastas proyecciones y por la altura de sus miras, esta obra debe ser mirada con profundo interés y honda simpatía.

Sin duda alguna, el programa que se han trazado sus organizadores no puede ser más vasto ni más complejo. En la formación del futuro ciudadano, cualquiera que sea su condición social, intervienen factores muy variados. Y siendo así, el estudio de todos ellos es materia delicada y difícil.

Uno de los aspectos más interesantes de ese programa—con serlo todos—es el que se relaciona con la infancia desvalida. Nuestro puerto exhibe como una de sus más bellas y cultas actividades, la de la protección a la niñez desheredada. La caridad—o el espíritu de solidaridad social, como aconsejan decir los nuevos moldes ideológicos—toma al niño desde su nacimiento en las maternidades; se preocupa de su lactancia en las Gotas de Leche; atiende a su salud quebrantada en el Hospital de Niños y en los policlínicos de la Protectora de la Infancia; lo protege miéntras recibe la instrucción primaria y aún secundaria, subviniendo a sus necesidades económicas en la Liga Protectora de Estudiantes Pobres y procurándole la posibilidad de recuperar su salud dañada en las colonias escolares, y aún, recoge al que se descarrió, en el Reformatorio, de tal modo que puede decirse que nuestras instituciones benéficas toman al niño recién nacido y lo entregan a la vida, apto para ser útil, en ella, a sus semejantes y a sí mismo.

Pues bien, esta labor tan ruda, tan esforzada, y que requiere una suma tan enorme de sacrificios de todo orden, necesita una organización uniforme. La caridad, como todas las actividades humanas, es más fecunda en buenos resultados, cuando se la ejerce con método y disciplina. A establecer este método, a disciplinar el ejercicio de esta bella actividad, a aunar la acción de todas las voluntades que concurren a la protección del niño desvalido, tiende principalmente este Congreso. ¿No es verdad que aunque su programa no consultara otros tópicos que éste, su existencia estaría ampliamente justificada, su finalidad sería igualmente plausible?

La empresa, como hemos dicho, es árdua. Afortunadamente, los componentes del Congreso, por sus condiciones de ilutsración, de cultura y de espíritu público, son una segura prenda de buen éxito. Ellos, al tomar sobre sí la organización de este torneo, saben que deben afrontar el problema trascendental por excelencia. Y estamos ciertor de que de sus reuniones y debates, saldrá una solución fecunda y luminosa.

L. E. C.

Baile de fantasía en el Teatro Victoria

La noche del 31 se realizará en el Teatro Victoria un gran baile de fantasía, organizado por un grupo de jóvenes de este puerto.

Se disputará el campeonato de baile de Valparaíso y habrá además un concurso de disfraces.

Para este objeto se ha trasformado la platea y foyer del Teatro en un amplio salón de baile con capacidad para dos mil parejas.

Se cree que esta fiesta será una de las más importantes del programa de Año Nuevo.

Los funerales de don Angel Cristi

SE EFECTUARON EN LA MAÑANA DE AYER

A las 9 A. M. de ayer se efectuaron solemnemente los funerales del respetable caballero don Angel Cristi.

A la hora indicada se oficiaron unas honras fúnebres en la Iglesia de los Padres Franceses y en seguida los restos fueron conducidos al Cementerio N.o 2, para su sepultación.

El cortejo estaba encabezado por los miembros de su familia, personal de la Empresa de Agua Potable y prestigiosos miembros del Partido Liberal.

En el acto de la inhumación, el señor Gustavo Rivera Baeza, a nombre del Partido Liberal, pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar los relevantes méritos del extinto.

El vapor "Pudeto" llegó a Corral

El Territorio Marítimo recibió en la tarde de ayer un radiograma del Gobernador marítimo de Corral poniéndole en su conocimiento que el vapor "Pudeto", que se consideraba perdido, había llegado a aquel puerto sin novedad.

Inmediatamente se dieron las instrucciones del caso para que el "Chiloé" y la "elcho", que habían salido en busca del "Pudeto", continuaran viaje a sus respectivos destinos.

Reunión del Consejo Superior de Foot-ball

CITACION PARA EL MARTES 2 DE ENERO

El Consejo Superior de la Asociación de Foot-ball de Chile ha sido citado a reunión para el Martes 2 de Enero, a las 9 P. M.

La tabla para esa reunión es la siguiente:

Afiliación de la Liga Infantil de Viña del Mar.

Renuncia del secretario.

Continuación de la tabla de la sesión anterior.

Como se sabe, la sesión anterior se suspendió por lo avanzado de la hora, cuando se estaba tratando la cuestión de los castigos impuestos por el directorio a los jugadores que participaron en el campeonato surmericano de Río Janeiro.

En caso de que esta reunión no se efectúe por falta de quorum, rige la misma citación para el Jueves 4, a la misma hora.

En honor de un marino Británico

RECEPCION EN EL CLUB NAVAL

A las 6.30 de la tarde de ayer se efectuó en los salones del Club Naval una gran manifestación ofrecida por los jefes de la Armada y alumnos de la Academia Naval de Guerra, en honor del distinguido marino británico y Director de la Academia, capitán de navío señor Jorge N. Tomlin, como una prueba de reconocimiento a la fructífera labor realizada por el festejado durante el curso que acaba de terminar.

Compañía Argentina al Victoria

DEBUTARA EL 5 DE ENERO

Para el Viernes 5 de Enero se ha fijado el debut en el Teatro Victoria de la Compañía Argentina de Comedias y Sainetes, que encabezan los conocidos actores Susana Vargas, Juan Fernández y Carlos Vallcelli.

El repertorio es nuevo y escogido y comprende numerosas obras del teatro argentino de este último tiempo.

La "Baquedano"

El buque-escuela "General Baquedano" será pronto llevado a Talcahuano para entrar al desarme.

El próximo curso de instrucción de los guardiamarinas lo harán en el "Blanco Encalada", que ha permanecido en desarme y entrará al servicio activo únicamente para reemplazar a la "Baquedano".

Congreso del Niño

AYER FUNCIONARON LAS COMISIONES

A las 10 de la mañana de ayer se constituyeron en sesión las secciones primera, tercera y quinta a fin de ocuparse de los temas que les corresponden. La primera la presidió el señor Juan Gmo. Alvarez; la segunda, el doctor Vicente Dagnino; y la tercera el doctor José Grossi.

Estas comisiones trataron importantes temas, tales como la edificación escolar, las colonias de vacaciones, los reformatorios de niños, el alcoholismo y la niñez, la natalidad y mortalidad infantil, etc.

La discusión de estos temas quedó pendiente en la mañana y se continuó en la tarde con participación de numerosos congresales.

En la tarde se constituyeron otras comisiones que continuaron tratando los temas presentados.

Movimiento de vapores

Ayer entraron:

Jan Van Nassan, de Hamburgo e intermedios.

Don Carlos, de Lota.

Gaviota, de Juan Fernández.

Ayer salieron:

Ebro, para New York e intermedios.

Lautaro, para Arica.

Osiris, para puertos del Norte y Hamburgo e intermedios.

Araucanía, para Iquique e intermedios.

Hoy saldrán:

Maipo, para Pimentel e intermedios.

Perú, para Arica.

Arauco, para Iquique.

Atto, para Corral e intermedios.

Challamba, para San Antonio.

El Domingo saldrá el Venezuela para Génova e intermedios.

Hoy se esperan:

Nitokris, de Hamburgo.

Quito, de Iquique.

Próximas llegadas:

Santa Elisa, de New York, el de Enero.

Cachapoal, de Pimentel el 1.o

YO FUMO CIGARRILLOS
Reina Victoria
ABDOI
TRIGO
60 cts

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

COQUIMBO

EL TERREMOTO DEL 10 DE NOVIEMBRE Y SUS PROPORCIONES EN VICUÑA

(De nuestro Corresponsal, por Correo)

VICUÑA.—El terremoto del 10 de Noviembre último, causó la ruina de gran número de edificios públicos, siendo los más perjudicados la Escuela de Hombres, que quedó completamente destruído, hasta el extremo de que para su refacción se hace necesario la inversión de 20,000 pesos.

La Iglesia Parroquial ha sufrido serios desperfectos, calculándose las pérdidas en más de 5,000 pesos.

La Municipalidad también ha quedado inhabitable.

La situación que se le presenta a la Corporación es bastante difícil, pues no cuenta con los recursos necesarios para poder iniciar desde luego las reparaciones más indispensables.

Según un último acuerdo adoptado por ella, se solicitará del Senado la autorización correspondiente para contratar un empréstito por la suma de 30 mil pesos que se destinarían en parte a dicho objeto y el resto a la cancelación de la deuda.

Las finanzas municipales se encuentran en un estado bastante precario debido a la escasez de recursos y este empréstito vendría a subsanar en algo tal estado de cosas.

Desinfectorio público de Vicuña

(De nuestro corresponsal, por Correo)

VICUÑA—En esta ciudad no existe el desinfectorio público municipal, servicio que es absolutamente indispensable.

Con el fin de establecerlo, la representación parlamentaria obtuvo la suma de 20,000 pesos.

ATACAMA

"El Atacameño" lamenta los errores de unas informaciones

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 27.—Editorialmente "El Atacameño" de esta ciudad lamenta los errores que existen en las informaciones de un diario de la capital, al relatar sucesos acaecidos en Copiapó.

En una de ellas dice que la calle Chañarcillo está habitada por mujerzuelas y refiriéndose a las autoridades, expresa que éstas se han olvidado de sus deberes.

En su editorial, el diario expresa que las calles Chañarcillo y Atacama son habitadas desde hace mucho tiempo por las más honorables familias de la ciudad.

En la calle Chañarcillo habitan las siguientes familias: Amenábar, Sheggia, Cantón, Julio, encontrándose en ella, además, el Colegio de Monjas de la Inmaculada, el Liceo de Niñas, el Convento de San Francisco, el Colegio Alemán, etc.

"El Atacameño" protesta también de los injustos cargos hechos al señor Intendente, al decir que éste intervino en el asalto a la procesión.

La solicitud elevada para la realización de este acto fué proveída sin ninguna observación por el Alcalde, que es la persona a quien corresponde intervenir en estos asuntos.

CONCEPCION

MIENTRAS ERA CONDUCIDO DE COPIULEMU A CONCEPCION FALLECE MISTERIOSAMENTE UN REO

Algunas informaciones hacen presumir un asesinato

CONCEPCION. — Días atrás la Sección de Seguridad de esta ciudad envió dos agentes con el objeto de investigar en un robo de animales cometido en el fundo de Copulemu.

Cumpliendo con su deber los agentes, aprehendieron al individuo Antonio Sanhueza Medina, trayéndolo convenientemente asegurado a esta ciudad.

Durante el trayecto el individuo habría pretendido escaparse varias veces, logrando los agentes capturarlo, pero como tuvieran que regresar ese mismo día a la ciudad, dejaron al reo encargado en las casas del fundo Las Trinitarias.

Pero ha resultado que este individuo falleció en forma misteriosa en el fundo, pues cuando se le fué a buscar, se le encontró muerto. Fué traído a esta ciudad y depositado en la Morgue del retén Collao.

Según otras versiones, Antonio Sanhueza era inquilino del fundo del señor José Manuel Urrejola, y fué aprehendido por sospechas de ser el autor de algunos robos de animales en los fundos vecinos del que habitaba.

Al ser conducido a ésta habría sido objeto del maltrato de los agentes, quienes lo castigaban con las cachas de sus revólvers, hasta dejarlo gravemente herido.

La misma versión agrega que los agentes se habrían ensañado en este individuo en tal forma, que llegaron al extremo de mutilarlo horrorosamente. Así en este estado de gravedad lo habrían dejado sin sentido en las casas del fundo Las Trinitarias, regresando en seguida a esta ciudad.

Antonio Sanhueza Medina dejaba de existir pocos momentos después a consecuencia de las heridas.

La versión expone que los agentes se encontraban ebrios, por haber pasado a beber durante el trayecto a una cantina situada en el recorrido que debían hacer junto con el reo.

ALTA COMISION INTER-AMERICANA

EN LA MAÑANA DE AYER SE REUNIO LA COMISION CHILENA, PRESIDIDA POR EL MINISTRO DE HACIENDA

A las 10.30 de la mañana de ayer se reunió, presidida por el Ministro de Hacienda, don Ricardo Valdés, la Sección Chilena de la Alta Comisión Inter-Americana.

Asistieron los señores Guillermo Subercaseaux, Alberto Edwards, Jorge Matte, Ricardo Salas y el secretario don Alfredo Avalos.

Se acordó nombrar vicepresidente al señor Guillermo Subercaseaux y ofrecer el cargo de miembro de la Comisión, vacante por ausencia de don Armando Quezada Acharán, al señor don Pedro Aguirre Cerda.

Después de un extenso cambio de ideas y en que se leyeron los trabajos pendientes para la consideración de la Comisión, se acordó que se estudiaran los puntos del programa financiero, económico y comercial que figura en el programa del Congreso Pan-Americano celebrado en Buenos Aires, a fin de adoptar en seguida la resolución que sea de rigor sobre esas materias.

Se acordó también celebrar sesión todos los días Viernes, a las 10.30 de la mañana.

FERROCARRIL TRANSANDINO

Se inician los trabajos de reforzamiento de esta vía internacional

Se ha dado comienzo a los trabajos de reforzamiento y de seguridad de la línea del Ferrocarril Transandino por Juncal.

Como se recordará en el convenio de fusión de las administraciones chilena y argentina de este Ferrocarril, se consulta importantes trabajos de modernización de esta vía internacional.

Para estos trabajos se nos ha informado en el Ministerio de Ferrocarriles que la Empresa del Transandino ha destinado la suma de 190,000 libras esterlinas.

Reintegro de préstamos salitreros

En el Ministerio de Hacienda, se ha recibido una comunicación oficial en la que se hace saber que la Compañía Salitrera Nueva Castilla, ha depositado en Arcas Fiscales la cantidad de 521 mil 422 pesos 80 centavos, equivalente a un préstamo hecho en Diciembre 16 del año último, por préstamos salitreros, con la garantía de 69.523,34 quintales españoles de nitrato.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Sur" de Concepción

DICIEMBRE 28. — Habla de las incidencias producidas últimamente en Malleco y del llamado hecho el señor Intendente de esa provincia, como asimismo de los cargos formulados en contra de su persona.

Al hablar de él dice que es un funcionario digno y de cuya actuación sólo se han conocido elogios hasta el presente y agrega que es un hecho comprobado y que por consiguiente, nadie discute, que el Intendente fué víctima de un atentado, del que ni siquiera se defendió personalmente, sino que dando las órdenes del caso, a la policía, para que procediera en contra de los culpables, reduciéndose nada más que a ésto su partición en los dolorosos sucesos.

Sin embargo los cargos se han formulado sin ninguna base, sin que se aduzcan hechos concretos para fundamentarlos y sin que tengan la menor apariencia de seriedad.

Sobre el llamado del señor Intendente a la capital dice que está reñido con las promesas de abstención que ha formulado el Ministro de lo Interior, en su programa de presentación al Congreso, pues un gabinete de administración, no puede ni debe introducir modificaciones en lo que se refiere a los funciones de la administración que tienen carácter político, so pena de convertirse en Gabinete político.

Otra cosa sería si existieran cargos de alguna importancia, de alguna seriedad siquiera en contra de las autoridades administrativas de Malleco. Termina insistiendo en que el Gobierno no debe alterar la administración de esa provincia.

"La Discusión" de Chillán

DICIEMBRE, 29.— A propósito del peligro que se paralicen los trabajos de construcción del puente sobre el río Ñuble, en la localidad de Cocharcas, hace algunas observaciones interesantes.

Uno de ellos es el daño que produciría a la región la paralización de estos trabajos, sobre todo a la industria agrícola, por cuanto el puente sobre el Ñuble, además de regularizar la situación del tráfico público en esta importante región productora, servirá de punto inmediato de comunicación de diversas localidades rurales del departamento en que se construye y cuyo principal punto de atracción está principalmente en Chillán.

Fuera de este inconveniente, estaría aquel de que si se paraliza la obra, habrá que dejar lo construido a su propia suerte, que sería por demás desgraciada y que cuando se pensara en proseguirla habría que hacer gastos muy superiores a los que se están haciendo hoy día.

Termina exponiendo su fe en que el señor Intendente en su estada en la capital y de acuerdo con la representación parlamentaria de la provincia, llegue a conseguir algo en este sentido.

VALDIVIA

LOS DESASTRES PRODUCIDOS POR LOS ROCES EN EL SUR

EN VILLARRICA LAS LLAMAS ARRASAN CON GRANDES CAMPOS, DEJANDO CERCA DE CUARENTA FAMILIAS SIN HOGAR

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 29. — Siguen llegando nuevas informaciones de los desastres causados por los grandes incendios de bosques en la región, provenientes de los roces.

Ya se ha dado cuenta de las desgracias personales ocurridas, fuera de las enormes pérdidas materiales, pérdidas de sembrados, etc., y de las cuales aún no se sabe a cuánto ascienden.

En la región de Villarrica los incendios arrasaron una gran faja que se extiende desde Pucon hasta Huincacura, y que tiene un ancho aproximado de doce cuadras.

En ella vivían gran número de familias que han visto desaparecer sus moradas quedando enteramente en la miseria.

Hasta ahora se sabe de cuarenta de ellas que viven desde entonces abandonadas y que imploran se les socorra de alguna manera.

El precio de los animales en Chiloé

VALDIVIA. — El precio de los animales en Chiloé se mantienen sumamente bajos, siendo las mejores cotizaciones en la última semana los siguientes:

Novillos, a 100 pesos; vacas, a 80 pesos; terneros, a 50 pesos.

Nuevo abogado

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 29.—Ha llegado a esta ciudad, con el propósito de establecerse en ella el abogado señor Julio Valenzuela Campos.

La gran kermesse de Año Nuevo

TEMUCO. — Los días 30 y 31 del presente y 1.o de Enero se efectuará en el local de la Quinta Hense, en la Avenida Alemana la gran kermesse a beneficio del Dispensario Público, de la ciudad y de la Sala de Niños que proyecta establecer el próximo año la Cruz Roja de ésta.

Excursión a la Isla Mocha

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA. — Hoy han zarpado en el vapor "Tomé", con dirección a la Isla Mocha, treinta turistas valdivianos.

Piensan pasar las fiestas de Año Nuevo en esa Isla.

Crónica Policial

EL PROMOTOR FISCAL, SR. TRUCCO, AL SER NOTIFICADO DE LA SENTENCIA EXPEDIDA POR EL JUEZ SR. SORO BARRIGA, EN EL PROCESO ESTUDIANTIL, APELA A LA CORTE SOBRE DICHA SENTENCIA

El ex-gerente de la Casa "Sullivan Machinery Company" solicita ayer su libertad bajo fianza

Dos guardianes de la comuna de San Miguel son asaltados en los momentos en que cumplían con su deber

Hoy serán declarados reos dos individuos aprehendidos a raiz del asesinato del guardián Rubio Moreno

Asaltos, robos y otros delitos

DOS GUARDIANES DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL SON VICTIMAS DE UN ASALTO

La Comandancia de la Policía de San Miguel dió cuenta ayer al Juez de turno señor Villagra, que al noche anterior, en circunstancias que los guardianes Celedonio Lecaros y Manuel Muñoz se encontraban en servicio, fueron asaltados por un grupo d individuos quienes después de haberles despojado de las carabinas que llevaban, les dieron de golpes con ellas mismas.

LA ACTUACION DE LA JUSTICIA

Una vez que los guardianes Lecaros y Muñoz hubieron prestado sus declaraciones, el Juez señor Villagra ordenó que informara respecto a las lesiones, el médico legista señor Quinteros.

LA DEFENSA DE LOS GUARDIANES

A pedido del propio vecindario de San Miguel, se ha hecho cargo de la defensa de los guardianes el abogado señor Alfredo Villalón y Oggass.

EL PROCESO ESTUDIANTIL

EL PROMOTOR FISCAL APELA DE LA SENTENCIA EXPEDIDA POR EL JUEZ SEÑOR SORO BARRIGA

Tema de los más variados comentarios en los círculos judiciales y estudiantiles, ha sido la sentencia expedida anteayer por el Juez del 2.o Juzgado señor Fernando Soro Barriga, a raíz del sumario que se seguía en dicho Tribunal por el asalto a la Federación de Estudiantes ocurrido el año de 1920.

Como se recordará, en dicha sentencia, el señor Barriga, después de haber citado las declaraciones hechas por varias personas expidió su fallo en el que sobresee definitivamente a los reos señores Undurraga Fernández; Alarcón Ulloa y Kartulovich.

Al ser notificado de esta sentencia el Promotor Fiscal señor Humberto Trucco, acordó este funcionario apelar a la Corte, ante lo cual el Juez sumariante autorizó enviar los antecedentes correspondientes para el conocimiento de ese Tribunal.

En vista de esta presentación, el señor Soro ordenó ayer mismo fueran elevados los antecedentes al Tribunal que debe conocer en la resolución adoptada por el Fiscal ante el acuerdo del Juze sumariante.

El crimen ocurrido en el barrio de la 4.a Comisaría

En el día de ayer, el juez sumariante señor Villagra, continuó ocupándose en la substanciación del sumario iniciado a raíz de la muerte del guardián Rubio Moreno.

Llamó nuevamente a su despacho a los detenidos Maximino Guellen, Guillermo Barrueto, Ana Lazcano y Aída Forlivesi, a quienes interrogó por largo espacio de tiempo.

En los círculos judiciales se consideraba que posiblemente hoy o mañana serán declarados reos los individuos Guellen y Barrueto.

El salteo en la Comuna de Colina

En la tarde de ayer el juez de turno señor Villagra tomó conocimiento del parte enviado por la Sección de Seguridad, en el que da cuenta del salteo ocurrido en la comuna de Colina y de cuyo hecho informamos ampliamente en nuestra edición anterior.

En vista de que este sumario, conforme a las disposiciones legales, le corresponde instruirlo al juez de la comuna afectada, el señor Villagra espera lleguen a su tribunal los antecedentes correspondientes, sin impedir esto que la Sección de Seguridad continúe en sus investigaciones para lograr aprehender a los autores de este delito.

APREHENSION DE UNA DELINCUENTE.—La Sección de Seguridad ha aprehendido ayer a Rosa Cordero González, mujer acusada de haber cometido varios delitos de provocamientos de abortos.

POR EFECTOS DE UN PETARDO.—A la Inspectoría de la 4.a Comisaría se ha presentado Rosa Herrera M., dando cuenta que en los momentos en que tenía en brazos a un hijito suyo, éste tuvo que sufrir las consecuencias de una quemadura debido a que se le lanzó un petardo.

GUARDIAN ATROPELLADO POR UN AUTO.—A la Posta Central de la Asistencia Pública fué remitido el guardián 3.o Domingo Bravo, el que presentaba varias contusiones graves en el cuerpo, a consecuencia de haber sido atropellado por un auto.

¿DE QUE SE TRATABA?—Uberlinda Bobadilla se ha presentado a la justicia dando cuenta que teme de la suerte que le corra a su hermana Rosa Bobadilla, de 17 años de edad, que vivía con Pilar Gómez.

Agrega la reclamante que en varias ocasiones ha preguntado a la Gómez por su hermana, quien se niega a darle antecedentes sobre dónde se encuentra.

UNA MUJER QUE INTENTA AHOGARSE EN EL RIO MAPOCHO.—La 9.a Comisaría ha dado cuenta ayer al Juzgado del Crimen de turno, que Eugenia Becerra, de 17 años de edad, intentó ahogarse lanzándose al río Mapocho.

LA ESTAFA A LA CASA "SULLIVAN MACHINERY COMPANY"

EL EX-GERENTE, SEÑOR NIELSON, DESPUES DE RENDIR INFORMACION DE BUENA CONDUCTA, SOLICITA DEL TRIBUNAL SUMARIANTE SU LIBERTAD BAJO FIANZA

"La Nación", ha estado informado ampliamente a sus lectores acerca de las tramitaciones judiciales que se han venido haciendo en la substanciación del sumario, iniciado a raíz de la estafa que fuera víctima la firma comercial norteamericana, "Sullivan Machiney Company", de parte de su Gerente en Santiago, señor Carlos Nielson.

Como se recordará, por las informaciones que diéramos en nuestra edición anterior, dejábamos entrever las diligencias hechas por la parte que defiende al señor Nielson, en el sentido de que ésta pediría al Juzgado sumariante, la libertad bajo fianza del detenido.

Esta diligencia ha sido tramitada ayer.

En efecto, después de haber rendido información de buena conducta del señor Nielson, la defensa del señor Nielson pidió escarcelación bajo la fianza que designe el Juez.

De esta presentación, tomó conocimiento ayer mismo el señor Villagra ordenando se siga la investigación para dar o no jugar a esta presentación.

CAUTIN

EL INCIDENTE ENTRE EL INTENDENTE Y EL ALCALDE

En una reunión celebrada por la Municipalidad, se acuerda protestar de la actitud de la primera autoridad de la Provincia, y se ratifica la confianza al Alcalde

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 29. — La Municipalidad celebró hoy sesión extraordinaria con el objeto de ocuparse sobre un incidente entre el Alcalde y el Intendente. Después de haberse desarrollado una amplia protesta de parte de todos los municipales asistentes, se aprobó la siguiente moción, presentada por los señores Masón y Rosselot. Vista la invasión de atribuciones del Intendente, en el sentido de prohibir un simulacro de corridas de toros, autorizada por la Alcaldía, la Municipalidad acuerda protestar hoy de la actitud inamistosa del Intendente y pasar los antecedentes del conflicto, al Ministro del Interior como asimismo acuerda ratificar su confianza del Alcalde.

Con este motivo, el Alcalde envió un largo telegrama al Ministro del Interior, en el que relata el incidente. En dicho telegrama el Alcalde solicita la opinión del Ministro a este respecto.

En todos los círculos, se comenta este incidente.

Viajeros

TEMUCO.—Regresó de Valdivia don Roberto Vásquez.

—De Parral llegó don José A. Reyes.

—De Chillán la señorita Laura Vega J.

—De Valdivia, don Jorge Mendoza.

MUNICIPALIDAD

LA SESION DE AYER

Por falta de número, ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

A la hora de la citación, se encontraban presentes en la Sala los regidores señores Cariola, Ugarte, Retamales, Martínez y el señor Quiroga.

El Tercer Alcalde, señor Ugalde, que se encontraba también en la Sala, declaró que, según el Reglamento, que no había sesión por falta de número. Agregó al mismo tiempo, que el secretario dejara constancia de la inasistencia a la Sala del Primer y Segundo Alcaldes y demás regidores.

A esta indicación se adhirieron también los demás regidores.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Durante el curso del mes de Enero estará de turno para atender el Juzgado de Policía Local, el Tercer Alcalde, señor Pedro León Ugalde.

El señor Ugalde, atenderá al público los días Martes y Jueves, desde la una de la tarde adelante.

SORTEO DE BONOS

En la sala del despacho del Primer Alcalde se efectuó en la tarde de ayer el sorteo de bonos municipales, correspondientes a varias series.

ARREGLOS EN EL PALACIO CONSISTORIAL

A las 4 de la tarde de ayer se llevó a efecto en la sala de la Alcaldía, la apertura de las propuestas para la reconstrucción de la parte del edificio Consistorial incendiado en el mes de Setiembre último.

Nombramientos de Gobernadores

Se ha nombrado por un período constitucional Gobernadores de Colchagua y Coquimbo, a los señores Ricardo Videla y Dioclesiano Garcés, respectivamente.

Sobre un proceso militar

El próximo 3 de Enero se reunirá un Consejo de Oficiales Generales para ocuparse del proceso seguido al Capitán de Ejército, don Jorge Garretón.

El proceso tiene su origen en el delito de lesiones cometido por el oficial nombrado dentro del recinto del Regimiento Maturana contra un particular.

Oportunamente publicaremos la lista de los oficiales generales que forman el tribunal.

Asamblea general contra el alza de las tarifas de tranvías

El Domingo 31 del presente se efectuará en el Teatro Setiembre a las 10 de la mañana la gran asamblea organizada por el comité formado, como se sabe, por sociedades obreras y Centros políticos de esta capital, para combatir el alza de las tarifas tranviarias.

Hará en ella una interesante exposición el abogado municipal don Aníbal Mena, con antecedentes que no son conocidos del público, y que dado la gravedad que revisten harán comprender lo imposible que son las pretensiones de la Empresa.

Se invita a todo el pueblo de Santiago, sin distinción de colores políticos ni religiosos, a esta asamblea en la que harán uso de la palabra, además del señor Mena, prestigiosos miembros de todos los partidos políticos.

EL GRAN RAID DE AVIACION SANTIAGO - TALCA - SANTIAGO

CON TODO BRILLO NUESTROS PILOTOS CUMPLEN AYER LA PRIMERA PARTE DE ESTA PRUEBA

UN REPRESENTANTE DE "LA NACION" HACE EL RAID COMO PASAJERO EN UN DE HAVILAND. — EL AEROPLANO EN QUE VIAJABA SUFRE UN ACCIDENTE AL ATERRIZAR, RESULTANDO ILESOS SUS PASAJEROS

El teniente Carrasco sufre un pequeño accidente al aterrizar

EL CAPITAN BARAHONA, A QUIEN SE CREIA EXTRAVIADO, BAJA CERCA DE CURICO PERO SIGUE VIAJE A SAN FERNANDO, LLEGANDO A ESTA CIUDAD SIN NOVEDAD

La segunda escuadrilla parte de Santiago a las 3.30 P. M., y aterriza en Talca a las 5 P. M., sin novedad

Los telegramas cambiados entre los aviadores y la Escuela de Aviación

Los pilotos de la Escuela de Aviación han dejado cumplida ayer la primera parte del gran raid que habían venido preparando y que tenía el objeto de manifestar a la ciudad de Talca el agradecimiento de la Escuela de Aviación por la magnicencia con que contribuyó a la compra de aviones.

LOS PILOTOS

En la gran prueba tomaron parte todos los pilotos de la Escuela y para los efectos del vuelo se les dividió en dos bandadas; la primera iría al mando del capitán Barahona y sería compuesta por los tenientes señores Tuschaens, Montecinos y Carrasco que llevarían como pasajeros al mecánico Castro, al teniente Arredondo, al mecánico Seebrock y a un operador fotográfico respectivamente.

La otra bandada iría al mando del teniente señor Soza y sería compuesta por los tenientes señores Vergara, Maldonado y Acuña.

Jefe general de los aviadores se designó al capitán señor Castro, que es uno de los oficiales más preparados de nuestra Escuela.

MOMENTOS ANTES DE LA PARTIDA

LA ORDEN DE "LARGAR"

EL GENERAL CONTRERAS HACE UN VIAJE DE RECONOCIMIENTO

Anteayer el Inspector General de Aviación, General Contreras Sotomayor, hizo un viaje de reconocimiento a San Fernando, para estudiar el campo de aterrizaje para los aviones. El General fué como pasajero de un aparato piloteado por el "as" de la Aviación chilena, capitán Aracena, siendo acompañado por el capitán Castro, que llevaba de pasajero al mecánico señor Seebrock.

Este último regresó en la tarde a Santiago para tomar parte en el raid de ayer.

Esta actitud del General Contreras ha sido muy comentada, ya que es uno de los primeros casos en que un jefe de la Aviación emprende un vuelo de tal magnitud.

LA ORDEN DE PARTIDA

Una vez reconocido el campo el General comunicó a la Escuela que la primera escuadrilla debía partir en la mañana de ayer, dedicándose los pilotos y mecánicos a reconocer prolijamente los aparatos.

LA PARTIDA

Desde muy temprano se iniciaron en la Escuela los preparativos correspondientes causando la natural animación en el personal que recorrían los aparatos hasta en sus más mínimos detalles para evitar cualquiera falla.

Poco antes de las ocho de la mañana los cuatro "Avro" que harían el raid se encontraban en la cancha.

A las ocho y cuarto pilotos y pasajeros ocupaban sus aparatos y después de despedirse con un cariñoso "Hasta luego", se dió la orden de "largar"; uno tras otro los "Avro" tomaron carrera y se elevaron rápidamente, describiendo un círculo sobre la Escuela para tomar en seguida rumbo hacia San Fernando, siendo seguidos por las miradas ansiosas de sus compañeros hasta que se perdieron de vista.

LA PRIMERA NOTICIA

Una hora después se recibió en la Escuela el siguiente telegrama:

"Escuela Aviación, 9.20.—Aterrizaron sin novedad máquinas 76, 77, 81. Capitán Barahona parece haberse extraviado por la neblina. Necesito urgentemente 2 amortiguadores y un juego de cables diagonales para tren aterrizaje. Conveniente mandar repuestos en primer tren a San Fernando.— (Firmado) Teniente Carrasco".

SIN NOTICIAS DEL CAPITAN BARAHONA

El telegrama anterior causó viva intranquilidad en los pilotos, ¿qué había sucedido al capitán Barahona?

La ansiedad iba en aumento y se hacían los más variados comentarios sobre la suerte del piloto.

LLEGAN NOTICIAS

Por fin, a las diez y media se reciben noticias enviadas por el jefe del Telégrafo de Talca. El telegrama decía:

"Escuela Aviación. — Capitán Barahona aterrizó sin novedad fundo Monte Pilla, entre San Fernando y Curicó.— (Firmado).— **Jefe Telégrafo**".

La impaciencia se calma; no había para qué asustarse.

Todos respiran alegremente, la alarma era infundada.

SE APURA EL PEDIDO DE REPUESTOS

Poco más tarde el General Contreras telegrafía:

"Escuela Aviación.—Dice el General Contreras que pedido que hizo debe mandarse sin falta tren 8.30.—(Firmado). **Jefe Telégrafo**".

Momentos después el capitán Barahona mandaba a la Escuela el siguiente telegrama:

"29 Diciembre de 1922.—Escuela de Aviación.—El Bosque.

Llegué sin novedad. Tiempo muy malo. Comunicaré si escuadrilla sigue viaje, cuando tiempo se despeje.—**Capitán Barahona**, jefe de las escuadrillas".

LA SEGUNDA ESCUADRILLA

Una vez que se supo en la Escuela que los aviadores estaban sin novedad los pilotos que tomarían parte en la segunda escuadrilla empezaron a dar señales de impaciencia, ya que para su partida sólo faltaba la orden del General Contreras.

El mal estado del tiempo hizo pensar por un momento que la orden no llegaría; pero, poco antes de almuerzo se recibió un nuevo telegrama del General, que decía:

"San Fernando, 29 de Diciembre de 1922.—Recibido a las 11.20.—Dirección Escuela.—El Bosque.

En San Fernando todos, 76 y 74, sin novedad. El 81 sufrió desperfectos en amortiguadores.

Reparación exigida cuarenta minutos después de recibidos repuestos pedidos. Capitán Barahona terrizó sin novedad en la Quinta, donde esperará paso aviones para seguir en escuadrilla a ésta si tiempo lo permite. Buscamos campo apropiado aterrizaje banda Soza, la que debe estar lista para partir reciba orden; viaje deberá hacerse en escuadrilla, manteniendo dirección referencia línea férrea; salida y continuación viaje queda subordinada al estado del tiempo, debiendo regresar indefectiblemente si hay neblina. Comunique este telegrama Sub-Secretaría Guerra.—(Firmado) Contreras".

LOS PILOTOS SE IMPACIENTAN

El telegrama causó la natural impaciencia en el personal de la Escuela: el tiempo se ponía más y más amenazador y las probabilidades de efectuar el vuelo se alejaban. Las órdenes eran terminantes sobre este punto y el tiempo persistía en oponerse a los deseos de los aviadores.

EL GENERAL TELEGRAFIA NUEVAMENTE

Cerca de las dos de la tarde el General Contreras enviaba un nuevo telegrama. La impaciencia de los pilotos era enorme... ¿sería acaso la orden de suspender la partida de la escuadrilla?

Por fin de abre la comunicación y al leerla todos los semblantes se iluminan y como para calmar por completo la tranquilidad el tiempo empieza a componerse rápidamente.

El telegrama del General, decía: "Talca, 29 de Diciembre de 1922. —Dirección. Escuela.— El Bosque.— 1. Si el tiempo lo permite ordene bandada Soza parta a las 3.30.

2. Campo aterrizaje el mismo indicado para Bandada Avro.

3. Recomiendo pilotos efectuar aterrizaje sucesivamente una vez que tengan cancha despejada.

4. Campo aterrizaje favorable, pero deben inspeccionarlo atentamente, buscando las señales.

5. Aviso partida.— (Firmado): **Contreras**".

SEÑOR RAMON LARTUNDO HERRERA,

Enviado Especial de "La Nación" que fué en la escuadrilla

LA PARTIDA

A las tres y media en punto todos los pilotos se encuentran en sus aparatos, e inmediatamente se da la orden de "largar".

Uno a uno los aviones abandonan la cancha y emprenden rápidamente el vuelo que ha de llevarlos en una sola etapa hasta la ciudad de Talca.

LA ESCUADRILLA ATERRIZA SIN NOVEDAD EN TALCA

Poco antes de las seis de la tarde, el jefe del Telégrafo de Talca, comunicaba a la Inspección de Aviación que los aviadores habían aterrizado sin novedad en esa ciudad.

Una pizarra puesta en la puerta de nuestra imprenta hizo conocer al público esta fausta nueva.

En esta forma quedaba cumplida la primera parte del gran raid que nuestros intrépidos aviadores habían proyectado.

SALUDO DE LOS AVIADORES

A su paso por Colchagua, Curicó y San Fernando los aviadores arrojaron numerosos volantes, dando a conocer el objeto de su viaje:

A la provincia de Talca.— La Aviación Nacional, en ocasión de este Raid de Instrucción del Curso de Pilotos, les ha conferido el honor de transmitirle su saludo y sus agradecimientos por el generoso óbolo con que tan patrióticamente contribuyera a la Colecta Pública, para el incremento de la Fuerza Aérea.

UN REPRESENTANTE DE "LA NACION" VA EN LA ESCUADRILLA

En un de Haviland, piloteado por el teniente señor Acuña, hizo el raid a Talca el señor Ramón Lartundo Herrera de la redacción de este diario.

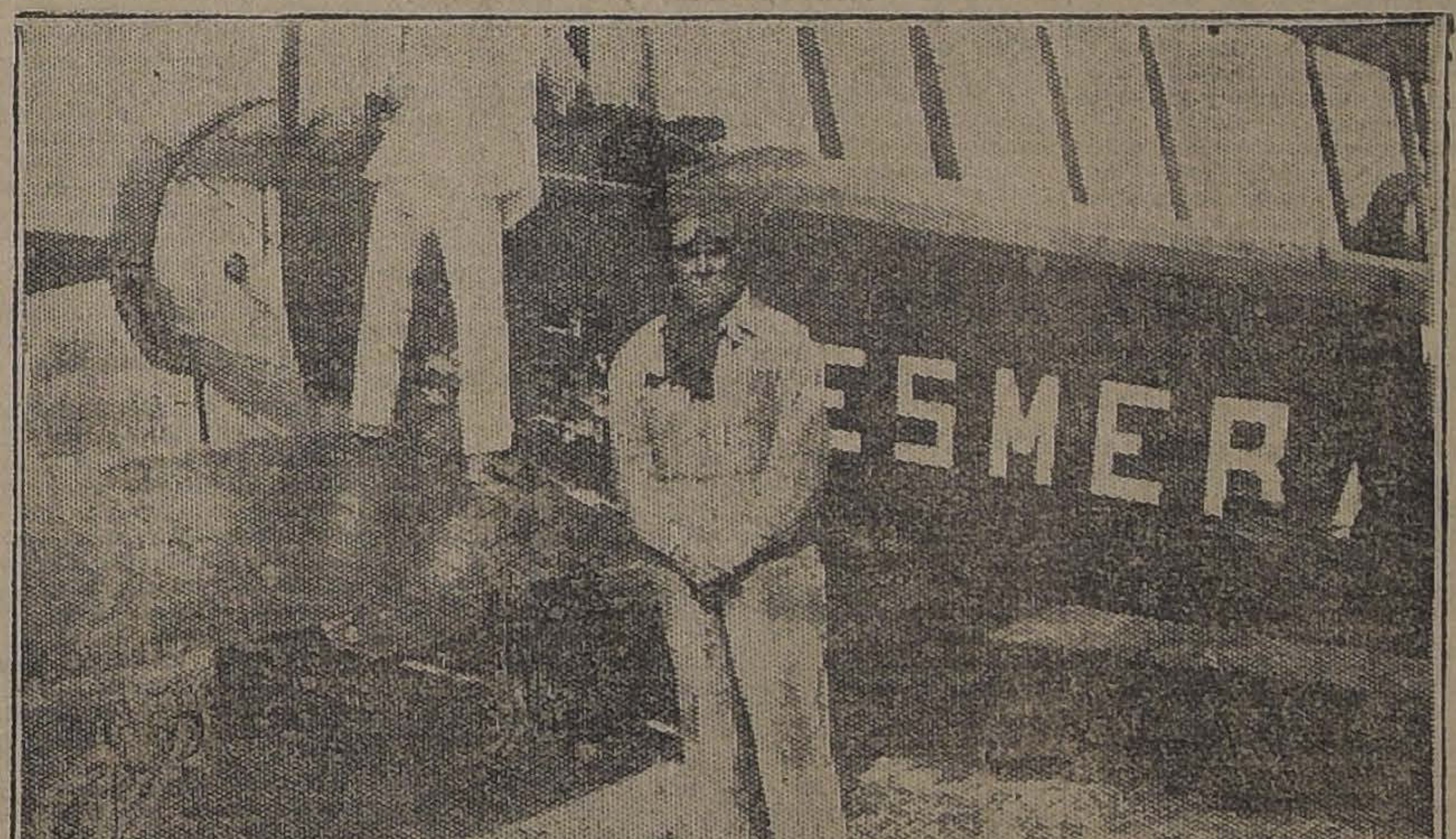

UNO DE LOS AVIONES ANTES DE PARTIR

Comunicaciones de nuestro enviado especial en la Escuadrilla

LA PARTIDA

TALCA 29. — "La Nación". —A las 3.25 P. M., partimos de la Escuela con pésimo estado, muy nublado, con lluvia a intervalos y soplando un fuerte viento sur.

El descollage se efectuó sin novedad evidenciándose en él la pericia del teniente señor Acuña, quien tomó inmediatamente altura, dirigiéndose acto continuo con rumbo al Sur.

Hasta San Fernando hemos volado en medio de un temporal de viento y entre espesas nubes que apenas permitían seguir la ruta, amenazando el viento a cada instante desequilibrar el aparato cuyo motor trabajaba afanosamente. El avión subía y bajaba de repente y se balanceaba en una forma, que requirió todo el esfuerzo del piloto para seguir sin novedad.

SOBRE SAN FERNANDO

Habiendo recibido orden del jefe de la escuadrilla, teniente señor Soza, una vez llegados a San Fernando esperamos a los demás aviones evolucionando sobre la ciudad en medio de fuertes rachas de viento.

EN DIRECCION A TALCA

TALCA 29.— Pasada la ciudad de San Fernando, el cielo se despejó un tanto, pero siempre azotados por el viento que se hacía más violento.

Después de 1 hora y 45 minutos, de vuelo, divisamos la ciudad de Talca buscando inmediatamente la cancha de aterrizaje marcada por humaredas y banderas nacionales.

ACCIDENTE AL AVION DONDE IBA NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

TALCA 29. — Al tocar tierra nuestro avión, sufrió una pequeña avería, rompiéndose el ala derecha y la hélice, escapando ambos pasajeros sin novedad.

En el momento del peligro el señor Acuña dió muestras de grandes condiciones de serenidad y firmeza en el pulso.

EL CAMPO DE ATERRIZAJE

A pesar de la gentileza demostrada por el señor Bascuñán quien ofreció su fundo como campo de aterrizaje hubo de aprovecharse el fundo del señor Nicolás Hederra, por haber sido elegido con anticipación para objeto.

LLEGADA A TALCA

TALCA 29. — Enorme público esperaba en la cancha la llegada de los aviones en medio de grandes manifestaciones de entusiasmo y mientras todas las campanas de la ciudad tocaban a rebato.

Aterrizamos después de haberlo hecho todos los demás aviones, los cuales ejecutaron brillantes pruebas de acrobacia que arrancaban grandes aplausos a la multitud.

Los aviadores serán esperados por el general señor Contreras, capitán señor Aracena, el primer alcalde señor Vaccaro y muchas personalidades de la ciudad.

El general señor Contreras recibió entusiastas felicitaciones de las autoridades por el feliz término del raid que habla muy en alto del grado de preparación de los pilotos y de la eficiencia de su comando.

ACCIDENTES

En momentos que se detenía un scout de la segunda bandada después del aterrizaje, sufrió un ligero accidente, resultando el teniente señor Lagreze con algunas contusiones en la pierna derecha, que no le impedirán regresar a esa por la vía aérea.

POSIBLE REGRESO DE ALGUNOS PILOTOS

Los tenientes señores Lagreze, Arredondo, Herrera y Ewing, partirán tal vez mañana en aeroplanos de guerra.

FESTEJOS DE QUE SON OBJETO LOS AVIADORES

TALCA, 29.—"La Nación".— Hoy en la noche lo pilotos, especialmente invitados, concurrirán a las casas de algunas familias de la ciudad, donde se darán diversas fiestas en su honor.

Mañana se les ofrecerá una gran recepción en la Municipalidad.

PRUEBAS DE ACROBACIA AEREA

TALCA, 29.—Según se cree y dado el entusiasmo que existe por ver a los pilotos, mañana se efectuarán algunos vuelos de acrobacia.

LA RADIOTELEFONIA DURANTE EL RAID

TALCA, 29.—"La Nación".— La instalación radiotelefónica colocada en el de Haviland del teniente señor Vergara y a cargo del teniente señor Pinto, dió espléndidos resultados.

El teniente Pinto fué trasmitiendo durante todo el trayecto, numerosas noticias, relatando las incidencias del viaje y dando datos sobre el estado de las máquinas.

En el viaje de regreso se hará igual servicio siempre a cargo del teniente señor Pinto.

COMENTARIOS SOBRE EL RAID

TALCA, 29.—"La Nación".— Tomando en consideración el pésimo estado del tiempo, los entendidos, opinan que ha sido una magnífica hazaña el haber llegado a la ciudad de Talca en máquinas de guerra de Havilands y Scouts, que salieron ayer en la tarde de ésa en medio de un temporal de lluvia y viento.

Hubo momentos en que se creía imposible llegar a esta ciudad, como asimismo la vuelta a la Escuela, temiéndose con fundadas razones más de algún accidente.

Los aparatos no podían continuar su viaje, pues continuas y espesas nubes impedían ver al frente de ellos.

Los motores durante casi todo el trayecto trabajaron forzadamente, para vencer la fuerza del viento que les impedía avanzar.

RAMON STUARDO,
Enviado Especial.

CONSULTA AL SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

El jefe de la Fuerza Aérea, consultó ayer al servicio Meteorológico de predicción del tiempo de "La Nación", sobre el estado atmosférico en la zona del raid.

En respuesta a ello, se envió el siguiente telegrama:

"Escuela de Aviación.—Jefe de Fuerza Aérea.—Esta tarde tiempo estará nublado con nubes altas hasta Curicó y con fuerte viento.

LA SOCIEDAD DE ESCUELAS NOCTURNAS PARA OBREROS

LO QUE NOS DICE SU PRIMER PRESIDENTE, DON MANUEL RIVAS VICUÑA, A PROPOSITO DE LA COLECTA DEL MARTES PROXIMO

Don Manuel Rivas Vicuña, primer Presidente de la Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros, nos ha dirigido la siguiente comunicación, con motivo de la colecta pública autorizada por el Supremo Gobierno para el día 2 de Enero próximo a favor de la mencionata Sociedad:

"¿Cómo se organizó la Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros? ¿Cuáles fueron los propósitos que inspiraron nuestra acción?

¡Cómo querría tener tiempo para contar nuestras impresiones, nuestros sentimientos de entonces!

Pero sólo algunas líneas puedo escribir al correr de la pluma, mientras me esperan los problemas de la administración que a todas horas golpean las puertas del Gobierno.

Eramos un grupo de muchachos formados en el espíritu de Franklin. Mirábamos la división de las clases sociales en nuestro país y veíamos en ella la causa de grandes males para el porvenir.

Demócratas de corazón, mirábamos en los obreros a nuestros hermanos y su situación de miseria y de ignorancia, nos conmovía profundamente.

Considerábamos nuestra situación y la de los trabajadores y palpábamos una desigualdad y una injusticia social que hería nuestros sentimientos.

Nos educaba gratuitamente el Estado y nos daba los medios de luchar con éxito por la vida. A ellos, a los obreros, a la inversa, la lucha por la vida les había impedido educarse y se incorporaban a la sociedad sin luz en sus cerebros, sin afectos en su corazón.

Nosotros teníamos una deuda para la sociedad, debíamos reparar esta injusticia. Sentiamos el deber de acercarnos al pueblo y lo hicimos con entusiasmo.

El pueblo nos correspondía asistiendo a nuestras escuelas.

La escuela nos proporcionó las mayores satisfacciones de la vida: vimos despertar inteligencias, vimos nacer sentimientos nobles en almas rudas, vimos sonreír hogares, vimos albores de felicidad donde reinaba la tristeza.

La escuela era para la muchachada universitaria como una **hija**, la mimábamos, todo lo dejábamos por ella, el teatro, el paseo, la prenda y cada uno rivalizaba en su celo para cuidarla.

¿Educábamos? ¡No sólo educábamos! Nos educamos también nosotros y pudimos llegar a conocer el fondo del alma popular, y a comprender todo lo hondo del problema social.

Del contacto entre los jóvenes y el pueblo debe salir la solución del problema social, el acuerdo, la armonía entre las clases, bajo el imperio de un sentimiento de justicia social que asegure la paz y constituya el bienestar de nuestro país.

Hoy sigue una pléyade de jóvenes con éxito y con mejores dotes la labor que nosotros iniciamos. Han tomado a su cargo nuestra **hija** y los acompaña no sólo nuestro estímulo sino también nuestro afecto.

La sociedad corresponderá al llamado de los jóvenes profesores y contribuirá así a una obra de progreso nacional y de paz social.

Santiago, 29 de Diciembre de 1922.—**Manuel Rivas Vicuña**".

CONVENCION GENERAL DEL PROFESORADO

DURANTE EL DIA DE AYER PARALIZA SUS LABORES

La Asamblea Plena de hoy a las 10 A. M.

La Convención General del Profesorado, durante el día de ayer mantuvo paralizadas sus labores, en espera de la elaboración de los Estatutos de la Asociación General de Profesores de Chile, que estaba encargada de redactar las comisiones de la asamblea general de delegados de la Federación de Profesores y de la Convención General del Profesorado.

La Comisión Redactora de los Estatutos de la Asociación General de Profesores de Chile, se constituyó a las tres de la tarde y pasadas las 7 P. M., puso término a sus labores, confeccionando unos Estatutos basados en los de las sociedades pactantes y en las bases de unificación, aprobadas el día anterior.

Conforme a los acuerdos tomados de antemano, el proyecto de estatutos elaborado ayer por la comisión mixta de la Federación y la Convención, será discutido hoy en una gran asamblea general que celebrarán juntas la Convención y la Federación, a las diez de la mañana.

Si el tiempo lo permite, en la misma reunión se iniciará la discusión de los diversos problemas que preocupan al Magisterio.

Mañana a las 12 A. M. en el Hogar Social, establecido en Nataniel 135, se ofrecerá un almuerzo a los señores convencionales de provincias.

Las adhesiones se reciben durante todo el día de hoy en el mismo local.

Muerto de una puñalada

En circunstancias que los individuos Luis Bustamante y Manuel Santibáñez se encontraban bebiendo en una cantina ubicada en la calle Matucana, a la entrada de Alameda, se suscitó un agrio cambio de palabras que originó una pendencia a cuchillo.

Bustamante fué herido por Santibáñez, de tanta gravedad, que al llegar a la Posta Central de la Asistencia Pública, dejaba de existir.

DON MOISES POBLETE POBLETE

Ayer ha fallecido en esta capital el señor don Moisés Poblete Poblete.

El señor Poblete, distinguido vecino de Chillán, estaba vinculado a prestigiosas familias de esa localidad, donde sus condiciones de carácter le habían granjeado generales simpatías.

Sus restos serán conducidos hoy a Chillán.

En la Presidencia

En la tarde de ayer, el Ministro del Uruguay, señor Martínez Thedy, pasó a despedirse del Presidente de la República.

El señor Martínez Thedy, se dirigirá hoy a su patria, haciendo uso de una licencia que le ha sido concedida.

Regresará a Chile, antes que se inauguren las Conferencias Panamericanas de Marzo próximo.

Los arreglos en el camino de Melipilla

Se nos pide su publicación:

En "El Mercurio" de ayer aparece un airado remitido firmado por "Agricultor", en el que se hace apreciaciones que no corresponden a la verdad de los hechos.

Es efectivo que hay tierra en el camino a Melipilla debido al intenso tráfico, como pasa también en las demás carreteras motivado por la escasez de fondos para regarlo como lo exige una buena conservación.

En cuanto a la parte más positiva del denuncio o sea el sitio donde la indignación de "Agricultor" sobrepasa los límites de las buenas expresiones, es sencillamente porque se ha hecho un trabajo de emplantillado con piedra grande para tapar las depresiones naturales del terreno.

De las investigaciones hechas puede deducirse con algunas probabilidades que sean las aguas del mismo anónimo "agricultor", las que inundando el camino nos obligan a levantar su nivel haciendo para ello el emplantillado en referencia que servirá de fundación a treinta centímetros de buen ripio con que se terminará la construcción de la calzada.

El prestigioso vecino, miembro de la Junta de Vigilancia del camino, don Luis Vial Infante, ha tomado conocimiento del reclamo de "Agricultor", y a la vez que lo encuentra completamente infundado, nos ha dicho, que a su juicio, el trabajo se está haciendo en muy buenas condiciones y dará espléndidos resultados.

Es por demás sensible que al hacer reclamos de esta naturaleza, tal vez bien intencionados: pero faltos de fundamentos, se prescinda de la oficina responsable que está siempre dispuesta a atender todas las indicaciones cultas y bien justificadas que se le hagan.

LAS CONFERENCIAS PANAMERICANAS

LA COMISION ORGANIZADORA SE REUNIRA EL PROXIMO MARTES

Para el martes próximo, a las 3.30 de la tarde, ha sido citada la Comisión designada últimamente por el Gobierno para que tenga a su cargo todo lo relacionado con los trabajos preparatorios de las Conferencias Panamericanas que habrán de inaugurarse en esta capital en Marzo próximo.

La Comisión preparará el programa de festejos a los delegados extranjeros.

Incidente personal

Anteayer se produjo en los pasillos del palacio de los Tribunales de Justicia, un altercado entre los abogados señores Luis Salas Romo y Belisario Troncoso.

Habiendo mediado algunas ofensas personales, hubo una tramitación de duelo.

Los padrinos arreglaron satisfactoriamente el incidente.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 60.a extraordinaria en 29 de Diciembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Barros Errázuriz, Briones Luco, Buines, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Huneeus, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés (Ministro de Hacienda), Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto sobre concesión de fondos para pagar deudas contraídas por la Tesorería del Senado en 1921, y sobre concesión de un suplemento para publicación de las sesiones de esta Cámara.

Quedó para tabla.

Y con el segundo y tercero remite:

El proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra para 1923; y

El que permite la residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional.

Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

Y con el cuarto, el proyecto que prorroga los efectos de las leyes 3413, de 4 de Setiembre de 1918, y 3655, de 6 de Setiembre de 1920, sobre manifestación de sustancias minerales por particulares.

2.o De nueve informes de Comisiones.

Los cuatro primeros, de la Comisión de Legislación y Justicia, recaídos:

En los proyectos de la Cámara de Diputados sobre permiso para que puedan conservar la posesión de bienes raíces el Centro Español de Chillán y la Sociedad de Artesanos de Quillota; y

En las solicitudes sobre conservación de bienes raíces del Cuerpo de Bomberos de San Felipe y del Círculo Suizo de Magallanes.

El segundo informe, de la Comisión de Obras Públicas y Colonización, referente a la moción del señor Senador don Luis Claro Solar, en que inicia un proyecto que modifica el artículo 28 de la ley de caminos.

Y los cuatro últimos informes, de la Comisión Revisora de Peticiones, recaídos:

En la moción de los señores Senadores don Pedro Aguirre Cerda, don Francisco Huneeus y don Jorge Errázuriz Tagle, en que proponen un proyecto sobre pensión a la hija soltera de don Pío del Fierro Talavera.

En las solicitudes en que piden pensión:

Don Agustín Roldán Alvarez, ex-soldado de Ejército; y

Doña Eloisa Cabezas, como hermana del capitán de Ejército don Timoteo Cabezas.

Y en la solicitud de don Ricardo Zúñiga, maquinista mayor de la Maestranza del Arsenal del Apostadero Naval de Talcahuano, sobre abono de servicios.

Quedaron para tabla.

PERMISOS PARA CONSERVAR BIENES RAICES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Solicito el acuerdo del Senado para discutir los proyectos sobre permiso para conservar bienes raíces, de que se acaba de dar cuenta.

El señor OCHAGAVIA.—¿Hasta qué hora sería la discusión de estos proyectos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Me parece que no darán lugar a debate. En seguida podría tratarse el proyecto que fija las fuerzas de mar y tierra.

Si no hubiera inconveniente, quedaría así acordado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina con el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Centro Español" de Chillán, que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto número 1039 de 7 de Mayo de 1915, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar hasta por treinta años la posesión de un bien raíz que tiene en la ciudad de Chillán y cuyos deslindes son al Norte, Clara Novoa; antes Aníbal Zúñiga; al Sur, calle Libertad; al Oriente, Penroz, antes Carmen Quintana viuda de Gazmuri y ahora Williamson y Compañía, y al Poniente, Pelegrín Martín, después su sucesión y hoy Mercedes Martín v. de Munita."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina con el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único. — Concédese a la institución denominada "Sociedad de Artesanos de Quillota", con personalidad jurídica en virtud del decreto número 748, de 20 de Abril de 1892, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar hasta por treinta años la posesión de un bien raíz que ha adquirido en la ciudad de Quillota y cuyos deslindes son: al Norte, con propiedad de don Homero Castro E.; al Sur, con calle de Chacabuco; al Oriente, con propiedad de don Guillermo Cardemil, y al Poniente, con propiedad de don Homero Castro E."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina con el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Concédese al Cuerpo de Bomberos de San Felipe, con personería jurídica otorgada por decreto supremo número 264, de 12 de Febrero de 1888, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión del bien raíz que tiene adquirido en la Plaza Independencia de esa ciudad, y que deslinda: a. Norte, con la Plaza Independencia; al Sur, sitio de doña Elena Castillo; al Oriente, sitio y casa de don José Demarchi; y al Poniente, sitio y casa de doña Ermecinda Figueroa".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina con el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Concédese a la corporación denominada "Círculo Suizo de Magallanes", con personalidad jurídica otorgada por decreto número 2,386, de 11 de Noviembre de 1920, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión del bien raíz que tiene adquirido en la manzana ciento ochenta y cinco bis, de la expresada ciudad y que deslinda: al Norte, propiedad de don José Arrighini; al Sur, calle Progreso; al Este, propiedad de don Juan de la Cruz Bravo, y al Oeste, propiedad de Américo Tonizzo".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina con el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único. — Concédese a la institución social "Club de Setiembre", con personalidad jurídica otorgada por decreto supremo de 13 de Agosto de 1874, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión del bien raíz que tiene adquirido en la calle Catedral N.o 1183, de esta ciudad, y cuyos deslindes son: al Norte con propiedad de don Pedro Nolasco Vidal; al Sur, calle de la Catedral; al Oriente, con don Francisco de Paula Taforó, hoy doña Ernestina Pérez; y al Poniente, calle Morandé".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia que termina con el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.— Concédese a la institución denominada "Sociedad Unión Evangélica" de Santiago, con personalidad jurídica otorgada por decreto supremo de fecha 5 de Noviembre de 1888, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces que ha adquirido en las ciudades que se indican y cuyos deslindes a continuación se expresan:

Propiedades en Santiago

a). Propiedad situada en la Avenida Portales, que tiene los siguientes deslindes: al Norte, con Avenida Portales; al Sur y Poniente, con don Marcelo Salas y al Poniente, calle Herrera.

b). Propiedad situada en la Población Crédito y Construcciones, que deslinda: al Norte, sitio veintitrés; al Sur, calle Santa Isabel; al Oriente, calle Crédito; y al Poniente, sitio veinticinco.

c). Propiedad situada en la oPblación del Carmen, que deslinda: al Norte mitad del sitio número ochenta y seis; al Sur, con la mitad del sitio número ochenta y cuatro; al Oriente, con calle de diez metros; al Poniente, con sitios números trescientos setenta y uno y trescientos setenta y dos.

Propiedades en Valparaíso

a). Propiedad situada en la Avenida Yungay N.o 83, que deslinda: al Oeste, Avenida Yungay; al Este, calle pública; al Norte, lote número 7; y al Sur, con remanente del lote número 9.

b). Propiedad situada en la Población Vista al Mar, Monterrey, subdelegación de Viña del Mar, que deslinda: al Norte, con el señor Leivenstein; al Sur, calle Viena; al Este, calle Río Janeiro; y al Oeste, con el señor Díaz Sánchez.

c). Propiedad situado en Cerro Carretas, que deslinda: al Norte, calle Carretas, hoy calle Francisco Echaurren; al Sur, propiedad de don Moisés Aranda; al Este, calle Bilbao; y al Oeste, propiedad de un señor Opazo.

Ppropiedad en Tocopilla

Propiedad situada en calle Sucre, que deslinda al Norte, con don Nazario Díaz; al Sur, con propiedad de don José Vidal; al Este, con terrenos baldíos; y al Oeste, calle de su ubicación.

Propiedad en Parral

Propiedad ubicada en Población Vista Alba, que deslinda: al Norte, con calle tres; al Sur, con sitio número 72; al Este, con sitio número 38; y al Oeste, con calle Una Poniente.

Propiedad en Curicó

Propiedad ubicada en calle Montt, que deslinda: al Norte, calle de su ubicación; al Sur, con las señoritas Leytón; al Oriente, con doña Ana Luisa Carmona; y al Poniente, con don José del Rosario Rojas".

FUERZA DE MAR Y TIERRA

El señor SECRETARIO.— **Da lectura a un oficio de la Cámara de Diputados con que remite el siguiente**

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Las fuerzas de mar y tierra durante el año 1923, no podrán exceder de treinta mil quinientos veintidós (30,522) hombres, de los cuales mil trescientos cincuenta y uno (1,351), corresponderán a los oficiales generales, superiores, capitanes y subalternos de guerra y mayores del Ejército, y seiscientos sesenta y nuevo (669) a los oficiales generales, superiores y subalternos de guerra y mayores de la Armada; nueve mil (9,000) al personal de tropa permanente del Ejército; cinco mil noventa y uno (5,091), a los equipajes de la Armada; nueve mil (9,000) a los conscriptos del Ejército; ochocientos (800) a los conscriptos de la Armada; cuatrocientos ochenta (480) al personal de tropa de la Artillería de Costa; doscientos cincuenta y cinco (255) a los conscriptos de la Artillería de Costa; y tres mil ochocientos setenta y seis (3,876), a los Carabineros.

Art. 2.o La Armada Nacional tendrá durante el mismo año 1923, las siguientes naves: seis (6) buques de guerra; acorazados: "Almirante Latorre", "Capitán Prat", cruceros "O'Higgins", "Esmeralda", "Chacabuco" y "Ministro Zenteno".

Dos (2) buques escuelas: "Blanco Encalada" y "ex-Cochrane".

Cinco caza-torpederos (5): "Almirante Lynch", "Almirante Condell", "Almirante Riveros", "Almirante Williams Rebolledo" y "Almirante Uribe".

Seis (6) buques sumergibles: "H-1", "H-2", "H-3", "H-4", "H-5" y "H-6".

Tres (3) transportes: "Rancagua", "Maipo" y "Angamos".

Diez (10) escampavías: "Lincoln", Orompello" "Elicura", "Colo-Colo", "Pisagua", "Aguila", "Porvenir", "Yelcho" y "Yáñez".

Además los pontones, remolcadores y embarcaciones menores necesarias para el servicio".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor BULNES.—Deseo preguntar a la Mesa si ha sido costumbre que el Cuerpo de Carabineros figure entre las fuerzas regulares del Ejército.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la ley vigente figura esta misma enumeración, señor Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Hay una ley especial sobre la materia.

El señor TORREALBA.—Deseo saber si el número de plazas que se indican en el proyecto tiene alguna diferencia con la ley vigente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto en discusión consulta dos mil cuatrocientos y tantos hombres menos en el Ejército; en la Armada hay cuatrocientas y tantas plazas menos; y en los conscriptos existe una diferencia considerable.

El señor TORREALBA.—Está bien, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra en la discusión general.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay oposición, entraremos inmediatamente a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO.—Da lectura al artículo 1.o

Sin debate y tácitamente se dió por aprobado el artículo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el artículo 2.o

Debo hacer presente que en este artículo no se consignan los destróyers. ¿Se van a suprimir del servicio estos barcos?

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—En este momento no podría dar una explicación al señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Me limito a hacer notar el hecho de que en la enumeración que se hace de las bases de lt?bdi, enumeración que se hace de los barcos de la Armada Nacional, no figuran los destróyers. Pero como el proyecto viene en esa forma aprobado por la otra Cámara, y dada la situación en que se encuentra, si hubiera algún error se podría salvar con posterioridad por medio de un proyecto de ley especial.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo 2.o

Aprobado.

RESIDENCIA DEL EJERCITO

El señor SECRETARIO.—En este momento ha llegado a la Mesa el proyecto que autoriza la residencia del Ejército en el lugar de las sesions del Congreso Nacional.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Senado, se podría eximir est. proyecto del trámite de Comisión y tratarlo inmediatamente.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Permítase por el término de un año, la residencia de los cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional y diez leguas a su circunferencia."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobado.

Aprobado.

Si al Senado le parece, podría quedar acordado tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

EMPRESTITO FISCAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de la palabra el honorable Senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—He pedido al palabra para solicitar del señor Ministro de Hacienda todos los datos que se refieren al cumplimiento de la ley N.o 3,874, de 9 de Agosto de 1922.

Esta ley autoriza al Presidente de la República para contratar obligaciones que produzcan $ 135.000,000 en moneda corriente y a más las cantidades necesarias para cubrir los intereses por el primer año.

Como además de este empréstito se habían contratado otros por la actual Administración, que suman $ 770.000,000, el Congreso tomó la medida que consta del artículo 2.o de la ley a que me refiero, y que dice así:

"Art. 2.o El producto de la exportación de salitre en lo que exceda en 1922 de treinta y ocho millones ochocientos setenta mil pesos ($ 38.870,000) oro, o de cincuenta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil pesos ($ 54.418,000) oro, en los años posteriores, se destinará a pagar los saldos acreedores del Estado y a amortizaciones extraordinarias de los empréstitos autorizados por las leyes números 2,772, de 15 de Julio de 1921, y 3,280, de 23 de Diciembre de 1921, y por la presente, y a amortizaciones extraordinarias de la deuda externa. Estos fondos se depositarán por separado hasta que se les dé el destino antes indicado y se llevará cuenta especial de ellos.

El Presidente de la República queda autorizado para determinar a qué obligaciones de las enumeradas anteriormente se aplicarán las amortizaciones extraordinarias".

Como ve el Honorable Senado, esta ley no pudo ser más sabia, y su estricto cumplimiento es de grande interés.

A fin de evitar que el exceso de los fondos provenientes de la exportación de salitre vaya a cubrir el déficit que hay en los gastos generales de la Nación, en vez de quedar en una cuenta especial para hacer pagos extraordinarios de nuestra deuda externa, ruego al señor Ministro de Hacienda que me envíe los siguientes datos:

1.o En cuánto ha excedido la entrada fiscal por derechos de exportación de salitre durante el año 1922;

2.o La lista de los saldos acreedores del Estado en 9 de Agosto de 1922.

Naturalmente, el primero de los datos que solicito no podrá enviármelo el señor Ministro hasta después del 1.o de Enero próximo. Se dice que los derechos de exportación de salitre excederán sobre la cuota calculada, que era de treinta y ocho millones de pesos.

Estos saldos acreedores del Estado son las devoluciones que deben hacerse a la cuenta de diversos empréstitos, cuyos fondos en parte han sido tomados para atender a los gastos ordinarios de la Nación.

Entiendo que deben hacerse algunas devoluciones al empréstito para construcción de buques, al empréstito para la construcción de obras portuarias y al contratado para el ferrocarril de Iquique a Pintados.

Le atribuyo enorme importancia a que se cumpla la ley y a que se vayan disminuyendo las deudas provenientes de empréstitos.

Deseo que se realice alguna vez el anhelo del ex-Presidente Balmaceda en orden a que las entradas salitreras constituyan un fondo especial.

Espero que el Honorable señor Ministro de Hacienda se servirá impartir las órdenes del caso para que se remitan al Senado los antecedentes que acabo de solicitar.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —Con el mayor gusto atenderé las peticiones que ha hecho el honorable señor Senador por Linares, y debo manifestar que concurro con S. S. en la necesidad de que se abran cuentas especiales para colocar los fondos que tengan el mismo carácter, a fin de que no se repita lo que ha pasado con los fondos de caminos.

Lamento que no se encuentre en la sala el señor Senador por Concepción, a quien se le remitieron incompletos algunos de los datos que S. S. había solicitado, y debo decir que esto no ha ocurrido por culpa del Ministerio, sino de la Oficina de los Impuestos Internos. Hoy he reiterado el oficio a la Dirección de estos Impuestos a fin de que envíe todos los antecedente solicitados.

Por mi parte, deseo un amplio esclarecimiento sobre este asunto de los alcoholes; y si como parlamentario no quise mezclarme en el debate, como Ministro de Hacienda, engolfado en las finanzas del país, no puedo engolfarme en el piélago de observaciones que han tenido a bien formular ambos señores Senadores interpelantes.

Pero, deseoso de un amplio esclarecimiento sobre el particular, anuncio desde luego que procederé al nombramiento de una comisión que estudie esta cuestión.

AUXILIOS SALITREROS

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —Pasando a [illegible]ro asunto, iba a pedir al Honorable señor [illegible]esidente se sirviera solicitar el asentimiento de la Sala para tratar del proyecto que prorroga los efectos de la ley sobre auxilios salitreros.

El proyecto viene con una sola modificación, la cual consiste en que en vez de incinerar los vales salitreros, como se hacía antes, se van ahora a retirar simplemente de la circulación.

Aparte del enorme trabajo que pesa en esta época del año, sobre la oficina de Especies Valoradas, el costo de impresión de los vales es bien subido para estarlos incinerando cada vez que son retirados de la circulación. Es de notar que muchas veces ocurre el caso que vales recién impresos y emitidos, son retirados al día siguiente e incinerados.

Dada la premura del tiempo, ruego al Senado se sirva despachar este proyecto sobre tabla.

CARGOS AL INTENDENTE DE CHILOE Y AL GOBERNADOR DE QUINCHAO

El señor OCHAGAVIA.—Necesito pedir excusas al Senado por ocupar su atención sobre asuntos relacionados con la provincia que represento. Esta provincia, la más alejada de la capital, parece ser campo propicio para que se produzcan en ella los mayores abusos.

Es evidente que, mientras más lejos está la fiscalización de un funcionario, más absoluta es la autoridad de éste.

Quiero referirme al Gobernador de Quinchao, que tiene su asiento en una pequeña isla, en la cual está Achao, la capital del departamento.

Este Gobernador pertenece al Partido Radical. En la repartición de puestos públicos que hizo la Alianza Lbieral, le tocó dicho cargo en hijuela al Partido Radical, como le tocó también la Intendencia de Chiloé.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Esa es la hijuela grande.

El señor OCHAGAVIA.—Es la hijuela grande, como dice Su Señoría.

Dentro de nuestro actual régimen de Gobierno, los puestos de la Administración Pública deben repartirse en proporción con la mayoría que hay en el Congreso.

Hoy no hay en el Congreso mayoría de un solo partido o de una combinación de partidos, pues hay mayorías divergentes en las dos Cámaras; por consiguiente, incumbe a ambas mayorías que se hagan representar en la Administración Pública, que tengan la influencia política que les corresponde.

Sin embargo, no ha sucedido así. La Unión Nacional, en todo lo que va corrido de la actual Administración, no ha hecho sino facilitar la marcha del Gobierno del país, pues cada ley o medida que se le ha solicitado, inmediatamente ha sido acogida por ella. Ahora mismo acaba de darse un ejemplo de lo que afirmo, pues antes de que el señor Ministro de la Guerra entrara a la Sala, se habían despachado, por la unanimidad del Senado, dos proyectos en los cuales tenía interés S. S., proyectos de carácter esencialmente político, porque son ellos los que dan al Congreso la fuerza necesaria para contener al Ejecutivo.

Nosotros no hemos hecho uso de esa fuerza, hemos confiado en el Gobierno, y le hemos dado las leyes que ha pedido.

El señor BRIONES LUCO.—Ha sido la unanimidad del Senado la que ha aprobado estos proyectos.

El señor ECHENIQUE.—Pero en la Cámara de Diputados no sucedió así.

El señor OCHAGAVIA.—Ha sido la mayoría del Senado la que ha facilitado el despacho de estos proyectos.

Decía que dentro de estas mayoría divergentes, incumbe que los puestos políticos estén distribuidos en proporción entre las dos mayorías y en consecuencia debe haber tantos funcionarios políticos de una como de la otra; pero no pasa así, señor Presidente, pues de las veintitrés Intendencias que hay en el país, creo que no hay una sola que no esté en manos de la Alianza Liberal.

Yo llamo la atención sobre esto a propósito de lo que vengo diciendo respecto del Gobernador de Quinchao.

Esta es una situación que no corresponde a nuestro régimen de Gobierno, es una situación injusta y que no puede mantenerse.

En las últimas elecciones, señor Presidente, mediante el predominio del partido radical dentro de la Alianza Liberal, ha llegado este partido a la mayor representación con que cuenta hoy en la Cámara de Diputados.

No sé en virtud de qué circunstancia ha sucedido esto; pero es el hecho de que este partido se impone en la Alianza Liberal y es el que lleva la bandera dentro de esa combinación, los demás partidos lo sirven con más o me voluntad, o con más o menos mala volunt pero todos sirven la política del partido radi

A propósito de lo que pasa con el parti radical dentro de la Alianza Liberal, me h traído muchas veces el recuerdo el coman único que fué el secreto del triunfo de los al dos durante la última guerra europea. Tal v el comando único debe ser la causa de que partido radical domine a los demás partidos esa combinación política que no cuentan con e te comando, que tienen muchas cabezas que d rigen y todas ellas se estrellan sin llegar a hacer una acción eficiente.

Pero veo, señor Presidente, que me he apartado del objeto a que deseo referirme, cual es hablar de los funcionarios públicos de Chiloé.

En primer lugar, deseo referirme al Intendente de la provincia que fué llevado allá con el objeto de hacer propaganda de ideas radicales, propaganda que ha dado tan buenos frutos como los que se cosechan en el resto del país.

El Intendente tiene habilidad para todo, tan pronto se viste con piel de león como se oculta bajo el difraz del zorro.

Hace algún tiempo recordé en el H. Senado los manejos de este funcionario para barrer de la Junta de Beneficencia de Ancud a aquellas personas que prestaban servicios desde hacía 27 ó 3 años, que es como si dijéramos que se pretendiera sacar de la Junta de Beneficencia de Santiago al señor Ventura Blanco Viel o a cualquiera de los actuales miembros de ella que han dedicado y dedican todos sus esfuerzos a servir sus cargos con toda honorabilidad y reconocida competencia.

Recordé el caso del señor Teodoro Cama caballero que tiene 70 años, que es la primera fortuna de Ancud, quien, porque no asistió a tres sesiones de la Junta, sin haber recibido citación para ello, lo separó el Intendente, sin considerar para nada ni su alta dedicación a la ruda tarea de hacer el bien a sus semejantes, desempeñado con alto espíritu de sacrificio, durante toda su larga vida, ni siquiera su situación de presidente del Partido Liberal Democrático de esa localidad.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¡Se trata de una personalidad, señor Presidente!

El señor OCHAGAVIA. — Efectivamente, es una personalidad; sin embargo, se le ha echado a la calle.

Lo mismo ocurrió con el Director de Correos, alegándose que no servía para nada. A éste se le echó con arte, con piel de zorro.

He recordado muchas veces que lo mismo se hizo con el médico de ciudad; a quien se le hizo salir suponiéndosele que estaba complicado en un motín militar, que no ha existido jamás. El comando de la 4.a Zona Militar ordenó hacer una investigación sobre el particular, y comprobó que no ha habido otra cosa que un desorden cometido en el Mercado de esa ciudad, por cuatro soldados ebrios, el día 18 de Setiembre. Pues eso dió motivo para hacer salir de su puesto al doctor Sánchez.

¿Puede de esta manera haber tranquilidad en la provincia?

¿Cómo han juzgado estos procedimientos los propios correligionarios de las autoridades? Al Honorable Senado ha llegado un telegrama dirigido por el directorio radical de Castro, en que se dice que el Intendente de la provincia no da garantías a nadie.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — ¿Tiene a la mano Su Señoría ese telegrama?

El señor OCHAGAVIA. — Nó, señor Senador; pero ha quedado testimonio de él en una de las actas del Honorable Senado, porque se le dió lectura en sesión a pedido del Honorable Senador por Curicó.

En cuanto al gobernador de Quinchao, en su hoja de servicios tiene notas muy parecidas a las que he mencionado del señor Intendente.

Ese funcionario también es rechazado por su propio partido. Voy a leer una nota dirigida a nuestro distinguido colega señor Aguirre Cerda mientras fué presidente del Partido Radical, en que se deja constancia de lo que digo. Dice así:

"Presidente Junta Central Radical. — Senador Aguirre Cerda, Diputado Bórquez Pérez, Ezequiel Fernández, Ricardo Cerda— Santiago. Radicales Quinchao tenemos conocimiento formúlanse graves y verídicos cargos contra Gobernador Lagos. En resguardo prestigio actual administración y buen nombre radicalismo, este Directorio suplícales pedir señor Ministro gobernador no reasuma funciones mientras no vindíquese plenamente. — (Firmado). — Manuel A. García, presidente. — A. Canobra, vice, etc."

Como se ve, el propio directorio radical de Quinchao pide el retiro del gobernador.

Quiero referirme a los fundamentos principales que se ha tenido en vista para hacer esta petición.

Se dice que ese gobernador está sindicado de malos manejos de fondos que se le han entregado para reparación de escuelas.

En efecto, Honorable señor Presidente, se han presentado cuentas al Ministerio que ascienden a quince mil pesos, cantidad que aparece pagando el Gobernador por trabajos de reparaciones en las diversas escuelas fiscales del departamento. Pero lo curioso y, más que todo, lo grave del caso es que en la prensa se han publicado declaraciones de los profesores y maestros de estas escuelas en que afirman que desde que se construyeron los locales no han recibido ninguna clase de reparación.

Y yo me pregunto ¿es posible que conti

HOY SABADO

PASE A LA SALA BRUNSWICK, ENCONTRARA USTED
HERMOSOS DISCOS DE BAILE
MUSICA Y OPERAS
Abierta HOY HASTA LAS 8 P. M.

EDIFICIO ARIZTIA PISO 10.o

Lea y no se ilusione Ud.

que si aún no posee un buen fonógrafo, pronto llegará el día en que lo compre. Sus hijos, su esposa y usted mismo, apreciando en casa de sus amigos, las ventajas que reporta disponer de buena música durante las veladas del hogar, las reuniones de familias, en los ratos de descanso, o durante las comidas, terminará por decidirle a la compra. Hoy es el día oportuno para hacerlo.

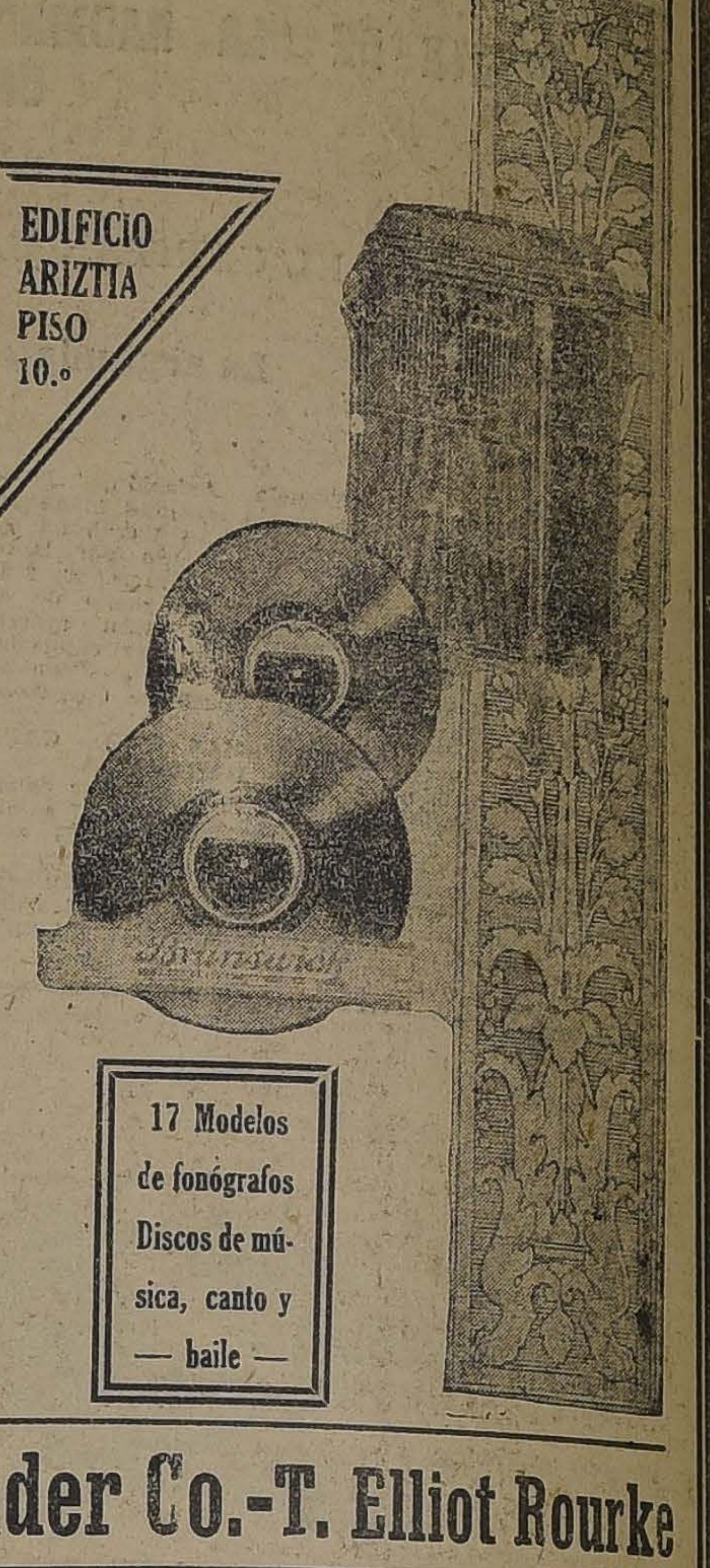

17 Modelos de fonógrafos Discos de música, canto y — baile —

Los modelos más modernos y elegantes
LLEGARON AYER
Dé el placer de oir un buen fonógrafo, y admire un mueble serio

The Brunswick Balke-Collender Co.-T. Elliot Rourke

a la administración pública un funcionario que asegura haber invertido quince mil pesos en reparaciones de escuelas y que luego resulta que no se han efectuado tales reparaciones?

¿Es posible que el Gobierno, ante un hecho concreto y de tanta gravedad, se cruce de brazos?

¿Hasta cuándo va a seguir este Gobernador desprestigiando la administración pública?

Pero aún hay más. El propio Partido político en que milita este funcionario, el Partido Radical, ha pedido por intermedio del Directorio departamental, que el Gobierno lo saque de Quinchao. Y nada quiero decir de los directorios del Partido Liberal Democrático, Conservador, etc., porque, como ya lo he dicho, todos los partidos, sin distinción de color político, han pedido la salida de este Gobernador.

Voy a terminar por ahora, señor Presidente, pidiendo al señor Ministro del Interior que se sirva llamar a Santiago al Gobernador de Quinchao y que envíe a aquel departamento un inspector encargado de investigar los graves hechos que he denunciado.

Agradecería al Honorable señor Presidente se sirviera ordenar se inserten en el Boletín las declaraciones y demás antecedentes que no he leído en obsequio a la brevedad de mis observaciones.

Y como el señor Ministro del Interior no se ha encontrado presente en la Sala, pediría finalmente a la Mesa que le dirigiera un oficio sobre el particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Probablemente el señor Ministro del Interior se impondrá por la versión oficial de las observaciones y peticiones de Su Señoría.

Los documentos a que se refiere el señor Senador, son los siguientes:

EL GOBERNADOR DE QUINCHAO

(De "El Diario Ilustrado" del 8 de Noviembre).

En un artículo anterior exponíamos, en términos generales, algunos de los muchos cargos que se hacen al Gobernador don Pedro Lagos Soto por mala inversión de fondos destinados a reparaciones de escuelas en el departamento de Quinchao. Nos proponemos ahora comprobar esos cargos con la publicación de documentos emanados de miembros de las juntas comunales de instrucción y de directores de escuelas, que certifican que no se han hecho reparaciones en los últimos años en los edificios que ellos señalan.

"Matao, 20 de Junio de 1922.— Escuela N.o 30 de Quinchao.— No habiendo obtenido que se efectuaran las reparaciones más indispensables de la casa escuela que dejo enumerada, y encontrándome en medio de la estación más rigurosa del Invierno, quiero librar la responsabilidad que pudiera caberme, por las consecuencias que puedan sobrevenir en la salud de los niños, así como la ninguna seguridad de la casa que está casi inhabitable.

Si este estado de cosas no pudiera remediarse a la brevedad, solicitaría autorización para tener cerrada la escuela durante los días de mayor peligro, por causa de viento o fuerte lluvias.

Antes de terminar debo dejar constancia **que esta escuela no ha recibido reparaciones fiscales desde el tiempo en que se construyó el edificio, es decir, veinte años atrás.**

Lo que pongo en conocimiento de US. a fin de que se sirva disponer las medidas que estime conveniente. — (Firmada): **Perseverancia Hermida N.**".

"Llingua, 14 de Junio de 1922.— Escuela mixta rural N.o 19.— Cumplo con el deber de dar cuenta a US. de la obra realizada por los vecinos de la isla, al contribuir con materiales y trabajo personal a las reparaciones urgentes y necesarias de la escuela que regento.

La obra efectuada por los vecinos es digna de encomio, y es por esto que debo dejar constancia del bien público que este acto significa, como de evidente economía fiscal, ya que puedo apreciar el costo de esta obra en más de 800 pesos, **no habiéndose efectuado otra de mayor importancia en los últimos años, sino la pequeña e insignificante del año 21, cuyo costo no pudo ser superior a veinte pesos.**— (Firmada): **Rosa Quintana de G.**".

"J. Olegario García G., preceptor de la escuela elemental de hombres N.o 6 de Quinchao, certifico que desde el tiempo que estoy a cargo de dicha escuela, **no he visto reparación alguna fiscal, ni a la escuela a mi cargo, ni a la N.o 11 de mujeres, desde tres años a esta fecha, 1919 a 1922.**— Achao, Mayo 6 de 1922.— (Firmado): **J. Olegario García G.**".

"El infrascrito, presidente de la junta comunal de educación de Curaco de Vélez, certifica que la escuela No 9, ubicada en Huyar de esta comuna, departamento de Quinchao, **no ha recibido reparaciones por cuenta fiscal desde el año 1918 hasta la fecha.**— Curaco de Vélez, 25 de Junio de 1922.— (Firmado): **Germán Ampuero**, presidente Junta Educación".

"El infrascrito, presidente de la Junta Comunal de Curaco, certifica que la Escuela N.o 18, ubicada en San Javier de esta comuna, sólo ha recibido reparaciones por cuenta fiscal por valor de unos trescientos pesos, y no por la cantidad de mil quinientos pesos, como aparece en el decreto de la Gobernación N.o 146.—Curaco de Vélez, 30 de Junio de 1922.— (Firmado). **Germán Ampuero**, presidente Junta Comunal Educación".

El señor Ampuero da igual certificación respecto de la Escuela N.o 7 de Curaco, donde tampoco se han hecho reparaciones de importancia.

Pues bien, el Gobernador de Quinchao, señor Lagos, ha girado sobre los fondos destinados a reparaciones de las escuelas que se detallan en los certificados anteriores, por muchos miles de pesos. Ello consta de los decretos u órdenes de pago de la misma Gobernación, que también publicaremos si fuese necesario.

Nuevamente llamamos la atención del Gobierno sobre estas graves irregularidades denunciadas, y pedimos una inmediata investigación, a fin de poner remedio a estos torcidos manejos que van en desmedro de la administración y de los intereses de la instrucción de aquel apartado departamento.

Desde luego, se impone que el señor Ministro del Interior llame a Santiago al señor Lagos para que explique su actuación, y envía a Quinchao un funcionario idóneo para investigar las irregularidades denunciadas. La presencia del señor Lagos al frente de la Gobernación impediría toda investigación, pues pondría en juego todos los resortes e influencias de su cargo para paliar sus incorrecciones.

TELEGRAMAS

"Ministro del Interior.—Santiago.— Directorios Partidos Radical, Balmacedista, Conservador del departamento de Quinchao, estando convencidos graves, justificados cargos contra Gobernador don Pedro Lagos, ruegan a S. S. llamarlo a fin de que se justifique denuncios hechos contra suya, según telegramas dirigidos ese Ministerio y publicaciones hechas últimamente diarios ésa. También los infrascriptos piden a S. S., bien departamento, nombre un funcionario trasládese ésta, a fin haga investigaciones y puedan esclarecerse hechos denunciados.

Manuel García, presidente radical; Franklin Miranda, secretario radical; Narciso Mansilla, presidente balmacedista; Patricio Alvarez, secretario; Darío León, presidente conservador; Pascual Ruiz, secretario; Leonidas León".

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Siento que no se haya encontrado presente en la Sala el Honorable señor Ministro del Interior, pero seguramente se impondrá por la prensa de las observaciones del Honorable Senador por Chiloé.

No me corresponde a mí, ciertamente, contestar las observaciones generales sobre el carácter político que deben tener los empleados públicos: me limitaré, pues, a repetir lo que ya dije en otra ocasión, y creo que en esta misma Sala.

En mi concepto, los empleados públicos no deben tener color político alguno. Y nosotros debemos propender a que respeten a todos los Partidos y les den amplias garantías, porque un empleado público no sirve ni representa a nadie sino al país; no debe, en consecuencia, servir a ningún partido determinado.

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE CHILE ANTE EL TRIBUNAL DE WASHINGTON

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Quiero hacer indicación para que a segunda hora se ocupe el Senado del proyecto del Ejecutivo sobre autorización para invertir cierta suma en constituir la defensa de los derechos de Chile ante el Tribunal Arbitral de Washington.

En la tarde de hoy se reunió la Comisión de Relaciones Exteriores, acordó el informe y se alcanzaron a recoger algunas firmas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el señor Ministro.

SIERRAS circulares
SIERRAS huincha
SIERRAS para metales
EJES para sierra
SOLDADURA de bronce y plata
OFRECE LA CASA
SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156 170
CASILLA 1767 -:- TELEF. ING. 3176-3177

Invitamos a la Sociedad de Santiago
al GRAN BAILE y cena para esperar Año Nuevo, en el Club Hípico, a beneficio de la Asistencia Pública.
Hacer el pedido de mesas para la cena en casa de la señora LAMARCA, HUERFANOS 736.
Valor de la cena; $ 25.00 por cubierto.
Valor de la entrada: $ 10.00.
LAS SEÑORAS ORGANIZADORAS.

MUEBLES
Sólidos y elegantes, con grandes facilidades de pago, ofrece:
LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Cía. de Gas

A provechar la ocasión
a precio de costo, relojes, anillos, prendedores, aros, collares, objetos para regalos, etc., etc., los encontrará en la Fábrica de Alhajas.
AGUSTINAS 857
Composturas de relojes y joyas. Trabajos garantidos.
30-D

CARGOS AL GOBERNADOR DE QUINCHAO

El señor BRIONES LUCO.—Yo uno mis ruegos a los del Honorable Senador por Chiloé para que el señor Ministro del Interior estudie lo relativo al Gobernador de Quichao.

Por mi parte, he leído un informe del Visitador de Escuelas de Chiloé en que desvanece los cargos hechos sobre inversión de fondos en las escuelas de Quinchao.

AUXILIOS SALITREROS

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—He sabido que la Comisión de Hacienda ha informado el proyecto que prorroga la ley sobre auxilios salitreros y que sólo falta una firma.

En vista de la urgencia que hay en despachar este asunto, y a fin de no pedir sesión para mañana, ruego al Senado se sirva considerarlo en la segunda hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En todo caso tiene que subsistir la indicación de Su Señoría para eximirlo del trámite de Comisión si el informe no tiene las firmas reglamentarias.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Aunque no he puesto mi firma al proyecto de la Comisión de Hacienda, ruego al Senado que considere que lo he firmado, salvando mi responsabilidad porque deseo hacer algunas breves observaciones acerca de él.

ESCALAFON JUDICIAL

El señor SECRETARIO. — El señor Silva Cortés ruega que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia para que se sirva solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre formación del escalafón judicial, presentado por Su Señoría y el Honorable Senador por O'Higgins.

El señor SILVA CORTES.—Siento no haber tenido tiempo para explicar este proyecto; pero lo haré en una sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes.

Se dirigirá en la forma acostumbrada, a nombre del señor Senador por Maule, el oficio que ha indicado Su Señoría.

Las indicaciones formuladas por los señores Ministros no han merecido observaciones; de modo que, si no se pide votación, las daré por aprobadas, entendiéndose que estos proyectos quedan eximidos del trámite de Comisión si no tienen las firmas reglamentarias.

Aprobadas las indicaciones en esta forma.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRORROGA DE LA LEY SOBRE AUXILIOS SALITREROS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde discutir el proyecto que concede fondos para la defensa de los derechos de Chile ante el árbitro que debe fallar la cuestión de Tacna y Arica.

El señor BULNES.—Por mi parte me permitiría insinuar la idea de que se discutiera primero el proyecto sobre renovación de los vales salitreros, que debe tratarse en seguida, pues el Honorable señor Yáñez, que se encuentra ausente en este momento, me había pedido que lo llamara por teléfono en el momento en que se pusiera en discusión el proyecto a que se ha referido el señor Presidente y seguramente no ha tenido tiempo aun de llegar a la sala.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si le parece al Senado, procederemos en la forma que ha indicado el Honorable Senador por Malleco.

Queda así acordado.

Pongo en discusión entonces el proyecto que prorroga el plazo de los vales salitreros.

El señor SECRETARIO.—El proyecto del Ejecutivo dice así:

"Artículo 1.o Prorróganse hasta el 31 de Diciembre de 1924 las disposiciones de la ley número 3,795, de 13 de Setiembre de 1921, con la modificación establecida en el artículo 2.o de la presente ley.

Art. 2.o Reemplázase el inciso segundo del artículo 4.o de la citada ley 3,795 por el siguiente:

"Los billetes devueltos a dichos Bancos en cancelación de las letras en los plazos de cada vencimiento, serán entregados por los Bancos a la Oficina de Emisión Fiscal, la que procederá a retirarlos de la circulación".

Art. 3.o Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de dos mil pesos en atender a los gastos de la secretaría de auxilios salitreros, suma que se deducirá de los intereses percibidos por el retiro de los billetes con garantía de las letras salitreras.

Art. 4.o La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

La Comisión del Senado propone que se redacte el proyecto en los términos siguientes:

"Artículo único.—Prorrógase hasta el 31 de Diciembre de 1924 las disposiciones de la ley N.o 3,795, de 13 de Setiembre de 1921, sobre anticipos a los productores de salitre".

"La presente ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo no he firmado el informe por dos razones: en la primera, porque creo que habría sido preferible que se hubiera aprovechado esta oportunidad para introducir ciertas modificaciones en los estatutos de la Asociación Salitrera, a fin de obtener alguna compensación respecto de las facilidades que esta ley otorga a los productores de salitre.

La última crisis salitrera, provocada, a mi juicio, por los precios excesivos, arbitrarios y que no guardaban relación alguna con la situación en que se encontraba el mercado mundial, está probando que dentro de la Asociación predominan ciertas influencias que no son las que más convienen a los productores, ni mucho menos al Estado.

No puede serle indiferente a un país el que una industria de la importancia de nuestra industria salitrera, que es la base de la potencialidad económica y financiera del Estado, esté manejada desde fuera del país por un grupo de comerciantes que, por respetables que sean, deben tener en vista única y exclusivamente su interés particular, sin tomar para nada en cuenta el del Estado.

En consecuencia, habría sido mucho más conveniente que el Gobierno antes de presentar este proyecto, hubiera obtenido el acuerdo de la Asociación Salitrera para introducir en sus estatutos algunas modificaciones que son de la mayor importancia, tanto para el Estado como para la industria misma.

El Honorable Senado comprenderá que al decir esto no trato de hacer un cargo al señor Ministro de Hacienda, que hace apenas dos días ha llegado a ese puesto, de manera que no ha podido tener el tiempo necesario para hacer gestión alguna en este sentido; pero no he podido menos que hacer estas observaciones para que se tome nota de ellas. Porque, desde luego anticipo que al final del año venidero, cuando se venga a solicitar nuevamente la prórroga de los efectos de esta ley, es seguro que el proyecto respectivo no tendrá la fácil acogida que éste encuentra hoy. Los que pensamos que la organización de la industria salitrera debe tomar otro rumbo no habremos de acceder entonces con tanta facilidad a la aprobación de un proyecto análogo.

Por otra parte, hay que tener presente que muchas veces hay necesidad de que empleados de esta repartición vayan a provincias en busca de datos, con lo que, naturalmente, su personal se ve reducido y, no obstante esta circunstancia, el trabajo que allí se hace es bueno, prolijo; es un trabajo que hace honor a la oficina, como me consta personalmente.

Además, no debemos olvidar que la Dirección de Impuestos Internos va a percibir una de las más fuerte rentas del Estado, circunstancia que debemos tener en cuenta y no fijarnos en la economía de unos cuantos miles de pesos, sobre todo si el puesto de que se trata es considerado como indispensable por el Director del servicio.

Todas estas consideraciones, me mueven a rogar al señor Presidente que se sirva meditar acerca de la importancia que representa la creación del puesto de que se trata.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Voy a agregar unas cuantas palabras más a las que expresé hace un momento.

Lo que se solicita es un aumento del personal de planta, y es de advertir que la oficina va a tener un plazo de cinco años para hacer las modificaciones del caso, y que, transcurrido este lapso de tiempo, su labor va a ser únicamente la de sacar copia de las listas que deben estar hechas, pues se vienen haciendo desde hace tiempo.

Concibo que respecto de este primer trabajo, que se inició el año 1918, pues ya estaba acordado que sería la Dirección de Impuestos Internos la que lo haría, a fin de no tener que nombrar tasadores, que muchas veces son incompetentes, se considerara necesario el aumento de personal, pero no con el carácter de permanente, pues es sabido que después es casi obra de romanos el reducirlo.

De modo que si se cree que para este trabajo el personal no es suficiente, el señor Ministro tiene tiempo de aquí al Martes para formarse opinión al respecto y decirnos si cree indispensable el aumento del personal de planta de una manera permanente o sólo transitoriamente.

Yo creo que ni transitoriamente es necesario el aumento, porque este trabajo se viene haciendo de tiempo atrás, y además porque ya se aumentó en cinco ingenieros el personal que había, precisamente para que el trabajo pudiera hacerse.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La votación queda para el Martes próximo.

El señor SECRETARIO.— "Artículos transitorios:

"Artículo 1.o Las instituciones hipotecarias regidas por la ley de 29 de Agosto de 1855, remitirán a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de la presente ley, una nómina completa de los avalúos correspondientes a los préstamos efectuados en los últimos cinco años".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión.

Conforme a los acuerdos tomados por el Senado en los artículos anteriores, en realidad no tiene cabida ya este artículo. En sus acuerdos anteriores el Senado ha acordado en dos ocasiones desechar el envío de estas tasaciones a la Dirección de Impuestos Internos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, daré por aprobado el artículo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo he pedido que la votación sea nominal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a tomar votación.

—Votado nominalmente el artículo, fué aprobado por la unanimidad de catorce votos.

—(Durante la votación):

El señor ECHENIQUE.—Sí, por los mismos fundamentos que ha dado el señor Opazo.

El señor EDWARDS.—Sí, por la misma razón.

El señor URREJOLA.—Sí, creyendo que la ley debe tener efecto sólo respecto las Sociedades chilenas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Sí, creyendo que estos mismos beneficios deben hacerse extensivos a las demás industrias tal país, por medio de la creación del Banco del Estado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Sí, por la misma razón que se acaba de expresar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El artículo 2.o, que se refiere a la fecha en que debe principiar a regir esta ley, si no hay inconveniente, se dará por aprobado.

Aprobado.

PRORROGA DE UNA LEY

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Acaba de llegar a la Mesa, despachado por la Cámara de Diputados, un proyecto que prorroga por un año los efectos de las leyes que prohiben el denuncio de sustancias minerales en los terrenos salitrales del Estado o de las Municipalidades.

Siendo esta la última sesión que celebrará el Senado en el año que termina, solicito su acuerdo para discutir inmediatamente este asunto.

Si no se hace observación, quedará así acordado.

Acordado.

Se va a leer el proyecto.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Artículo único.—Prorrógase hasta el 31 de Diciembre de 1924, las disposiciones de las leyes números 3413, de 4 de Setiembre de 1918 y 3655, de 6 de Setiembre de 1920.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BULNES.—Yo desearía saber si están determinados los límites de las zonas dentro de las cuales no se puede hacer denuncios de sustancias minerales. Porque si esta prohibición se hace extensiva a toda la región salitrera quiere decir que se va a anular por completo la iniciativa de los particulares para catear minas y hacer manifestaciones de sustancias distintas al salitre.

Yo comprendo que se establezca esta prohibición respecto de la región salitrera, para evitar inconvenientes de distinto orden; pero desearía que se fijaran las zonas de libre denuncio de propiedades mineras, a fin de no coartar las iniciativas de los particulares en esta materia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La ley N.o 3,413 de 4 de Setiembre de 1918, dice como sigue:

"Artículo único.—En los terrenos del Estado o de las Municipalidades en que se encuentren depósitos de nitratos o de sales amoniacales análogas sobre los que por leyes anteriores no se hubiere constituído propiedad minera, no podrá, durante el término de dos años, hacerse manifestación de otras sustancias minerales ni constituirse propiedad minera por particulares mientras aquellos depósitos no hayan sido totalmente aprovechados.

Autorízase al Presidente de la República para fijar zonas de libre denuncio, de acuerdo con los informes de ingenieros nombrados al efecto, que dictaminarán sobre la existencia de salitre explotable".

El señor BULNES.—Entiendo que el Presidente de la República no ha dado cumplimiento aún a la ley que acaba de leer el señor Presidente, y me parece que ésta sería la oportunidad de hacerlo.

Yo deseo llamar la atención del Gobierno hacia este punto, porque cumple al Presidente de la República determinar las zonas dentro de las cuales debe regir esta prohibición de hacer denuncios mineros a fin de que ella no se haga extensiva a todo el territorio de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Según el proyecto en debate, en las provincias que acabo de indicar no se podría desarrollar la minería, ya que no podría constituirse legalmente la propiedad minera, y los que se aventuraran a solicitar alguna pertenencia se verían amenazados de perder de un momento a otro todos sus esfuerzos y sus capitales a virtud de las disposiciones de esta ley.

Por eso sería conveniente que el Presidente de la República diera cumplimiento a la disposición legal a que se ha referido el Honorable Presidente, relativa a fijar la zona dentro de la cual es libre el denuncio de pertenencias mineras. Porque supóngase que un particular encuentre un yacimiento minero de importancia en la región salitrera; es indudable que en estas condiciones no se atrevería a hacer negociación alguna ante el temor de que más tarde pudiera objetársele la validez del título, diciendo que desde el momento en que el Presidente de la República no había dictado el reglamento que la ley prescribe, no había podido hacer denuncio minero alguno en terrenos salitrales del Estado o de las Municipalidades. De tal modo que su título tendría un vicio que impediría la constitución legal de la propiedad minera.

Me permito llamar la atención del señor Ministro sobre este punto.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—Yo estoy en completo acuerdo con el Honorable Senador por Malleco sobre esta materia y prometo a Su Señoría que daré las órdenes del caso para que se dé cumplimiento a la disposición legal a que se ha hecho referencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

FONDOS PARA LA DEFENSA DE CHILE ANTE EL ARBITRO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde discutir en seguida el proyecto que concede fondos para la defensa de los derechos de Chile ante el árbitro que debe fallar el problema de Tacna y Arica.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, que termina proponiendo al Senado preste su aprobación al proyecto, que dice así:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 240,000, oro de 18 peniques, en los gastos que demande la defensa de los derechos de Chile en el arbitraje pactado el 21 de Julio de 1921, con el Gobierno del Perú para el arreglo de las dificultades provenientes de las cláusulas no cumplidas del Tratado de Ancón."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor URREJOLA.—¿No sería conveniente que se constituyera la Sala en sesión secreta para discutir el proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Formula indicación Su Señoría?

El señor URREJOLA.—Según lo que opine al respecto el señor Ministro.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—No creo que haya razón para discutir este asunto en sesión secreta, como lo insinúa el honorable Senador. El Senado discutió ampliamente en sesiones secretas el Protocolo de Washington, y ahora se trata solamente de conceder los fondos necesarios para la defensa de los derechos de Chile ante el árbitro.

El señor URREJOLA.—Sería conveniente saber en qué se van a invertir estos fondos.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—En sueldos de los abogados que habrán de designarse, en gastos de viaje, etc.

El señor URREJOLA.—¿Cuántos abogados se van a nombrar?

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Todavía no está resuelto este punto, y probablemente no lo será mientras no se reciban ciertas informaciones de Washington.

El señor URREJOLA.—Entonces ¿en virtud de qué antecedentes se ha fijado la cantidad que se solicita?

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Se ha fijado esta cantidad, que es pequeña, pero que basta para lo que se calcula que habrá de gastarse.

El señor URREJOLA.—Me parece que sería más discreto que se discutiera este proyecto en sesión secreta.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).— En esto no hay nada secreto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo creo que el señor Ministro está en la razón. Su Señoría necesita recibir informaciones de Estados Unidos sobre la forma en que se va a hacer la defensa de nuestros derechos para poder dar detalles como el relativo al número de abogados que habrá de designarse, etc.

Por otra parte, el hecho de discutirse este asunto en sesión secreta, podría dar lugar a comentarios que pueden no ser convenientes, y aún podría retardarse el despacho del proyecto. Lo único que me extraña es que esto no se haya hecho antes.

El señor BULNES.— Pero todo se esclarecería una vez que se conociera el acuerdo del Senado en el sentido de conceder la autorización solicitada.

El señor ECHENIQUE.—¿Qué cantidad es la que se solicita?

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Son 240 mil pesos oro de 18 peniques.

Estimo que esta cantidad es reducida, pero suficiente para atender debidamente a la defensa de Chile en el juicio arbitral.

Por lo demás, y a propósito de la observación que ha hecho el señor Senador por Concepción, debo manifestar que no ha habido demora en esta materia, pues, tan pronto como llegó el mensaje al Senado, la comisión de Relaciones Exteriores procediendo con mucho celo y buena voluntad, informó el proyecto en breve plazo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— ¿Cuándo llegó el mensaje al Senado?

El señor CLARO SOLAR.—El 28 de Diciembre, que es la fecha del mensaje.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Y la demora en enviarlo se ha debido a la necesidad que había de hacer ciertos cálculos y de obtener algunos datos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo no hago cargos al Gobierno por la demora, sino que deseo dejar claramente establecido que, teniendo la opinión pública verdadera ansiedad por la pronta solución de este asunto, y habiéndose aprobado el protocolo hace ya tantos días, no se hayan canjeado todavía las ratificaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Cuándo se hará el canje de las ratificaciones?

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—El 15 de Enero, señor Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—La verdad es que no es este el momento de hacer cargos a nadie, sino de unirnos todos alrededor de este asunto de fin de que tenga la mejor solución posible.

El señor URREJOLA.—La pregunta que he formulado no significa en manera alguna que quiera por mi parte dificultar el despacho del proyecto, de modo que la observación que acaba de hacer el Honorable Senador por Concepción, si es que se refería a mí, no tiene fundamento alguno. Por el contrario, colocada la situación en el terreno en que está, creo que al propio Gobierno le convenía esclarecer bien el punto, porque si la cantidad solicitada no fuera bastante, yo no habría tenido inconveniente alguno para aumentarla.

Por lo demás, si los Senadores no tuviéramos derecho para hacer una sencilla pregunta como la que yo he formulado, no comprendo para qué nos reuniríamos aquí, ya que no podríamos ejercitar el derecho de fiscalización que corresponde a los miembros del Congreso.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Desde luego, señor Presidente, debo advertir al Honorable Senador por Valparaíso, que yo nunca hago alusiones veladas, y que si hubiera querido referirme a Su Señoría, tenga la certeza el Honorable Senador de que lo habría hecho bien claramente.

Nadie le ha negado a Su Señoría el derecho que tiene para hacer todas las preguntas que le dé la gana. Lo que ha habido es que, así como Su Señoría ha manifestado que ésto debe discutirse en sesión secreta, por mi parte he dicho que no veo la razón para que se proceda así.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

El proyecto habla de "pesos oro de 18 peniques", y creo que sería preferible cambiar esta expresión por "moneda nacional de oro".

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Lo que se ha querido es evitar que pudiera entenderse que se trataba de pesos oro americano.

El señor EDWARDS.—La unidad de moneda nacional de oro vale más de 18 peniques.

Entiendo que el proyecto se refiere a pesos oro en letras de cambio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Es indudable que así debe ser; pero cuando se habla de pesos oro chileno, hay que entender que se trata de la moneda de oro legal, porque en nuestra legislación no existe la moneda de oro de 18 peniques sino de tantos gramos de fino.

¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

En votación el artículo único del proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobado con la modificación que me he permitido proponer.

Queda así acordado.

Si no hay inconveniente, se tramitará el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

CONTRIBUCION DE HABERES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde continuar la discusión del proyecto que reforma la ley sobre contribución de haberes.

Ofrezco la palabra sobre la indicación formulado por el Honorable Senador por Chiloé para suprimir la última parte del artículo 38o.

El señor OCHAGAVIA.—Deseo llamar la atención del Honorable Senado a que al hacer esta indicación, no pretendo limitar ni reducir en forma alguna las entradas de las municipalidades, ni del Fisco, ya que el artículo 38.o establece en su primera parte que las propiedades de valor inferior a $ 5,000 no pagan contribución.

Mi indicación no tiende a disminuir las rentas fiscales ni municipales, sino que a hacer práctica la aplicación de la primera parte del artículo ya citado.

El señor ALESSANDRI.— No me doy cuenta exacta del alcance de la indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La indicación del Honorable Senador por Chiloé tiende a suprimir la última parte del artículo 38.o de la ley actual, que dice que los dueños de propiedades de valor inferior a cinco mil pesos deben acreditar que no tienen otros bienes raíces para quedar exentos de contribución.

El señor BRIONES LUCO.— Encuentro que es muy justificada la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Chiloé, porque la frase cuya supresión propone Su Señoría establece una condición negativa que es muy difícil de acreditar.

En realidad, la situación actual perjudica a personas de escasos recursos y poco entendidas en estas materias, de tal modo que no pueden comprobar con la debida oportunidad, que carecen de otros bienes raíces para poder disfrutar de la exención del impuesto que establece el artículo de que se trata.

Por estas razones le daré mi voto a la indicación del Honorable Senador.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Entiendo que esta indicación quedará para la sesión del Martes próximo.

Yo atribuyo a esta indicación alguna importancia, y no le daré mi voto porque creo que su aplicación puede prestarse a muchos abusos.

Por lo demás, ¿qué inconveniente pueden tener los propietarios que no tienen sino una propiedad de valor inferior a cinco mil pesos para acreditar ese hecho, a fin de disfrutar de la exención del impuesto que establece el artículo 38.o?

Yo creo que, aunque sea engorroso el procedimiento, constituye la única forma de evitar abusos en esta materia.

El señor OCHAGAVIA.— Quiero dar el fundamento de mi indicación.

Como dijo el señor Presidente en la sesión anterior, hay contribuyentes que pagan impuestos que no exceden de cuarenta centavos. ¿Cómo se va a obligar a estos contribuyentes a hacer largos viajes y a perder tiempo para poder acogerse a una exención de impuesto tan insignificante?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Existe actualmente un reglamento que establece el procedimiento que deben adoptar los propietarios para gozar de esta exención del impuesto. Según él, el propietario que desee disfrutar de esta franquicia debe probar ante una comisión compuesta por el Tesorero Fiscal y el Tesorero Municipal de la comuna respectiva que carece de otros bienes raíces.

Si ningún señor Senador usa de la palabra se dejará esta indicación para votarla, como las demás indicaciones pendientes, en la sesión del Martes próximo.

Queda así acordado.

En discusión el N.o 19.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

Número 19.o: "Suprímese el inciso 2.o del artículo 46".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El artículo 46 se refiere al pago del impuesto sobre valores mobiliarios. dice que se deducirá previamente del valor del capital social o del de las acciones en su caso y por su valor de tasación, el monto de los bienes pertenecientes a las mismas instituciones que se hallen gravadas en cualquier municipio por los impuestos establecidos en los títulos I y II de la ley.

El inciso suprimido, dice así: "Igualmente se deducirá, para estos efectos, el valor de las patentes que paguen dichas instituciones o los establecimientos de su giro o propiedad".

De modo que la modificación consiste en suprimir la rebaja del valor de las patentes pagadas por los contribuyentes.

¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

Queda en consecuencia suprimido el inciso 2.o del artículo 46 de la ley vigente.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Art. 2 Las multas se aplicarán y cobrarán por la Dirección General de Impuestos Internos, cuya resolución tendrá mérito ejecutivo.

El infractor que no se conformare con su

POR FIN DE AÑO REBAJAS EXTRAS

RECOMENDAMOS ESTA OPORTUNIDAD A NUESTRA CLIENTELA POR SUS BAJOS PRECIOS

CAMISAS pechera de color (saldo), a.	$ 9.50
CAMISAS de Crepé, toda de color, con cuellos (saldo), a.	$ 12.80
CAMISAS Percala toda de color, con cuello, saldo a.	$ 13.90
CAMISAS Batista francesa, listados de gran fantasía, con 2 cuellos, a.	$ 15.80
CAMISAS Céfiro, muy buena clase, con 2 cuellos, a.	$ 18.50
CAMISAS Céfiro de hilo, un color, con 2 cuellos, a.	$ 24.00
CAMISAS Muselina de lana, muy finas, con 2 cuelloe, a.	$ 35.00
CAMISAS Tusor de seda, blanco y crudo, con 2 cuellos, a.	$ 65.00

Podemos ofrecer, además de los estilos anotados 50 clase más en blanco y colores, que forman el surtido más completo de Santiago.

SOMBREROS DE PAJA

Los últimos saldos que nos quedan liquidamos al costo:

SOMBREROS "Ba-ta-Clan", a.	$ 11.50
SOMBREROS cinta fantasía, a.	$ 13.50
SOMBREROS cinta fantasía, ala ancha, a.	$ 14.80
SOMBREROS paja fina, a.	$ 16.80
SOMBREROS "Bristol", a.	$ 18.00
SOMBREROS paja novedad, a.	$ 22.80
SOMBREROS ala ancha, a.	$ 23.80
SOMBREROS paja retorcida, a.	$ 24.80

PRECIOS FIJOS.

CASA SANTIAGO - PUENTE 502-506, Frente al Correo

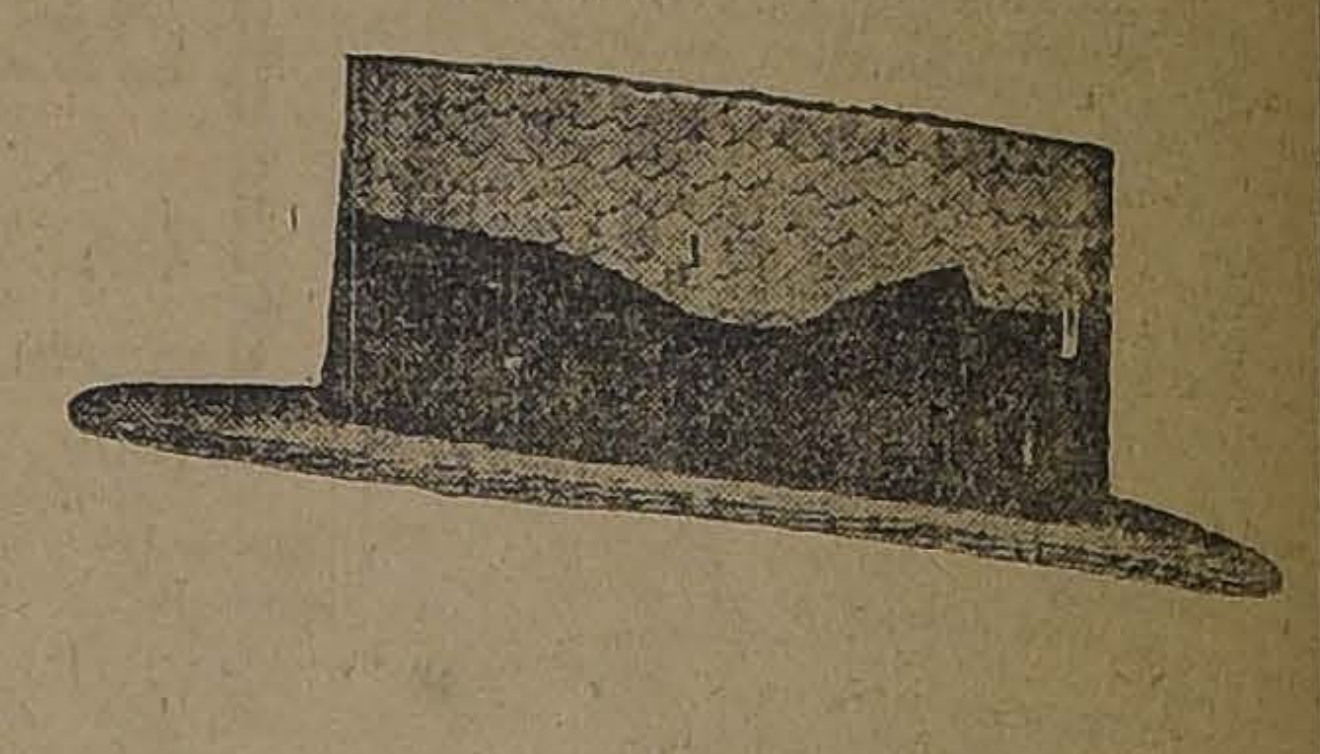

aplicación, podrá ocurrir ante el juez en lo civil, quien exigirá para oir el reclamo, el entero de la multa en Tesorería Fiscal.

De los fallos del juez no habrá apelación".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

El señor URREJOLA.—Desearía saber, señor Presidente, si todos los artículos van a votarse en la presente sesión o si van a ser votados en la sesión del Martes próximo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La Mesa los está poniendo en votación si ningún señor Senador pide que se deje la votación para la sesión del Martes próximo.

Si ningún señor Senador usa de la palabra, daré por cerrado el debate sobre el artículo 2.o

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o

El señor SECRETARIO.—Art. 3.o Autorízase al Presidente de la República para aumentar el personal de la sección de haberes de la Dirección General de Impuestos Internos en dos ingenieros que podrán ser ingenieros civiles, arquitectos o agrónomos con el sueldo anual de doce mil pesos cada uno y los cuales serán nombrados a propuesta del Director de Impuestos Internos.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —La Dirección de Impuestos Internos, que está empeñada en hacer el plano catastral de todo el país, pide que se cree el empleo de dibujante para la Sección de Haberes, con el sueldo de 7,200 pesos anuales.

Aunque yo soy enemigo de crear nuevos empleos, estoy de acuerdo con el jefe de esta repartición, en cuanto a que es indispensable crear este puesto si se quiere realizar un trabajo tan vasto como el de que se trata.

En consecuencia, formulo indicación en este sentido.

El señor ALESSANDRI.—Yo apoyo con entusiasmo la indicación que ha formulado el señor Ministro.

Como hombre de la profesión, yo conozco el trabajo que tiene esta repartición pública, y me parece que es indispensable crear este puesto.

Pero me atrevería a formular una observación respecto de lo que dice el artículo en orden a que este puesto debe proveerse a propuesta del Director de Impuestos Internos.

Como yo soy partidario de dejar más libertad al Gobierno en esta materia, me permito proponer que se modifique el artículo diciendo al final: "los cuales serán nombrados a propuesta en terna hecha por el Director de Impuestos Internos".

Es conveniente no cercenar tanto las facultades del Gobierno a este respecto.

El señor URREJOLA.—Yo pediría que todos estos artículos quedaran para ser votados en la sesión del Martes próximo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿El artículo 3.o, señor Senador?

El señor URREJOLA.—El que está en discusión.

Yo estaba en la creencia de que todos los artículos habían quedado para ser votados en la próxima sesión, y algunos de los ya aprobados consultan disposiciones de cierta gravedad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Formula un cargo contra la Mesa, Su Señoría?

El señor URREJOLA.—No, señor Presidente; hago esta observación simplemente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre el artículo 3.o

El señor ALESSANDRI.—Aceptando, como he dicho, la indicación del señor Ministro, me permito modificarla en el sentido de que el empleo de que se trata sea provisto previa formación de la terna correspondiente.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —Acepto la modificación que propone el honorable Senador.

El señor ALESSANDRI. — Me atrevería, además, a formular indicación para establecer que todos los empleos a que se refiere este artículo, como también el de dibujante que propone crear el señor Ministro, se provean previo concurso, porque la verdad es que hay muchos ingenieros agrónomos y jóvenes inteligentes y debidamente preparados, que no tienen quién los ayude para surgir en la vida, y en la forma que indico tienen opción a obtener estos empleos.

Esto es republicano y da entrada a muchas personas que no tienen santo en la Corte, como se dice vulgarmente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —En discusión la indicación formulada.

El señor URREJOLA. — ¿Todo ésto quedaría para ser votado en la sesión del Martes?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Su Señoría lo ha pedido.

Por mi parte, voy a decir dos palabras para justificar mi voto que será contrario al artículo y a la indicación del señor Ministro, fundándome en las siguientes razones:

La ley 3725, publicada en "El Diario Oficial", del 8 de Febrero de 1921, modificó la planta y los sueldos del personal de la Dirección de Impuestos Internos y creó la Sección de Haberes para hacer este trabajo, que ahora se insiste en recomendar por esta ley.

Cuando se dictó esta ley, sólo existía en el presupuesto una sección con jefe, dos ingenieros, un escribiente, un dibujante y otro empleado. Esta sección, según la ley de 1921, se compone ahora de: un ingeniero jefe de la sección Haberes, dos ingenieros de la Sección Haberes, un estadístico de la Sección Haberes, un archivero de la Sección Haberes, un dibujante de la Sección Haberes y un escribiente de la Sección Haberes. El artículo 2.o de la ley agrega:

"El personal de la Sección Haberes de la Dirección de Impuestos Internos se aumentará en cinco ingenieros agrónomos con un sueldo anual de 12,000 pesos cada uno, que serán nombrados a propuesta del Director General del Servicio".

Si hace apenas un año se ha hecho este aumento, triplicando el personal de la Sección, ¿es posible que se nos venga a pedir ahora que demos otros dos ingenieros y otros empleados más?

Por mi parte, le negaré mi voto a todo nuevo aumento de personal, porque no me parece justificado que en las circunstancias actuales, cuando no hay ni con qué pagar los sueldos de los empleados en servicio, se haya de estar aumentando el personal de las oficinas públicas.

En pocos días más se va a discutir el proyecto de ley de impuesto a la renta, el cual va a tener que ser aplicado por la Dirección de Impuestos Internos y, ¿qué personal se nos va a pedir para el cumplimiento de esta ley? Esta circunstancia habrá que tomarla en cuenta. No es posible estar aumentando los gastos de sueldo en los angustiosos momentos actuales. Repito que le negaré mi voto al aumento.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —A mí me llamó también la atención, señor Presidente, la creación de este puesto de dibujante, por lo cual pedí una explicación sobre el particular al señor Director de Impuestos Internos, quien me manifestó que era absolutamente necesario.

Por otra parte, recuerdo que cuando se discutió el informe de Comisión, que yo suscribo como miembro de ella, el señor Ministro de Hacienda de ese entonces también concordaba con la idea acerca de la necesidad de crear el puesto.

El señor ALESSANDRI. — Por mi parte, respeto mucho la opinión del señor Presidente, pero, como hombre de la profesión, debo manifestar que conozco de cerca la labor que tiene la Dirección de Impuestos Internos y puedo atestiguar que es realmente enorme.

De manera que, respetando las opiniones del señor Presidente, encuentro, por mi parte, perfectamente justificada la creación de este nuevo puesto, pues, si queremos que el trabajo que haga esa Oficina sea bueno y digno de ser tomado en cuenta, no solamente debemos aceptar el mantenimiento del actual personal, sino también el aumento que hoy se propone.

Por otra parte, quiero dejar constancia de la inconsecuencia que hay en aceptar que el Estado sea banquero respecto de los salitreros y no lo sea respecto de otros productores.

Cada vez que se habla en esta Sala de la necesidad de crear un Banco del Estado, se oyen al respecto opiniones despectivas de parte de las mismas personas que no manifiestan repugnancia alguna por esta función del Estado banquero, respecto de la industria salitrera. En realidad yo no veo la diferencia que pueda haber para este efecto entre un productor de salitre y un productor de trigo, de maderas o de cualquiera otra cosa. Y esta observación es tanto más fundada si se atiende a que el 45% de la industria salitrera está en manos de extranjeros, circunstancia que no nos impide facilitar crédito y capitales chilenos a firmas extranjeras para que hagan su negocio. En cambio, a la agricultura, a la minería y a las industrias fabriles no les facilitamos crédito de ninguna especie, y así es como todas ellas se encuentran, puede decirse, aplastadas bajo el peso de intereses usurarios que no les permiten desarrollar las fuentes de producción del país. No se me negará que es imposible que una industria pueda desenvolverse teniendo que pagar intereses del 14% por préstamos bien reducidos a tres meses plazo.

Esto viene a demostrar que las teorías, por más lógicas y aceptables que parezcan, no siempre se amoldan a las necesidades de la vida real. Congresales que creen que el Estado no debe, en ningún caso ser banquero, se ven forzados a votar en favor de la industria salitrera, una ley de auxilios que no importa otra cosa que convertir al Estado en banquero.

Para dejar constancia de la forma en que cada cual procede respecto del proyecto en debate, me permito pedir que la votación sea nominal, declarando desde luego que por mi parte daré mi voto al proyecto, pero que al final del año próximo, cuando el Gobierno venga a solicitar una nueva prórroga de esta ley, yo me opondré a ella si esta franquicia no se hace extensiva a todas las demás industrias por medio de la creación de un Banco del Estado.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —Como acaba de decirlo el Honorable Senador por Concepción, me encuentro en presencia de una situación de hecho. Bien hubiera deseado poder tomar en cuenta las ideas que sobre esta materia Su Señoría ha preconizado y mantenido con tanta tenacidad; pero como es tan breve el plazo dentro del cual debe éste proyecto ser aprobado por la Cámara de Diputados y convertirse en ley de la República, me veo en el caso de pedir al Senado que le preste su aprobación, lisa y llanamente.

El señor OPAZO.— Desde la primera vez que se sometieron a la consideración del Congreso proyectos sobre emisión de vales salitreros, yo he votado en contra de todos ellos, porque opino sobre esta materia como el Honorable Senador por Concepción. Creo que no le corresponde al Estado ejercer esta función de banquero con respecto a una industria particular.

Pero la situación que se ha creado a la industria salitrera con motivo de la emisión de estos vales, haría absolutamente inoportuna la cesación de los efectos de la ley que se trata de prorrogar. Esta es la razón porque la Comisión de Hacienda ha informado favorablemente el proyecto en debate, que prorroga por un año más los efectos de la ley de 1921 sobre esta materia.

Como el Honorable Senador ha querido dejar memoria de los votos de cada Senador, me he visto forzado a fijar el alcance de la opinión que expresé y del voto que dí en la Comisión de Hacienda sobre el proyecto en debate.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Entiendo que el Senado rechazó la idea de tomar como base obligatoria las tasaciones de las instituciones de crédito; pero no creo que haya contraposición entre el artículo en discusión y el rechazo a que me refiero, porque en todo caso el avalúo de tales instituciones puede servir como antecedentes para la Dirección de Impuestos.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —Puede servir como dato ilustrativo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo por mi parte, votaré en contra del artículo, porque me parece que no hay derecho para exigir a las instituciones de crédito el envío de estos avalúos que hacen para sus negocios y que forman sus carteras.

El señor ALESSANDRI.—No tiene objeto esta exigencia por la razón que dió al principio el señor Presidente.

El señor TOCORNAL.—La Caja Hipotecaria constantemente está entregando sus tasaciones a la Oficina de Impuestos Internos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Caja Hipotecaria es hasta cierto punto una institución pública.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La votación quedará para la sesión del Martes próximo.

El señor SECRETARIO.—"Art. 2.o Se autoriza al Presidente de la República para fijar planos especiales, a fin de efectuar el primer avalúo ordenado en esta ley.

El decreto que se dicte en cumplimiento de esta disposición deberá ser publicado por quince días en uno o más diarios o periódicos de cada una de las cabeceras de departamento y fijado por igual término en la puerta de la Casa Municipal".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La votación quedará para la sesión del Martes próximo.

El señor SECRETARIO.—"Art. 3.o Los impuestos correspondientes al nuevo avalúo, se pagarán desde el semestre siguiente a la fecha de la terminación de la tasación definitiva de la propiedad".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La votación quedará pendiente para la sesión del Martes próximo.

El señor SECRETARIO.—"Art. 4.o Autorízase al Presidente de la República para que refunda en un solo texto las disposiciones de la ley N.o 3091, de 13 de Abril de 1916, que quedan vigentes y las de la presente".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — No voy a referirme, señor Presidente, al artículo en discusión, sino al artículo anterior, el 3.o, cuya redacción puede presentar dificultades o suscitar dudas acerca del pago del impuesto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ya se ha cerrado el debate sobre el artículo a que se refiere Su Señoría, pero como debe votarse en la sesión del Martes próximo puede el honorable Senador proponer una modificación en su redacción, que se tomaría en cuenta al votarlo.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 4.o

Cerrado el debate.

Quedará la votación de este artículo para la sesión del Martes próximo.

El señor SECRETARIO.—"Art. 5.o Se autoriza al Presidente de la República para que con cargo a esta misma ley, invierta hasta la suma de cien mil pesos en los gastos que demande su cumplimiento".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Antes de que se discuta este artículo deseo observar que ha quedado pendiente la discusión del último inciso del Art. 28, relativo al impuesto sobre bonos hipotecarios que corresponderá a las Municipalidades.

Ese inciso dice:

"El impuesto que según esta ley afecta a los bonos hipotecarios a beneficio municipal, corresponderá a la Municipalidad en donde esté ubicado el inmueble hipotecario y lo percibirá conforme a las disposiciones del reglamento de esta ley".

Cuando se discutió este artículo se habló de la necesidad de darle otra colocación, más en consonancia con las disposiciones de la ley actual.

Esta contribución municipal, según la ley de 22 de Diciembre de 1891, pasó a ser fiscal por la ley del año 16; pero al quitarse a las municipalidades esta renta se produjo el desequilibrio de su entradas y entonces se consignó en la ley un artículo transitorio mientras que se dictaba otra ley que viniera a subsanar el inconveniente.

Esta disposición ha dado lugar a dificultades en muchas municipalidades, porque esta contribución debe asignarse a la municipalidad del domicilio del contribuyente.

La disposición dice "las comunas en que dicha contribución se devengue" y este ha sido el origen de las dicultades.

Yo dificulto que se entienda el significado de esta frase "se devengue". ¿Es el lugar en que se hace el pago, o el que corresponde al domicilio del contribuyente?

Los Tribunales han declarado que, aplicando en este caso la ley de Municipalidades, a la cual indirectamente se refiere la ley de contribución de haberes, debe ser el domicilio del contribuyente. Esta disposición del artículo propuesto por la Comisión dice que el impuesto de los bonos se aplicará a la Municipalidad en donde esté ubicado el inmueble hipotecado. Yo no sé como pudiera cumplirse esta disposición en la práctica, porque los bonos no los tienen los propietarios de los predios gravados sino terceras personas que han adquirido los bonos.

¿De qué deuda proceden los bonos? No se sabe, porque los bonos no llevan indicado el mutuo a que corresponden.

De modo que yo creo que sería preferible en vez de esta modificación de la Comisión, modificar el Art. 9.o de la ley para establecer que la contribución se distribuirá entre las Municipalidades donde estén los inmuebles gravados en proporción a las hipotecas que afecten a los bienes raíces de las respectivas comunas.

El señor TOCORNAL.—Pero yo entiendo que en las escrituras se especifican los bonos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No me ha comprendido S. S.

El inciso que propone la Comisión dice que la rebaja que se va a hacer al deudor debe enviarse a la comuna en que está ubicado el inmueble.

Y mi observación es que va a ser imposible a los tesoreros saber por los bonos cuál es el mutuo a que corresponden y en consecuencia en qué comuna está la propiedad hipotecada.

De modo que el propósito de la Comisión no va a poder realizarse en la práctica.

Yo llamo la atención sobre esto, porque de aquí a la sesión del Martes bien pudiera arbitrarse algún temperamento para poner de acuerdo esta idea de la Comisión, con la disposición del N.o 9 de los transitorios de la ley vigente, que ha querido dar estos recursos a las Municipalidades del domicilio del contribuyente, del dueño de los bonos, del capitalista que tiene invertido su dinero en bonos y que, al residir en Santiago, debe pasar a la Municipalidad de Santiago. Pero el tenedor de bonos que correspondan a propiedades ubicadas en Ancud, Chillán o Atacama, ¿dónde debe pagar el impuesto?

Por mi parte, yo veo una dificultad en esta disposición y creo que será imposible darle cumplimiento. He suscitado esta cuestión para que la Comisión la tome en cuenta.

El señor ALESSANDRI.—He oído con mucha atención cuanto ha manifestado el señor Presidente, pero yo entiendo que aquí pueden presentarse dos casos diferentes; uno es el que se refiere al tenedor de los bonos, y el otro al deudor de una institución hipotecaria.

Por ejemplo, yo soy poseedor de dos millones de pesos en bonos y vivo en Ñuñoa, naturalmente que allí debo pagar la contribución correspondiente; pero puede presentarse otro caso: que siendo propietario en la comuna de Ñuñoa, soy a la vez deudor de alguna institución hipotecaria, se manera que la parte correspondiente a la deuda también debería pagarla en Ñuñoa.

Como esto puede dar lugar a dudas, por mi parte haría indicación para que la Mesa quedara encargada de estudiar el punto y darle la redacción que conviniera, a fin de que quedara perfectamente en claro.

Hasta hoy los Tribunales de Justicia, por ejemplo la Corte de Apelaciones de Valparaíso, han resuelto, en casación, que la contribución deberá pagarse en la comuna donde se tenga el domicilio o solamente una propiedad cualquiera, pero no hay que olvidar que no es la misma situación para el poseedor de bonos que para el dueño de una propiedad que está hipotecada...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo advertir a Su Señoría que esos deudores no son los que van a tener que pagar la contribución que afecta a los bonos.

La cuestión relativa a si se rebajará o no la contribución a la propiedad que está hipotecada está pendiente y deberá votarse en la sesión del Martes próximo.

El señor ALESSANDRI.—Supongamos que se rebaja.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Perfectamente, supongamos que se rebaja la contribución, quiere decir que ese contribuyente pagará menor contribución por su propiedad y no se tomará en cuenta el valor que corresponda a la hipoteca hasta el límite que se indica en la ley.

El señor ALESSANDRI.—Me permito llamar la atención de Su Señoría a la letra del artículo. Dice:

"El impuesto que, según esta ley afecta a los bonos hipotecarios a beneficio municipal, corresponderá a la Municipalidad en donde esté ubicado el inmueble hipotecado y lo percibirá conforme a las disposiciones del reglamento de esta ley".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ya he manifestado a Su Señoría que el espíritu de la ley actual es que para los efectos del pago del impuesto, es que se tome en cuenta el domicilio del dueño de los bonos y no la ubicación del inmueble, porque no se puede saber a qué hipoteca corresponden los bonos.

Reflexione Su Señoría y verá la imposibilidad a que me refiero. Una persona de Santiago, por ejemplo, tiene dos millones de pesos en bonos; va a percibir los intereses y la oficina pagadora le descuenta el impuesto; ¿a quién corresponde el impuesto de estos bonos?

El señor ALESSANDRI.— A la Municipalidad respectiva.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pero no se sabe de qué propiedad proceden esos bonos porque el tenedor de los bonos puede no ser propietario.

El señor ALESSANDRI.— Lo que la ley quiere es que la contribución sobre los bonos, cualquiera que sea el tenedor de éstos vaya a la Municipalidad donde esté el inmueble hipotecado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Me parece que lo que propone o desea el Honorable Senador por Ñuble es que tomando en consideración las deudas de las propiedades para el efecto de disminuir la contribución, el total del dinero que se obtenga por la contribución sobre los bonos se reparta en las distintas comunas en proporción a las propiedades hipotecadas, y esto se puede hacer.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Quién haría ese reparto o distribución?

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — La Oficina de Impuestos Internos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Es un trabajo tan difícil que no acabaría nunca de hacerlo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— No se me ocurre otra forma para cumplir la disposición de que se trata.

La contribución sobre los intereses de los bonos que representan las deudas de los predios de las distintas comunas debe entregarse a la comuna donde está el inmueble respectivo, pero, como decía el señor Presidente, al pagarse los intereses de los bonos no se sabe a qué comuna pertenece la propiedad correspondiente a tales bonos.

Supongamos que el total de las propiedades valgan en toda la República alrededor de cien mil millones de pesos y que para los efectos del pago de la contribución se descuentan doscientos millones de pesos. Hay, pues, una suma de doscientos millones de pesos sobre los cuales no se va a cobrar contribución alguna. Ahora bien, la contribución sobre los bonos se repartiría a prorrata entre las comunas donde estuvieren los inmuebles hipotecados.

Yo creo que en esta forma no sería engorroso el procedimiento, por cuanto la Dirección de Impuestos Internos tiene que saber el valor y la ubicación de las propiedades y cual es el monto total de lo que se ha dejado de cobrar.

No veo en qué otra forma puede eliminarse las dudas que sugiere esta disposición.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si sólo fuera una oficina la receptora del impuesto podría hacerse lo que indica el honorable Senador por Maule. Pero como el impuesto se pagaría en toda la República, eso no podría hacerse ya que los bonos pueden estar en todas las distintas provincias de la República.

El señor ALESSANDRI.—Yo creo que no acontece así en la práctica, señor Presidente. Los bonos se pagan solamente en Santiago y en Valparaíso.

Debo recordar al honorable Senador por Ñuble que las oficinas tienen que entregar en las Tesorerías respectivas el dinero proveniente de las contribuciones.

El señor ALESSANDRI.— Eso es precisamente lo que yo digo, honorable Presidente. Existe la Caja de Crédito Hipotecario, el Banco Hipotecario de Chile y el de Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Hay también un Banco Hipotecario en el Sur, sin perjuicio de que puedan establecerse otros; pero cualquiera que sea la institución que tiene que entregar a las tesorerías respectivas el dinero proveniente de la contribución, si quedan en la ley estas dificultades, estoy seguro de que antes de pocos meses vendrá un proyecto proponiendo modificaciones.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Tal vez sería mejor que este artículo quedara para ser resuelto en la sesión del Martes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sería lo más conveniente, porque algunos señores Senadores tienen que retirarse y la Sala quedará sin número.

El señor ALESSANDRI.—Podría quedar en segunda discusión para aceptar indicaciones nuevas.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Es mejor que quede pendiente el debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Quedará pendiente el debate.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

!EL VERDADERO TURISMO!

¿Desea usted hacer turismo en Chile?

¿Desea conocer las maravillas que guarda la naturaleza de su país?

¡Reste unos días a su veraneo en el balneario y huya de la esclavitud de las reuniones lujosas siempre repetidas que no le proporcionarán la salud ni el descanso que usted necesita para reanudar su año de trabajo!

El 15 de Enero saldrá de Valparaíso el vapor "VALDIVIA", en el que la Compañía Chilena de Turismo ofrecerá al público la espléndida oportunidad de hacer un hermoso viaje de recreo a Magallanes, pasando por los canales y parajes más interesantes de la zona austral de Chile.

El programa comprende además una gran excursión en automóvil a Ultima Esperanza con un recorrido total de más de 800 kilómetros; esta bellísima región que recorrerán los turistas es famosa, porque sus paisajes, montañas, ríos, lagos, no tienen igual en el mundo!

Ya se han inscrito numerosas personas de la sociedad de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. Apúrese usted que en pocos días más será tarde para aprovechar de los agrados de este viaje de turismo extraordinario!

Prospectos y más detalles en las oficinas de los representantes de la "Compañía Chilena de Turismo".

AUGIER, BENAVIDES & Cía.

VALPARAISO.— Blanco N.o 855. —Casilla 323.— Teléfono 1435

SANTIAGO.— Bandera N.o 180.— Casilla 3992.— Teléfono 1741.

D-30

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 80.a extraordinaria en 29 de Diciembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA Y RUIZ

Se abrió a las 4.15 P. M.

Asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Balmaceda T., Enrique
Barros C., Manuel
Castro de, Carlos
Celis M., Víctor
Claro Salas, Héctor
Concha A., Abaraím
Concha C., Luis A.
Correa Bravo, Agustín
Correa Ramírez, Luis
Correa R., Hernán
Cortés, Guillermo
Cruzat Ortega, Aníbal
Cruzat Vicuña, Manuel
Chanks, Oscar
Duhalde, Pedro
Durán, Domingo
Edwards M., Guillermo
Edwards M., Ismael
González C., Luis A.
González C., Exequiel
González R., Juan B.
Grez Padilla, Eduardo
Gumucio, Rafael Luis
Gutiérrez, Artemio
Herquíñigo, Alejandro
Herrera L., J. Ramón
Hormann, Jorge
Jara de la, René
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Lois, Arturo H.
Larraín, Jaime
Marín Pinuer, Paulo
Maza, José
Medina, Remigio
Menchaca L., Tomás
Moreno, Félix
Navarrete, J. Manuel
Oettinger, Adolfo
O'Ryan, Manuel J.
Padilla, Miguel Angel
Pereira, Guillermo
Pouchucq, Roberto
Ramírez Frías, Tomás
Rodríguez H., Aníbal
Rojas M., Eulogio
Rosselot, Alejandro
Saavedra, Cornelio
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano A., Luis
Sierra, Wenceslao
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, Matías
Tagle, Joaquín
Tizzoni L., Emilio
Undurraga, Luis A.
Vargas Márquez, Juan
Vega de la, Ramón
Vidal G., Francisco
Yrarrázaval C., Edo.
Yrarrázaval L., Joaquín
Yrarázaval S., M. Luis

Los señores Rivas Vicuña don Manuel (Ministro del Interior); Izquierdo (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización); Valdés (Ministro de Hacienda); Bunster (Ministro de Guerra y Marina); el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 81.a, celebrada el 29 del actual a las 3 P. M., quedó a disposición de los Sres. Ds.

No hubo cuenta.

LEY DE RESIDENCIA DEL EJERCITO.—SUCESOS DE ANGOL

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Permítase por el término de un año la residencia de los cuerpos del Ejército permanentes en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional y diez leguas a su circunferencia".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Continúa la discusión general y particular del proyecto.

El señor ROJAS MERY.—Terminaba mis observaciones en la sesión anterior, con esta frase del señor Konig, en su obra, ya citada, "La Constitución del 33 en 1913": "La Constitución, dice el señor Konig, establece un sistema de Gobierno basado en la autoridad del Presidente, y pone a su lado al Congreso revestido de amplias facultades, y liga a ambos poderes con lazos tan fuertes y apretados, que para vivir uno y otro necesitan por la fuerza de unión y de buena voluntad."

Y más adelante agrega: "¿Cuáles son estas ligaduras establecidas por la Constitución? Son las siguientes: el artículo 37, N.o 8, de la Constitución, dice:

"8.o Permitir que residan cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso y diez leguas a su circunferencia."

"El Presidente tiene que acudir al Congreso en períodos fijos para solicitar el despacho de leyes esenciales, que se llaman constitucionales, que están designadas en el artículo citado, y son: la ley de presupuestos, la de contribuciones, la que fija las fuerzas de mar y tierra y la que permite la residencia de cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso o en las inmediaciones."

"Si el Presidente no cuenta con mayoría en el Congreso, y si por desgracia, hay desavenencia y mala voluntad, ¿qué sucederá? Por la fuerza, un conflicto de poderes."

Ve, pues, S. S. que esta ley es la salvaguardia más preciada, puede decirse, que tiene el Legislativo en sus relaciones con el Ejecutivo: es la manera más fehaciente, la que le da el medio coercitivo para hacerse respetar de posibles atropellos de la otra rama del poder público. Esto dice en un discurso reciente, pronunciado al ingresar a la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de nuestra Universidad, un catedrático de la talla y la respetabilidad de don Abraham Konig.

No obstante, esta sana doctrina ha sido aquí, anoche, en el día de los Inocentes, como he dicho, negada; y se ha creído poderla desvirtuar con toda facilidad.

El H. D. que tal amenaza nos hizo anoche, como muy bien se lo predije, ha aprovechado el consejo de la almohada, y hoy ya no insiste en sus teorías; hoy no quiere ya darse el placer de discutir con el D. por Traiguén estas bagatelas, esta cuestión constitucional que ya no tiene cabida.

Además, por si fuera poco todavía la opinión del señor Konig, quiero leer lo que sustenta sobre el alcance político de esta ley, el señor don Jorge Huneeus, en su monumental obra titulada "La Constitución ante el Congreso". Dice el señor Huneeus:

"De aquí, para evitar tales consecuencias, la necesidad absoluta de que las leyes sobre contribuciones se decreten sólo por un tiempo corto y limitado, de la misma manera que las que autorizan gastos; las que fijan el monto de la fuerza pública; las que permiten la residencia de cuerpos armados en el lugar donde el Congreso funciona. Si leyes como éstas se dictaran con el carácter de permanentes, el Ejecutivo podría prescindir del Congreso, desatender sus advertencias y aún disolverle por completo, sin que los recursos le hicieran falta."

Tenemos, pues, señor Presidente, que no es posible sentar, en los anales de las discusiones de esta clase de leyes constitucionales, teorías tan peregrinas, tan sin base legal y constitucional como las que ayer noche, en el calor del apresuramiento, y en el deseo de atropellar el derecho del D. por Traiguén, se pretendió sentar por el H. D. señor Maza. Y ya que ha tenido el H. D. que formulaba esta teoría constitucional, el buen acuerdo de no entrar de nuevo al debate, de no fulminarnos con su sapiencia, dejo terminada esta parte de mis observaciones.

Antes de contiuar, voy a rogar de antemano al Sr. Presidente, que crea que todas las observaciones que estoy formulando, tienen perfecta atingencia con la materia en debate; por lo que pido a S. S. que me permita unos cuantos minutos para poder desarrollarlas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — S. S. sabrá apreciar la forma en que debe cumplir su deber.

El señor ROJAS MERY. — Entro a analizar la situación política actual, que tiene caracteres de mayor gravedad que la que existía cuando subió a la Presidencia de la República el Excelentísimo Sr. don Pedro Montt.

En esa época, el Presidente de la República, como hoy, tenía amplia mayoría en la C. de D., y en el Senado una oposición, no tan numerosa como la actual, aunque quizá más compacta que la que hoy existe en la otra rama del Congreso.

El señor RUIZ.—¿Me permite una interrupción, S. S.?

El señor ROJAS MERY. — Con el mayor gusto.

El señor RUIZ.—Ya que se está refiriendo a la situación política el H. D. por Traiguén, yo desearía que el Sr. Ministro del Interior, que ayer no pudo usar de la palabra, a pesar de haberla pedido oportunamente, se sirviera responder a una pregunta, o más bien dicho, hacer una aclaración respecto de ciertas preocupaciones, suspicacias, o rumores, que flotan más o menos vagamente en la atmósfera de la C. y de la opinión pública en general, debido tal vez, a que no se conoce bien la situación exacta...

Esta situación produce una inquietud y un malestar, que se están traduciendo en actitudes y conflictos, que, realmente, son lamentables...

El H. D. por Concepción, Sr. Jorquera, en la sesión de ayer, hizo algunas declaraciones a nombre de los Ds. radicales, relacionadas con los sucesos de la provincia de Malleco. El Sr. Ministro no tuvo tiempo de contestarlas. Yo quiero concretar en forma más clara la respuesta que deseo del señor Mr. o, más bien dicho, la circunscribiré al objeto que interesa a la C. y al país, lo que contribuirá a alejar, las suspicacias que existen, y a restablecer la verdad de los hechos. Quiero, digo, que el Sr. Ministro tenga la gentileza de decirnos si es verdad que el Gobierno ha tomado la determinación de separar a las autoridades de Malleco, o si S. S. únicamente investigando cuál es la verdad de los hechos que allá se señalan como inconvenientes... Porque, en realidad, si el Sr. Ministro hubiera tomado ya tal determinación, por mi parte, declaro que me sentiría realmente mortificado.

No sería, en verdad, aceptable que antes que se hubieran hecho las investigaciones, antes que hubiera pruebas que justificaran una medida de tal naturaleza, pudiera ser efectivo lo que algunos insinúan o algunos creen, o sea que el Gobierno hubiera tomado la medida de separar a las autoridades de Malleco, lo cual importaría a mi juicio, inferir un agravio no sólo a la justicia, sino también a los intereses que en aquella provincia el Partido Radical representa, y que son considerables, en la opinión.

De manera que agradecería al Sr. Ministro tuviera la bondad de decirnos cuál es la verdadera situación, a fin de que se alejen las suspicacias que existen, o que desaparezcan, si ellas no tienen fundamento alguno...

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel, Ministro del Interior).—Con mucho gusto me voy a hacer cargo de las observaciones que ha formulado el H. D. por La Laja. Nada tengo que agregar sobre el particular a las declaraciones que ya he hecho ante la H. C.

El Ministerio se preocupa de investigar los sucesos de Malleco. No ha tomado, hasta el presente, ninguna resolución sobre el particular, y si hubiera acordado separar a algunos funcionarios, no le quepa duda a S. S. que ya los habría separado. Si el Gobierno tuviera la certeza de que los funcionarios eran culpables o responsables de los hechos ocurridos, lo habría hecho, cualesquiera que fueran las consecuencias de este acto.

No hay aún antecedentes en el Ministerio para tomar una resolución sobre el particular. Como he dicho, he adelantado las investigaciones, y espero el informe del inspector de policía, que está actualmente en Angol, para tomar resolución, y, una vez que me forme juicio al respecto, la tomaré. Por el momento, repito, no tengo ninguna resolución tomada.

El señor RUIZ.—¿De manera que no es exacto el propósito de separar a las autoridades de Malleco, señor Ministro?

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel, Ministro del Interior).—Absolutamente, H. D. Si tal determinación se hubiera acordado por el Gobierno, la habría aplicado inmediatamente.

El señor RUIZ.—Agradezco la declaración del señor Ministro.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede continuar el H. D. por Traiguén.

El señor ROJAS MERY.— Agradezco muy sinceramente la intervención amistosa del H. D. por La Laja; ya que no era tan amistosa la intervención en este debate de su H. colega de diputación, señor Maza... Veo, con viva complacencia, que La Laja no se olvida del D. por Traiguén y, por lo mismo, agradezco la intervención amistosa a que me he referido. Al mismo tiempo, agradezco muy sinceramente las explicaciones que ha tenido la gentileza de dar a la H. C. el señor Ministro del Interior. No otra cosa deseaba el D. por Traiguén que tener la certidumbre de que las observaciones que ha formulado, en defensa, no de las personas del Intendente de Angol o del Gobernador de Traiguén y demás funcionarios públicos sindicados, sino de la verdad y de la justicia, han sido oídas.

El D. por Traiguén no viene a defender personas a la C. y dirá más todavía, recalcando un hecho: ninguna de esas autoridades, que hoy día han sido llamadas para esclarecer los incidentes de Angol, ninguna de esas autoridades, digo, ha sido nombrada a instancias del D. por Traiguén. Más aún: algunas de esas autoridades, en lucha interna en el Partido Radical, han sido sus más tenaces enemigos; pero este solo hecho demostrará a la H. C. y al señor Ministro, que el D. por Traiguén, cuando viene a tratar estas cosas en el Parlamento, no viene a defender personas ni móviles pequeños, sino que desea tan sólo que se establezcan los principios de autoridad, en primer lugar, así como, en segundo lugar, viene persiguiendo este anhelo: que todos los poderes constitucionales se unan los unos a los otros, en forma amigable, para el bien de la República.

Agradezco, como he dicho, la intervención del H. señor Ruiz, declaro que me complace la respuesta dada por el señor Ministro del Interior y dejo la palabra.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto por asentimiento unánime, y a petición del señor Maza, se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

PEDIMENTOS MINEROS EN LA ZONA SALITRERA

El señor PRO-SECRETARIO.—Está también anunciado el proyecto que prorroga los efectos de la ley que prohibe hacer pedimentos mineros en la zona salitrera.

Dice el proyecto:

"Artículo único.—Prorróguense hasta el 31 de Diciembre de 1927 las disposiciones de las leyes números 3,413, de 4 de Setiembre de 1918, y 3,655, de 6 de Setiembre de 1920.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor CHANKS. — Yo lamento, señor Presidente, que en la hora undécima se venga a traer este proyecto a la H. C., para prorrogar una ley que considero lesiona los intereses de la minería en el Norte de la República. Conocedor como soy de la región del Norte, y como sé cuál es el fin que envuelve el fondo del proyecto, no tengo otra cosa que decir sino que los salitreros tratan de defenderse, en el Norte, de las famosas "casas de lata", o pulperías establecidas por pequeños comerciantes, que aprovechan las franquicias que les proporciona la ley de minería para hacer pedimentos mineros. Después de hacer los pozos de ordenanza, establecen allí casas de comercio, con el pretexto de surtir a los operarios de las minas, ofreciéndoles mercaderías, que siempre son un 30 o 40 o|o más baratas que las que les ofrecen las pulperías. Muchas personas, en esta H. C. y fuera de ella, han creído que el D. que habla abriga propósitos hostiles en contra del Gobierno y del Ministerio actual, por la medida que ha tomado de llamar a las autoridades de Malleco. Lejos ha estado eso de mi ánimo, al terciar en este debate sobre esta importante ley, que considero perjudicial, y que lesiona los intereses de los mineros de mi país. Yo no puedo manifestar oposición al Gobierno, porque soy D. de un partido que está actuando dentro del Gobierno de la República, en el que tiene un Ministro de Estado. Por lo tanto, me veo obligado a darle al Gobierno las franquicias que estén a mi alcance, siempre que con ellas no se lesionen los intereses generales de mis conciudadanos. Se ha creído ver en esto, como dije, una oposición o un deseo de perturbar la marcha del Estado.

Tal deseo no ha podido pasar por mi mente, porque, además de los lazos que me unen al Gobierno, tengo una especial simpatía para el Primer Mandatario de la República, por quien trabajé con gran entusiasmo en la pasada campaña electoral.

Yo creo que este eminente ciudadano responde y ha respondido siempre a los ideales y principios de evolución social y económica, en brazos de los cuales llegó al alto puesto que hoy ocupa.

El señor GUMUCIO.—¡Feliz S. S. que sigue creyendo en eso...!

El señor CHANKS.—Sigo creyendo en ello y de buena fe, porque hasta ahora el Primer Mandatario de la República está dando pruebas de que tiene el elevado propósito de servir democráticamente al pueblo...

El señor TIZZONI.—Pero en elevados propósitos y nada más...

El señor CHANKS.—...de mejorar la situación financiera del país.

El señor TIZZONI.—Pero las obras no se ven.

El señor CHANKS.—Se está viendo la obra magna del Presidente de la República que en poco tiempo más habrá de traer la paz a la América, que era una de las aspiraciones más patrióticas y más fuertemente anheladas de todos los chilenos.

El señor TIZZONI.—Llevada a cabo por don Carlos Aldunate.

El señor CHANKS.—Muy bien; reconozco la labor desarrollada por el señor Aldunate...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Rogaría al H. D. por Angol que se concretara a la cuestión.

Está en discusión particular el proyecto que prohibe la denuncia, de sustancias mineras en la zona salitrera.

El señor CHANKS.—Me voy a referir muy pronto al fondo del proyecto en discusión. Pero antes necesitaba hacer esta aclaración para que no se me este presentando ante el país como un obstructor sistemático a la labor que desarrolla el Gobierno de la República. Y en este caso me siento especialmente afectado porque se quiere hacer creer que el despacho de este proyecto que se trae a última hora, es de suma urgencia y que su retardo envuelve un acto de confianza o de desconfianza al Gobierno.

Yo considero que no se debe traer una ley de tanta importancia como ésta sin antes pensar en una reforma del Código de Minería; porque, si bien es cierto que la C. legisla y hace las leyes, nosotros tenemos la obligación, ya que el Código de Minería es malo, deficiente, de no dejar la puerta abierta para que los audaces y los que quieran especular con las riquezas del Estado tengan facilidades para hacerlo. Es necesario que se traigan a la C. y se discutan esas reformas que el Código necesita; pero en ningún caso deseo permitir que pase esta ley en esta forma que considero lesiona los intereses de los mineros de la región del Norte.

Decía al principio que el verdadero alcance de este proyecto de ley, que afecta a la minería del Norte del país, no es otro que el de impedir en la zona salitrera la libertad de comercio, de industria y de trabajo que garantiza nuestra Constitución.

Algunos Hs. Ds. me han dicho que hay una parte de razón en esto de que los salitreros no traten de impedir en esta forma que vayan a establecerse esas famosas casas de lata, donde se emborrachan los trabajadores y se juega, que son los verdaderos centros de degeneración de nuestra raza.

Yo he dicho a esos Hs. Ds. que, si bien es cierto que en muchas partes, como en el pueblo de Unión de Antofagasta, estas casas constituyen verdaderos focos de corrupción, no es menos cierto que hay otras que están amparadas por las propias autoridades administrativas, judiciales y comunales, tanto como por la fuerza de línea.

Todos estos elementos están al servicio de esos focos de corrupción. Por esto no debemos extrañarnos de lo que se dice respecto de las "casas de lata".

Pero el propósito que envuelve este proyecto es el que ya he manifestado, y es necesario que lo sepa la C.; debemos decir la verdad escueta y no paliar las cosas.

Es verdad que estamos en la obligación de defender la industria salitrera; pero no por eso debemos solo a ella acordarle todas las franquicias, negándoselas a las otras que allí se desenvuelven, de las cuales la principal es la minera, fuente inagotable de nuestra riqueza, uno

---

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO B.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO FEEL. — Abogados. — Huérfanos 1163. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados. Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

LUIS VERGARA ZAÑARTU,
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Bandera 846 Segundo piso
Niños De 3-5. Castro 176.

INGENIEROS

CARLOS BESA FOSTER
Ingeniero de Minas. República 105.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Of. Moneda 1168. Teléf. 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20 Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

PROF. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. Consultas 2-4. Ejército 502.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón Estómago, intestinos. Rayos X. 3-6 A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393 Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314 San Martín 366.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre jugo gástrico, leche, desgarros etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115 Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852. Ausente en Constitución.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina. 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|3.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 07.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7. Santo Domingo 1477. Teléfono 256

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía craneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

GREGORIO DURAN M.
Médico cirujano. Agustinas 828. Teléfono 2855, de 3 a 5.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1225, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1121. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afeciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consulta de 2 a 6.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afeciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultar: 2-4 Delicias 253.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños, de 2-5. Castro 176.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
D. 2 a 6, Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consulta de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIRLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 3-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, Inyecciones intravenosas. 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON I
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6| Domicilio: Nataniel 149.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3 Recoleta 868.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118 Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio V. Mackenna 886.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332 Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general, Rayos X. 1.30-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. —Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 1623. Ausente en Europa

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna, Niños. Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica: Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 480. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis 2-4, 7-8 Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa, Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR SUAREZ ALVAREZ
Oculista, Jefe clínica oftalmología 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón sífilis, especialmente estómago, intestinos Rayos X. Laboratorio Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR SANHUEZA
Exclusivamente enfermedades de niños. Compañía 1053. Teléfono 2543.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3½.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Monrandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3¼ Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2½ a 4½. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 369 Horas: 9-11 y 2-6.

FORTUNATO ENCINA
especialmente Puentes, Placas
ronas. Extracciones. Estado

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 3
cialmente Coronas, Puente
ana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO
Cirujano Dentista. Es
delphia. Consultas di
turnas. Echaurren 26.

PEDRO ME
Huérfanos 782. (Pre
Estudios Estados Un

DOCTOR ROCAT
ESP
PIC

o d
RIV
la in
la pal
ebate.
otación e
ción del H
señor EDW
¿Cuál es
co.
El señor SEC
H. señor Durán
: "Prorrógase
27"..., por esta
Diciembre de 19
El señor RIV
En votación el ar
indicación del H.
votación se dará
la modificación pro
muco.
Aprobado.
Queda terminad
Si a la H. C. le
yecto sin esperar la
Acordado.
Corresponde usar
Talcahuano. señor N

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-442.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista Agustinas N.o 853.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Dentista
Ayudante clínica operatoria Escuela Dental Nataniel 159.

Dr. F. DE PETRIS F.
Dentista. Gálvez 133. De 9 a 11 1|2. Galería Alessandri N.o 25. De 3 a 6. Telf. 156.

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general, llamados domicilio. San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 5 por ciento. Planos, Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas; inyecciones. Atención especial. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi, partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de la senfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
matrona francesa. Manuel Rodríguez 447, entre Sto. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
mina de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Atiende en su clínica enfermas, partos desde $ 100. Recibe pensionistas en espera. San Diego 360.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 67.

ANA VILAVICENCIO
MATERNIDAD PARTICULAR
todos desde 50. Pensionistas meses, días. Curaciones internas. Inyecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente. Trasladóse: San Diego 257.

PENSIONADO PARTICULAR
cedes Rojas, matrona. San Diego
Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
tos. Asistencia toda hora. Recibe
mas. Matucana 640.

de los más firmes puntales de la grandeza nacional.

La minería representa el esfuerzo de todos los laboriosos trabajadores chilenos que se lanzan a las montañas y a los desiertos a conquistar la riqueza en las entrañas de la tierra.

Pues bien, con un pretexto inverosímil se pretende abolir las disposiciones del Código de Minería a este respecto, las que defienden al minero en sus labores. Y se nos manda este proyecto en las postrimerías del año, el día 29 de Diciembre, para presionar a los Ds. invocando la importancia nacional que encierra.

Y así se nos llama obstructores a los que pretendemos hacer valer todos nuestros derechos en contra de un proyecto que consideramos funesto para el país y que se ha presentado a última hora.

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente).—Me permito manifestar a S. S. que este proyecto está en esta C. desde el 25 de Octubre del presente año.

El señor **CHANKS**.—Yo no conozco sólo desde ayer.

El señor **DE LA VEGA**.—Llegó el día de los Inocentes.

El señor **CHANKS**.—Un H. colega me dice que llegó el día de los Inocentes.

El señor **NAVARRETE**.—¿Ha terminado la hora, señor Presidente?

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente).—Terminados los 20 minutos de la tabla de fácil despacho.

SUCESOS DE ANGOL

El señor **RIVAS VICUÑA** (Presidente).—Entrando a la hora de los incidentes, está inscrito en primer lugar en el libro de la minoría, el H. D. por San Felipe, quien ha cedido su derecho al H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael.

Puede usar de la palabra, S. S.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—Aunque después de lo que acaba de ocurrir en la H. C., debido a la siempre fructífera, inteligente y apacible intervención del H. D. por La Laja, señor Ruiz, que ha logrado poner término a la bochornosa situación en que la C. se encuentra desde ayer, con motivo de la actitud asumida por los Hs. Ds. por Angol y por Traiguén, con motivo de la discusión de algunos proyectos de trascendental importancia para la Nación, proyectos que se acaban de aprobar, parecería más discreto no ocuparme nuevamente de los sucesos de Angol.

Pero obligado por las circunstancias y con el fin de restablecer la verdad de algunos hechos que han sido expuestos en forma errada en esta C., vuelvo a ocuparme de esta materia en la forma más sucinta y más serena compatible con mis medios.

Se ha dicho, Sr. Presidente, que no se han fundamentado en esta C. cargos precisos en contra de las autoridades de Malleco.

Y esto no es exacto.

Debido, pues, a esta aseveración me veo obligado a insistir una vez más respecto de estos bochornosos incidentes de Malleco; pero antes de hacerlo quiero manifestar a la C. que deseo tratar este problema con la mayor serenidad y elevación sin emplear en ningún momento palabras procaces o groseras como las de "sátrapa" y "cuatrero" que en esta C. últimamente se han oído y que por ser injuriosas ni ilustran el debate ni prestigian por cierto a quien las emplea.

Fácil fuera en este caso calificar a las autoridades de Malleco de Neroncillos de zarzuela o de tiranuelos de opereta o con calificativos tanto o más despectivos que los dichos; pero digo y repito, H. Presidente, que nunca las injurias han sido razones convincentes, y al contrario, en esta misma C. hemos podido constatar alguna vez que cuando a ese medio se acude para intentar una defensa, es porque la causa que necesita recurrir a tales medios es sencillamente indefendible.

Cuando por primera vez se habló en esta C. de los sucesos de Malleco, el D. que habla se refirió a lo que se llama "la extraña coincidencia" que consistió en que conjuntamente con que se celebraba una convención de los elementos liberales en Angol, se hubiera también anunciado para ese mismo día una fiesta en homenaje a la aprobación del Protocolo y de adhesión a S. E.

Nuestro H. colega, el D. por Talcahuano, con la bonhomía que caracteriza a su persona, cuando esto se dijo exclamó: "es simplemente una extraña coincidencia". Pero, en realidad, para quienquiera que examine los hechos, desprovistos de pasión, esta fiesta en homenaje al Protocolo y de adhesión al Presidente, no será sino un ardid, un simple camouflage con que se pretendía disimular un ataque destinado a perturbar el severo desarrollo de la Convención de los elementos liberales de la provincia de Malleco.

Cuando hice en vez pasada esta aseveración, no tenía otros antecedentes que los derivados del buen sentido y la lógica; pero, con posterioridad, he recibido un documento que certifica que no fué errado mi criterio; que no fué errada la apreciación que ciertamente la C. entera hizo de estos hechos.

El documento a que me refiero es una circular firmada por el Presidente y el secretario de la agrupación demócrata de Angol, y dice así:

Angol, 7 de Diciembre de 1922.

En esta ciudad se ha constituído un Comité nombrado por los Directorios de los Partidos Radical y Demócrata, con el objeto de dirigir la celebración de la aprobación del Protocolo de Washington y como adhesión a S. E. el Presidente de la República.

Con este motivo se servirá unas once en una quinta vecina a la ciudad el Domingo 10 del presente.

La Mesa Directiva del Comité se permite invitar a una delegación de esa agrupación para que concurra a esta manifestación.

El número de personas que puedan venir es sin límites.

Encarecemos la asistencia **por tratarse de contrarrestar una gran Asamblea de Unionistas** que se llevará a efecto ese mismo día con presencia del Senador don Gonzalo Bulnes y otras personalidades que vendrán de Santiago y delegaciones de la provincia.

Por nuestra parte hemos invitado a los cuatro Ds. de la provincia, que se harán acompañar de otros Sres. Ds.

Esperando se sirvan aceptar nuestra invitación, tenemos el gusto de saludarlos como sus muy Attos. y SS. SS.—**Francisco A. Urrutia**, presidente.—**Manuel A. Morales**, secretario.— Al Sr. Presidente de la Agrupación Demócrata de...

Queda entonces perfectamente establecido que la manifestación organizada con el pretexto de la aprobación del Protocolo de Washington fué concebida con el espíritu de hacer una contra manifestación, a la que con anterioridad habían organizado los elementos liberales, y que, por lo tanto, Sr. Presidente, el hecho de que las autoridades de Malleco prestigiaran y cooperaran a la organización de esta asamblea, o mejor dicho, de esta contra manifestación, los hace reos sencillamente de una intervención absolutamente inaceptable en contra de un partido que no tiene por qué tolerar estos desmanes.

El señor **RUIZ**.—¿Me permite, H. D.?

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—Con el mayor agrado.

El señor **RUIZ**.—No encuentro yo tanta congruencia entre los términos de la tarjeta a que S. S. acaba de dar lectura, la que seguramente será auténtica, y las deducciones del H. D...

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—La que he leído no es la auténtica, sino una copia de ella; pero si S. S. quiere imponerse de la auténtica, que tengo en mi poder, la pongo incondicionalmente y desde luego a su disposición.

El señor **RUIZ**.—Quedo muy agradecido, H. D.

Si S. S. toma nota con la tranquilidad y con la altura de espíritu, que siempre gasta en todos sus actos, de los términos de esa tarjeta verá que el objeto de la manifestación a que por ella se invita era el de celebrar la aprobación del Protocolo de Washington.

Ahora bien, en realidad se celebró un hecho de una importancia vaga que no es todavía puede decirse, una realidad, sino una esperanza para un porvenir quizá lejano...

De manera que es necesario suponer que la manifestación en referencia, aunque se dijo que tenía por objeto exteriorizar el júbilo con que por aquellas regiones se recibía la aprobación del Protocolo de Washington, alcanzaba más bien a los que lo aprobaron, a los que lucharon por él, a los que lo impusieron al Congreso y lo hicieron triunfar.

FELIZ AÑO NUEVO

Desea a Ud La Casa

BALLESTER Y Cía.

Y le ofrece a muy bajo precio el calzado que hoy día Ud. necesita comprar.

A nuestros favorecedores les hacemos un bonito obsequio.

BALLESTER Y Cía.

Estado 201. -:- Teléfono 2065

Ahora bien, ¿quiénes fueron los principales propulsores de aquel arreglo?

Denantes un H. D. conservador reclamaba para el jefe de su partido una parte principalísima en esta obra...

El señor **JORQUERA**.—La totalidad...

El señor **RUIZ**.—...si no la totalidad, como me apunta mi H. colega.

Los Sres. Ds. conservadores, con un ardor que no siempre gastan en otras cosas, prestaron su más decidido concurso al Protocolo; y, si es cierto que una pequeña parte de los Sres. Ds. conservadores no acompañaron a sus demás colegas en esta tarea, en cambio, el fervor de los que defendieron el Protocolo excedió y compensó de sobra la actitud de pasiva oposición de aquéllos...

¿Cómo se explica, H. D. que una manifestación encaminada precisamente a honrar la actitud de aquellos que concurrieron a la aprobación del Protocolo, entre los cuales se cuentan destacados aliados de S. S., como el jefe del Partido Conservador, Sr. Aldunate Solar, como el H. Sr. Senador por Maule, y otros miembros prominentes de ese mismo partido, pudiera trasmormarse en un acto de hostilidad en contra de SS. SS., compañeros, amigos y aliados, de los miembros de aquellos partidos que con tanto ardor influyeron en la aprobación del Protocolo?

De modo que me atrevo a pensar que la tarjeta no es auténtica, porque no se compadecen los dos propósitos que se le atribuyen, como son el de honrar a los unionistas que hicieron triunfar el Protocolo, especialmente los conservadores, y el de hostilizar a los unionistas, que iban a celebrar una modesta asamblea en una provincia ya algo emancipada de antiguas servidumbres...

De modo que yo quería hacer ver a S. S., que siempre discurre con elevado criterio, que los términos de la tarjeta que S. S. ha leído, no justifican del todo una conclusión tan absoluta como la que S. S. ha querido arrancar de ella.

Agradezco al H. D. que me haya permitido esta interrupción.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—El H. D. por La Laja es muy capaz de engañar con su dialéctica hasta al más perspicaz de los mortales, es un sofista consumado, o sea, como se dice en lenguaje criollo, es un maestro consumado en el arte inefable del emborrachamiento de la perdiz. Pero, en este caso, de nada le valen ni su dialéctica famosa ni las luces de su ingenio, pues los hechos son tan claros y precisos, que ni aun el H. D. por La Laja, con todas sus argucias y sus frases logrará disimular la triste y cruda realidad.

Dice la circular:

"Encarecemos la asistencia por tratarse de contrarrestar una gran asamblea de unionistas."

De modo que queda demostrado con la misma circular, con una confesión de parte, que el objeto primordial de la asamblea de radicales y demócratas no fué otro que el de procurar por todos los medios posibles el fracaso del comicio cívico celebrado por los partidos liberales; lo que bien podía ser un ardid de política perfectamente inocente, si no estuviera espaldeado por la primera autoridad de la provincia, que no tenía derecho a intervenir en esta forma en asuntos de esta especie, en contiendas de partidos.

El señor **DURAN**.—Pero, ¿se ha demostrado, H. D., el apoyo efectivo de las autoridades a los que firmaron esa circular?

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—Voy a referirme a ello más adelante, H. colega.

Y excúseme la C. que, en lo posible, no acepte interrupciones; porque he ofrecido al H. D. por Talcahuano dejarle 15 ó 20 minutos de la hora, a fin de que pueda desarrollar observaciones en las cuales tiene interés en ser oído.

El señor **ROJAS MERY**.—Permítame S. S. una sola interrupción, muy breve.

Quiero preguntar a S. S. si acaso cree posible que las autoridades de Malleco hubieran tenido facultades para atropellar la Constitución prohibiendo la celebración de una asamblea, cuando nuestra Carta Fundamental garantiza el derecho de reunión. ¿Cree S. S. posible que las autoridades de Malleco hubieran podido pretextar algo para dar facilidades a unos y a otros no, o haber prohibido a unos y a otros no ejercitar el derecho de reunión?

[illegible] ni a unos ni a otros, H. D. Y el H. D. por Santiago, que estuvo presente, ya lo ha declarado en la C., ha dicho que ninguna de las dos reuniones fué estorbada, que se realizaron ambas con toda tranquilidad, que abandonaron la ciudad SS. SS. y que no hubo siquiera una nota descomedida, de parte de una reunión para con la otra.

Luego, todos los argumentos de S. S. son infundados.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—Son perfectamente fundados. S. S. va a verlo en un momento más, en el sumario que ha entablado la superioridad militar respecto a la intervención que le cupo al jefe del Regimiento Húsares, de Angol, en estos asuntos. Allí está perfectamente establecido—y aún en una parte de este sumario que se ha publicado en la prensa—que el Intendente de Malleco, en su carácter de Comandante General de Armas . . .

El señor **ROJAS MERY**.—Ruego a S. S. que se rectifique. El Intendente de Malleco no es Comandante General de Armas.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—Entonces, no en su carácter de Comandante General de Armas, sino en el de primer mandatario de la provincia, ordenó al jefe del Regimiento Húsares, de Angol, que dispusiera que la banda de dicho regimiento sirviera para prestigiar con sus acordes y vistosos uniformes la manifestación...

El señor **ROJAS MERY**.— Patriótica.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—Con que se pretendía contrarrestar la gran asamblea unionista.

Esta es una de las muchas situaciones que en un momento más voy a analizar muy superficialmente por cierto, debido a la premura que el tiempo me impone.

Señor, hablando también de la intervención del Prefecto interino de la Policía de Angol en la contra-manifestación, que vengo comentando, el H. señor Chanks, pretendió cohonestar la presencia de este funcionario en dicho acto, diciendo que tanto en Angol como en Santiago, el jefe de la fuerza policial concurría a las manifestaciones que el pueblo hacía con cualquier motivo o fundamento.

No es ése el caso. Concurrir a una manifestación no es lo mismo que participar en ella; como tener una parte activa, como la que en la manifestación de Angol tuvo el Prefecto interino, señor Valenzuela.

Esto yo lo pude constatar porque con mis propios ojos lo ví a mi llegada, tan pronto como desembarcó la comisión en que iba, pues se me hizo presente como circunstancia sugestiva: "Ese es el Prefecto; allí va", y se me señaló, y en efecto ví que éste formaba parte de la manifestación política presidida por el H. señor Chanks.

Este es, entre otros muchos, un antecedente más, de que algunas de estas autoridades que han sido llamadas por el señor Ministro del Interior para hacer la investigación de los cargos formulados, están acusadas en forma perfectamente definida de participar en forma activa, inaceptable en las luchas políticas. Pero no es esto solo lo que ha provocado justa alarma e indignación en la mayor parte de la opinión sana del país. Producido el lamentable incidente en el "Club Social de Angol", el Intendente de Malleco, con facultades que sólo Dios sabe de dónde él quiso o pudo sacar, proclamó el estado de sitio de esa ciudad, o por lo menos tomó medidas que no podían interpretarse de otro modo.

El señor Intendente ordenó que la tropa de Húsares de Angol se pusiera a las órdenes de la policía de aquella ciudad.

Esta situación verdaderamente denigrante y vejatoria para el prestigio del uniforme del Ejército, me imagino que tampoco puede ser por nadie defendida, tanto más cuanto que la orden que el Intendente dió, por lo menos las instrucciones que recibió la tropa, tantos los oficiales como los soldados, según consta el sumario, fué la de apoderarse vivo o muerto de la persona del señor Smitsmans.

Esto, señor Presidente, no podría justificarlo ni el más apasionado de los espíritus partidaristas; la fuerza pública en este caso estuvo sirviendo de instrumento para satisfacer los odios y pasiones de los caciques que hoy pretenden dominar sin contrapeso en los departamentos de Angol y de Traiguén.

Y yo, señor Presidente, cada vez que veo, que la fuerza con su poder y con sus armas y su peso, ampara situaciones ilegales, no puedo menos que recordar esas frases brillantes con que un político español, en ocasión solemne, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, condenara su empleo arbitrario y abusivo.

La fuerza, decía, es, igualmente execrable cuando la invoca el tirano, que cuando la invoca la muchedumbre ébria de pasión.

La fuerza sólo es legítima cuando vive con el Derecho.

La fuerza, casada con el Derecho, sí; pero amancebada con el odio, no.

Y en Angol, H. Presidente, en la tarde del 10 de Diciembre, la fuerza estuvo artificiosamente amancebada con el odio de las turbas en contra de determinadas personas de aquella provincia y esta situación no puede por nadie ser defendida, ya que como tantas veces se ha dicho y repetido, nadie, ningún hombre ni partido, ha clavado la rueda de la fortuna.

Por otra parte, el propio D., señor Rojas Mery, que tan escéptico se ha mostrado siempre en esta C., respecto a la acción de los hombres de justicia, refiriéndose al magistrado que a la hora actual instaura el proceso con motivo del asalto al Club Social de Angol, dijo que el señor Smith Solar, era un funcionario integérrimo.

Ahora bien, este funcionario integérrimo a que se refería el H. D. por Traiguén, ha encargado reo a una de los funcionarios que llamara el señor Ministro del Interior, al Prefecto interino de la ciudad de Angol.

Todas estas situaciones, señor Presidente, abonan el procedimiento seguido por el señor Ministro del Interior, procedimiento que por otra parte es el mismo que en ocasión pasada preconizara el H. D. por Tocopilla, señor O'Ryan, cuando hacía cargos al Gobierno por no alejar de la sede de sus actividades a los empleados superiores de la policía de Valparaíso a quienes se les acusaba o abrumaba con cargos graves aunque no todos perfectamente probados.

En aquella oportunidad, recuerdo que yo apoyé con toda la energía de mi acción la petición del H. D. por Tocopilla y no hacía otra cosa que ser leal con los propios sentimientos que antes la H. C. entera había expresado cuando se denunciaron en Santiago las irregularidades habidas en los albergues.

En aquel entonces la Cámara no pidió, exigió del Ministro del Interior la separación o el alejamiento de los funcionarios acusados, no prejuzgando, no pretendiendo dejar establecido que esta separación fuera para dar por sentada la perpetración de delitos y de abusos, sino sencillamente por estimar que esa era la única manera de garantizar la absoluta seriedad en el desarrollo del sumario que entonces se instauraba.

Esta misma situación es la que existe respecto de las autoridades de Malleco: el Partido o más bien dicho, los partidos liberales, al pedir al Gobierno que tome las medidas necesarias para hacer imperar la normalidad, el derecho y la justicia en esta provincia, no han pretendido prejuzgar, no han pretendido que se tomen medidas a ciegas, sin establecer perfectamente los hechos.

Los partidos liberales desean que se proceda en idéntica forma a la que ayer solicitaba el H. D. señor Jorquera en nombre de los diputados radicales y precisamente porque se estima que la forma en que actualmente se desarrollan los sumarios son garantía plena para el esclarecimiento de los hechos, es que los elementos liberales de una y otra Cámara tienen palabras de aplauso para el Gobierno en esta oportunidad.

Se ha dicho que un funcionario policial, el señor Víctor Martínez, está haciendo prolijas investigaciones respecto a la participación que la policía haya tenido en los sucesos de Angol. El señor Martínez es un funcionario sobradamente conocido; yo ignoro, sin embargo, si pertenece a algún partido político, pero siempre su actuación ha sido unánimemente elogiada y aplaudida.

También se lleva a cabo en estos momentos un sumario o proceso militar para deslindar las responsabilidades y la actuación que cupo al Regimiento de Húsares de Angol.

Nada pues, ha justificado la nerviosidad verdaderamente inexplicable de los Hs. Ds. por Angol y Traiguén.

El señor **ROJAS MERY**.—No ha habido ninguna nerviosidad H. D.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—No cerremos los ojos a la luz de la evidencia. S. S. se ha tranquilizado únicamente desde el momento en que el H. señor Ruiz con su abnegación acostumbrada le tendiera un puente de plata salvador.

Compadecido el señor Ruiz de la grotesca situación en que S. S. se colocaba ante la Cámara con los reiterados y caprichosos reclamos contra el procedimiento de la Mesa que preside un distinguido correligionario de S. S., piadosamente le tendió el puente que S. S. ha aprovechado después de haber sufrido las censuras elocuentes del señor Barros Castañón y las no menos significativas del H. señor Celis.

El señor **ROJAS MERY**.—A quien siempre he tenido mucha estimación.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—Esos reclamos ponían de relieve la perturbación de la normalidad en los nervios de S. S. Ponían al desnudo la indigencia de la causa que procura defender...

El señor **RUIZ**.— El H. señor Saavedra no ha manifestado su opinión al respecto.

El señor **ROJAS MERY**.— Ni tampoco el señor Padilla.

El señor **RUIZ**.— Y como el H. señor Edwards Matte parece que se ha referido a la representación parlamentaria de Malleco...

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael).—Creo haber antes señalado taxativamente a los representantes de Angol y de Traiguén, porque son Ss. Ss. los únicos que han exteriorizado estos excesos de inquietud que pusieron, especialmente al H. D. por Traiguén en la dura obligación de soportar la unánime censura de sus colegas radicales.

El señor **ROJAS MERY**.— En mí Señoría no ha pasado nada.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). S. S. ha recibido una censura bien fundada y merecida de los elementos más meritorios de su partido, como el señor Barros Castañón, el H. señor Celis y, en una palabra, casi de todos los correligionarios de S. S. que desestimaban en forma unánime los reclamos que tan tenazmente formulaba S. S. y que con ello indirectamente censuraban al H. D. por Traiguén.

El señor **ROJAS MERY**.—Eso no significa otra cosa sino que ellos han tomado un temperamento en un caso aislado; pero conviene no olvidar que los Ds. radicales han tomado acuerdos categóricos, en concordancia con la actitud del D. por Traiguén.

El señor **EDWARDS MATTE** (don Ismael). Yo anoto estas situaciones con el objeto de poder explicar la nerviosidad del H. D. Nada más. Tal vez tiene su fundamento en la debilidad de la causa que tanto S. S. como el H. señor Chanks defienden o procuran defender, ya que con las medidas de que han echado mano no han pretendido amparar a las autoridades de Malleco y con ellas no han mejorado, ciertamente, la causa de las autoridades acusadas y, en cambio, ha desmejorado mucho la suya. Yo digo, y repito lo que dije en ocasiones anteriores: espero tranquilo el desarrollo de los sumarios a que me he referido y que han sido ordenados por el H. señor Ministro del Interior, de acuerdo con S. E. el Presidente de la República, y tengo plena fe en que el señor Ministro del Interior, que según el H. Sr. Rojas Mery es un filósofo griego, y según mi humilde criterio un estadista de verdad, sabrá aplicar las sanciones que correspondan a la actuación de los funcionarios que resulten culpables de estas

HOY: GRAN SORTEO

De los afamados "CARAMELOS EL PIBE" y entrega de la bicicleta COLUMBIA, valor $ 400 al niño que presente mayor número de cupones.

HOY SABADO 30 DE DICIEMBRE, A LAS 2.30 P. M., HOY

EN EL TEATRO POLITEAMA

$ 500.00 EN 15 PREMIOS

Al gordo que corresponden $ 100 y a los 4 segundos premios que pertenecen otros $ 100 de a $ 25 cada uno, se le agregarán $ 200 por premios que no han sido reclamados del sorteo anterior. En resumen:

1 PRIMER PREMIO DE	$ 200
4 PREMIOS DE $ 50 CADA UNO	$ 200
10 PREMIOS DE $ 10 CADA UNO	$ 100
EN TOTAL	$ 500

GRAN REMATE DE LA BICICLETA IMPORTADA VALOR $ 400

Al niño que ofrezca mayor número de cupones de los Caramelos "El Pibe" en pago de la bicicleta, se le entregará ésta a la vista de los interesados que asistan a dicho remate.

Más de 200 abonos a 4 matinées de biógrafo repartimos diariamente a los niños que presentan la colección completa de artistas (1 al 60) para su canje en nuestra Oficina Matta 375.

Nota.—No pierda las tarjetitas de artistas, pues estamos preparando una sorpresa extraordinaria para los tenedores de más de 100 de éstas tarjetas, aunque no sean en colecciones.

El nombre del Caramelo "EL PIBE" significa para el niño la marca de garantía, que le asegura el cumplimiento de los compromisos y ofrecimientos contraídos para con él.

FABRICA AV. MATTA 375 **TRAVER Y ANGELINI.**

CARAMELOS
CARAMELOS EL PIBE
Caramelos El Pibe

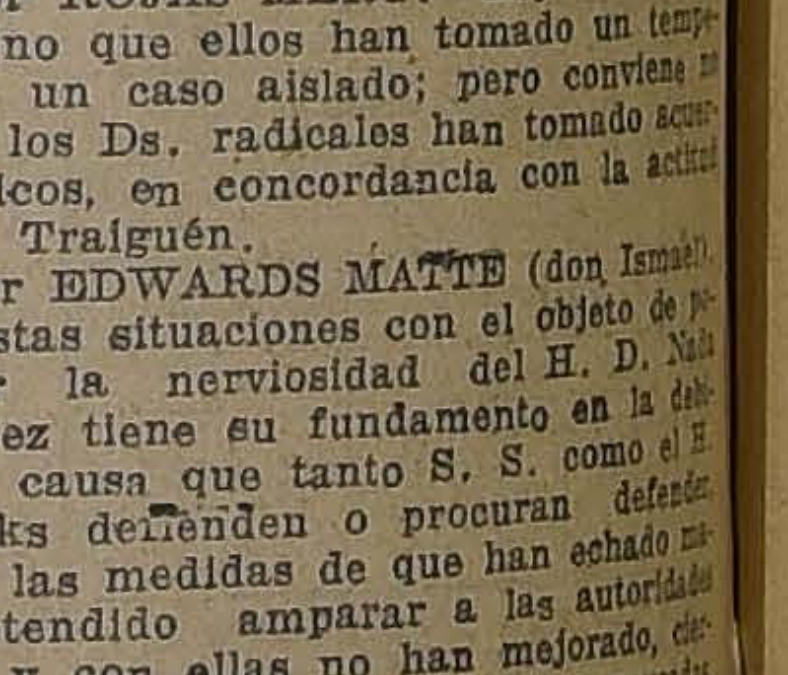

A $ 14.-

EL PAR

Liquidamos Calzado de Lona Blanca muy fina a **$ 14.- el par.**

También realizamos a precios muy bajos Calzado "COLLE" legítimo.

La Flor del Día

SAN ANTONIO 98
esq. Moneda

PARA EL AÑO NUEVO

ARTICULOS PARA REGALOS
Marcos para Retratos,
Ceniceros, desde $ 2.80
:: :: Bomboneras, desde $ 14.- :: ::
Lámparas eléctricas, desde $ 28.-
Estuches de Perfumería,
Polvoreras, Rociadores,
etc.

CASA FRANCESA

LICORES IMPORTADOS
Champagne d'Epernay
"Guillot", la botella $ 19.-
:: Chatelaine $ 19.50 ::
Aperitivo Bonal $ 10.50
Bombones, Chocolates,
:: Frutas confitadas. ::

Juguetes, Artículos para Regalos

Con motivo del Año Nuevo, la Casa permanecerá abierta excepcionalmente hoy Sábado todo el día.

gonzosas incidencias, que por cierto no prestigian en modo alguno a quienes las defienden.

No continúo en el desarrollo de algunas otras incorrecciones cometidas por las autoridades de Malleco que confirman y ponen de manifiesto la intervención absolutamente inaceptable, por ser partidarista, que tuvieron en estos lamentables sucesos, porque, como dije al comenzar mis observaciones, he contraído con el H. D. por Talcahuano el compromiso de dejarle un tiempo apreciable para el desarrollo de algunas observaciones que tiene interés que la C. conozca. He terminado.

PEDIMENTOS MINEROS EN LA ZONA SALITRERA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el H. D. por Talcahuano, señor Navarrete, que está inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—¿Quiere permitirme la palabra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior). — Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la H. C., para prorrogar la hora de los incidentes por media hora, o arbitrar cualquier otro medio, a fin de que se trate del proyecto que prorroga los efectos de la ley que prohibe hacer pedimentos mineros en las salitreras. Esta ley va a vencer el 31 del presente; el H. S. va a celebrar sesión mañana y yo agradecería a la H. C. que en la sesión de hoy se pronunciara sobre él.

El señor JORQUERA. — Podría tratarse sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se podría prorrogar los incidentes por media hora a fin de tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. señor Ministro del Interior.

El señor CHANKS. — ¿Me permite, señor Presidente? Yo estoy tomando parte en este asunto no con el ánimo de molestar al Gobierno, sino porque tengo observaciones que hacer a este respecto; pero en esta forma, se me compele o se me hace aparecer como oponiéndome al despacho de este proyecto, lo cual está muy distante de mi ánimo.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior). — Comprendo muy bien que ese no es el ánimo del H. D. Respecto su derecho y oigo con mucho agrado las observaciones de S. S.; pero hago presente a la H. C. la urgencia que hay en despachar este proyecto.

El señor CHANKS. — ¿No cree el señor Ministro que es algo que no se explica que proyectos de esta naturaleza se traigan a última hora, lo que demuestra la indiferencia con que se miran y contemplan los intereses del Estado? ¿Es posible que los intereses del Estado estén abandonados y sólo a última hora se venga a apretar el torniquete a los Ds. para que aprueben este proyecto de ley?

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior). — No es el ánimo del Gobierno poner torniquete alguno a los Hs. Ds.

El señor CHANKS. — Pero en el hecho eso significa el apremio con que se nos urge por el despacho de esta ley, ya que se trae a la hora undécima para ser discutida en la C.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior). — Si el Ministerio se hubiera organizado con anterioridad, se habría traído mucho antes este proyecto a la consideración de la H. C.; pero hace sólo siete días que estamos en estos bancos.

El señor RUIZ. — Le encuentro toda la razón a nuestro colega, señor Chanks; S. S. mira con justificada mala voluntad y desagrado la circunstancia de no haberse discutido oportunamente este proyecto. Acompaño a S. S. en su modo de pensar; considero que son muy justificados y patrióticos los propósitos que S. S. persigue, y, por lo mismo, que creo que S. S. se inspira en propósitos de interés público, me inclino a pensar y a esperar que el H. D. no ha de poner tropiezos al despacho de este proyecto. No encuentro motivo de censura al Gobierno por que ha solicitado el despacho de este proyecto; pues, en realidad, la demora en su discusión no le es imputable; por el contrario, creo que el señor Ministro hace muy bien y merece nuestro apoyo, en ningún caso nuestra censura, al venir a agitar este proyecto que sus antecesores no agitaron antes con la diligencia que hubiera sido de desear.

De modo que yo creo que mi H. amigo el señor Chanks, comprendiendo cuál es la verdadera situación y dejando establecido que no es culpa del señor Ministro del Interior actual, sino de los antecesores de S. S., el retardo en la discusión de este proyecto, no tendrá inconveniente en permitir que se despache este proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el acuerdo de la H. C. para discutir sobre tabla el proyecto.

El señor CHANKS. — Siempre que se me dé un instante para desarrollar mis observaciones; porque deseo que quede constancia que no es mi ánimo molestar en lo más mínimo al Gobierno en este asunto, sino cautelar los intereses de los pobres mineros de la región del Norte, que los veo amagados con este proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Los tendrá, H. D. Si no hay inconveniente por parte de la H. C., quedará acordado prorrogar la hora hasta que termine la discusión del proyecto.

Acordado.

Tiene la palabra el H. D. por Talcahuano, señor Navarrete.

El señor NAVARRETE.—¿Por qué no empezamos con el proyecto mejor, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— A mí me parece más natural que haga uso de la palabra S. S.

El señor NAVARRETE.—Es el caso, señor Presidente, que voy a estar pendiente del término de la hora y ello, naturalmente, provocará en mí una tensión nerviosa.

El señor SIERRA.—Tratemos el proyecto primeramente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece, se trataría sobre tabla el proyecto y cuando terminara su discusión, usaría de la palabra el H. D. por Talcahuano, prorrogándose la hora por el tiempo que ocupe la discusión de este proyecto.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Proyecto de ley:

"Artículo único.—Prorróguense hasta el 31 de Diciembre de 1927 las disposiciones de las leyes N.os 3,413, de 4 de Setiembre de 1918, y 3,655, de 6 de Setiembre de 1920.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Santiago, 25 de Octubre de 1922.—Arturo Alessandri.—Guillermo Edwards Matte".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Continúa la discusión general y particular del proyecto. Está con la palabra el H. señor Chanks.

Ruego al H. D. por La Laja quiera venir a reemplazarme en la Mesa.

El señor RUIZ (Presidente Accidental).— Puede continuar el H. D. por Angol.

El señor CHANKS.—Decía, señor Presidente, denantes, que este proyecto tiene suma gravedad para las actividades mineras y que viene a coartar el derecho de hacer pedimentos mineros en la región salitrera.

En la región salitrera hay una serie de sustancias de distinto orden, que los salitreros no permiten explotar y no explotan. Por esto se oponen a que se hagan manifestaciones mineras, porque tienen interés en que no se desenvuelvan otras indutsrias en esas tierras, en aquella regiones.

Generalmente las sustancias a que me refiero no están precisamente en las salitreras, sino en los terrenos más débiles de la pampa salitrera.

Se ve, pues, que no es el interés de las salitreras el que se trata de defender con este proyecto; no es impedir los pedimentos mineros lo que se pretende, sino evitar que vayan a establecerse en esas regiones negocios que hagan competencia a las pulperías de los salitreros, que tienen el monopolio irritante de los artículos de subsistencia.

Nunca se ha visto en el Norte, y lo aseguro yo que he recorrido palmo a palmo la pampa salitrera, que se trate en estos casos de defender los intereses del Estado, de personas que traten de apoderarse de esas tierra. Eso es completamente falso. Lo que se pretende es coartar la libertad de comercio, es impedir el ejercicio de uno de los más imporantes medios de abaratamiento de la vida. Y esto es lo que envuelve este famoso proyecto de ley, este proyecto que se considera, por la premura del tiempo con que la C. lo es está tratando, de alto interés público.

Yo podría traer a la C. documentos para probar que no es tanto el apremio; pero no lo voy hacer por no herir las susceptibilidades de algunos Ds. que han tomado parte en este asunto.

Los señores Cruz y Pradenas deseaban también tomar parte en el debate con el mismo objeto que tiene el D. que habla de hacer un estudio minucioso de este proyecto.

Voy a abordar algunos puntos. Cuando se aprobó este proyecto el año 18, se dejó establecido que se iba a nombrar una Comisión para estudiar los medios de reformar el Código de Minería, salvando los derechos de la industria salitrera y los intereses que podían ser afectados si se mantenía el libre ejercicio de los procedimientos que autoriza el Código de Minería.

Decía que en este asunto lo que se pretende es impedir en la pampa salitrera el libre ejercicio del comercio. Se ha dicho que cuando se establece una casa de lata cerca de las oficinas salitreras es para corromper al pueblo. Esto es completamente falso. Son las mismas oficinas salitreras las que corrompen al pueblo. Ellas tienen dentro de las mismas oficinas mesas de juego, peleas de gallo, cancha de bolas, juego a la tabla y una infinidad de vicios; llevan mujeres de la vida airada para que vayan a establecer fondas y casas de remoliendas, que es donde se corrompe y degenera nuestro pueblo, donde deja todo el producto de su trabajo.

Esta es la verdad desnuda; no tendría por qué hablar así de los dueños de las oficinas salitreras, si esto no fuera rigurosamente exacto. Pero también hay excepciones. La oficina Inglish Lomax, por ejemplo, nunca ha permitido el establecimiento de mesas de juego o de casas de prostitución, ni ninguna clase de diversiones que pervierten. En cambio, la Compañía Chilena de Salitre deja a cada oficina salitrera establecer estos focos del vicio y por ello pagan fuertes contribuciones a la misma Compañía. En las fiestas patrias generalmente la misma Compañía, que habla tanto de moralizar las costumbres de los trabajadores, es la primera que da permisos para establecer ramadas y para traer de los centros poblados toda clase de victio, desde el juego de la baraja hasta la última de las industrias...

El señor SIERRA.—¿La Compañía de Antofagasta?

El señor CHANKS.—Sí, la Compañía Salitrera de Antofagasta.

Y me va a perdonar el señor D., porque si me dijera que no es verdad, puedo asegurarle que en la oficina Carmen Alto o Francisco Puelma las casas de diversión pagan derechos a los administradores de ellas.

El señor SIERRA.—Yo conozco personalmente a los miembros del Directorio de la Compañía y al gerente de la Compañía y a los ingenieros, y puedo manifestar que los considero incapaces de hacer lo que S. S. les está atribuyendo... Absolutamente incapaces, y puedo asegurar a S. S. que hoy comercio libre en las salitreras.

El señor CHANKS.—No, señor.

El señor SIERRA.—Yo lo digo porque lo he visto.

El señor CHANKS.—El H. D. por Taltal, que conoce las salitreras, podrá decirnos si hay comercio libre.

El señor LOIS.—No existe el comercio libre.

El señor CHANKS.—Desde luego aquí hay un D. radical que dice que no hay comercio libre en las salitreras.

Mi ánimo no ha sido dudar de las personalidades que dirigen la Compañía Salitrera Antofagasta. ¡Cómo voy a poner en duda las palabras de S. S., ni los buenos deseos de las personas que condenan los vicios que corrompen y degeneran a nuestro pueblo! Pero yo debo decir que son los administradores de las oficinas quienes, por formarse una mayor renta dan las franquicias del caso para que se establezcan en las salitreras mesas de juego, ventas de licores, de vinos de la última clase, de licores artificiales que venden a dos y tres pesos el litro.

En la oficina salitrera "Lastenia", a mí me consta porque lo he visto, se han pagado hasta tres mil pesos mensuales por el permiso de mantener fondas con derecho a juego y a venta de licor.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Yo concurro con muchas de las observaciones de S. S.; pero no creo que el medio de evitar esos males sea dejar el libre denuncio para que se puedan establecer, sin control alguno, prostíbulos y pulperías alrededor de las oficinas salitreras, y se exponga la riqueza fiscal a pasar a manos ajenas. Lo que S. S. desea, se puede obtener por otros medios, haciendo concesiones especiales, con vigilancia del Estado en las pulperías, o dictando leyes que aseguren el comercio libre y la libre entrada a esos establecimientos.

Si S. S. propone un proyecto sobre la materia, le acompañaré, porque creo que facilitar la vida barata e higiénica en las salitreras es necesario; pero no encuentro que sea la oportunidad de tratar esta materia en la discusión de este proyecto, que impide que, de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería y mediante una simple hoja de papel sellado, se formen poblaciones para que se establezca el vicio, y se pierdan grandes extensiones de la riqueza nacional.

El señor O'RYAN.—S. S. está en un error al apreciar la cuestión. Voy a explicar dónde está el error: en los pueblos constituídos alrededor de las oficinas sailtreras mediante esta facilidad de pedir pertenencias mineras, hay comercio libre y numeroso, y—admírese la C.— hay hasta comercio mayorista. Así, por ejemplo, cerca de la oficina Santa Luisa está el pueblo de Refresco, distante unos cuantos kilómetros de ella, en donde hay comercio de pulperías; pero, a la pulpería de la oficina Santa Luisa, como a la de otras oficinas, no les conviene el pueblo de Refresco, porque en él hay comercio libre y esto disminuye las entradas de sus pulperías, ya que en este pueblo se vende más barato. De ahí que las oficinas pongan el grito en el cielo pidiendo que se terminen estos pueblos y dan como razón para ello las que acaba de exponer S. S. y dicen que hay prostíbulos, vicios y toda clase de calamidades, cuando esto no es así. Hay vicio dentro de las mismas oficinas. Como decía mi H. amigo el señor Chanks, hay mesas de juego, hay prostitución y locales donde se vende clandestinamente licor...

El señor CHANKS.—¡Públicamente, H. D.!

El señor O'RYAN.—Pero no es el licor que se consume en las grandes ciudades sino una falsificación que lleva, al que lo bebe, al hospital. Por esto los Ds. demócratas venimos desde hace muchos años trabajando por qué el Gobierno arbitre un medio que obligue a las compañías a aceptar el libre comercio.

Voy a citar un caso. En la oficina Rica Ventura, en Tocopilla, no sólo se permite el libre comercio, sino que la misma oficina coloca grandes mesones para que los comerciantes que vienen de fuera tengan facilidades para vender a los obreros de esta oficina los artículos que llevan. Y yo digo ¿por qué las demás oficinas no dan las mismas facilidades?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Eso sería materia de otra ley.

El señor O'RYAN.—Es natural que el H. D. señor Chanks haya aprovechado la discusión de este proyecto para sostener lo mismo que hemos venido sosteniendo por más de veinte años los representantes demócratas en el Parlamento.

Por otra parte, yo desearía que el Sr. Ministro del Interior que viene con tanto bagaje nuevo de la vieja Europa, que conoce de cerca las evoluciones, por que ha pasado el Viejo Continente, tomará en consideración las observaciones que hacemos desde estos bancos y oficiará a los Intendentes y Gobernadores de la región salitrera, a fin de que garanticen el libre comercio de las oficinas salitreras. Naturalmente que nosotros no pedimos que, al amparo de esta medida que tome el Gobierno, se vaya a introducir licor en esas oficinas; nosotros condenamos el alcoholismo, no lo aceptamos, y hacemos especial recomendación al Sr. Ministro del Interior, a fin de recomiende a los Intendentes y Gobernadores esta prohibición, si se quiere absoluta, de vender licor en las oficinas salitreras.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—Pido la palabra.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—Los fundadores de la República, Sr., declararon, como una de las aspiraciones del nuevo Estado, la libertad del comercio, y a ella ha debido Chile en gran parte su desarrollo. Si esta declaración se refirió en aquellos entonces al comercio internacional, debía servir también de base al comercio interior y al desarrollo fabril.

Aquí, como en todas partes del mundo, al lado de las faenas lejanas de los centros de población se ha producido la formación de pulperías, de negocios, de concesiones hechas por los industriales para el abastecimiento de los obreros que trabajan en las industrias. Pero, al amparo de esta situación impuesta por el alejamiento de las faenas de los centros de población, se han desarrollado abusos de todo orden que han hecho encarecer la vida del trabajador en forma incomprensible. Se han hecho estadísticas que han demostrado que en algunas industrias los obreros suelen verse obligados a consumir en las pulperías el salario que reciben por su trabajo. Y esto ha llegado a tal punto, que en algunas empresas el negocio de las pulperías ha sido más beneficioso y más lucrativo que la industria misma que se trata de explotar.

Poner remedio a este mal, poner remedio al abuso, procurar que los obreros puedan sustirse de los artículos de primrea necesidad cerca de sus faenas, sin imponérseles la obligación de comprarlo en un local determinado, es servir el interés de la clase obrera y el interés del país.

Los beneficios que obtienen las industrias y los que con su desarrollo obtiene el país, no se pueden cifrar en el sacrificio de uno de los elementos vitales que el país tiene, como es el trabajador. No puede aceptarse que los trabajadores permanezcan en condiciones de no poder aprovechar debidamente el productos de sus esfuerzos y que se vean obligados a consumir sus salarios en las pulperías de los establecimientos donde ellos se ocupan.

El Ministerio se preocupa de estudiar las condiciones del costo de la vida en el país, seguro de que en el alza de los precios hay abusos que podrán corregirse con medidas administrativas, algunos, y con medidas legislativas otros, medidas que en el momento oportuno el Gobierno pedirá que sean aprobadas por la C.

Mientras tanto es posible terminar estos estudios, yo aseguro a la C. que las observaciones que ha formulado S. S. se tendrán muy presentes en esta investigación sobre las medidas necesarias para obtener el abaratamiento del costo de la vida y garantizar la libertad de comercio en el territorio de la República.

El señor O'RYAN.—Yo agradezco sinceramente las francas declaraciones del señor Ministro del Interior.

El señor CHANKS.— Yo voy a terminar mis observaciones, señor Presidente, dando mis agradecimientos al señor Ministro, por los elevados propósitos que persigue en el desempeño de su cartera, en bien de las clases trabajadoras del Norte. Y ojalá que S. S. ordene que las autoridades correspondientes decreten la clausura de las mesas de juego y de las cantinas establecidas en las pulperías, a fin de que evitemos en el futuro aquellos ominosos cuadros que en esta capital ofrecían en vez pasada los obreros que llegaban del Norte a los albergues de Santiago, casi desnudos, sin tener qué comer, que venían aquí como los últimos pordioseros, no como trabajadores de las salitreras, y que llegaban en la más extrema miseria, después de haber agotado sus energías en las labores de esa industria, que tanto enriquece a nuestros capitalistas. Sin embargo, hemos visto a esta gente en la miseria y en la ignorancia más supina, porque los vicios la había llegado a reducir a ese estado; Muchos de esos desocupados llegaban aquí con la idea de que estaba próximo el día en que podrían repartirse de los bienes ajenos, debido a que ellos ignoraban lo principios evolutivos, los principios de solidaridad que unen a los hombres y que los obligan a ayudarse en sus horas críticas.

Y todo esto se debía principalmente a los centros de corrupción, a los famosas cantinas que están establecidas en las pulperías de las salitreras.

Estoy seguro de que si el señor Ministro del Interior aborda con patriotismo y amor esta cuestión, vamos a tener un buen resultado.

Como ya he dicho, yo sabía que los Hon. Srs. Pradenas y Cruz deseaban tomar parte en la discusión de este proyecto; por eso me había opuesto a su despacho. Y si ahora no insisto en esta oposición, es porque creo que el Gobierno habrá de tener razón cuando reclama esta medida con tanta urgencia en defensa de los intereses nacionales y pienso que acaso tendría informaciones de que se pretende atentar contra la riqueza nacional.

Repito que no voy a seguir oponiéndome al despacho del proyecto, a fin de que la C. le preste su aprobación.

Me atrevería sí a solicitar la benevolencia de la H. C. para usar de la palabra durante un minuto sobre un asunto extraño, pero que es de interés para mis representados.

El señor RUIZ (Presidente accidental).— Después que se apruebe el proyecto, solicitaré el acuerdo de la H. C. con este objeto.

El señor CHANKS.— Es un minuto nada más.

El señor LABARCA.—Voy a ser lo más breve que me sea posible.

En el inciso segundo del artículo único de esta ley que se trata ahora de prorrogar, se dice lo siguiente:

"Autorízase al Presidente de la República para fijar zonas de libre denuncio, de acuerdo con los informes de ingenieros nombrados al efecto, que dictaminarán sobre la existencia de salitre explotable".

Sin embargo, señor Presidente, ahora no se han hecho estas demarcaciones de zonas de libre denuncio y esto trae aparejado una serie de molestias para los pequeños mineros, que desearían explotar en zonas en que no existe salitre, yacimientos de otras materias.

Además, esto crea, como ha dicho uno de mis H. colegas, una situación molesta para las Municipalidades, que no tienen por este capítulo las entradas que debían tener.

Por estas razones, me atrevería o rogar al señor Ministro de Hacienda que se sirviera estudiar este punto y dar las órdenes del caso para que se demarquen zonas donde se pueda denunciar libremente yacimientos mineros, es decir, zonas donde no existe salitre.

Respecto de la libertad de comercio en las salitreras, debo adelantar a la H. C., que en el proyecto sobre el contrato de trabajo, que está en la Mesa y que debe discutirse pronto, se estudia este punto y se le reglamenta.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —Con el mayor gusto estudiaré el punto a que se refiere el H. D.; no tengo a la vista la ley que se refiere a estas demarcaciones de que ha hablado S. S.; pero estudiaré con mucho agrado esa cuestión.

El señor NAVARRETE.—Quiero decir dos palabras yo también, señor Presidente, sobre la opinión que me merece el Código de Minas vigente.

El acalorado debate que ha originado esta reforma transitoria está probando a las claras que el Código no está bien hecho y es urgente reformarlo. Por mi parte, diré, señor Presidente, que conozco un hecho práctico. Resulta, H. C., que el Código establece una obligación irrisoria para los que denuncien pertenencias mineras. Por ejemplo, un señor X hace un denuncio en la forma que lo ha expresado un H. colega del frente, es decir, gastando una hoja de papel sellado y se hace dueño hasta de la servidumbre del suelo con esta sola **obligación, de pagar una patente minera de diez pesos anuales, si mal no recuerdo.**

Yo nada diría si esta facilidad la aprovecharan los interesados, pero ya dije que conocía un hecho práctico sobre la materia.

En los departamentos de Talcahuano y Coelemu, numerosos ciudadanos han solicitado pertenencias mineras desde hace muchos años atrás y favorecidos por la ley, no han dado casi nunca señales de tener la intención de acometer la explotación de estas minas en proyecto, sino que pagando la ridícula suma de **diez pesos anuales** no dejan que ningún otro ciudadano se instale con ninguna otra industria a flor de tierra, por que ellos alegan privilegios adquiridos.

Hace dos años más o menos que un joven industrial muy acreditado de Talcahuano, tuvo la idea de instalar un astillero en este puerto y puso en conocimientos de las autoridades navales y civiles este deseo, y estos funcionarios no sólo aprobaron el proyecto del señor Larrea, sino que lo estimularon para que lo realizara.

Hizo la solicitud de estilo, y a pesar que ésta no la ha despachado el Gobierno con la presteza que hubiera sido de desear, aconsejado por las autoridades citadas, empezó a hacer el trabajo de instalación en el terreno que había sido indicado y cuando ya tenía casi todas sus economías invertidas en estos trabajos, fué notificado por orden judicial que debía paralizarse otro trabajo en esos terrenos de playas fiscales, porque sobre ellos habían derechos mineros adquiridos más de veinte y tantos años atrás.

Puede deducir la Cámara la razón que me asiste para solicitarle como lo voy a dejar establecido, al señor Ministro de Hacienda que tome nota de estas observaciones y con la versación que le reconozco a S. S. en los negocios públicos, presente un proyecto que reforme este anticuado Código y establezca bases más justas, más progresistas en sus disposiciones.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —Concurro en absoluto con las ideas del H. D.

Yo atribuyo a la minería una importancia enorme, ya que ella ha sido la base de las fortunas del país, que más tarde se han invertido en la industria agrícola y en otras industrias. Con todo gusto, pues, atenderé las observaciones del H. D. por Talcahuano.

El señor DURAN.— Esta ley N.o 3413, cuyos efectos desean prorrogarse por algún tiempo más, dispone en su inciso 1.o que sus disposiciones regirán durante dos años. La ley fué dictada el año 1918 y fué renovada el año de 1920. Ahora el proyecto del Ejecutivo pide que se prorroguen los efectos de ella hasta el 31 de Diciembre del año 1927. El señor Ministro del Interior, por otra parte, nos ha hecho presente que el Gobierno se va a preocupar de la dictación de una ley que venga a resolver esta cuestión en una forma permanente. Por esto, yo estimo que dos años de plazo son suficientes para satisfacer el anhelo que ha manifestado el señor Ministro de lo Interior, y, por consiguiente, me permito hacer indicación para que la prórroga de la ley sea solamente hasta el 31 de Diciembre del año de 1924.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión la indicación del H. D.

Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación el artículo conjuntamente con la indicación del H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— ¿Cuál es la indicación del H. D. por Temuco.

El señor SECRETARIO.— La indicación del H. señor Durán, es para sustituir la frase que dice: "Prorrógase hasta el 31 de Diciembre de 1927"... por esta otra: "Prorrógase hasta el 31 de Diciembre de 1924".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación el artículo conjuntamente con la indicación del H. señor Durán. Si no se pide votación se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el H. D. por Temuco.

Aprobado.

Queda terminada la discusión del proyecto.

Si a la H. C. le parece, se tramitará el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

Corresponde usar de la palabra al H. D. por Talcahuano, señor Navarrete.

LA MEJOR LUZ

Con el menor consumo se consigue únicamente usando lamparillas

"PHILIPS"

LAS MAS ECONOMICAS Y DURABLES

En venta en todos los almacenes eléctricos.

IMPORTADORES:

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

SUB-AGENTES:

RAAB, ROCHETTE, ROCA Y CIA.

Estado 235

Hay ventajas técnicas insuperables

entre un "OTIS"

Y CUALQUIER OTRA MARCA DE

ASCENSOR

Los "OTIS" usan solamente el sistema de tracción, y toda la transmisión de la fuerza motriz a los cables se hace sólo por simple adherencia. Este sistema representa economía enorme en el desgaste de los cables.

Pida más datos a sus únicos Agentes para Chile:

RAAB, ROCHETTE, ROCA Y CIA.

Suc. de Raab, Bellett y Cía.

Estado 235, Santiago —

— Brasil 264, Valparaíso

EL GRAN REMEDIC UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furúnculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida. Claras 149.—Teléfono 1830.—Casilla 832.—Droguería Daube.—Boticas principales

LUIS LOWE

HOY ULTIMO DIA

DE LA MAS GRANDE LIQUIDACION DE CALZADO

En Compañía 1049

SANDALIAS blancas, Lona y Gamuza, Negras y Color, al bajo precio de Fábrica:

Del 18 al 21, a.......... $ 6.50
Del 22 al 25, a.......... 8.00
Del 26 al 29, a.......... 9.00
Del 30 al 33, a.......... 10.50
Del 34 al 38, a.......... 12.50

GRAN surtido en calzado de color para caballeros, desde $ 25.00; y en negros, desde $ 18.00.
Para SEÑORAS llamamos la atención: Hay un gran surtido de Calzado desde $ 12.00.

HOY SABADO ABIERTO DESDE LAS 8 A. M. HASTA LAS 9 DE LA NOCHE.

A TODA EDAD

Compre? Tenga? UN 42

Mata el microbio de la gonorrea en pocos minutos; ataca de adentro hacia afuera y de afuera hacia adentro.
Aún como preventivo en ambos sexos.
Uselo inmediatamente después, con lo cual evitará el contagio de enfermedades infecciosas.
Solicite prospectos.
Principales Farmacias y
BOTICA BENTJERODT
Ahumada esquina Compañía

COLONOS DE PELLAHUEN

El señor CHANKS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En realidad S. S. había solicitado con anterioridad que se le permitiera usar de la palabra, por breves minutos.

Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos, tiene la palabra el H. D. por Angol.

El señor CHANKS.— Es para hacer presente a los señores Ministros de Justicia y de lo Interior, que en estos momentos acabo de recibir un telegrama de los colones de Pellahuén, quienes dicen que están siendo lanzados a la calle por la fuerza de Carabineros de esa región.

Yo quiero rogar al señor Ministro de lo Interior, que tenga la bondad de ver modo de buscar algún procedimiento para evitar que se sigan lanzando a la calle a estos pobres parias de la región austral, que con su trabajo han contribuido a fertilizar esas tierras que hoy son productivas y que unos cuantos audaces de este país, sin ningún derecho ni título, quieren usurparles. Esas tierras son de esos colonos, que están trabajándolas desde hace más de 30 años, y, sin embargo, ellos están siendo lanzados todos los años en la época de las cosechas, durante la cual se les quitan sus ganados y se les arrasan sus siembras, a fin de aprovecharse de su trabajo. Pido, pues, al señor Ministro de Justicia y al H. señor Ministro de lo Interior que se sirvan tomar las medidas del caso para salvar, en parte siquiera, de esta crítica situación a los colonos de Pellahuén. He terminado, y doy las gracias a las H. C., por haberme permitido formular estas observaciones.

SUBVENCION A UN REGIMIENTO

El señor LABARCA.—Con la benevolencia del H. señor Navarrete, voy a permitirme decir dos palabras para cumplir, hasta cierto punto, con un encargo del H. D. por Antofagasta, señor Guzmán.

Con motivo del traslado al Sur del Regimiento Manuel Rodríguez, se han hecho publicaciones en los diarios de Antofagasta, que han causado extrañeza, y que desearía que el H. señor Ministro de Guerra se sirviera explicar ante la H. C.

Según esas publicaciones, el Regimiento a que me he referido recibía una subvención de cerca de $ 15,000 mensuales de la Asociación de Salitreros; y como la Asociación acordó no continuar dándole esta subvención, se le va a trasladar. Me parece que está reñido, hasta cierto punto, con la dignidad y el prestigio de los cuerpos del Ejército, el que puedan éstos recibir subvenciones particulares y tan crecidas como ésta...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me permito manifestar a S. S. que en estos momentos no hay número en la Sala. Se está llamando.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número. Puede continuar S. S.

El señor LABARCA.—Decía que, en mi concepto, el señor Ministro de Guerra debiera investigar la efectividad de las publicaciones hechas por los diarios de Antofagasta.

Yo sé que esta subvención era recibida por el Cuerpo con anuencia de las autoridades respectivas; pero desearía que el señor Ministro de Guerra diera una explicación a la C., respecto de la política que en este sentido piensa seguir. Nosotros hemos protestado, en numerosas ocasiones, por el hecho de que las fuerzas de carabineros, destacadas en las diversas oficinas salitreras, reciban estas subvenciones. ¡Con cuánta mayor razón no hemos de protestar de que un Regimiento de nuestro Ejército reciba $ 15,000 mensuales de subvención!

Esto desprestigia al Ejército ante la masa trabajadora, y lo hace aparecer como partidario a outrance de los capitalistas que lo subvencionan.

A mí me parece que esta cuestión es de índole interesante y que el señor Ministro querrá poner remedio a ella.

JUICIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

El señor LABARCA.—Y, todavía, antes de terminar deseo hacer otra petición al señor Ministro de Hacienda, y contando con la benevolencia que reconozco en S. S. y las altas dotes fiscalizadoras que le adornan, estoy seguro que habrá de investigar los hechos que digan relación con la pregunta que hoy a hacer al señor Ministro.

Desde hace tiempo se está ventilando un cuantioso juicio en contra de la Compañía de Salitres de Antofagasta, y por denuncios hechos por particulares se dice en todas partes que la Defensa Fiscal ha procedido con lenidad verdaderamente lamentable en este juicio.

Yo rogaría al señor Ministro de Hacienda que se sirviera investigar estos hechos y enviara a la C. los antecedentes que existan a este respecto, ya que es vox populi que cuando se trata de grandes compañías salitreras, no se defienden los intereses generales del país, con la escrupulosidad con que debiera hacerse.

Es cuanto tenía que decir y agradezco la benevolencia del H. D. por Talcahuano.

COLONOS DE PELLAHUEN

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel, Ministro del Interior).—Voy a empezar por hacerme cargo de las observaciones del H. D. por Angol señor Chanks.

El Ministerio de mi cargo tiene noticias de los procedimientos que se han puesto en uso en Traiguén para desalojar a algunos ocupantes nacionales.

Inmediatamente he pedido informe al Gobernador de ese departamento sobre el particular, para saber si se trata, en estos casos, de sentencias ejecutoriadas, o si hay sobre ellas entablados recursos de apelación.

Estos sucesos se desarrollan en la frontera con cierta frecuencia, lo que viene alarmando a la opinión pública, razón por la cual deben tener término. Acojo, pues, con gusto la petición del H. señor Chanks, y la trasmitiré al señor Ministro de Justicia, para que, si es posible, pida a la Corte respectiva que efectúe una visita judicial al Juzgado de Traiguén, a fin de que el visitador se haga cargo de estos sucesos.

Por otra parte, debo adelantar que el Gobierno se preocupa de buscar una solución para poner término a estas cuestiones en la frontera, que llevan la intranquilidad a los ánimos y perturban el trabajo en aquellas regiones.

SUBVENCION A UN REGIMIENTO

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel, Ministro del Interior).—En cuanto a las observaciones del H. D. por Santiago, trasmitiré al señor Ministro de la Guerra las relativas al Regimiento Manuel Rodríguez.

JUICIO ENTRE EL FISCO Y LA COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

El señor VALDES (Ministro de Hacienda). —Me hago cargo con todo interés de las observaciones del H. D. señor Labarca, y estudiaré la cuestión a que S. S. se ha referido.

Por otra parte, agradezco a S. S. los conceptos que ha expresado con relación a mi persona. Ambos nos parecemos en la franqueza, y cuando nos equivocamos, es por nuestra cuenta; nunca por cuenta ajena...

Pido excusas a la H. C. por tener que ausentarme de la Sala, en los momentos en que se va a entrar a la discusión del Presupuesto de Hacienda. Pero está pendiente en el Senado la discusión de la ley sobre auxilios salitreros, que debe prorrogarse, pues su vigencia vence el 31 del presente.

La discusión de este asunto exige mi presencia en el Senado, y como he dicho, ruego a la C. excuse mi retiro de la Sala.

CONCESION SILVA RIVAS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Talcahuano, señor Navarrete.

El señor NAVARRETE.—Cuando ayer se me impidió seguir usando de la palabra, iba a referirme a la situación en que hoy se encuentra la concesión Silva Rivas, en aquella región apartada del territorio.

Esta situación ha sido producida por la expatriación de nuestros connacionales, que, en busca de mejores horizontes, se habían ido, desde hace años, a la República Argentina, a poblar los terrenos baldíos que aquel país tiene desocupados, en su parte limítrofe con nuestro país.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me permito manifestar a S. S. que no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número. Puede continuar S. S.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor NAVARRETE.— Como van pasando las cosas, es inútil que siga hablando, porque no podré mantener el hilo de mis observaciones.

Creo que estas continuas interrupciones tienen justamente que perturbar mi criterio.

Por este motivo, voy a rogar al señor Presidente, se sirva solicitar el acuerdo de la H. C. para quedar inscrito en primer lugar para la próxima sesión.

El señor POUCHUCQ. —Con mucho gusto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Nosotros aceptamos con gusto esa petición.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Solicito el acuerdo de la C. para considerar inscrito en primer lugar, para la próxima sesión, al H. D. por Talcahuano.

El señor CORREA BRAVO.— En sesiones anteriores el D. que habla, y otros de sus Hs. colegas, han pedido igual autorización que la que ahora solicita S. S. y de los bancos demócratas ha habido oposición. Yo ahora declaro que acepto con especial agrado la petición que se hace por un H. D. de los bancos demócratas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Queda así acordado.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — Yo no acepto estos procedimientos, pero ahora haré una excepción.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Por ser demócrata...

El señor NAVARRETE.— Cuando yo he estado inscrito, y el H. señor Correa Bravo me ha solicitado unos cuantos minutos, yo he correspondido con el mayor agrado a su petición.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Terminada la hora de los incidentes.

TERREMOTO EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE.— AUXILIOS A LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la votación del Presupuesto de Hacienda.

Se va a votar la partida séptima.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— ¿Quiere permitirme hacer una petición, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la H. C. puede usar de la palabra S. S.

El señor SANCHEZ (don Roberto) — Yo deseaba hacer una petición, igual a la que anteayer formulara mi H. amigo, el señor Urzúa, al H. señor Ministro del Interior.

Yo desearía, señor Presidente, que de la suma de un millón quinientos mil pesos, que se concedió para socorrer a las provincias del Norte, se destinaran unos 20 o 25 mil pesos para entregarlos a la Municipalidad de Coquimbo, a fin de que pueda ejecutar ciertas obras imprescindibles en el Matadero de esa ciudad.

Manifestó ya mi H. amigo que, dada la situación en que se encuentra el Matadero de Coquimbo, está expuesto ese puerto a ser víctima de una epidemia, que puede poner término a la poca población que allí queda.

De manera que reitero, y hago mía, esta petición del H. señor Urzúa, en beneficio del puerto de Coquimbo, y ojalá que el señor Ministro de Guerra enviara una compañía del Batallón de Zapadores, con los elementos necesarios, para que restablezca los servicios de desagües del Matadero, que con las inundaciones y el maremoto, está en un estado que no permite servir para su objeto.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—Ya he atendido la petición del Sr. Urzúa, y al efecto he pedido al saldo de la ley a que se ha hecho referencia para ver si quedan recursos disponibles.

Espero encontrar a la brevedad estos datos, y accederé en seguida, con el mayor gusto a la petición que se ha formulado, si hay fondos.

Respecto a la petición hecha por el H. D. por Ovalle, al Sr. Ministro de la Guerra, debo manifestar a la C. que se la transmitiré con todo gusto para que si es posible vaya un regimiento de Zapadores a remediar la situación a que se ha aludido.

El señor URZUA.—Agradezco la respuesta al Sr. Ministro, y estoy seguro que S. S. va encontrar de parte de S. E. el Presidente de la República la mejor acogida para este auxilio que se solicita para Coquimbo, porque, en días pasados, tuve oportunidad de llegar hasta S. E. y hacerle esta petición en nombre de los intereses de Coquimbo, y S. E. tuvo la gentileza y la amabilidad de manifestarme que atendería con todo agrado esta petición, siempre que la acogiera también el Sr. Ministro del Interior.

De manera que estando de acuerdo estas dos altas autoridades, es seguro que el pueblo de Coquimbo recibirá los auxilios que se han pedido.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—La única dificultad está en saber si quedan fondos.

VENTA DE CUADROS DEL MUSEO DE BELLAS ARTES

El señor SIERRA. — ¿Quiere permitirme un instante el Sr. Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Acaba de solicitar la palabra el H. D. por Quinchao.

En seguida la concederé a S. S.

El señor PEREIRA (don Guillermo).—Iba a hacer una petición. Se encuentra sobre la Mesa de la C. un proyecto despachado ya por el H. Senado, que es muy sencillo, que ha sido informado por la Comisión respectiva y que está ya incluído en la convocatoria, cuyo objeto es autorizar a la Dirección del Museo de Bellas Artes para enajenar cierto número de cuadros. Es un proyecto que no puede ofrecer dificultad y rogaría al Sr. Presidente se sirviera colocarlo en la tabla de fácil despacho de una de las sesiones próximas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La Mesa procurará satisfacer los deseos de S. S.

AUXILIOS A LAS MUNICIPALIDADES DE ATACAMA

El señor SIERRA.—¿Si me permite el Sr. Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra el H. D. por Copiapó.

El señor SIERRA.—Rogaría al Sr. Ministro del Interior qué, previos los informes del caso, se sirviera presentar un proyecto de ley a fin de auxiliar a las Municipalidades de la provincia de Atacama, que están en absoluta falencia.

Adhiero, pues, a lo manifestado por el H. Sr. Urzúa, y quiero todavía agregar que no es posible que continúe el estado actual de cosas porque esas Municipalidades no tienen ni con qué costear los servicios más indispensables.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel) (Ministro del Interior).— He llamado al Intendente de Atacama para estudiar personalmente con él la situación en que se encuentra esa provincia, y, en especial las Municipalidades.

El señor SIERRA.— Agradezco su respuesta al señor Ministro y espero que se presente un proyecto de ley sobre este particular a la brevedad posible.

El señor NAVARRETE.— Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA. (Presidente). — Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra el H. D. por Talcahuano.

ASIGNACIONES NO PAGADAS A SERVIDORES DE LA ARMADA

El señor NAVARRETE.— También deseo hacer una súplica al señor Ministro de Hacienda con el objeto de satisfacer la petición de algunos servidores de la Armada Nacional que estuvieron, hace años, en comisión en el extranjero y a los cuales todavía no se les ha pagado su mayor sueldo, o sea la diferencia de éste, por la diferencia del cambio internacional.

Me apresuro a solicitarle al señor Ministro su atención para estos modestos servidores de la Nación, porque ha de saber la C., que el Gobierno no se ha manifestado siempre muy reacio al cumplimiento de estos deberes y por esta causa esta gente ha debido recurrir en muchas ocasiones a la intervención de los abogados, quienes han cobrado hasta un 25 o|o de las sumas adeudadas, mermándoles considerablemente sus legítimos haberes.

Esto es más odioso, señor Presidente, si se toma en cuenta que a los jefes de esta misma repartición del Estado se les paga con mucha mayor oportunidad, esta misma diferencia de sueldo por el capítulo que esto y tratando.

Ahora corresponde pagarle a los siguientes ciudadanos su expresado mayor sueldo: Luis A. Ponce R., Juan E. Melo N., Isaías González S., Humberto Oses. Marcos Lobos, Gmo. Flores, Luis López, Martín Moreno, Luis Ramírez y Pedro 2.o Morales, cuyo decreto ya está dictado y lleva el N.o 1314, faltando solamente la refrendación del señor Ministro de Hacienda, a quien repito, voy a solicitar se digne despachar este trámite, para satisfacer esta justa petición de los servidores nombrados.

LEY DE PRESUUESTOS. — PRESUPUESTO DE HACIENDA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Corresponde continuar la votación de los Presupuestos. En votación la partida 7.a del Presupuesto de Hacienda.

El señor HERRERA LIRA.— ¿Por qué no se da por aprobado todo el Presupuesto?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se darían por aprobadas todas las partidas pendientes del Presupuesto de Hacienda.

Aprobadas.

Terminada la discusión del Presupuesto de Hacienda.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. D. por Angol, señor Chanks.

El señor MAZA.— Señor Presidente, ¿y la indicación sobre el puerto de Quinteros?

El señor PEREIRA (don Guillermo).— Se aprobó ayer.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se aprobó ayer. H. D.

El señor MAZA.— No hay otro presupuesto en tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay ninún Presupuesto sobre la Mesa de la C.

El señor PRO-SECRETARIO.—Corresponde ocuparse de la interpelación del H. señor Chanks.

El señor MAZA.—Entonces el atraso no depende de esta C.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No. H. D.

INTERPELACION.— SERVICIO DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. D. por Angol, señor Chanks.

Tiene la palabra S. S.

El señor CHANKS.—Hace tiempo, señor Presidente...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Me permito manifestar a S. S. que en este momento no hay número en la sala.

Se va a llamar.

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se ha llamado el tiempo reglamentario y, como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la sala los siguientes Srs. Ds.:

Concha Aramburú, Correa Bravo, Cortés, Cruzat Vicuña, Edwards Matte don Guillermo, González Canales, González Cortés, Herquíñigo, Herrera Lira, de la Jara, Jorquera, Marín Pinuer, Maza, Oettinger, Pouchucq, Rivas Vicuña, Rodríguez don Aníbal, Sierra, Yrarrázaval, Smith.

NO DUDE Ud.

y ahorrará tiempo y dinero

COMPRANDO LA CAMISA DE COLOR CON DOS CUELLOS que vendemos a

$ 21.90

en la seguridad que ha de quedar sumamente complacido por la bondad de los géneros que empleados en ella y su esmerada confección.

TENEMOS SIEMPRE las últimas novedades en CORBATAS, CALCETINES, COLLERAS, SUSPENSORES, LIGAS y en general todo artículo para caballeros a precios que no admiten competencia.

La Perfección

Portal Fernández Concha 968

REALIZAMOS UNA PARTIDA DE MUÑECAS FINAS ESPAÑOLAS POR CUENTA DE FABRICA

DEPOSITO de los irreemplazables cuellos CORONA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS DE MEDIDA

Alambre Negro Barnizado

N.o 14, EN ROLLOS DE 36 KILOS

PARA ENFARDAR. LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA

Ofrecen a precios convenientes:

COSIGNANI Hnos.

SAN PABLO 2946

Casilla 62 :-: Teléfono 120, Yungay

Restaurant Nacional

(EDIFICIO ARIZTIA)

No se olvide Ud. del hermoso comedor de este gran establecimiento para las fiestas de Año Nuevo.

SERVICIO A LA CARTA

¡No pierda su tiempo!

Y véngase inmediatamente a comprar

Un lindo y elegante Sombrero de Paja

que le ofrecemos a precios SUMAMENTE REBAJADOS, estamos seguros que nuestros precios le sorprenderán por la modicidad de ellos.

GRABELO EN SU MEMORIA Y NO CONFUNDA A

Sombrerería "LA COMPETIDORA"

PUENTE 760, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS

UNICA EN LA CUADRA.

Muñecas Alemanas

Se realizan a cualquier precio por mayor y menor, por cuenta de una Fábrica.

SAN ANTONIO 470

Abierto Domingo 31.

31-D

TERMAS DE TOLHUACA

de RIVERA, MUÑOZ, Hnos.

CURA-CAUTIN. — PROV. DE MALLECO

Las mejores aguas termales conocidas para el reumatismo, gota, parálisis, enfermedades de la piel, etc.

HOTEL DE PRIMER ORDEN

Precios rebajados. — Pasatiempos. — Pídase prospectos.

LA DIRECCION.

N|O

POR BALANCE
CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION DE CALZADO
LA VERDUN :-: 2735 = Delicias = 2737

LOS FONDOS DEL EMPRESTITO ANTE LA BAJA DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

LA DEPRECIACION DE LA LIBRA ESTERLINA Y DEL DOLAR PREOCUPA SERIAMENTE AL GOBIERNO

¿Para evitar mayores pérdidas al Fisco, se habría ordenado suspender la venta de letras del empréstito en el extranjero?

Desde hace algunos días, ha venido siendo tema de preocupaciones en nuestros círculos de Gobierno, la gran depreciación de la libra esterlina y del dólar, con relación a nuestra moneda.

En atención a que Chile tiene muchos millones de pesos en letras de libras esterlinas y dólares oro americano, provenientes del último empréstito, y hay urgencia de venderlo para la atención de los compromisos existentes, se ha estado estudiando la manera de evitar un mayor pedido a los fondos del último empréstito, contratado con el National City Co., de Nueva York, y cuyos valores se encuentran depositados a la orden del Gobierno desde el 28 de Noviembre pasado.

Hace algún tiempo, se convirtió en libras esterlinas gran parte de los fondos en dólares y fueron llevados a Londres, por ser de más fácil comercio las letras en esta moneda, pero resulta que con el alza de nuestro cambio internacional y el menor precio de la libra, ha debido originarse una gran pérdida, que ahora, ante la posibilidad de que siga bajando la moneda inglesa, se piensa arbitrar los medios para que la pérdida no sea tan grande.

Aunque sin una confirmación oficial, se nos ha informado que se habría dado orden de suspender la venta de letras en libras, de este empréstito, buscándose la manera de obtener los fondos para pagar las cuentas fiscales sin necesidad de recurrir a la venta de esas letras y en espera de una ocasión más propicia.

Se nos ha dicho que se pensaría girar por el momento, después del 1.o de Enero, letras que serían descontadas por un banco de esta capital, para cancelar las obligaciones pendientes y no pasar a la cuenta de "Sueldos y Gastos por Pagar", todos los decretos que hay por cumplir y que sólo en Santiago ascienden a más de 35 millones de pesos.

La condolencia de los banqueros

N. M. ROTHSCHILD AND SONS

En el Ministerio de Hacienda se recibió en la mañana de hoy una nota del Ministro de Chile en Gran Bretaña, con la que acompaña otra de los conocidos banqueros londinenses señores N. M. Rothschild and Sons, en que manifiestan que con la mayor ansiedad se impusieron en su oportunidad de la calamidad que ha afectado a Chile por efectos del temblor del 10 de Noviembre último, y que han contemplado con la más honda consternación y sentimiento las pérdidas de vida que causó.

Hace llegar al Gobierno y al país en general la condolencia de esa institución.

Nuestro Gobierno, por intermedio de nuestro Ministro en Gran Bretaña, agradeció la condolencia de los señores Rothschild and Sons.

LAS INCIDENCIAS DE LA CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DICTA UN DECRETO, DANDO AMPLIAS ATRIBUCIONES A ESTA ENTIDAD PARA SOLUCIONAR EL ASUNTO DE LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS, QUE AMENAZABA TOMAR LAS PROPORCIONES DE UN SERIO CONFLICTO

"Los Tiempos" de ayer publican una amplia información sobre la renuncia colectiva de los miembros que representa a los empleados de los Ferrocarriles, en el Consejo de la Caja de Retiro y Previsión Social.

El fundamento de esta resolución era un decreto firmado por el Gobierno, por el cual se aumentaba sus sueldos a numerosos empleados de esta Caja. Esta determinación gubernativa no tuvo la consulta previa de los miembros del Consejo.

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE FERROCARRILES

Los consejeros que habían resuelto renunciar sus cargos, son los señores: Armando Venegas, Ismael Vargas Salcedo, Carlos Braga, Julio Molina (secretario), Luis Bize, Carlos Arias y Exequiel Jiménez.

En la reunión que se dió cuenta de esta determinación, se resolvió, asimismo, firmar en la tarde de ayer, la renuncia a que hacemos referencia.

Estos mismos señores, en su propósito de informar al Gobierno ampliamente los fundamentos de su actitud, pasaron en la mañana a conferenciar con el Ministro de Ferrocarriles, señor Valencia, quien los citó para hoy en la tarde.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INICIA GESTIONES DE ARREGLO

Tan pronto el Presidente de la República tuvo conocimiento de lo resuelto por los miembros de la Caja de Retiro, llamó a su despacho al director y presidente de esta corporación, señor Alejandro Guzmán.

Este funcionario informó detalladamente al Presidente de lo ocurrido.

Momentos después el Primer Mandatario de la Nación conferenciaba con el Subsecretario de Ferrocarriles señor Balmaceda, sobre esta incidencia.

SE SOLUCIONAN SATISFACTORIAMENTE LAS DIFICULTADES

Poco después, el señor Alejandro Guzmán, acompañado del consejero señor Venegas, celebró una larga entrevista con el Subsecretario de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda, quien les dió a conocer lo conversado con el Presidente de la República, sobre esta misma cuestión.

El señor Balmaceda les hizo saber que el Presidente de la República, firmaría un decreto por el cual se facultaba el Consejo de la Caja de Retiro, para que nombrara la planta de empleados de esta corporación y les asignara sus sueldos.

Con este decreto, que fué firmado ayer tarde por el Presidente señor Alessandri, se ha puesto término a una situación que pudo producir graves perturbaciones en los servicios de los Ferrocarriles.

Este decreto viene a darle amplias facultades al Consejo, quien podrá reorganizar, desde luego, la planta del personal de la Caja de Retiro.

Educación

MANIFESTACION A DON RUBEN GUEVARA. — Entre muchas comunicaciones que ha recibido don Rubén Guevara, Rector del Liceo Valentín Letelier, a propósito de haber cumplido cincuenta años de profesorado, publicamos a continuación la nota del presidente de la Sociedad Nacional de Profesores, señor Luis Galdames y la respuesta del señor Guevara:

"Santiago, Diciembre 19 de 1922.— Señor don Rubén Guevara: Tengo el agrado de comunicarle que, en sesión de 12 del presente, el Directorio de nuestra Sociedad acordó manifestar a usted sus más sinceras congratulaciones, por haber cumplido usted el medio siglo de servicios a la enseñanza pública, en forma digna y eficaz. Al trascribir a usted este acuerdo, me es muy grato expresarle mis felicitaciones personales y mis más cordiales votos por la conservación de su salud, con la consideración con que siempre lo ha distinguido su afmo. colega y S. S.—(Firmado).—**Luis Galdámes**, presidente. — **Veglia**, secretario."

"Santiago, Diciembre 21 de 1922. —Señor don Luis Galdámes.—Presente.—He recibido su atenta de 19 del corriente en la que tiene usted la bondad de dar cumplimiento al acuerdo del Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores de manifestarme sus congratulaciones por haber cumplido en servicio del país 50 años en la enseñanza pública. Yo agradezco lleno de reconocimiento este acuerdo del Directorio de nuestra Sociedad, acuerdo especialmente grato para mí entre las numerosas y respetables felicitaciones que he tenido la satisfacción de recibir con este mismo motivo. Le presento, pues, señor presidente mis agradecimientos más sinceros por la atención de usted y le ruego se sirva hacer llegar al Directorio mis más cordiales y afectuosas consideraciones de aprecio. Lo saluda muy atentamente su afmo. colega y S. S.—**R. Guevara.**"

EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.—Una manifestación de simpatía al nuevo Director.—En la mañana de ayer celebró la última sesión del año el Consejo de Profesores del Instituto Superior de Comercio, que por primera vez presidía el Director del Establecimiento don Manuel Arancibia V., recientemente nombrado por el Supremo Gobierno para desempeñar este delicado puesto.

Después de tratados diversos asuntos respecto de la marcha futura del establecimiento, el nuevo Director agradeció efusivamente las muestras de simpatía con que había sido recibido por el profesorado del Instituto, agregando que esperaba que todos, en general, colaborarían para hacer una labor verdaderamente fructífera en bien del establecimiento.

A continuación, el profesor de religión y de moral presbítero señor Luis Roa, saludó, a nombre del profesorado, al señor Arancibia. Congratulóse de que el señor Arancibia hubiese llegado a ocupar tan alto cargo con el aplauso y la confianza de todos los profesores, que ven en él a una persona que será prenda de paz y garantía, tanto por sus condiciones de carácter, como por su preparación y por los conocimientos que reune, y que lo habilitan para llevar al Instituto al pie que le corresponde entre los establecimientos de educación y enseñanza de la República.

La reunión se levantó en medio de calurosos aplausos al nuevo Director.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. — Exposición de trabajos manuales, dibujo y caligrafía.—Hoy, a las 4 P. M., se inaugurará la exposición anual de Trabajos Manuales, dibujo y caligrafía del Instituto de Educación Física.

Las personas que se interesen por presenciarla podrán hacerlo diariamente de 10 a 11 1|2 A. M. y de 4 a 6 P. M.

CIGARRILLOS
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

CURSOS DIURNOS Y NOCTURNOS ORGANIZADOS POR EL CENTRO "MIGUEL B. TORRES".—Durante los meses de Enero y Febrero este Centro que funciona en el local de la Escuela Superior N.o 5, San Francisco 1706, mantendrá los siguientes cursos gratuitos para los obreros del barrio y demás personas que deseen ingresar a ellos: cursos diurnos para preparar alumnos para el primer año de humanidades y de todas las asignaturas de primero y segundo años para los jóvenes que tengan exámenes atrasados. Curso nocturno de contabilidad que comprenden también aritmética y redacción comercial y un curso de música.

Con el objeto de iniciar las clases el Martes 2 de Enero, la matrícula permanecerá abierta de 8 a 12 y de 2 a 6, en el local indicado durante el día de hoy y del Martes.

Se avisa a los socios que mañana se efectuará un paseo a Peñaflor, al que pueden asistir con sus familias. Las inscripciones se reciben hoy en el local y hora anotado.

CASA REAL AHUMADA 310-314
EL DON
CASA REAL AHUMADA 310-314
DE LA ELEGANCIA
ES CALZARSE BIEN
Su gusto sólo lo puede satisfacer la
CASA REAL
AHUMADA 310
Esta Casa ofrece a Ud. el más variado y selecto surtido en modelos todos de última novedad.
CASA REAL
AHUMADA 310-314
Teléfono 1356
CASA REAL AHUMADA 310-314
CASA REAL AHUMADA 310-314
Dic.—29

EXPECTATIVA DE LOS ESTUDIANTES EN ESTADOS UNIDOS

Es necesario conocer el idioma si se quiere salvar grandes obstáculos

Con fecha última se reunió el Directorio de la Sociedad Pro Estudiantes Chilenos en el Extranjero, con asistencia del presidente señor Alberto Mackenna Subercaseaux y los directores señores Belisarios Díaz Ossa, Francisco Lobos, Guillermo Freudenburg, Jorge Luco Cruchaga. El motivo de la reunión era recibir en el seno del Directorio al enviado de la Sociedad, señor Tomás Goyoaga Palacios, recientemente llegado de los Estados Unidos después de una permanecia de tres años.

Con respecto a la actuación que le cupo en el país del Norte, el señor Goyoaga, se refirió en los términos siguientes:

Lleno de todo entusiasmo y anheloso de adquirir nuevos conocimientos, en especial estudios superiores en todo aquello relacionanado con el Departamento de Contabilidad y Administración de Ferrocarriles, me dirigí a los Estados Unidos, auspiciado por la Sociedad Pro Estudiantes Chilenos en el Extranjero a principios del año 1920, con el objeto de efectuar estos estudios especiales en la Escuela de Comercio de la gran Universidad de Harvard. Afortunadamente y a pesar de las dificultades que en un principio se presentan a causa del idioma, encontré toda clase de facilidades y especiales atenciones de parte del Dr. ex-attaché comercial americano don Julius Klein, de mi profesor de transportación señor W. James Cunminghan, como asimismo de todos los jefes del ferrocarril "Boston and Maine", donde me dieron toda clase de oportunidades para practicar y me posesionaron del ramo que más tarde iba estudiar en la Universidad. Quiero agradecer aquí especialmente al Dr. Klein y Mr. Cunminghan, quienes demostraron un especial interés por la realización de mis propósitos.

Una vez terminado mi curso de ferrocarriles volví a ser empleado en la misma Compañía, pasando inmediatamente a conocer otros departamentos relacionados con mis estudios. En el curso de este año nuestros Ferrocarriles del Estado acordó implantar el sistema "Hollerith", en el Departamento de Contabilidad y al efecto me contrató para el estudio de este nuevo sistema. Tan pronto mis servicios fueron aceptados, la Compañía de las máquinas que yo traigo me envió al ferrocarril Erie en Nueva York, para posesionarme del trabajo de estas magníficas máquinas e inmediatamente de haber aprendido este sistema fuí enviado a la fábrica de estas máquinas tabuladoras con el fin de adquirir el mecanismo de ellas.

En la actualidad estamos organizando este sistema en el Departamento de Contabilidad de nuestros ferrocarriles y estamos seguros que esta nueva implantación dará excelentes resultados a la Empresa y por consiguiente la disminución de trabajo que actualmente se hace, como también la innovación de nuestro servicio de contabilidad.

Antes de terminar deseo hacer una breve consideración a las facilidades y oportunidades para los estudiantes en las Universidades de Estados Unidos.

Muchos son los artículos que se han escrito hasta la fecha con respecto a las facilidades que el estudiante suramericano puede encontrar en las grandes universidades americanas. Verdaderamente la mayoría han sido basados en datos falsos proporcionados podríamos decir, por aquellos estudiantes que les ha sido imposible surgir y vencer las dificultades que siempre en un país extranjero se presentan.

Hay en los Estados Unidos centenares de colegios y Universidades, muchas de las cuales de fama mundial. Asisten a ellas miles de jóvenes de toda clase social, muchos de ellos se ganan la vida con su trabajo a la vez que hacen sus estudios. Con respecto a este último punto creo un deber hacer ciertas declaraciones, que en verdad podrían servir de consejo a todos esos estudiantes anhelosos de perfeccionar sus conocimientos superiores. En realidad la mayoría de nuestros estudiantes al emprender un viaje de tal naturaleza se preguntan. ¿Es posible, ganarse la vida y hacer estudios en un colegio de enseñanza superior?

Sinceramente yo no quiero destruir la idea de que un estudiante pueda ganarse la vida en los Estados Unidos mientras estudia, pero creo oportuno y conveniente manifestar que será imposible vencer las grandes dificultades que en un principio se presentan si no se conoce a lo menos el idioma del país y por consiguiente se encontrarán con grandes obstáculos que los desilusionarán en sus deseos y sin duda será un gran fracaso a sus ambiciones. En el caso contrario el conocimiento del idioma les dará posiblemente algunas oportunidades para encontrar trabajo en relación a las condiciones y aptitudes de ellos mismos que les permita hacer algunos ahorros que al cabo de cierto tiempo les servirá para realizar su anhelos modestamente. Es indudable que en los momentos actuales es cosa bastante difícil dirigirse a Estados Unidos sin tener previamente una situación que le permita satisfacer sus necesidades primordiales, pues la crisis del año pasado afectó grandemente a este país, habiendo quedado infinidad de jóvenes en un estado por demás indeseable.

Sólo recién las condiciones en los Estados Unidos están volviendo a su estado normal.

ACERCA DE LAS PERSECUCIONES A ESTUDIANTES BOLIVIANOS

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE SOBRE UNA RECTIFICACION DEL SECRETARIO DE LA LEGACION DE BOLIVIA

En los primeros días del mes en curso la Federación de Estudiantes de Chile, impuesta de diversas persecuciones emprendidas por el gobierno del general señor Bautista Saavedra, Presidente de la República de Bolivia, contra algunos estudiantes, envió a aquel mandatario un telegrama en que, al mismo tiempo que protestaba en nombre de los universitarios chilenos por tal medida, hacía presente el deseo de éstos, de que tales persecuciones cesaran.

El secretario del Presidente Saavedra contestó a este telegrama con otro en que hacía presente que los estudiantes bolivianos presos en el Panóptico de La Paz lo estaban por habérseles denunciado como comprometidos en un intento de asesinato del señor Saavedra.

Sobre este mismo asunto en un diario de la mañana se publicaron algunas declaraciones del señor secretario de la Legación de Bolivia en Chile, en conocimiento de las cuales nos acercamos en la mañana de hoy a la Federación de Estudiantes de Chile con el objeto de obtener mayores datos sobre el incidente.

El secretario de la Federación de Estudiantes nos aseguró la veracidad de las noticias antedichas, y nos agregó que las informaciones que habían servido como base para el paso que había dado la institución estudiantil eran absolutamente fidedignas y, en la parte relativa a la prisión de algunos estudiantes, habían sido confirmadas por el propio secretario del Presidente Saavedra en su telegrama aludido.

—Pero es natural—nos agregó nuestro entrevistado—que el motivo de estas detenciones no se haya confesado al público chileno y americano en general (pues tal hecho ha trascendido a todos los pueblos vecinos), por el estado profundamente irregular de la situación política reinante en aquel país. Se ha dicho que los estudiantes bolivianos están presos por estar comprometidos en una conspiración política de carácter revolucionario; y no es contra eso contra lo que hemos protestado sino contra el hecho de que se mantenga en presidio a unos cuantos jóvenes por el simple delito—que no es delito indudablemente si no en una organización dictatorial—de emitir ideas sobre las normas que rigen la acción del Gobierno del general Saavedra.

Es algo semejante—terminó el señor secretario de la Federación —a lo sucedido entre nosotros el año 1920: también fueron apresados algunos obreros y estudiantes por pretendidas concomitancias con una potencia extranjera que, según los datos totalmente reservados del Gobierno, habría fomentado con su dinero la propaganda de ideas consideradas subversivas.

VIDA ESTUDIANTIL

GRAN BAILE DE AÑO NUEVO.— Para el día 31 del presente, la comisión de fiestas ha preparado un gran baile en los amplios salones del local de la Unión de Profesores de Chile, Nataniel 135.

Las entradas están a disposición de los socios todos los días en el local de la "Unión", cuyo valor es de dos pesos para caballeros y un peso para señoritas.

Se recomienda a los socios retirar las entradas, tanto para ellos como para sus familias y amigos, antes de la noche del baile, porque en la misma noche el valor de la entrada para las personas extrañas a la Sociedad será de cuatro pesos.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA "CHILE" DE TELEGRAFIA ELECTRICA.—Cítase a sesión para el Domingo, a las 9 1|2 A. M.

GRAN BAILE UNIVERSITARIO EN EL CLUB DE ESTUDIANTES. —Para corresponder al entusiasmo que actualmente domina en todos los círculos con motivo del próximo Año Nuevo, la comisión de fiestas de la Federación de Estudiantes de Chile ha organizado para la noche del Domingo 31 un gran baile que se verificará en el Club de Estudiantes, ubicado en Agustinas 632.

Los preparativos realizados para la realización de esta reunión, con la cual se abre la temporada de Verano, permiten augurar un franco éxito a este baile cuyo anuncio ha despertado ya verdadero interés.

Las entradas para esta reunión se encuentran a la venta en la administración del Club de Estudiantes al precio de tres pesos.

Las invitaciones para señoritas deben ser recogidas personalmente por las personas interesadas de manos de la comisión organizadora.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DE CHILE Y LICEO SANTIAGO.—La comisión encargada de organizar el baile que se ha venido anunciando en días anteriores, y que se efectuará el Lunes 1.o del próximo mes, a las 5 P. M., en el local del establecimiento, (Gálvez 139), en honor de los socios que se han recibido de contadores comerciales, como asimismo para celebrar el año que comienza, trabaja con toda actividad asegurando el éxito de su desarrollo.

Las entradas se encuentran en venta, todo el día, en la Secretaría de la institución, Gálvez 139.

Midi
EL MEJOR HOTEL, recién establecido. Servicio primer orden, para familias y pasajeros. Confort en todos los departamentos. Cocina a la altura de los mejores hoteles. Comida, $ 2.50 cubierto. Se reciben pensionistas.
Espléndido servicio de baños.
PUENTE 731 :-: TELEFONO 3994

Sociedad Anónima
Feria Yzquierdo

LA FERIA 9 AVENIDA BEAUCHEF

En la
FERIA DE HOY SABADO 30
seguiremos como de costumbre la venta de abundantes partidas de
GANADO GORDO Y PARA ENGORDA
llegados de Osorno, Sagllüe, Chacayal, General Cruz, Ninquihue, San Carlos, Talca, San Patricio, Panlahue, Rancagua, Los Andes y Colchagua.
Además, venderemos:
VARIAS PARTIDAS DE VACAS GORDAS ARGENTINAS LLEGADAS DE LOS ANDES;
300 CORDEROS GORDOS LLEGADOS DE PIRQUE Y S. PATRICIO; y 80 TERNEROS DE UN AÑO.
JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente.
NOTA.—Nuestra Feria del Martes próximo tendrá lugar, como de costumbre.
La Feria contrata seguros del ganado en trasporte ferroviario por cuenta de la Compañía Ibero Chilena.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL ARCO IRIS I Y EL BRIGADA CENTRAL I DIRIMIRAN SUPREMACIAS MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

SERVIRA DE PRELIMINAR EL DESEMPATE POR LA COPA ARAUCO, ENTRE EL CARIOCA II Y EL IBERICO II

Con motivo de que a las 5.15 P. M. de mañana se realizará en la cancha Independencia N.o 1 el encuentro de desempate por el primer puesto de la Copa República entre los primeros equipos de los clubs Arco Iris y B. Central, que llegaron con 15 puntos cada uno al final de la competencia, el cómodo campo de juegos de la Asociación Santiago se verá muy concurrido.

Estuvo a punto de postergarse este importante lance por inconvenientes del Arco Iris, motivados sin duda por asuntos de carácter privado, ya que el once del viejo Próspero no rehuye encontrarse con ningún rival en la arena deportiva, menos hoy que se encuentra en condiciones tan sobresalientes como las que le permitieron vencer al Magallanes y al propio B. Central en el curso de la competencia. Este último empató a cero punto con el Magalalnes y no sufrió más derrota que la que le infligiera su contendor de mañana.

El Arco Iris se hará representar en su encuentro de desempate por el siguiente elenco, que se encuentra muy bien entrenado: Montenegro; Pacheco y Mardones; P. González (cap.), J. Godoy y Acevedo; Contreras, Urra, T. Torres, Tapia y Núñez.

El vencedor de este lance se medirá el 7 de Enero con el Audax Italiano, campeón de la Copa Chile, partida con la cual se finalizará la competencia.

Como preliminar de la reunión de mañana se jugará a las 3.45 P. M., el encuentro de desempate por el segundo puesto de la Copa Arauco, entre el Carioca II y el Ibérico II.

En resumen, la reunión de mañana en la cancha Independencia N.o 1, es del más alto atractivo.

EL CAMPEON DE LA LIGA JOSE ARRIETA

UN HERMOSO TRIUNFO OBTIENE EL GUINDOS F. C.

SEÑOR DEMETRIO DANUS, entusiasta presidente del "Los Guindos F. C."

Con el nuevo triunfo obtenido sobre el Star Valparaíso, el Domingo último, ha pasado el Los Guindos F. C. a ocupar el puesto de honor dentro de la Liga Arrieta, adjudicándose, además del premio "Demetrio Danús" y la Copa "Manuel Muñoz", el valioso trofeo donado por el prestigioso deportista don Francisco de B. Echeverría, destinado al equipo más poderoso de la temporada.

El "Los Guindos F. C. I" ha terminado la actual temporada sin haber sido vencido, lo que da una prueba del entusiasmo de sus dirigentes y de la disciplina de sus jugadores.

Próximamente le tocará a este club definir posiciones con el Gold Cross, equipo poderoso de la Liga Metropolitana.

"La Nación" v. 10.a Comisaría F. C.

El Jueves último se verificó en la cancha del Santiago F. C. un encuentro entre los primeros equipos de estos clubs, bajo la dirección del árbitro señor Pedro Pacheco.

Numerosas personas se dieron cita a presenciar el match, entre los que notamos al señor Comisario de la 10.a, don Hércules Beltramí, y Sub-comisario de la Brigada Central, señor Oscar Honorato, entusiastas propulsores del foot-ball entre el elemento policial: Inspector, señor Guillermo Valdés; don Francisco Hidalgo, jefe del Departamento de Altas y Bajas de la Policía, y muchos otros jefes y oficiales de las distintas comisarías.

El encuentro se realizó en medio de gran entusiasmo y caballerosidad, finalizando con el triunfo del cuadro de "La Nación" por un goal a cero.

Los vencedores fueron festejados por sus colegas con refrescos y sandwichs.

ZIG-ZAG F. C. I CON PRIMAVERA F. C. I, DE SANTA ANA.—Esta partida se llevará a cabo mañana, a las 3 P. M., en el pueblo de Santa Ana.

Los jugadores del Zig-Zag partirán desde la Estación Alameda, en el tren de la 1.05 P. M.

10.a Comisaría v. Brigada Central

Esta tarde a la 5. se medirán el primer cuadro de la 10.a Comisaría con el segundo de la Brigada Central, en la cancha del Santiago F. C.

Dada la equivalencia de fuerza de ambos contendores, el match tendrá alternativas de gran interés.

Bajo las órdenes del árbitro señor Luis Roatti, los cuadros se presentarán así:

Brigada Central:

Barahona
Araya, Goldillo
L. Vásquez, Céspedes, Pérez
Navarro, Henríquez, A. Vásquez,
Valderrama, Quezada

O

Sciola Díaz
Rojas, Lemus, Quevedo,
Riquelme, Solano, Hurtado
Sepúlveda, Contreras
Riquelme

10.a Comisaría:

Han sido invitados el señor Prefecto y Sub-prefecto y distinguidos jefes de las reparticiones policiales.

VIAJANTE F. C.—Esta colectividad se trasladará mañana a Macul, donde jugará un amistoso con Las Acacias F. C., de esa localidad.

Punto de reunión, a la 1.30 P. M. en la garita Mapocho.

TRAJES DE ESPONJA . . . . $ 65.—
TRAJES DE LANA media estación . . $ 120.—
SOMBREROS DE SEDA . . . . . . $ 50.—
HORMAS DE SOMBREROS de paja . $ 15.—

CASA ARGENTINA
BANDERA 749

D-30

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE CHILE

Ha sido convocado, en segunda citación para el Jueves próximo

Una práctica tradicional que no debe ser olvidada

El Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile ha sido nuevamente convocado para el Martes próximo en primera citación y para el Jueves en segunda, a fin de seguir ocupándose, entre otros asuntos, de las materias que quedaron pendientes en la última asamblea.

Entre estas materias figura la que se refiere a la actitud asumida por el Consejo Local de Santiago en presencia de los castigos impuestos a algunos de los jugadores que representaron al país en el último campeonato Sudamericano de Football.

Se ha incurrido una vez más al citar al Consejo Superior en el olvido de esa deferencia que se había hecho ya tradicional en las relaciones de la dirigente para con las colectividades que no tienen delegados con residencia en Valparaíso. Y esta actitud resalta tanto más cuanto que la dirigente debió ser en este caso la más interesada en dar facilidades a los representantes que deben trasladarse expresamente al vecino puerto, como ocurre a los de esta ciudad, ya que se va a discutir la conducta del Consejo Local y a resolver si conviene mantenerlo o disolverlo.

Para quienes estiman que debería adoptarse esta última medida, los tropiezos que se pongan a la presencia de aquellos representantes que no opinan de igual modo, hacen desmerecer su causa. En estas controversias no debe olvidarse que nuestras lides deportivas, aunque se libren fuera de la arena de las contiendas, deben caracterizarse por su aspecto caballeroso, sin estratagemas que traspasen los límites de lo lícito.

En tal caso, la Asociación de Football de Chile debió citar para la tarde de un día festivo, facilitando así el viaje de los representantes de Ligas no radicados en Valparaíso.

Esta práctica fué invariablemente observada por todos los presidentes de la entidad jefe que más se distinguieron por su espíritu de conciliación, tales como los señores Juan Esteban Ortúzar, Miguel Salvo y Roberto Balbontín, quienes en todo momento no trepidaron en ejecutar estas pruebas de gentileza, tan fáciles como benéficas para predisponer favorablemente a las instituciones afiliadas y comprometer más y más su concurso incondicional a la directiva, que por pequeño que sea, es siempre digno de ser tomado muy en cuenta.

Los delegados de las Ligas de Santiago son hombres de trabajo, que merced a sacrificios apreciables aportan su cooperación a estas labores encaminadas al perfeccionamiento de la raza.

Nada más justo y conveniente para los intereses deportivos que se les facilite su acción, que es tanto o mejor inspirada que la de aquellos que pudieran pretender obstaculizarla.

Aún es tiempo de que se vuelva por el imperio de una práctica tan juiciosa como la que se quiere dejar en desuso, cual es la de que se cite al Consejo Superior en día festivo.

CICLISMO

LA INTERESANTE REUNION DE MAÑANA EN EL VELODROMO DEL PARQUE

EL CLUB URSUS ARCO IRIS LA DEDICA EN HONOR DE LOS CICLISTAS ARGENTINOS

Los campeones Julio y Alfonso Pau reaparecerán en los 100 kilómetros

Mañana, en el Velódromo del Parque Cousiño se efectuarán las grandes carreras ciclistas organizadas por el Centro Ursus Arco Iris, donde tomarán parte los campeones argentinos señores Saavedra y Ardesi, y harán su reaparición, defendiendo los colores del Internacional, los señores Julio y Alfonso Pau.

Dimos ya a conocer las cualidades de los campeones argentinos en la gran jornada de las 24 horas, donde no tuvieron mejor figuración debido a un accidente ocurrido a uno de ellos en los primeros tramos de la carrera y es por esta causa que han solicitado del club organizador que efectúe la carrera de los 100 kilómetros, para así demostrar en público, por segunda vez, sus aptitudes. Los campeones lo bien entrenados, harán cuanto esté de su parte por hacer frente a sus caballerosos rivales. Tomando en cuenta que se han inscrito nuestros mejores pedaleros, tales como Julliet, Coll, Angulo, Gomilla, Massanés, Bermejo, etc., todo hace presumir que la contienda será interesante.

Además, habrá tres preliminares: pruebas de 3,000, 4,000 y 5,000 metros para tercera, segunda y primera categorías, respectivamente.

El jurado que controlará el torneo es el siguiente:

Presidente, señor Jorge Matte Gormaz.

Comisarios generales, señores Pedro Musett Castro y Antonio Robles.

Secretarios generales, señores Carlos Jáuregui y Florindo Donoso.

Tesorero general, señor Roberto Sánchez L. y ayudante, Luis Varela.

Jueces de llegada, señores don Severo Rojas, Alberto Caffi, Gabriel Leiva, Jesús Palau y los redactores deportivos de la prensa.

Jueces de partida, señores Erasmo Vásquez y Juan Bestard.

Anunciador, señor Américo Simonetti.

Cronometradores, señores Juan Lizama y José Caffi.

Jueces de cancha, señores José Alegre, Carlos Pau, Rigoberto Saavedra, Pablo Vanni, José Terrus y Gabriel Droguett.

Liga Ferroviaria de Foot-ball

Partidas oficiales fijadas para hoy:

Maquinaria 1.o con Unión Calderería 1.o Hora: 5.15 P. M. Arbitro, señor Vicente Montalva.

Maquinaria 2.o con Unión Calderería 2.o Hora: 2.45 P. M. Arbitro: señor José Gacitúa F.

Imprenta 1.o con Patio Sur 2.o Hora: 4 P. M. Arbitro: señor Romo. Directores de cancha, señores Aravena, Zamora y Olguín.

MANIFESTACION AL SEÑOR LUIS TAPIA. — Hoy, a las 8.30 P. M., se efectuará en el Jockey Club, Bandera entre Santo Domingo y Rosas, la comida con que un grupo de sus amigos festeja al entusiasta deportista señor Luis Tapia, con motivo de su designación de Prefecto de Punta Arenas. Las adhesiones se reciben por petición especial de muchos deportistas, hasta hoy a las 8 P. M., en "La Nación", Sección Deportes, y en el local designado para la manifestación.

CONSEJO LOCAL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Los clubs de las Ligas Metropolitana y Santiago deberán cancelar hoy antes de las 8 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, la cuota de reconocimiento, de 20 pesos. Los clubs que no cumplan con este acuerdo y que deseen continuar actuando en el año próximo, deberán sujetarse al nuevo Código de Inscripciones, que fija en 200 pesos la cuota de reconocimiento. Los formularios de estas Ligas que sean entregados hoy abonarán 50 centavos.

EL BENEFICIO DE HOY DEL ARCO IRIS F. C. — Hoy se llevará a efecto a las 9 P. M., en el salón de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central el baile a beneficio de los fondos sociales del Arco Iris F. C.

Entre los admiradores de este club hay gran entusiasmo por asistir a esta fiesta y contribuir al engrandecimiento de esta institución obrera.

Intercalados con el baile habrá números muy interesantes, entre otros, un maestro de baile africano dará una sorpresa.

Este salón está ubicado en la Avenida La Paz N.o 8.

WANDERER I CON ARTURO PRAT I.—Este match oficial por la Asociación Santiago se jugará mañana a las 5 P. M., en la cancha Independencia N.o 2.

PUSH - BALL

IRIS SPORTING CLUB.—Cita a los jugadores, para mañana, a las 5 P. M., en la cancha de la Escuela de Caballería para practicar push-ball.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — El Consejo sesionará hoy Sábado, a las 9 P. M., en San Diego 218, en segunda citación, y a las 9.30 P. M., en tercera.

Esta reunión tiene por objeto nombrar Directorio ante la Federación Sportiva Nacional, elegir secretario y tratar otros asuntos pendientes.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS CHILE.—Cita a sesión para hoy, a las 6.30, en Huérfanos 1062.

La próxima Junta de la Federación Sportiva Nacional de Chile

SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO, A LAS 9 A. M., EN EL SALON DE HONOR DE LA CASA DE LOS DEPORTISTAS

Mañana, a las 9 A. M., se llevará a efecto la junta general ordinaria de socios de la colectividad dirigente de los deportes nacionales.

Esta reunión es de trascendental importancia para la marcha futura de las colectividades jefes de los distintos deportes, pues en ella se tratará de las reformas que se le van a introducir a los estatutos de la F. S. N. Estas reformas, que consultan las modernas orientaciones deportivas en los organismos dirigentes, han sido estudiadas por diversos directores que conocen muy de cerca la organización deportiva de los países que están a la cabeza en materia de educación física.

Se elegirá reemplazantes a seis directores que terminan en sus funciones y que son los señores Jorge Matte Gormaz, Fernando Subercaseaux, Alfredo W. Betteley, Severo Rojas, Julio Alvarado, Carlos Acuña, y por renuncia del señor Carlos Martínez otro cargo de director.

Se leerá también la memoria anual.

Son numerosas las instituciones tanto de la capital como de provincias que han acordado enviar sus representantes a esta importante reunión.

CITACIONES

Almirante Simpson F. C.—Junta general, para mañana, a las 10 A. M., en Castro 466, casita 29. A esta reunión deberá asistir el señor Delfirio González.

Carioca F. C. — Junta general extraordinaria, para mañana, a las 9 A. M., en Pío IX 850.

TIRO AL BLANCO

EL GRAN CERTAMEN POR LA COPA "CEMENTO MELON", QUE SE REALIZARA EL DOMINGO 7 DE ENERO EN LA CALERA

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO

Damos a continuación las bases y condiciones para el concurso Copa "Cemento Melón", que se disputarán el Club de Calera y el de Santiago, el Domingo 7 de Enero:

Polígono: El del Club Calera.

Hora: 8 A. M.

Distancias: 200, 400, 500 metros.

Blancos: circular de 5 anillos.

Disparos: 7 válidos a cada distancia, más el de prueba opcional.

Arma: fusil militar con o sin agregados, exceptuando las alzas telescópicas.

Munición: libre.

Correa: una sola al brazo.

Posición: libre, sin apoyo.

Competidores: pueden participar en este concurso todos los clubs de la República de Chile, hasta con dos bandos de cinco tiradores, debiendo dar aviso a la secretaría del Club Calera, casilla Núm. 50, La Calera, con ocho días de anticipación por lo menos. Pueden tomar parte también para las recompensas individuales, tiradores que no formen parte de un bando, pero deben encontrarse clasificados según reglamento y asistir todos con la insignia de la Asociación Nacional de Tiro de Chile.

Inscripción: $ 10.— por bando y cinco pesos individual.

Premios por grupos: al 1.o la Copa "Cemento Melón" y cinco medallas de oro; al 2.o cinco medallas de plata; al 3.o cinco medallas de cobre.

Premios individuales: al 1.o un objeto de arte valor de $ 100.

Al 2.o un objeto de arte valor de $ 80.—.

Al 3.o un objeto de arte, valor de $ 60.00.

Al 4.o un objeto de arte, valor de $ 50.00.

Al 5.o un objeto de arte, valor de $ 40.00.

Al 6.o un objeto de arte, valor de $ 30.00.

Al 7.o un objeto de arte, valor de $ 10.00.

8.o "Premio consuelo" para el tirador más chuzo.

La Copa Cemento Melón para quedar en poder de un club deberá ser ganada tres veces. Después de pasar definitivamente en poder de un club, dicha copa deberá ser disputada rigiéndose por las mismas bases en certámenes internos hasta quedar en poder de un socio.

CERTAMEN BLANCO INTERNACIONAL DE DIEZ ANILLOS

Premios: Al 1.o medalla de oro, al 2.o de plata, al 3.o de cobre.

Fusil y munición: libres.

Disparos: tres tiros válidos, uno de pie, uno de rodillas y uno tendido.

Inscripción: un peso la serie, series ilimitadas.

La marcadura de los impactos por cada serie se hará una vez terminada ésta.

La institución tiene el honor de invitar a los competidores de los bandos de ese club amigo a un modesto almuerzo campestre que se efectuará en una quinta de la localidad.

NATIONAL SPORTING CLUB.—El próximo Domingo, a las 8.30 A. M., empezará el tiro de escuela en conformidad al Reglamento de tiro N.o 48.

Dispararán la primera lección los tiradores clasificados en primera y segunda categoría.

Director de turno: el señor Elías Torres Santa, a primera hora; y el señor Luis Aránguiz, a segunda hora.

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.—Se ruega a los siguientes señores socios del Club Nacional de Tiro al Blanco, concurran al polígono los días Sábado y Domingo próximo, para ejercitarse y seleccionar los equipos que irán a La Calera el día 7 de Enero a disputarse el premio Copa Cemento Melón: Alberto Lira A., E. Bertinelli, E. Duarte, J. Gormaz, A. Martín, C. Alcalde, A. Blanco, J. M. López, J. Alvarado, A. Prado, L. Brunetti, L. Guzmán, Pedro López, C. Pinedo, Fernando Romani, T. Burasseaux, B. Doering, L. Castañeda, P. Prado, R. Caviedes, H. Páez, F. O. Mekis, Z. Moya, J. Aravena, G. Bossi, L. Muñoz, C. Olate, O. Rodríguez, C. Bobillier.

AUTOMOVILISMO

LA CLASICA CARRERA SANTIAGO A PEÑAFLOR

LA INAUGURACION DE LA CASA DE LOS AUTOMOVILISTAS

El activo Directorio de la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago sigue preocupándose con todo interés de la organización de la clásica carrera Santiago-Peñaflor que, como se ha anunciado, se realizará el Domingo 7 de Enero.

El éxito de la prueba puede considerarse desde luego asegurado, si se toma en cuenta que ya se encuentran inscritos para participar en ella los más reputados automovilistas de la capital y se sabe aún de varios otros que tienen el propósito de ingresar a la competencia.

Aparte de los valiosos premios que la colectividad organizadora discernirá a los corredores que ocupen los puestos de preferencia, varias casas comerciales han ofrecido contribuir con algunos estímulos.

La circunstancia de que la carrera sea absolutamente libre, lo que permitirá intervenir en ella a la persona que lo desee, ha despertado especial entusiasmo entre aquellos automovilistas que no pertenecen a ninguna institución de esta índole.

Las autoridades y vecinos con quienes ha tenido que entenderse la Sociedad Deportiva Automovilística para el mejor desarrollo de la prueba han prometido dar toda clase de facilidades y cooperar en forma efectiva a su mejor realización.

Finalizada la competencia, el propietario del Hotel Montecarlo, de Peñaflor ofrecerá un banquete a los corredores y miembros del jurado y en ese mismo acto se hará la inauguración oficial de la Casa de los Automovilistas que quedará instalada en el terreno que ha obtenido la Deportiva en aquella localidad.

Las inscripciones se siguen recibiendo diariamente en Morandé 600, donde se proporcionará a los interesados toda clase de pormenores acerca de esta prueba.

Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago

El Directorio de esta colectividad sesionará hoy, a las 6 P. M., en Morandé 600.

A esta reunión deberán concurrir la Comisión de Deportes y los competidores de la carrera a Peñaflor a fin de ocuparse de importantes asuntos.

CUELLOS "BALA" $ 1.70 c/u. ULTIMAS CREACIONES

Primera vez en Chile

NO PIERDA LA OCASION

CAMISAS de color, calidad muy fina, gustos de gran novedad, con 2 elegantes cuellos y un par de puños de repuesto, todo en :: ::

$ 18.80

CORBATAS rayadas, creación "PETRONIO"

Quedan invitados a imponerse del grandioso surtido PRECIOS DE FABRICA :-: NADIE SALE SIN COMPRAR

COLOSAL SURTIDO en Calcetines, Camisetas, Calzoncillos, Pañuelos, Suspensores, Cinturones, Ligas, Cuellos de seda, Guantes, :: :: Bastones y Perfumería :: ::

NOTA. - Regalamos un elegante y artístico calendario.

LA CORBATINERA

ESTADO 266 :: :: AHUMADA 324

D-30

PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL
GRIMM & KERN
AHUMADA 99 - MONEDA 990

VIAS URINARIAS
DISMINE FAVROT
Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados del BUCCHU
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETICO
Nuevo Remedio recetado por las autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.
Agota el flujo en algunos dias.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los dolores agudos de la miccion.
Clarifica las orinas.
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis, Prostatis, Reumatismo blenorragico, Eficacisima contra los Colicos nefriticos.
DOSIS · 9 capsulas al dia.
Laboratorios R. FERRÉ, BLOTTIÈRE y Cia, Doctor en medicina, Farmaceuticos de 1a clase.
6 Rue Dombasle, Paris.

¿Dónde puede Comprarse
más barato, camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores?
En la Fábrica:
EL MORRO DE ARICA
SAN PABLO 1660
NOTA.— 10 o|o descuento desde 3 prendas.
N|O

Para el Campo y Playa
CASA FALCONI. — ESTADO 48
Palas, desde 0.80
Moldes 0.80
Carretillas. 7.50
Regaderas y baldes, desde 1.50
Cajas completas, 3 piezas 8.50
Carretones 14.00

JUEGOS
Ajedrez, Dominó, Ludos, Ruletas, Carreras de caballos, Loterías, Damas, Billares rusos, etc.

JUGUETES
SIGUE NUESTRA EXTRAORDINARIA EXPOSICION
Casa Falconi - Estado 48
Dic.—30

Trajes para Niño
EN CASIMIR FANTASIA FORMA CASADOS, DE 6 A 12 AÑOS
CON JOCKEY $ 60; DE 3 A 5 AÑOS $ 40
SASTRERIA "LA CAMPANA"
DELICIAS 3154 Entre Zambrano y Chacabuco
Costureras competentes en trajes de casimir para niños, por docenas, se necesita.

BOX

LA FEDERACION DE BOX SUSPENDE EL MATCH PALACIOS-TRIAS

Los encuentros de hoy en los Centros Jorge Carpentier, Raab Recoleta, Manuel Sánchez, Cornelio Saavedra, Atlético Centenario, El Guante, Diego Aracena y Eduardo Covarrubias Boxing Club

Aquiles Marchant y Dionisio Peña pelearán esta noche en el Teatro Condell de Providencia

Las peleas de esta noche en el Centro Benjamín Tallmann

Desafíos. — Citaciones. — Otras noticias

AQUILES MARCHANT v. DIONISIO PEÑA

Este interesante encuentro boxeril se efectuará hoy en la comuna de Providencia, en el Teatro Condell, ubicado en la Avenida del mismo nombre, entre Santa Isabel y Santa Victoria.

Habrá varios interesantes preliminares por valientes muchachos de la comuna.

El encuentro será diez rounds con guantes de cuatro onzas, sirviendo de árbitro el campeón Juan Beiza.

Estos barrios que han demostrado gran afición por este deporte, se preparan con gran entusiasmo para concurrir a presenciar el encuentro.

Antes de la pelea de fondo habrá los siguientes preliminares:

5 rounds entre Alejandro Villalobos (Bernardo Cristi) 52 kilos, versus Juan Frav (particular) 50 kilos.

6 rounds entre los aficionados Armando Morán (Capitán Scott) 46 kilos, versus Alberto Hinojosa (particular) 50 kilos.

Academia entre Domingo Alvarez (3 rounds) versus Fernando Valdenegro.

5 rounds entre los excelentes aficionados Facundo Meza (Capitán Scott) 57 kilos versus Oscar Duque (Raab Recoleta), 57 kilos.

Match semi-fondo a 6 rounds (revancha): J. Luis Lagos (Capitán Scott) 54 kilos, versus Rodolfo Ahumada (Girardi) 54 kilos.

* * *

JULIO ROMAN v. JOSE SANTOS LAGOS.—En el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se llevará a efecto esta noche, a las 9 P. M., la pelea entre José Santos Lagos y Julio Román.

La pelea será a 8 rounds y guantes chicos. El premio es el 50o|o de la entrada para los peleadores, repartiéndose en el 80 y 20 por ciento al vencedor y vencido, respectivamente.

El programa será completado tres buenos preliminares.

CENTRO GEORGE CARPENTIER.—Local: Cuevas 1329.—Esta institución efectuará hoy, a las 9 P. M., una interesante velada boxeril.

El programa es el siguiente:

Raúl Arco y Erasmo León, 4 rounds.

Rodolfo Espinosa y Tránsito Villegas, 5 rounds.

Erasmo Martínez y Maximiliano Palma, 6 rounds.

Roberto Venegas y Alfredo Olivos, 6 rounds.

Manuel Miranda y Luis Sepúlveda, 6 rounds.

Domingo Valdés v. Fernando Rovere, 8 rounds.

RAAB RECOLETA B. C.—Este Centro ofrece para hoy, a las 6.30 P. M., el siguiente programa boxeril:

4 rounds, Nicolás Flores y Victoriano Morales.

5 rounds con decisión, Carlos Alvarez y Juan Naranjo.

6 rounds con decisión, Calixto Reinaldos y Manuel Soto.

Match semi-fondo, a 6 rounds, Humberto Soto y Eduardo Tapia.

Match de fondo entre los pesos livianos Luis Iturriaga y Luis A. Toledo, a 8 rounds.

GIMNASIO MANUEL SANCHEZ.—Mapoco 2337.—Programa que se desarrollará esta noche, a las 9 P. M., en el Gimnasio Manuel Sánchez:

5 rounds entre Filadelfio González, del M. Sánchez versus Juan Montecinos, del P. Muñoz.

4 rounds entre Humberto Rodríguez, del P. Muñoz versus Guillermo Thompson, del M. Sánchez.

Juan Ipinza, del M. Sánchez versus Humberto Contreras, del J. Perry.

6 rounds entre Lupercio Inostroza versus Hernán Bernales, campeón de Viña del Mar.

Match de fondo a 10 rounds entre Alfonso Trías, del Jack Dempsey versus Raúl Meléndez, campeón peso pluma de este Centro. Premio, una artística medalla de oro donada por este Centro.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA.—Este Centro ha preparado con todo entusiasmo varios encuentros boxeriles que se llevarán a efecto hoy, a las 9 1|2, en San Miguel 153.

El programa consta de 7 grandes peleas con decisión entre los mejores aficionados de este Centro y la capital.

II

ATLETICO CENTENARIO B. C.—Hoy se llevará a efecto una interesante velada pugilística en honor del Directorio de este Centro, con el siguiente programa:

3 rounds entre los infantiles J. García y J. Acevedo.

3 rounds entre los infantiles Víctor Carrasco y Jorge Valenzuela.

4 rounds entre A. Morales y M. Marín.

4 rounds entre L. Rojas y E. Videla.

5 rounds entre R. Ulloa, del Centenario y E. Olmain, particular.

Match de semi fondo a 5 rounds entre E. Perín y C. Rojas.

Match de fondo entre Oscar Mery, del Centenario y Ricardo Aguilar, del Raab Recoleta.

La Federación de Box de Chile suspende el match Trías-Palacios

En vista de los certicados expedidos por los doctores de la Federación, señores: Julio Paredes y Juan Marín R., de los que consta que el boxeador Alejandro Trías, en un accidente sufrido en su entrenamiento, se ha lesionado una rodilla, acuerda suspender el match que debía sostener el Sábado 30 del presente.

EL GUANTE B. C.—Chacabuco 11.—Este Centro ofrece a los aficionados de este barrio una gran velada boxeril para hoy, cuyo.

El programa es el siguiente:

Match cómico titulado Walter Royal, a 3 rounds entre dos alumnos del Centro.

Match a cinco rounds entre Oscar 2.o Montealegre y Nicolás Manterola.

Match a cinco rounds entre Benigno Muñoz, del Gimnasio El Guante y Segundo Zamora, particular.

Match a cinco rounds entre Carlos Hernández y Luis Mella, ambos por el campeonato interno.

Match de semi-fondo, a seis rounds por el campeonato interno entre Fernando Contreras y José Cañas.

Gran match de fondo a seis rounds con decisión por campeonato interno entre dos pesos medio livianos, Segundo Aránguiz y Roberto Salas. El vencedor de esta pelea desafía al señor Benito Miranda.

CENTRO DEPORTIVO DIEGO ARACENA.—San Pablo 163.—Este Centro llevará a efecto hoy, a las 9 P. M., una velada boxeril, cuyo programa es el siguiente:

3 rounds entre Luis Lara y Armando Cid.

3 rounds entre Humberto Torres y Macario 2.o Torres.

4 rounds entre el profesor del Centro Nicolás Polite y Andrés Verdugo.

4 rounds entre Gilberto Castillo y Luis Sepúlveda.

Pelea de fondo entre Exequiel Torres y Juan A. Bravo, a seis rounds.

CENTRO DE BOX EDUARDO COVARRUBIAS SANCHEZ. —Coquimbo esq. San Isidro.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto una velada boxeril, tomando parte los mejores aficionados del Centro.

Programa

4 rounds Roberto Morales versus Juan Campos, con decisión.

Roberto Avila versus Rogelio Alarcón, 4 rounds.

Juan Pinochet versus Pedro Valenzuela, 4 rounds.

Germán Correa versus Gilberto Tapia, 3 rounds.

Match de fondo a 10 rounds entre Luis Salinas versus Luis Aguilera.

Por el campeonato sur-americano

EL MATCH FERNANDEZ-VICENTINI

Hoy parte a su campo de entrenamiento el campeón uruguayo Julio C. Fernández, a fin de continuar su entrenamiento para la pelea del 21. Como ya lo hemos dicho, el local elegido es los Campos de Sports de Ñuñoa.

Vicentini se dirigirá el Martes al fundo del diputado don Aquiles Vergara V., en Quilicura, a fin de principiar su training y así no dejarse arrebatar el título de campeón suramericano que tanto tiempo se encuentra en nuestro país.

DESAFIOS. — Rogelio Peralta desafía al señor Hermógenes Carvacho.

—Manuel Celis desafía a todos los aficionados de la capital, de 50 kilos.

—Eduardo Vergara desafía por segunda vez al señor Octavio Acuña. Bases para estos contratos, en San Miguel 153-B, de 8 a 9 P. M.

—Jacobo Rimsky desafía a Humberto Contreras y Julio Benítez. Sírvanse contestar por este diario.

—Luis Gómez desafía a Miguel Silva. Bases: Federación de Box, de 7 a 8 P. M.

—Rafael Ramos acepta al señor Manuel Miranda.

—Humberto Cariceo acepta al señor Víctor Gálvez.

—Julio Bozo, desafía a los aficionados de 64 kilos de peso del Centro Murillo Reyes.

—José Albornoz, de 68 a 70 kilos, desafía a todo aficionado del mismo peso.

—Fermín Rivera desafía a todo aficionado de 55 a 56 kilos.

Bases y contratos serán atendidos por el señor Carlos Vega C., San Diego 1216, todos los días, de 9 a 10 P. M.

—Eleodoro Córdova desafía a Pedro Ramírez. Contestación por este diario.

—El señor Javier Cáceres se sirva pasar a San Diego 1216 o Arturo Prat 1136 a firmar bases del desafío Ibarra con Abarca.

—Juan Valdés acepta a Eduardo Valenzuela.

—Amador Galleguillos desafía a Luis Villablanca y a Benjamín Muñoz.

Ricardo Moraga desafía a Oscar Santander.

Cornelio Escobar desafía a Juan Querse.

Bases en San Miguel 153-B.

—Luis H. Espinoza acepta el desafío del señor H. Rivas.

Bases: Santa Rosa 310, de 6 a 8 P. M.

—Benjamín V. Puga desafía al señor E. Ramírez. Bases en Santa Rosa 310, de 6 a 8 P. M.

—Luis H. Espinoza desafía a todos los del Gimnasio del Globo. Bases en Santa Rosa 310, de 6 a 8 P. M.

—Luis Palacios, de 48 kilos, desafía a Orlando Sánchez. Bases: Libertad Esq. Castillo, de 6.30 a 8 P. M.

—Fernando Flores, de 45 kilos, desafía a Julio Tapia. Bases y antecedentes en Libertad Esq. de Castillo, de 6.30 a 8 P. M.

—Ernesto Zenteno acepta la revancha a Luis Recabarren.

—Francisco Chacón acepta a Víctor Retamales.

—Miguel 2.o Leyton desafía a Julio Román.

Bases para estos encuentros en el Centro Lord Cochrane, todos los días, de 8 a 10 P. M.

—Nicolás 2.o Morales, desafía al señor Luis Díaz. Bases: Avenida Condell 1252, de 3 a 4 P. M.

—Raúl Pizarro desafía a Celis Ramírez, del Centro El Guante. Bases: Nataniel Núm. 729.

—Diego Garrido, del Ursus, desafía a Guillermo González, Gilberto Lagos y Guillermo Rojas. Bases: San Diego Núm. 756.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer

(De nuestro Corresponsal, en la cancha)

Xirgú,
con P. 2.o Rebolledo, y Camueso, con parendiz, pasaron una vuelta en 2.21, ganando Xirgú, lejos.

Albeytar,
montado por un aprendiz, largó 200 metros en 12 1|5. Repitió 400 metros en 25 1|5.

Etón,
conducido por Bernal, cotejó 1,200 metros en 1.29 2|5.

Prisca,
con D. 2.o López, pasó 600 metros en 38 2|5, sin gran apuro.

Inflexible,
montado por J. M. Baeza, y Herodes, por aprendiz, pasaron 600 metros en 36 3|5, ganando Herodes por un cuerpo.

Citoyen,
conducido por J. M. Baeza, cotejó 1.200 metros en 1.20 2|5.

Don Gonzalo,
con R. Henríquez, largó 1,400 metros en 1.37.

Ramuncho,
montado por V. Jara, pasó 1,400 metros en 1.36 2|5.

Puff,
guiado por Bernal, pasó 200 metros en 12 1|5. Después de un descanso repitió 400 metros en 25 1|5

Los Robles,
con J. Arancibia, cotejó 1,200 metros en 1.20. Después de un descanso atropelló 200 metros en 12 un quinto.

Mary Garden,
con aprendiz, y Honoria, conducida por D. Piña, pasaron 400 metros en 24 3|5, llegando iguales.

Atento,
con aprendiz, largó 600 metors en 38 4|5.

Melusine,
guiado por Montero, largó 400 metros en 24.

Boa,
con Arancibia, y Boggie, con H. Huerta, pasaron 1,200 metros en 1.22, ganando Boa por varios cuerpos, la que completó la vuelta en 2.17.

Gitanillo,
con la monta de Baeza, atropelló 400 metros en 26. Después de un descanso repitió 400 metros en 25 4|5.

Hidalga,
con J. Vergara, largó 600 metros en 39 1|5.

Partiquina,
con aprendiz, pasó 600 metros en 39.

Fleur,
con aprendiz, cotejó 1,400 metros, marcando 1.37 3|5.

Hamburguesa,
con J. Arancibia, largó 1,400 metros en 1.36.

Guitón,
con aprendiz, atropelló 800 metros en 51 3|5.

Florada,
montada por aprendiz, pasó al carrerón 800 metros en 57 1|5. Repitió después 600 metros en 37.

Inés de Suárez,
con aprendiz, cotejó 800 metros en 52 4|5.

Rabudo,
conducido por aprendiz, pasó 600 metros en 41, repitiendo la misma distancia en 39.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL LUNES PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(De nuestro corresponsal en la cancha, por teléfono)

1.a CARRERA.—1,000 METROS

Junín, 56, J. M. Baeza.
Asturiano, 55, J. Vergara.
Vesubio, 55, G. Guerra.
Fimar, 55, D. Piña.
Xerosis, 52, D. 2.o López.
Cambio, 48, P. Olguín.

2.a CARRERA.—1,400 METROS

Tendal, 59, tal vez no corra.
Alazán, 56, G. Guerra.
Bogie, 56, H. Huerta.
Idol, 56, J. Vergara.
Ramuncho, 56, V. Jara.
Goyesca, 54, N. N.
I. de Suárez, 54, Alf. Silva.
Hamburguesa, 54, J. Arancibia.

3.a CARRERA.—Vallas, 4,800 metros

Tiradente, 78, M. Soto.
Demetrio, 67, C. Alarcón.
Ragusa, 65, Jara.
Huancayo, 59, S. Rojas.
Beri-Beri, 58, P. Guerrero.
Panizo, 56, S. Fernández.

4.a CARRERA.—1,100 METROS

Virgilio, 58, V. Jara.
Melusine, 57, Alf. Silva.
Prisca, 56, D. 2.o López.
Bombon Rose, 52, P. Olguín.
Bilanz, 53, J. Vergara.
Virada, 49, L. Bravo.
B. White, 48, H. Ramírez.
Náutico, 47, G. Guerra.
L. Grift, 45, S. Jiménez.
Poisson d'Or, 43, R. Henríquez.
Hamburguesa, 40, no corre.

5.a CARRERA.—1,500 METROS

Finisterre, 54, A. Molina.
Ladrillo, 52, J. Vergara.
Pitillo, 52, D. 2.o López.
B. White, 51, no corre.
Greetings, 51, G. Guerra.
Adriático, 50, H. Ramírez.
Fleur, 50, no corre.
Jitanillo, 50, N. N.
Xirgú, 50, Arm. Silva.
Don Gonzalo, 49, R. Henríquez.

6.a CARRERA.—1,000 METROS

Duque de El, 62, V. Jara.
Falkland, 60, J. M. Baeza.
Puff, 55, Bernal.
Albeytar, 53, A. Molina.
Los Robles, 52, H. Ramírez.
Pegote, 52, G. Guerra.
Atento, 51, J. Vergara.
Whip, 49, D. 2.o López.
Flloche, 48, P. Olguín.
San Miguel, 47, Arm. Silva.
La Nuez, 41, S. Jiménez.
Kilimanjaro, 40, P. Silva.

7.a CARRERA.—1,600 METROS

Don Alvaro, 60, A. Molina.
Eton, 59, J. F. Bernal.
M. Garden, 58, J. Vergara.
Inflexible, 56, J. M. Baeza.
Kodak, 56, V. Jara.
Camueso, 55, H. Ramírez.
Gloriola, 52, D. 2.o López.
Guiton, 52, Alf. Silva.
Kansas, 52, J. Arancibia.
Hidalga, 48, G. Guerra.
Auvernia, 45, L. A. Zamora.
K. Ferry, 43, N. N.
Rentería, 40, P. Silva.

Colchonería Francesa

Lana y crin para colchones, refacción de colchones a domicilio.
DELICIAS 1110, AL LLEGAR A SAN DIEGO (provisoriamente).— TELEFONO 5109

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¿Quiere usted tener un cutis fresco, suave y hermoso? Use en su tocador el deliciosamente perfumado

JABON HIGIENICO ESPECIAL

(EL REUTER CHILENO)

y se verán cumplidos sus deseos.
En venta en todas las buenas boticas, tiendas y paqueterías.

Por mayor: COMPAÑIA INDUSTRIAL.— SANTIAGO

Servicio Radio-Telegráfico de Previsión del Tiempo

El más poderoso auxiliar para la previsión del tiempo lo constituirá el servicio radio-telegráfico, en virtud de la rapidez de sus comunicaciones.

Este servicio, único en Sud-América, principiará a funcionar desde Marzo próximo en toda la zona central del país.

La oficina central de la zona, establecida en Santiago, expedirá diariamente los anuncios de heladas, lluvias, vientos y temporales por radio-telefonía y radio-telegrafía.

Los suscritores del servicio podrán oír en sus casas todos estos anuncios.

El servicio de previsión del tiempo proveerá de excelentes aparatos radiotelefónicos a un precio ínfimo, que constituye un verdadero regalo. Con estos aparatos, usted podrá oír, además, música, conciertos e interceptar, si lo desea, cualquier despacho radio-telegráfico, pues tendrán capacidad para recibir longitudes de onda comprendidas entre 200 y 2,000 metros.

Los agricultores no podrán ya temer las lluvias ni las heladas sorpresivas, podrán hacer sus siembras y sus cosechas seguros de que ninguna eventualidad pueda sucederles.

Más pormenores se darán a conocer oportunamente.

Historia de Chile
POR
A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO:
Cuatro Pesos
libre de porte y certificado, para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:
Casilla 3804 - Santiago

LECHE Y CACAO PEPTONIZADO
SAVORY & MOORE
LONDRES

LECHE Y CACAO
PEPTONIZADO

Las preparaciones de la casa, "Savory & Moore," están reputadísimas en todo el mundo por su excelencia y perfección. El Leche y Cacao, especialmente, merece su popularidad á causa de su calidad superior, y de las ventajas que tiene sobre las demás preparaciones de su género.

El Leche y Cacao, compuesto de leche pura y cacao escogido, es hecho de tal modo que resulta perfectamente digerible aun para las personas que no pueden tomar el té, el café y el cacao ordinario. Además de ser fácil de digerir, es excepcionalmente nutritivo, sostenedor, y muy delicioso al paladar. No se necesita más que un momento para prepararlo, no siendo menester leche ó azucar, sino agua caliente.

El Leche y Cacao es útil no solamente en casa, pero en viaje, en campo, ó en mar.

Se encuentra en todas las boticas y almacenes de provisiones del país.

SAVORY y MOORE
FARMACEUTICOS DEL REY,
143 New Bond Street, Londres.

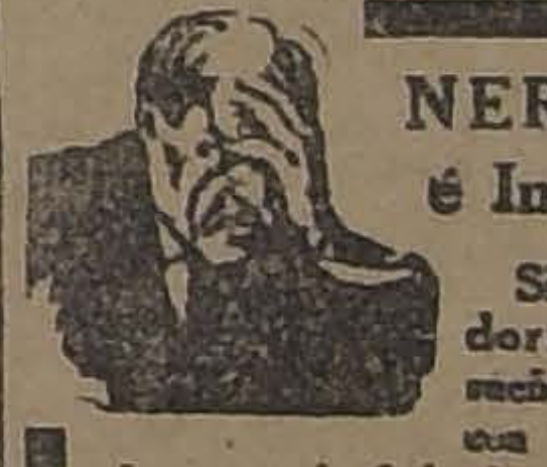

NERVIOS
é Insomnio

Si no lográis dormir, si el sueño es agitado con pesadillas; si os sentís fatigados sin motivo ó por trabajo intelectual ó físico, tomad la

NEURINASE

Su acción calmante, á la vez que sedante y tónica, os procurará un sueño natural, reparador y provechoso.

La "NEURINASE" cura y previene: Insomnios, Neurastenia, Neuralgias, Vértigos, Lasitud, Ideas tristes, Cansancio, Tics nerviosos, Desórdenes de la edad crítica, Palpitaciones, Convulsiones de los niños, etc.

Lab. Génévrier, 2, rue du Débarcadère, París
En toda buena farmacia.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos Teléfono 2321

Despierta Amigo!
"Gets-It"
PARA CALLOS
En todos Droguerías

DAUBE Y Cía.
SANTIAGO — VALPARAISO
CONCEPCION

Sociedades Anónimas

BANCO NACIONAL

En conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, publicado durante el mes de Junio último, los señores Accionistas deberán pagar, del 1.o al 5 de Enero próximo, una cuota de 10 por ciento del capital social; o sea de $ 10 por acción.

Con arreglo al mismo acuerdo, la 4.a y última cuota pedida de $ 5 por acción, será cubierta por el Banco, con cargo al Fondo de Accionistas, el 15 de Febrero de 1923.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1922.

ABEL GOMEZ, Director-Gerente.

Enero-5

Banco Nacional

Por acuerdo del Consejo de Administración, y para los efectos del cobro de la cuota de diez pesos por acción que se ha pedido del capital social y que los señores Accionistas deberán pagar del 1.o al 5 de Enero próximo, el registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el 22 al 31 del corriente mes inclusive.

Santiago, 19 de Diciembre de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.
30-D

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 147

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo de

$ 1.25 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso, y Santiago, desde el 3 de Enero de 1923.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 del actual, hasta el 5 de Enero, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 10 de Diciembre de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

E-5

COMPAÑIA PETROLIFERA CHILENO - ARGENTINA DEL NEUQUEN

Se cita a Junta General extraordinaria de accionistas para el Viernes 5 de Enero de 1923, a las 10 A. M., en los salones de "El Mercurio", reunión que tendrá los siguientes objetos: 1.o, Reformar los artículos 4, 5, 8, 10, 13, 15, 16, 19 N.o 15, 22, 26, 28, 38, 41, 46, 53, 55, 59, 61, 78, 79 y 80 de los estatutos sociales principalmente en lo que se refiere al capital social, a su división en dos series de acciones, al número de acciones que se requiere para ser director y al pago anticipado de sus derechos a los que fueron accionistas de las sociedades de Neuquén y Pampa Central e Inicial de Mendoza.

2.o.—Dar cuenta de la marcha de la sociedad.

3.o—Someter a la aprobación de los accionistas un contrato ad-referendum de venta del activo y pasivo.

Se recomienda la asistencia por necesitarse de la concurrencia de las tres cuartas partes de las acciones emitidas.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado hasta el día 7 de Enero inclusive.

Santiago, 29 de Diciembre de 1922.

EL DIRECTORIO.

Oficinas: edificio Ariztía 7.o piso, N.os 10-16.

[illegible] 5

BOTELLAS VACIAS
CHAMPAÑERAS
BODEGAS EX-DESVIO RUSA.
Y SIDRERAS
se compran a buen precio, en San Borja esq. San Javier.— Teléfono 690, Estación.
E-3

MORRISON & Co.

ofrecen los servicios de su SECCION TAPICERIA a las personas que tienen sus residencias de verano en Valparaíso y Viña del Mar.

En esta sección nos encargamos de la confección de Cortinas, Fundas para muebles, Transparentes automáticos, Muebles "Chesterfield", y de toda clase de trabajos de tapicería en general, empleando solamente materiales de primera calidad, y contando con operarios de gran experiencia en su ramo.

También llevamos en existencia un selecto surtido de Cretonas inglesas, Gasas para cortinas, Cortinas de punto, Géneros de seda, Alfombras, Linoleums, etc., etc.

MORRISON & Co.
CALLE COCHRANE :-: VALPARAISO

VIDA OBRERA

LA VELADA DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DEL CUADRO PEPE MARTINEZ

LA REUNION SOCIAL DE ANTENOCHE EN EL CENTRO "CAMILO ORTUZAR" RESULTA MUY SIMPATICA

Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CENTRO I. DE CONSTRUCCION. —Centro Cultural Avancemos (Sección Cuadro Artístico). — Hoy a las 8.30 P. M., deberán encontrarse en el local social, todos los socios del Cuadro que toman parte en la función que efectuará esta noche la Sección Jaboneros.

"CLARIDAD".— El número de hoy trae el siguiente sumario:

Cartel, por Juan Guerra.— Libertarios y autoritarios, por P. Sierra.— Revolucionarios, sí; voceros de la revolución, nó; por Galfe. — El peligro yanqui, por Eugenio González.— La tercera jornada.— Walt Wihtman. Autología.— Poesía por Víctor Barberio.— Libros, por Fernando G. Oldini.— La feria en la plaza, por Federico.— El año social y político, por M. J. Montenegro.— Ampliación del sindicato, por Juan Gandulfo.— La lucha de clases, por R. Mella.—Interpretaciones por G. V.

CONSEJO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION (Sección Gásfiters, Hojalateros, Bronceros y Alcantarilleros).— Se ha citado a asamblea general para mañana, a las 10 A. M. en Agustinas 730, a todos los profesionales del gremio en general, y en particular a los operarios de las casas Délano, Webb, Morrison, Clark, Díaz, etc., etc., para tratar en definitiva sobre la nota que esta sección dirigirá al Intendente de la provincia para recabar de él el cumplimiento de la disposición sanitaria, que dispone la revisión de las primeras zonas del alcantarillado.

Este proyecto de trabajo a desarrollar por esta sección, como se ve, no sólo beneficiará a los miembros del gremio, sino que también abre nuevos horizontes a los dueños de casas sanitarias y de talleres, personas que deben contribuir apoyando la acción y organizándose, pues que todo no ha de reducirse a usufructuar el trabajo ajeno.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ.— La velada y baile de hoy a beneficio de sus fondos sociales. — Hoy a las 9 P. M., en el salón del Centro Demócrata Antonio Poupin, ubicado en Recoleta 160, se llevará a efecto la velada y baile concierto, que este Cuadro ha venido preparando a beneficio de sus fondos sociales.

Se dará principio a esta velada con un atrayente acto de variedades. A continuación se pondrá en escena la chistosa comedia de Pedro J. Malbrán, titulado: "Como se pasa la vida", con el siguiente reparto: Don Juan, señor Miguel Ortiz; Yáñez, señor Rodolfo Martínez; Teresa, señorita Graciela Millán; y margarita, señora María Zenteno.

Las señoritas Millán y Zenteno, son dos buenos elementos artísticos que se presentan por primera vez en nuestros escenarios, y dadas sus aptitudes, no dudamos se harán aplaudir. Un coro formado por miembros de este Centro, tendrá a su cargo las cuecas que deben cantarse durante el desarrollo de la comedia.

Terminará esta velada con un baile social para el cual se ha contratado una excelente orquesta.

Auguramos a esta simpática fiesta un completo éxito, tanto por el buen programa que presenta, como por las simpatías con que cuenta el Cuadro en el barrio.

CUADRO EL ARTE DECORATIVO.— Se ha citado a reunión y ensayo para hoy en el local y hora de costumbre.

Mañana se efectuará el paseo que ofrece el presidente señor Arturo Díaz, en su quinta de la Avenida Antonio Varas, a los componentes de este Cuadro.

CENTRO ESTUDIO Y PROGRESO.— Hoy a las 9.30 baile familiar dedicado a las familias de los socios.

Mañana en la noche se efectuará el campeonato de cueca. Además habrá un festival artístico, y kermesse, cuyos kioskos serán atendidos por señoritas de este Centro.

CUADRO ARTISTICO PEDRO J. MALBRAN. — Se ha citado a junta general para hoy a las 8 P. M., en casa del vice-presidente, a las siguientes señoritas: Ema Santilz, Carmela Arancibia, Rita Huidobro, Julia y Paulina Valencia Courbis, y en especial a la señorita Marta Arjora, y los señores: Pedro J. Malbrán, Federico Cruzat, Luis Valencia C., Alberto Sáez, Luis Arancibia, Carlos Aldunate S., Luis Aldunate, Ernesto Barros, Darío Urmeneta, Alfonso Cruzat, Samuel y Ricardo Bravo, Luis, Juan, Miguel Sáez B.

También deben asistir los socios, señores: Camilo Poblete, Ernesto Adorni, Baltazar Robles, Miguel Muñoz, Aurelio Reyes, José Fuentealba, Camilo Necochea, Alberto Contreras y oficiales del Regimiento Buin.

Local, Sucre esquina San José, N.o 46.

CENTRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA. — Se ha citado a ensayo, para hoy a las 9 P. M., rogamos la asistencia.

Fiestas sociales

EL BENEFICIO A FAVOR DEL CUERPO EXCURSIONISTA "BENJAMIN FRANKLIN".—Con todo entusiasmo sigue la comisión de fiestas preparando la velada y baile social que se llevará a efecto el próximo Lunes 1.o de Enero, en el salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz N.o 9, a beneficio de los fondos pro compra de uniformes del Cuerpo de Excurisonistas "Benjamín Franklin".

La parte artística de al velada estará a cargo del aplaudido Cuadro "Javier Rebolledo", que ha prestado desinteresadamente su concurso, como asimismo varios otros artistas obreros.

Terminará la velada con un gran baile social amenizado por la excelente orquesta Arizona.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO.— Pic-nic.— El Consejo Regional Administrativo de la I. W. W. patrocinará un gran picnic, el que se efectuará mañana en la hermosa quinta Los Castaños, ubicada en la Avenida Independencia frente a la de Francia. Esta fiesta es con el objeto de costear los gastos que origine el viaje y estada del delegado al Congreso Sindicalista que celebrarán los Trabajadores del Mundo en la capital de Alemania (Berlín). En el programa figura una disertación que hará el exestudiante Oscar Schnack, recién llegado de Montevideo, en la cual dará a conocer su obra entre los obreros de Argentina, en cuyo país actuó como delegado en el Congreso Anarquista; otra del secretario general del Consejo Regional, sobre los últimos movimientos de las Uniones Locales a través del litoral chileno.

CENTRO SOCIAL INSTITUTO NOCTURNO SAN IGNACIO — Existe entusiasmo entre los miembros de este Centro por asistir al paseo que se efecuará a Malloco el 1.o de Enero, donde se jugará una partida de balompié con el Larraín F. C. y se efectuarán algunas peleas de box. La partida será a la 1 P. M., desde la Estación Alameda, y la vuelta se hará por el último tren de la tarde. La cuota para este paseo será de dos pesos. La puede tomar cada uno el mismo día del paseo.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — Con entusiasmo se prepara la manifestación que se ofrecerá a los consocios señores Ramón Araneda y Jacobo Ananías, con motivo de su próximo matrimonio, y a don Oscar Guzmán por el feliz término de su período presidencial en la Institución.

Esta manifestación se efectuará en la pastelería La Casa Blanca, San Diego 1060, a las 4 P. M.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Hoy Sábado se realizará una interesante velada y en ella actuará el cuadro dramático "El Arte", poniendo en escena la comedia de Carlos Cariola: "Entre gallos y media noche". El Lunes, de 6 a 10 P. M., baile social con números de variedades.

—El consejo central, en su sesión del Jueves último tomó conocimiento de una solicitud de los obreros zapateros y curtidores de Calera en que piden un delegado. El consejo autorizó al secretario general Carlos A. Sepúlveda quien debe encontrarse el Domingo en dicho pueblo.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION. — La comisión de fiestas de este Centro prepara para las fiestas de Año Nuevo varios bailes sociales, los que se llevarán a efecto los días 30 y 31 del presente y 1.o de Enero.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS. — Hoy a las 9.30 baile social organizado por una orquesta. Mañana matinée a las 5. En la noche se dará comienzo a las festividades en celebración del Año Nuevo, con un baile de 8 y media a 11 y media y de 1 A. M. a 3 del Lunes.

Local: O'Higgins 1265.

FIESTAS POPULARES EN LA POBLACION OVALLE. — En celebración del Año Nuevo, se empezarán a celebrar desde mañana hasta el Lunes, unas fiestas populares organizadas por el Comité de Vecinos de la Población Ovalle, de la Comuna de Renca.

Estas fiestas para los que se ha preparado un atrayente programa de juegos populares y matchs de box, se efectuarán en la calle Colón esquina de Pastor Ovalle.

CENTRO DE TAPICEROS.— Esta Sociedad gremial conmemorará mañana 31 su 37.o aniversario social con una velada literario-musical y baile, cuya fiesta se efectuará en los salones de la "Fermín Vivaceta", Porvenir 775.

Las entradas están a disposición de los miembros del gremio todas las noches, en secretaría.

CENTRO RECREATIVO "EZEQUIEL VILCHES.— Mañana se llevará a efecto en el salón social de esta institución, San Francisco 748, el gran acto literario musical y baile con que este Centro celebra la entrada de Año Nuevo.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO. — Barrio Estación. —Sotomayor 5. — Con motivo de las fiestas de Año Nuevo, esta institución verificará bailes, conciertos, para mañana, y el Lunes 1.o a las 9.30 P. M., a cargo de una orquesta compuesta de cuatro profesores.

Quedan invitados a estos bailes todos los empleados de comercio.

—Mañana a las 5 P. M. en punto, matinée libre pensamiento en honor de la señorita Marta Muñoz.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — A las 9 P. M., de hoy, en el local social de este Centro, Habrá un baile familiar.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS. — Desde esta noche se empezarán a realizar en este local de esta entidad, Huemul 649 (altos), los bailes preparados como celebración de las festividades de Año Nuevo.

CUADRO ARTISTICO NACIONAL ANDRES MUÑOZ. — Hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto en el salón-teatro de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242, la velada que tiene organizada el Cuadro Artístico Nacional Andrés Muñoz, en honor de la primera actriz señorita Guillermina López H., y a beneficio de los fondos sociales.

SOCIEDAD DE S. M. "JUAN M. DAVILA B."— El gran baile de Año Nuevo organizado por la comisión de fiestas para los socios y sus familias, para el Domingo 31, a las 9.30 P. M., será amenizado por una buena orquesta.

También se han preparado grandes sorpresas para las familias, las que estarán a cargo de la misma comisión.

Habrá un espléndido buffet. La entrada para esta fiesta es única y exclusivamente para los socios y sus familias.

LA COMPAÑIA POPULAR CHILENA

Antenoche se reune en nuestra Imprenta parte del personal

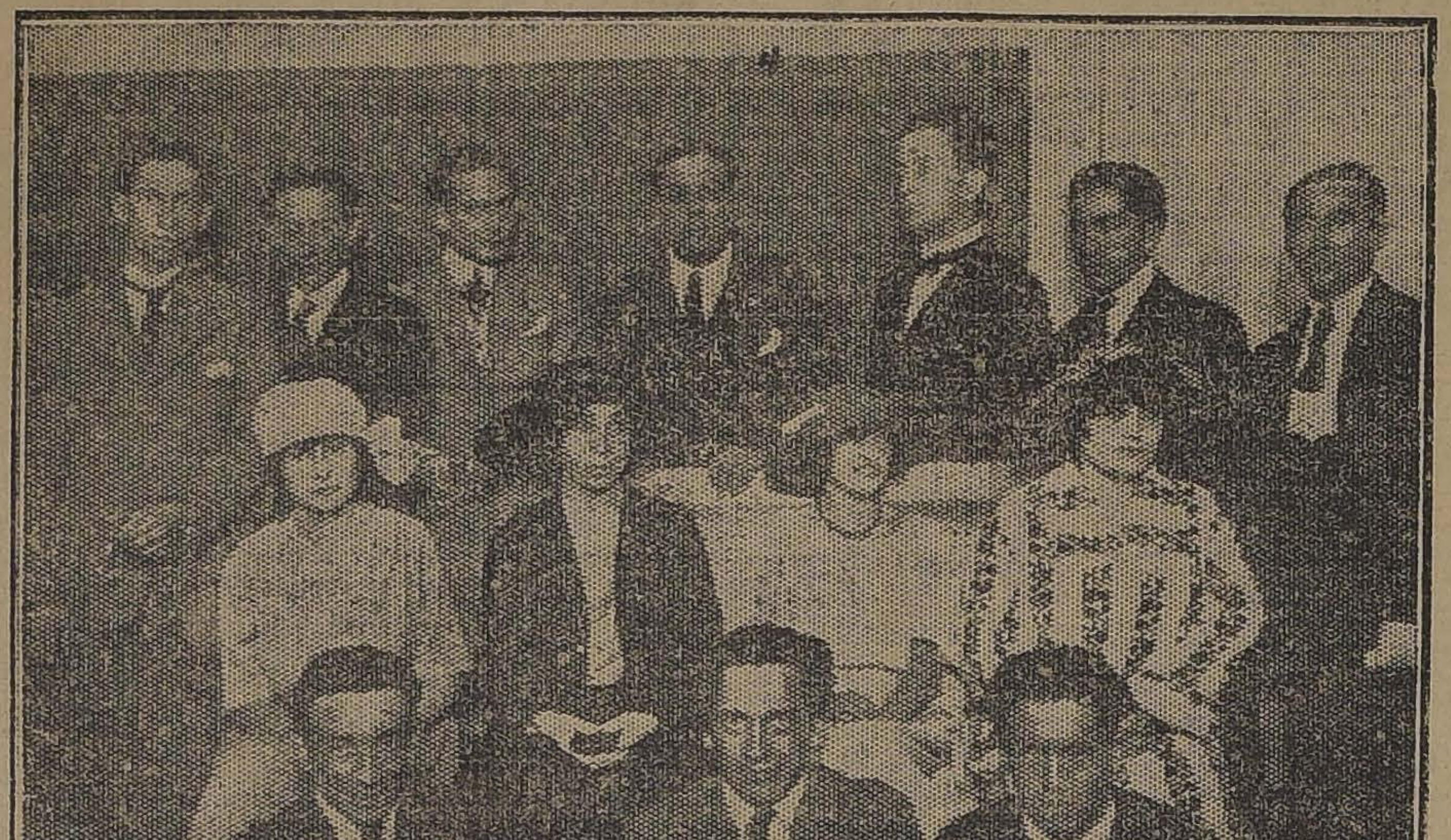

PARTE DEL PERSONAL DE LA COMPAÑIA POPULAR CHILENA, DURANTE LA REUNION

De acuerdo con una invitación del iniciador de la idea de fundar la Compañía Popular Chilena, señor Pedro Lamazué, antenoche se verificó en la redacción obrera de este diario, la reunión de la mayor parte del personal de este conjunto, tratando con el señor Lamazué la labor que piensan desarrollar.

En general, el estado de ánimo de todos y cada uno de los componentes de esta Compañía, es de lo mejor, y de su estreno, como de las obras que se pondrán en escena, se estima que todo será un éxito.

Para iniciar los ensayos, el señor Lamazué citará nuevamente en la semana que viene, fecha en la que se fijará definitivamente el día en que se empezarán estas reuniones.

Como se ha dicho, hasta el Lunes se reciben adhesiones a esta Compañía, por lo que se avisa a los aficionados que deseen concurrir.

Oqnshrdluou ou ou ou ou ouou

LA FIESTA DE AÑO NUEVO EN EL BARRIO MAPOCHO. — Mañana se llevará a efecto, a las 9 de la noche, la fiesta organizada por el Comité de Vecinos del Barrio Mapocho y debidamente autorizada por el señor Primer Alcalde de la Ilustre Municipalidad.

El Comité Organizador no ha omitido sacrificios para darle el mayor realce a esta fiesta, para cuyo efecto ha elaborado el siguiente programa:

1. Salvas con granadas de doble detonación.
2. Elevación de globos esféricos.
3. Carreras para niños del barrio con premios a los ganadores.
4. Grandes fuegos de luces de bengala.
5. Granadas de luces multicolores.
6. Curiosos juegos de luces en colores fantásticos.
7. Figuras de luces.
8. Salvas variadas con anuncios multicolores.
9. Saludo al Año Nuevo, con bombas y petardos de doble detonación.

Por encargo del comité se nos encarga invitar a todos los vecinos del barrio y muy en especial a los niños, para quienes se ha organizado etse festival.

EN LOS SALONES DE LA SANTIAGO WATT. — Todo un éxito promete el baile que se efectuará esta noche en los salones de la Federación Santiago Watt, Chacabuco 6, altos, como preparativos de la velada literario-musical que se llevará a efecto mañana para esperar el Año Nuevo.

Para ambas veladas se ha contratado una nueva orquesta, por lo que se advierte que los bailes empezarán a las 9 1|4 en punto.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. — Hoy Sábado, a las 9 P. M., se llevará a efecto, con un interesante programa, el baile concierto dedicado a los asociados, señoritas y familias del barrio y relaciones sociales, a las cuales se les ha invitado.

ACADEMIA DE BAILE LA CHILE.— Hoy, a las 9 P. M., baile familiar con orquesta.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO. — Mañana a las 9 P. M. velada literario-musical, y baile, en celebración de las fiestas de Año Nuevo. El programa consta de interesantes números de variedades.

Se finalizará este acto con un baile familiar, amenizado por una buena orquesta. La terraza contigua al salón ostentará una iluminación especial, para que el baile sea simultáneamente dentro y fuera.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Hoy, a las 9 P. M., baile social con orquesta contratada exprofeso.

SINDICATO DE CHOPERES DE CHILE. — Sección Recreativa. — Hoy habrá un baile familiar con orquesta el cual empezará a las 9 P. M.

—Mañana se efectuará el baile, en honor de la Estudiantina Fraternidad.

Esto empezará a las 9 P. M. y será amenizado por la misma estudiantina.

PLANTAS ELECTRICAS

AEG

PARA

Soldadura a Arco voltáico

de varios tamaños,

para entrega inmediata o a plazos cortos

OFRECEN:

A E G Cía. Sudamericana de Electricidad

SANTIAGO - VALPARAISO - ANTOFAGASTA - CONCEPCION

EN EL CENTRO "CAMILO ORTUZAR"

LA SESION SOLEMNE DE ATENOCHE

Antenoche se llevó a efecto en el Centro Camilo Ortúzar, de Alumnos y ex-Alumnos de los Padres Salesionos, la sesión solemne para la cual se había citado con el objeto de proceder a la trasmisión del mando del antiguo al nuevo Directorio.

A este acto se dió cita un buen número de socios, desarrollándose una magnífica reunión social y de compañerismo.

En el momento oportuno, el presidente saliente hizo uso de la palabra, contestando el que iba a hacerse cargo de la marcha de la institución, señor Cifuentes, siendo ambos muy aplaudidos.

Terminada la sesión, los asistentes fueron invitados a un buffet que había sido preparado especialmente.

EL NUEVO DIRECTORIO DEL CENTRO CAMILO ORTUZAR, QUE PRESIDE EL SEÑOR CIFUENTES

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.— Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto un baile con orquesta a beneficio del club de foot-ball Arco Iris.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. — La Comisión de Fiestas de esta institución, con motivo de la celebración del Nuevo Año, llevará a efecto hoy Sábado, a la hora de costumbre, un baile social, en honor de las familias del barrio y muy en especial de la juventud que frecuenta su cómodo y amplio local.

El salón será adornado profusamente y habrá una gran iluminación, que dará mayor realce a esta velada.

El Domingo habrá matinée especial hasta las 8 y media P. M., y después continuará hasta media noche.

La orquesta, a cargo del maestro Neira, amenizará estos bailes.

Se nos encarga recomendar la asistencia a estos bailes a los miembros de la Comisión de Fiestas, para atender en debida forma al público.

ACADEMIA DE BAILES LAS DELICIAS. — Esta academia efectuará hoy un baile con orquesta.

Mañana, matinée; y noche, baile con orquesta.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS. — Esta noche, a las 9 P. M., abile social acompañado por la orquesta Los Amigos. Durante el baile se desarrollará un interesante programa de variedades a cargo de los miembros del Cuadro Arturo Alessandri, y otros artistas pertenecientes a la institución, lo que contribuirá en gran parte a darle mayor brillo a esta reunión.

Un buen buffet atendido por señoritas, corresponderá eficientemente a los asistentes a estas reuniones. Mañana matinée libre-pensamiento de 4 a 8 P. M.; en la noche de 9 a 3 de la madrugada baile social con orquesta.

Acuerdos sociales

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA, SECCION SANTIAGO. —La cuota de huelga.— El estado del movimiento en Santiago y Valparaíso.— Llegó a ésta un delegado porteño.— El gremio tiene el deber hoy día de abonar la cuota que se fijó en la asamblea del 17 del actual y que se recalcó en el volante repartido el Miércoles 27. La colectividad no ignora el alcance que tiene la ayuda, pues se trata de ayudar a 4 personales.

Se recomienda a los delegados hacer presente a los industriales que no olviden la cláusula número 2 del convenio que firmaron cuando se ordenó la vuelta a las labores de los personales que fueron al paro general.

El señor tesorero atenderá esta tarde desde las 3 en su puesto.

Sobre el movimiento de Valparaíso se puede informar al gremio de que después del rompimiento de la semana pasada por parte de los industriales, la Federación, que había cedido en parte a las exigencias patronales, en una de sus últimas asambleas resolvió hacer efectivo a los demás dueños de imprenta el pliego que elaboró el gerente del Universo con su personal y la Federación, y que debido a una intromisión de la Sociedad Unión de Impresores no alcanzó a firmar, basado en que los componentes de la institución patronal tienen un compromiso que vence el 8 de Enero.

La nota de la Federación fué inmediatamente discutida por la Unión de Impresores, acordando contestar; pero la sección porteña no alcanzó a conocerla en la asamblea del Jueves en la tarde.

Por noticias que existen en secretaría, se sabe que la unida ddel gremio es inquebrantable en esa ciudad, a pesar de llevar ya cerca de 60 días de huelga.

Se sabía ayer que un delegado de la Sección de Valparaíso vendría a ésta, a dar cuenta completa del estado del conflicto, y esto se hará hoy para concurrir a la asamblea del Domingo 31.

El mencionado delegado se encuentra ya en ésta y es el señor Mariano Alvarez y trae dos importantes comisiones fuera del detalle que hará de la huelga en Valparaíso.

Por lo que respecta a Santiago, se mantiene la situación en el mismo estado de cuando se decretó la vuelta de los personales; y éstos confían en que el gremio sabrá en el día de hoy cumplir con sus deberes.

Cítase a asamblea general para mañana, a las 9 A. M. Se tratarán asuntos de mucha importancia. Entre éstos una petición del Centro Recreativo Artes Gráficas ante el conflicto que tiene con la Unión de los Tipógrafos.

A esta sesión concurrirá el delegado de Valparaíso.

Por muchas circunstancias se recomienda mucho la asistencia.

CENTRO COMUNISTA DE PANADEROS.— Hoy Sábado, a las 10 de la mañana, se realizará una asamblea, en la que se dará cuenta de la campaña que se ha efectuado en bien de los legítimos intereses de todas las clases sociales.

SOCIEDAD DE INVALIDOS Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA DE 1879.— Debiendo tener lugar mañana Domingo la elección del nuevo directorio que ha de regir los destinos de esta institución durante e laño 1923, se ha citado a todos los socios a junta general extraordinaria a las 3 P. M. de ldía indicado.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N. — Este centro ha cumplido recientemente trece años de vida. Durante este largo tiempo ha desarrollado una intensa labor de progreso y bien social, y ha tenido como dirigentes de ella a personas de reconocida capacidad y entusiasmo, la que ha sabido llevarlo hasta un alto grado entre las corporaciones mutalistas de la capital.

El nuevo directorio elegido últimamente para el año 1923, quedó compuesto como sigue: presidente, señor Luis Muñoz; vice, señor Enrique Jaque; secretarios, señores: Roberto Moyano, Angel Quintana; tesoreros, señores: Juan Gutiérrez, Urbano Ledesma.

Directores, señores: Luis Nieto, David Jiménez, Germán Torres, Armando Venegas, Juan Quintana.

Comisiones. — De Sanidad, Juan Gutiérrez, Urbano Ledesma, Armando Venegas.

De Funerales. — Señores: Juan Gutiérrez, Luis Nieto.

De Deportes, señores: Armando Venegas, Luis Muñoz, Enrique Jaque.

De Propaganda. — Señores: Roberto Moyano, Edmundo de la Barrera, Luis Nieto.

Delegado al Consejo General, señor Luis Nieto.

Al Consejo Provincial. — Señor Juan Gutiérrez.

Hoy a las 9 y media se efectuará un gran baile familiar con orquesta en celebración de la entrada de Año Nuevo.

ORFEON MAESTRANZA 2a ZONA.—Esta institución, reunida en asamblea general, el 27 del presente, nombró el siguiente directorio que regirá los destinos de ella durante el año 1923:

Presidente, señor Edmundo Trujillo; vice-presidente, señor Ismael Padilla; secretario, señor Gmo. Munster; pro-secretario, señor Luis Courdurier; tesorero, señor Clodomiro Pardo; pro-tesorero, señor Carlos Pérez; directores, señores: Feliciano Uribe, Alfredo Loyola, José Madrid, Roberto Silva, José Torres, Pedro Castro. Director de banda, señor Angel E. Mella.

SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE ESTUCADORES DE SANTIAGO.— El directorio de esta institución en su última sesión acordó celebrar el 23 aniversario social el día 7 de Enero, conjuntamente con la recepción del nuevo Directorio.

Esta fiesta consistirá en una gran matinée en el salón social calle Santa Rosa N.o 278.

Las tarjetas de entrada pueden pasar a retirarlas los señores consocios, en la secretaría desde mañana, de 9 a 12 M. y los demás días de 6 a 7 P. M.

ESCUELA NOCTURNA JUAN DE DIOS BRAVO.—Se pone en conocimiento de los alumnos que la repartición de premios y diplomas se ha postergado para el Sábado 6 de Enero.

Citaciones

Estudiantina El Ideal.— A ensayo general para hoy a las 8 y media P. M., especialmente a los señores Oscar Riveros, Manuel Palma, Francisco Lillo, Luis Fernández y Froilán Gallardo. Local: Siglo XX, 128.

Sindicato de Canteros y Marmolistas.— A reunión general para mañana a las 9.30 A. M.

Se eligirá el nuevo Directorio.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.— Junta general ordinaria para mañana de 2.30 a 3.30, con el objeto de elegir el Directorio para el próximo año.

Estudiantina Esmeralda.— A reunión para mañana a las 9 A. M., para tratar asuntos de vital importancia y de cierta gravedad para la buena marcha de la institución.

Centro Recreativo Cultural Carlos Toribio Robinet. — A sesión para mañana a las 10 de la mañana.

—Se avisa a los socios que este Centro ha sido invitado para hoy a la velada que tiene organizada el Cuadro Artístico Andrés Muñoz, en la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242.

Por renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano. LIQUIDA

LA MALETERIA "EL FARO"

sus Cajas, Maletas, Maletines Sacos, Sombrereras, etc., etc. de su almacén

A menos del precio de costo

ESTADO 74

FERROCARRILES DEL ESTADO

SEÑALIZACION DE LA I ZONA

Postergación de la apertura de propuestas por suministro de materiales

Postérgase hasta el 2 de Abril próximo la apertura de las propuestas por suministro del material mecánico, eléctrico y general para la señalización de la I Zona, anunciada para el 15 de Febrero.

Las propuestas se abrirán en Santiago, en la oficina del señor Director General, Estación Mapocho, el 2 de Abril, a las 15 horas.

Las casas extranjeras deberán enviar sus propuestas directamente a sus agente en ésta, sin intervención de las oficinas de la Empresa en París y Nueva York.

Las consultas relacionadas con estas propuestas serán atendidas por la Oficina de Señalización, Telégrafos y Teléfonos (Estación Yungay), teléfono inglés 116, Yungay.

EL JEFE DEL SERVICIO.

SERVICIO DE SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Nueva ubicación de sus oficinas

Se avisa al público que, a partir desde el Martes 2 de Enero de 1923, las oficinas del Servicio de Señalización, Telégrafos y Teléfonos, actualmente ubicados en Bandera 620, funcionarán en su local propio, en la Estación Yungay, al lado N. E. de la línea férrea a Valparaíso.

Tendrán teléfono N.o 116, Yungay.

Santiago, Diciembre 15 de 1922.

I-E

COCHES COMEDORES EN EL EXPRESO ENTRE SANTIAGO Y TALCAHUANO

Desde el 5 de Enero próximo se modifica el itinerario de los trenes expresos N.os 1 y 2, que saldrán de Alameda, a las 7.45 horas, y de Talcahuano, a las 7.32 horas, manteniendo sus horas de llegada y suprimiéndose las detenciones para almorzar en Curicó y Chillán.

Estos trenes llevarán un coche comedor entre Alameda y Chillán en el viaje de ida, y de Chillán a Alameda en el de vuelta.

Se servirá desayuno, almuerzo y once. Para el almuerzo habrá tres mesas, a las 11, a las 12 y a las 13 horas con la siguiente lista: cazuela o sopa; un guiso de pescado o ave, uno de legumbres o verduras; asado o beafteck; postre, té o café. El precio se paga por lista completa, y su valor es de cinco pesos en las dos primeras mesas, y de cuatro en la última. En ésta tendrán preferencia los pasajeros de segunda clase.

Pasajeros que quieran reservar mesas o asientos podrán hacerlo en la oficina de Informaciones, Huérfanos 1155, oficina 11, los días anteriores al viaje hasta las 17.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Se pone en conocimiento de las personas que han retirado los Grupos N.os 7 y 24, que están a su disposición en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes los planos por molejones y esmeriles y las especificaciones para herramientas e instrumentos de Telégrafo, Teléfonos, Timbres y Relojes.

Santiago, 19 de Diciembre de 1922.

Dic.-30

PROPUESTAS POR HIELO PARA CARROS REFRIGERADORES

Se piden propuestas públicas para la provisión de 90 toneladas de hielo mensuales en Estación Alameda, para los carros refrigeradores destinados al acarreo de la leche.

Bases y especificaciones a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración de la II Zona, Alameda.

Las propuestas se abrirán en la oficina del señor Administrador, el día 2 de Enero próximo, a las 15 horas.

Santiago, 22 de Diciembre de 1922.

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
Huérfanos N.o 1040 Télef. Inglés 1451

EL MEJOR Y MAS PRACTICO JUGUETE PARA LOS NIÑOS
ESTADO 74
ESTADO 74
LO FABRICA Y VENDE LA MALETERIA "EL FARO"

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
LONDRES	Libra	1	1	35.50	35.75	35.50	35.75	35.50	35.75	35.50	35.75	35.50	35.75	35.50	35.75	35.50	35.65	35.50	35.75
PARIS	Franco	25.22	63.70	0.55¾	0.56¾	......	0.56¼	0.5595	0.5645	......	0.56½	......	0.56½	0.56	0.56⅝	0.55¾	0.56	......	0.561
HAMBURGO	Marco	20.43	24000	0.0014	0.0016	......	00011⅛	......	......	......	......	......	0001⅛	......	......	......	......	......	00010½
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.63½	......	7.72½	......	7.72½	......	7.71¼	......	7.72½	......	7.72	......	7.73¾	......	7.75	......	7.70
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.49	1.20¼	1.21½	......	1.21½	......	1.216	......	1.22	......	1.22	......	1.22	......	1.22	......	1.21½
ITALIA	Lira	25.22	91.65	0.38¾	0.39¼	......	0.39	......	0.392	......	0.39	......	0.39½	......	0.39¼	......	0.38½	......	0.39
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.18	......	2.93½	......	2.92	......	2.92	......	2.93	......	2.92	......	2.93½	......	2.92	......	2.93
AMBERES	Franco	25.22	69.30	......	0.51¾	......	0.51½	......	0.5185	......	0.51½	......	......	......	0.518	......	0.52	......	0.51¾
SUIZA	Franco	25.22	24.38	......	1.47	......	1.46½	......	1.46½	......	1.47	......	1.47	......	1.47½	......	1.46¾	......	1.46½
HOLANDA	Florín	12.107	11.59	......	3.09½	......	3.06¾	......	3.07⅛	......	3.09	......	3.08	......	......	......	......	......	3.06
SUECIA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.08
NORUEGA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.42
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.44	......	......	......	2.50	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.54	......	......
DINAMARCA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.58

CAMBIO BANCARIO: $ 35 50; COMERCIAL: $ 35

1 DOLAR: $ 7.72½; 1 FRANCO; 0.56¼; 1 MARCO: 0.0016; 1 PESETA: 1.21½; 1 LIRA: 0.39¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.93½.

PREMIO DEL ORO: 172.30%; UN PESO PAPEL VALE: 6 25|32d

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Durante la primera rueda de ayer el movimiento bursátil se vió muy animado efectuándose diversos negocios de importancia, de preferencia sobre papeles mineros; pero en la segunda, disminuyó la actividad, y, en consecuencia, el número de las transacciones.

Por el boletín publicado a continuación podrá observarse que hubo especial interés por transar en Tocopilla, Gatico, Rafaelitas del Neuquén y Antofagasta, valores de los cuales se vendieron algunos gruesos lotes.

Los títulos de sociedades tuvieron las mismas características del día anterior, revelando en sus precios general firmeza hasta la hora de clausura.

La tendencia en los bonos se vió levemente floja.

Fluctuaciones. Subieron: Banco Nacional, 1|4; Aracá 1 1|2; Gatico, 1|8; Llallagua, 3 1|2; Máfil, 2 1|2; María Francisca, 1|4; Minera e Industrial, 1|4; Oruro, 2; San Bartolo, 1|4; Tocopilla, 1 1|2; Vacas, 1|2; Loa, 1 1|2; Tierra del Fuego, 1|2; Malvoa, 1|8 y Rafaelitas, 3|8.

Bajaron: Caja 7-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 3|8; Banco Garantizador, 1; Arauco 3|8; Lebu, 1 1|2; Tres Puntas, 1|2 y Viña del Mar, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

1200 Tocopilla, Enero 11, 91 1|2
300 Tocopilla, Enero 25, 92 1|2
200 M. Francisca, P. H. 7 1|2
200 Tocopilla Enero 25, 91 3|4
100 Gente Grande, Enero 25, 30
700 Tocopilla, Enero 11, 92
400 Tocopilla, Enero 25, 92 3|4
200 Minera, Enero 11, 29
30000 Caja 8-1|2, 98 7|8
100 Antf., Enero 11, 52
2800 Gatico, Enero 25, 9 3|4
18000 Caja 8-1|2, 99
5 Fuegos, 96
200 Antf., Enero 25, 52 1|2
200 Fuegos Enero 25, 95 1|2
20 Electricidad, 91
60 Cemento, 30
101 Antofagasta, 51 7|8
1000 Cacheuta, 0.40

SEGUNDA RUEDA

1000 Petróleos, P. S., 0.20
2500 Petróleos, P. S., 0.21
500 Arauco, P. S., 1
100 Arauco, P. S., 1.11
11000 Caja 7-1, 98 1|4
23000 Caja 8-1|2, 98 7|8
7800 Rafaelitas, Enero 25, 7 1|2
1000 Rafaelitas, Enero 25 7 3|8
500 Antf., Enero 25, 52

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1|2	15,000	98⅞	10,000	99
Caja 8-1	10,000	103⅛	....	....
Hipotecario 8-1	....	....	1,000	97¼
BANCOS				
Chile	3	218	10	218
Español de Chile	....	....	30	150
Garantizador de Valores	....	....	30	21
Hipotecario de Chile	....	....	8	670
Nacional	60	104¾	100	105
MINERAS				
Araca, Enero 11	....	....	200	117
Araca, Enero 25	200	116	....	....
Caylloma	....	....	500	1¾
Chacaltaya	600	8½	....	....
Espino de Petorca, Enero 25	1,000	2½	....	....
Espino de Petorca, Enero 11	....	....	500	3
Gatico, Enero 25	200	9¾	200	9⅞
Lebu, Enero 11	....	....	100	70
Minera e Industrial, Enero 25	200	29¼	200	29½
Máfil, Enero 25	100	57½	....	....
Máfil, Enero 11	....	....	100	58½
Monte Blanco	300	2¾	....	....
Nueva Elqui, Enero 25	200	19	....	....
Nueva Elqui, Enero 25	....	....	100	19½
Oruro, Enero 25	200	20½	....	....
San José de Oruro	....	....	1,000	9½
Tocopilla, Enero 25	500	92¾	....	....
Tres Puntas	....	....	500	6½
Vacas, Enero 25	500	6¼	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Enero 25	....	....	200	52¼
Galicia, Enero 11	....	....	200	36
Lastenia, Enero 11	....	....	200	34¾
Lastenia, Enero 25	100	84½	....	....
Loa, Enero 25	100	77½	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Aysen, Enero 11	....	....	200	19
Gente Grande, Enero 25	....	....	200	30
Ñuble y Rupanco, Enero 11	100	19	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Enero 25	200	30	....	....
Gas de Santiago	20	46	20	46½
Malvoa, Enero 25	100	12½	....	....
Malvoa	....	....	100	12½
Nacional de Vidrios	....	....	100	110
Tejidos El Salto	....	....	12	230
SEGUROS				
La Nacional	....	....	8	760
DIVERSAS				
Club Hípico	1	7,500	1	7,900
F. E. a San Bernardo	....	....	100	128
Tattersall	....	....	172	101
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	1,000	0.40
Cacheuta, Enero 11	2,000	0.35	....	....
Orión	1,000	4	500	5¼
Rafaelitas, Enero 25	500	7⅜	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35	....	35 20
Oro	....	172.30	....	172.50
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Araca, Enero, 25, transc.	....	117½	....	....
Gatico, Enero 25	....	9⅞	....	....
Huanuni, Enero 25	....	....	....	70
Lebu, Enero 25	....	....	....	68½
Llallagua, Enero 25, transc.	....	383	....	....
Máfil, Enero 25	....	60½	....	....
Minera e Ind., Enero 25	....	29¼	....	....
Oruro, Enero 25, transac.	....	21½	....	....
Tocopilla, Enero 25	....	93½	....	....
Vacas, Enero 11	....	6½	....	....
Antofagasta, Enero 25	....	52½	....	....
Galicia, Enero 25	....	35½	....	....
Lastenia, Enero 25	....	34½	....	....
Tierra del Fuego, Enero 25	....	95¼	....	....
Rafaelitas, Enero 25	....	7⅝	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

300 Loas, Enero 11, 77
400 Antof., Enero 25, 52 1|2
100 Viñas, 38 1|2
2000 Gaticos, Enero 11, 9 3|4
200 Loas, Enero 25, 77 1|2
100 Llallaguas, Enero 11, 377
100 Llallaguas, Enero 25, 379¼
500 Galicias, Enero 25, 35 1|2
500 Barcelona, Enero 11, 6 1|4
200 Lastenias, Enero 25, 34 5|8
800 Lastenias, Enero 25, 34 3|4
1500 Rafaelitas, Enero 11, 6 1|2
400 Loas, Enero 11, 77 1|2
500 Tocopilla, Enero 25, 93

SEGUNDA RUEDA

200 Mineras, Enero 11, 29
700 Rafaelitas, Enero 11, 7 5|8
500 San Bartolo Enero 11, 9 1|4
200 Santa Rita, Enero 25, 5
1000 Rafaelitas, Enero 25, 7 3|4
1000 Rafaelitas, Enero 11, 7
500 Bartolo, Enero 25, 9 1|4
1200 Rafaelitas, Enero 11, 7 5|8
1500 Rafaelitas, Enero 25, 7
2500 Rafaelitas, Enero 25, 8
3000 Gaticos, Enero 25, 10
600 Gaticos, Enero 25, 9 7|8

REMATE

15 Gente Grande, 27 1|2
1 Club de Viña, 350
1 Club de Viña, 380
4 Tierra del Fuego, 92
10 Antof., 51
1 Club de Viña, 400
15 Lastenias, 31 1|2

CAMBIO

1.a rueda.— Vendedor: 35.30 y comprador: 35.60.

2.a rueda.—Vendedor: 35.40 y comprador: 35.20.

ORO

1.a rueda. — Vendedor: 176 y comprador 175.50..

2.a rueda. — Vendedor: 172.50 y comprador: 172..

LIBRAS POR ORO

1.a rueda. — Vendedor: 13 y comprador: 12.80.

2.a rueda.—Vendedor: 13 y comprador: 12.90.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Transacciones verificadas en el remate semanal del Jueves 28 de Diciembre de 1922

Afrecho, los 100 kilos:
20 sacos M. M., $ 17.40.
Afrechillo, los 100 kilos:
50 sacos A. M., 16.80.
50 sacos A. P. M., 16.20.
Arvejillas, los 100 kilos:
7 sacos A. y L., 14.
Almendras, los 100 kilos:
1 saco A. y H., 71.
Carbón espino, el saco:
50 sacos E. C. de H., 12.
200 sacos A. T. D., 11.80.
45 sacos A. G. H., 11.80.
250 sacos E. C. de H., 11.60.
100 sacos C. V. S., 11.40.
50 sacos C. V. S., 11.20.
44 sacos S. G., 10.
50 sacos A. F., 7.60.
100 sacos M. C., 7.50.
50 sacos P. y M., 7.40.
50 sacos M. C., 7.20.
83 sacos P. y M., 7.20.
189 sacos M. C., 7.
Carbón blanco, el saco:
50 sacos F. L. A., 6.50.
90 sacos F. L A., 6.20.
9 sacos M. F. F., 2.40.
Cebada, los 100 kilos:
10 sacos inglesa, falla, Hda. C., 25.
4 sacos inglesa, falla, T. U., 25.
9 sacos del país, falla, Hda. C., 20.
12 sacos del país, falla, M. M., 19.50.
50 sacos del país, falla, H. Y., 19.
114 sacos inglesa, falla, C. P., 18.50.
103 sacos de lpaís agorgojada, C. M., 18.50.
11 sacos del país, falla, M. M. F., 18.50.
98 sacos del país, falla, J. E., 18.50.
55 sacos del país, agorgojada, F. B., 18.20.
Conchos de cebada, los 100 kilos:
10 sacos J. L. C., 1.50.
Frejoles, los 100 kilos:
3 sacos caballeros, R. y Cía., 40.
1 saco caballeros, F. B., 30.
3 sacos triguitos, L. A. V. D., 28.50.
Garbanzos, los 100 kilos:
3 sacos A. y H., 44.
Granzas trigo, los 100 kilos:
25 sacos A. O., 10.60.
Leña, la carga:
29 cargas blanca, T. V., 21.
5 cargas álamo, C. A., 20.
230 cargas hualo, A. B., 16.
7 cargas espino, J. T. C., 16.
77 cargas espino, J. V., 14.
Leña, el saco:
35 sacos talhuén, A. C., 5.05.
88 sacos espino, C. M., 5.
39 sacos blanca 3.o, T. E. y Cía., 5.
Maíz, los 100 kilos:
13 sacos amarillo, J. A., 24.
24 sacos amarillo, J. A., 23.
66 sacos colorado, E. F., 21.50.
34 sacos colorado, J. D., 21.50.
13 sacos amarillo, Hda. A., 21.50.
34 sacos colorado, Suc. L. N. A., 21.50.
11 sacos colorado, J. A., 21.
97 sacos colorado, M. de C., 21.
64 sacos colorado, Hda. A., 20.
250 sacos amarillo azumagado, L. R. A., 14.
Papas, el saco:
2 sacos amarillas, J. E. S., 16.
2 sacos semillón, J. E. S., 9.
3 sacos semillón, T. y G., 4.
Pasto, los 100 kilos:
326 colisas 1.er. corte, J. E., 6.80.
141 colisas 1.er corte, J. E., 6.70.
275 colisas 1.er. corte, J. E., 6.60.
Paja larga, la colisa:
448 colisas, A. R. T., 1.40.
230 colisas, J. T., 1.40.
Sal, los 100 kilos:
50 sacos rubia, A. G. C., 9.
Trigo, los 100 kilos:
30 sacos candeal, fallo, A. M., 37.
10 sacos candeal, fallo, G. Y., 30.
2 sacos blanco, fallo, A. P., 30.
26 sacos candeal, fallo, A. L. A., 28.
Quesos, los 46 kilos:
317 Manantiales, D. E. C., 32.
446 San José de Toro, E. M. R., 30.
117 Santiago, P. y Cía., 78.
477 Buin, J. E., 77.
569 Manantiales, D. E. C., 75.
339 Cunaco, I. V. V., 74.
163 Santiago (duros), P. y Cía., 74.
606 Lolendo, D. B., 73.
237 Colchagua, C. F. U., 72.
263 Requínoa, A. R., 72.
435 Cunaco, J. F. V. C., 71.
593 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., 71.
345 Tebulco, S. O., 71.
419 Pichidegua, A. T. D., 71.
275 Buin, E. M. L., 71.
654 Melipilla, G. D., 70.
290 Miraflores, A. V. L., 70.
300 Santa Clara de Mallarauco, B. L. A., 70.
38 Santiago (imitación averiados), S. Ch. de P. de F., 70.
292 San José de Pichiguao, J. I. E., 70.
462 Huique, J. E. de E., 70.
402 Chépica, J. L. del R., 70.
672 Fundo Peralillo, 70.
231 Imitación, Colchagua, J. C. Z., 70.
784 Lo Bustamante, P. B. de B., 70.
38 Itahue, A. A. S., 70.
160 Hacienda Roma, E. F., 70.
258 Victoria de Paine, N. G. E., 69.
245 Tinguiririca, B. L. C., 72.
231 Tinguiririca, E. O., 75.
96 San Francisco, E. R., 69.
754 Mallarauquito, R. M. de M., 68.
282 Santa Clara de Mallarauco, B. L. A., 68.
494 Malloa, D. B. L., 68.
617 Chimbarongo, Suc. L. V. A., 66.
250 Chorombo, D. E., 66.
651 Campolindo, L. S. O., 65.
200 Las Pataguas, P. N. A., 65.
565 Camarico, J. L. S., 64.
146 Hualañé, J. F. V. C., 60.
269 Melipilla, J. B. y Cía., 60.
174 Las Cabras, A. B., 55.
526 Copihue, J. de la C. M., 53.
163 San Vicente (hinchados), E. G., 45.
124 Alhué (descremados), A. T. D., 31.
Mantequilla, los 46 kilos:
20 San Manuel, M. F. U., 240.
147 Hacienda Culiprán, 240.
36 San Carlos, C. A. de la M. R., 240.
93 Hacienda Culiprán, 236.
154 Buin, J. S. S., 236.
57 Curicó, F. M. C., 235.
35 Chillán, J. C. L., 234.
45 Villa Alegre, A. N., 234.
68 Melipilla, M. B., 232.
27 San Carlos, C. A. de la M. R., 230
30 Teno, D. T., 230.
31 Melipilla, L. y B., 230.
41 Melipilla, D. P., 227.
40 Villa Alegre, S. N., 227.
42 Alhué, A. T. D., 226.
146 Yerbas Buenas, F. A. de la F., 225.
16 Quinta, J. de la D. R., 225.
56 Fundo San Rafael, 222.
35 Parral, A. M., 222.
176 Bulnes, Suc. R. V. M., 221.
67 Caracol, B. y J., 220.
98 Bulí, E. C. U., 2220.
32 Bulnes, G. R., 219.
115 Río Negro, A. M., 217.
77 La Ligua, E. D. R., 215.
11 Santiago, L. O., 120.

Ureta y Cía. Sucesores de Emeterio Ureta C.— Local: Delicias 3410— Teléfono 42, Estación.— Oficina: Bandera 185 — Teléfono 995, Central.— Casilla 1340, Santiago

Nota.— Todos los precios indicados son con envase y puesta la mercadería en la bodega de la Feria y todas las operaciones que en esta revista se consultan, son verificadas anteayer, no se toman en cuenta las compras efectuadas por los dueños de los artículos.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas precedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.63¾
Chile	4.63½
Francés de Chile	4.63⅞
Holandés	....
Londres y Río de la Plata	4.63⅝
National City Bank	4.63½

.... n

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

5000 Cacheuta, Enero 25, 9.40
300 Quilicura, Enero 25, 6 1|2
100 Rafaelitas, Enero 25, 6 7|8
1000 Espino, contado, 2 7|8
200 Quilicura, Enero 25 6 3|4
2400 Quilicura, Enero 25, 7
200 Quilicura, contado, 6 1|2
1500 Marta, contado, 2 1|8
2000 Marta, Enero 11, 2 1|4
400 Quilicura, Enero 25, 6 5|8
100 Rafaelitas, Enero 25, 7
500 Quilicura, Enero 25, 6 7|8
1000 Quilicura, Enero 11, 6 3|4

SEGUNDA RUEDA

1500 Rafaelitas Enero 25, 7 1|4
100 Rafaelitas, Enero 11, 7 1|8
1500 Espino, Enero 11, 2 7|8
100 Caupolicán, P. H., 2 3|8
1300 Espino, Enero 11, 3
5000 Cacheuta, Enero 25, 0.40
200 Quilicura, Enero 11, 6 5|8
1000 Marta, Enero 11, 2 1|4
500 Quilicura, Enero 25, 6 3|4
200 Chacaltaya, Enero 11, 9

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 182.2.6 al contado y £ 183.12.6 a plazo.

No varió.

Cobre Standard: £ 64.10.0 al contado y £ 65.10.0 a plazo.

No varió.

Plata: d. 31 3|8. Subió: d. 7|16.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 29 DE DICIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—1. Agregada del Jueves, contra Pedro J. Portillo y otros, fallada, revoca resolución apelada.

Redactor, señor Cisternas Peña.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Darío Urzúa y don Enrique Barboza, por la revocación y se anunció don Héctor Arancibia Laso, por la confirmatoria.

Segunda Sala.— 1. Edmundo y Juan Murphy con Luis A. Mardones, en trámite; 3. Ismael Cordero con el Fisco, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Aurelio Valenzuela C., por el recurso, y don Ramón Briceño, contra el recurso, en la tercera.

Borrador de sentencia:

El señor Donoso entregó en la causa contra Campos.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Viernes 29, señor Gutiérrez.—1. Jorge Cáceres, recurso de hecho, suspendida; 2. Pedro Blanquier y Adrián Labatut con Luis Polloni, suspendida; 3. Juan F. Martínez y otros con Compañía Minera Tres Puntas, confirmada; 4. Juan Gross con Sociedad de Aceites Vegetales E. Fagalde y Co., es parte Besa y Cía., en liquidación, suspendida; 5. Clemente Pérez Valdés con Leonor Carvallo de Echeverría, pendiente; 6. Vicente Grez con Tobías de la Fuente, suspendida.

Agregada, contra J. Mardones y otro, aprobada.

Integró el señor Bianchi.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Santiago Lazo con don Juan Miguel Ramírez, en la 3.a; don Fernando Alessandri R. con don Clemente Valdés, en la 5.a

Fallada de acuerdo, contra A. Petrillo.

Segunda Sala.— Relator, señor Bernales.—1. Herencia yacente de doña Antonia Marín, suspendida; 2.-3. Blanca Palma con Hernán González, trámite; 4. Federico Casas con Germán Contreras, suspendido efectos; 5. Amelia Pereira con Evaristo Courbis, alegatos pendientes; 10. Sara Cuevas con Sergio Yuri, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada agregada:

Contra Carmela de Lamas y Ossa, aprobada.

Alegaron:

En la 5.a, don Aurelio Fernández con Rafael Lorca.

En la continuación don Aurelio Fernández por el reclamo.

En la 4.a, don Franklin Ocep con don Osvaldo García.

Tercera Sala. — Relator, señor Orrego.—1. Ignacio Alamos con Comuneros de Chincolco, son partes Jesús S. Prado, Juan Petrides, Samuel Guzmán, Juan de Dios Pérez, Juan Amador Cáceres y otros, trámite; 2. Le Fort y Cía. con Bernardino Ayala, íd.

La 3.a del Jueves, pendiente.

Don Arturo Ramírez alega en esta causa con Eduardo Grez Padilla.

Secretario, el señor Fabres.

Cuarta Sala.—Relator, señor Varas Olea.—Contra Domingo González, aprobada; 2. Sumario por hurto a Ramón Muñoz, aprobada; 3. 4. Grace y Cía. con J. Cordero y Cía., suspendida; 5. Roberto Lyon con Ramón Mujica, suspendida; 6. Moisés del Fierro con Fisco, aprobada; 7. Carlos Kahle con Fisco, aprobada; 8. Daniel Balmaceda con Domingo Fernández, confirmada; 10. Partición Teresa Hidalgo, trámite; 9. Julia Ibarra, recurso de hecho, acuerdo y diligencia; 11. Luis Zuliaga con Oscar Anderson, revocada; 12. Pieper y León Hardt con Juan Bautista Dibarrat, suspendida; 13. Aurístela Boza con Juan A. Espinoza, confirmada; 14. Francisco J. Silva con Luis Alberto Arias, confirmada; 15. Luis Poblete, reparto de aguas (reclamo), mal anunciada; 16. Luis Cloisac con Benjamín Valdés, mal anunciada.

Alegaron:

En la 6.a, don Joaquín Errázuriz con don Horacio Fabres.

En la 6.a, don Joaquín Errázuriz con don Horacio Fabres.

En la 13, don Santiago Lazo, confirmando.

En la 14, don Ramón Segundo Jiménez, confirmando.

Quinta Sala. — Relator, señor González Campos. — 1. Alfredo Hernández contra Ismael Ahumada, sin lugar, el abandono; 2. Tomás Thayer O. con Municipalidad de Santiago, trámite; 3. Contra Juan E. Gómez y Rosamel Galdámez, confirmada; 4. Contra Alberto Gómez, confirmada; 5. Contra José M. Díaz, casada; 6. Contra Fernando Montalbán, revocada; 7. Contra Clementina Domínguez C., confirmada con declaración; 8. Contra Oscar Serrano, confirmada; 20. Abraham Briceño contra Lauro y Eliodoro Vera, trámite.

Agregada, contra A. Guzmán, aprobada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Néstor Valdés con Ramón S. Jiménez, por la revocación, en la 3.a; y don Arturo Varas por íd., en la 4.a y 6.a

Fallada de acuerdo, partición Flores.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 29 de Diciembre de 1922

Terneros de pie, desde	42	a	106
Terneros de 1 año	75	a	118
Terneros de 1 1|2 año	115	a	190
Novillos de 2 años, gordos	225	a	275
Novillos de 2 años, m. g.	185	a	268
Novillos de 2 años, flacos	150	a	205
Novillos 3 años, g. m.	398	a	495
Novillos 3 años g. país	305	a	398
Novillos 3 años media g.	302	a	378
Novillos 3 años, flacos m.	195	a	295
Novillos 3 años, flaco p.	185	a	264
Bueyes gordos mestizos	460	a	750
Bueyes gordos del país	410	a	498
Bueyes a media gordura	302	a	412
Bueyes flacos mestizos	232	a	335
Bueyes flacos del país	205	a	270
Bueyes flacos de trabajo	375	a	540
Torunos gordos	395	a	560
Torunos a media gordura	320	a	425
Toros	370	a	850
Vaquillas de 1 1|2 año	140	a	195
Vaquillas de 2 años	190	a	230
Vaquillas de 3 años	260	a	400
Vacas gordas mestizas	340	a	506
Vacas gordas del país	300	a	470
Vacas a media gordura	240	a	335
Vacas flacas mestizas	195	a	242
Vacas flacas del país	170	a	215
Vacas p. de lech. mest.	400	a	750
Vacas paridas med. gord.	295	a	410
Vacas paridas flacas	220	a	320

Ventas al peso

Novillos de 0.90 a 1.02 1|2 kilo.
Bueyes de 0.89 1|2 a 1.02 kilo.
Torunos de 0.78 1|2 a 0.93 1|2 kilo.
Vacas de 0.90 a 1.03 kilo.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.—Estación San Diego

SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 28 de Diciembre de 1922:

Vacas:
10, con 4360 kilos, a 1.04 1|2.
9 con 3700, a 1.02 1|2.
4 con 2110, a 1.00.
10 con 3720, a 0.98 1|2.
10 con 3920, a 0.97 1|2.
10 con 3180, a 0.96.
8 con 3300, a 0.92 1|2.
3 con 1330, a 0.90.
10 con 3410, a 0.91.
10 con 3115, a 0.88 1|2.
6 con 2160, a 0.88.
3 con 950, a 0.86 1|2.
7 con 2620, a 0.86.
5 con 2000, a 0.85.
8 con 3625, a 0.84 1|2.
6 con 2340, a 0.82.
2 con 630, a 0.80.
5 con 1810, a 0.75 1|2.
3 con 1200, a 0.75 1|2.
Novillos:
4 con 2305, a 1.04 1|2.
3 con 1340, a 1.04 1|2.
6 con 3125, a 1.03 1|2.
9 con 4310, a 1.02.
10 con 4250, a 1.00.
12 con 5630, a 1.00.
9 con 4310, a 0.98.
10 con 3830, a 0.98.
13 con 6485, a 0.97.
6 con 2270, a 0.94 1|2.
2 con 785, a 0.93 1|2.
9 con 3000, a 0.92.
4 con 1735, a 0.82 1|2.
Bueyes:
8 con 5370, a 1.03.
8 con 4310, a 1.00.
5 con 3150, a 0.98 1|2.
2 con 975, a 0.96 1|2.
5 con 3350, a 0.91.
5 con 2790, a 0.89.
5 con 2845, a 0.88 1|2.
5 con 2970, a 0.88 1|2.
4 con 2405, a 0.88.
2 con 1250, a 0.88.
5 con 2970, a 0.87.
5 con 3100, a 0.87.
4 con 2200, a 0.78.
2 con 1200, a 0.73 1|2.
3 con 1710, a 0.65 1|2.
Corderos:
49, a $ 31.00.
213, a 24.00.
40 ovejas, a 30.00.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	65	Corderos	2075
Novillos	136	Cerdos	82
Vacas	278	Cabros	40
En vara	2	Terneros	73
Total	481	Total	2270

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.45	a	1.47
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.90	a	1.10
Carne novillo	1.a	1.43	a	1.46
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.90	a	1.10
Carne vaca	1.a	1.45	a	1.48
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.90	a	1.10
Carne cordero	1.a	1.50		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.00	a	1.10
Id. Id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. Id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	no	hubo		
Carne cerdo	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.40	a	1.50
Grasa en rama		1.30	a	1.45
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.35		
Id. Id. novillo		1.45		
Id. Id. vaca		1.55		
Id. Id. ovejuno, docena		$ 36.00	a	60.00

"EL TATTERSALL"

Avisamos a nuestros clientes que con motivo de ser día festivo

EL LUNES 1.o DE ENERO

la feria que se debía efectuar ese día, tendrá lugar el

MARTES 2

EL GERENTE

30-D

NEGOCIO

espléndido, vendo por ausentarme. Situación central inmejorable. Grandes utilidades; capital 15 a 20,000 pesos, o solamente la instalación.

Negocio rápido sin agentes.

Correo Central: F. G. P.

Dic.—30

PARA
MADERAS
muy secas de Raulí, Lingue, Laurel y Alamo
LA BARRACA
"AMBOS MUNDOS"

Roble en todos los largos y dimensiones
CONSULTEN PRECIOS
Av. La Paz 340-Teléf. Ing. 2969
LACAMARA y Cía.

Ya salieron a la venta los CIGARRILLOS **"SIN NOMBRE"** ::: Pídalos en todas las Cigarrerías al precio de **$ 0.80**

Ejército y Armada

HOY SE EFECTUARA LA REVISTA FINAL Y REPARTICION DE PREMIOS DE LA ESCUELA MILITAR

A este acto concurrirá el Presidente de la República, el Ministro de la Guerra y numerosos jefes y oficiales de la guarnición

El Ministro del Uruguay y el Adicto francés cumplimentaron ayer al Ministro de la Guerra

Designación de técnicos para la Dirección del Material de Guerra.

Las revistas de las Escuelas de Caballería y de Sub-Oficiales

Reunión de capitanes

La fiesta que celebrarán los capitanes del Estado Mayor, y a que están invitados todos los capitanes de la guarnición, se llevará a cabo, conforme a lo anunciado, hoy a las 5 de la tarde, en Los Guindos (Quinta Roma), en lugar del Salto, como primeramente se pensara.

Se nos pide advertir que la fecha de esta fiesta no ha podido postergarse como lo insinuaran muchos interesados en asistir.

Con el Ministro de la Guerra

En la tarde de ayer el Ministro del Uruguay, señor Martínez Thedy y el Adicto francés capitán Praggio, pasaron a cumplimentar al Ministro de la Guerra, señor Onofre Bunster.

Dirección del Material de Guerra

Los señores Enrique López y Gustavo Segura han sido nombrados técnicos de esta Dirección.

EN LA ESCUELA MILITAR

REVISTA FINAL Y REPARTICION DE PREMIOS

Siguiendo una costumbre tradicional, nuestra Escuela Militar efectuará hoy, a las 5 P. M., la revista final de gimnasia y repartición anual de premios.

A este acto asistirá el Presidente de la República, Ministro de la Guerra, generales en servicio activo y retirados, miembros del Cuerpo Diplomático, familias de los oficiales de la guarnición y cadetes del establecimiento.

El programa que se desarrollará en este acto, en sus líneas generales es el siguiente:

1. Presentación y honores al Presidente de la República.
2. Repartición de premios.
3. Ejercicios con armas.
4. Gimnasia de preparación.
5. Ejercicios de esgrima y sable.
6. Gimnasia educativa.
7. Canto.
8. Desfile final.

El acto que se desarrollará esta tarde tendrá especial importancia, y por otra parte, será un exponente del estado en que se encuentra nuestro primer plantel de instrucción militar, en el que se educan y han educado, cadetes de casi todos los pueblos latino-americanos.

◆

A LA ARGENTINA.—Se autorizó al contador 2.o de Ejército, don Justo Pastor Contador, para que se traslade a la República Argentina.

ESCUELA DE SUB-OFICIALES.—La revista final de esta Escuela se efectuará el 3 de Enero próximo.

RETIRO.—Al contador de Ejército, señor Luis Araya, se le ha concedido su retiro.

CLUB MILITAR. — Por inconvenientes de última hora se ha suspendido la recepción que el Directorio había acordado celebrar en la noche de mañana.

DESTINACIONES. — El Ministerio de la Guerra ha decretado ayer las siguientes destinaciones: el mayor Rafael Martínez, al Estado Mayor General; los capitanes Carlos Lira Armijo al Batallón Zapadores; Enrique Silva Lepalewa, al Regimiento Infantería N.o 9, y tenientes Roberto Pedregal, al Regimiento Coraceros 4, y Sixto Ruiz J., al Instituto Geográfico Militar.

ESCUELA DE CABALLERIA. —La revista de la Escuela de Caballería que debería efectuarse hoy día, ha sido postergada para el próximo Martes.

SUELDOS Y GASTOS POR PAGAR.—El Ministerio de la Guerra ordenó dejar en cuenta de sueldos y gastos por pagar la suma de $ 860,896.31.

SERVICIO DE VETERINARIA. —Ha sido aprobado el nuevo Reglamento del Servicio de Veterinaria en tiempo de guerra.

TRANSPORTE POR MAR.—Se han pedido propuestas públicas por transportes por mar del personal y elementos del Ejército durante 1923.

DISTINTIVOS POR AÑOS DE SERVICIOS.—Se autorizó el uso de distintivos por 10 y 15 años de servicio efectivos en el Ejército, a varios individuos de tropa.

REGLAMENTO DE ARTILLERIA.—Fué aprobado el Reglamento de Artillería.

APROVISIONAMIENTO DEL EJERCITO.—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que mientras se pronuncia sobre las propuestas por rancho y forraje para el Ejército, se haga el aprovisionamiento de los cuerpos de la División por administración.

PRESENTACION.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el mayor Rafael Martínez, el capitán Octavio von Chrismar y los tenientes Manuel Contreras, Gustavo Rencoret, Oscar Silva, Santiago Robles y Justo P. Rivera.

DE BAJA.—Fué dado de baja el cadete efectivo de la Escuela Militar, don Daniel Tuvén R.

HOY ULTIMO DIA
de la gran realización de
LIBROS

Novelas de los más grandes autores. Libros franceses. Cuentos para niños, todo a precios irrisorios.

Hojas Selectas, 30 centavos número.

Aura o las Violetas de Vargas Vila, a $ 0.80.

LIBRERIA INAREJO
AHUMADA 46

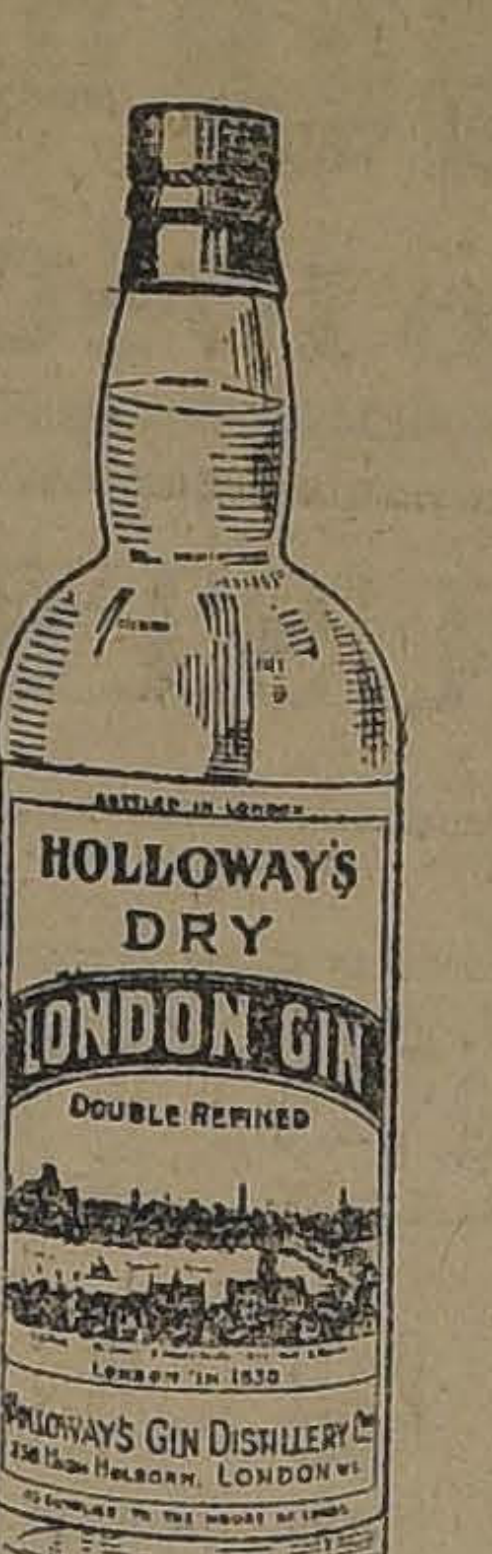

DRY
LONDON GIN
DE
HOLLOWAY

Un especialista de Londres dice:

"Aunque el whisky escocés añejo
"resulte ser lo mejor como bebida
"si se toma con moderación, si de
"vez en cuando se cambia durante
"una semana con DRY LONDON GIN,
"se facilita la eliminación de las
"toxinas y materias emponzoñadas
"del organismo, que son causa de
"la gota y del reuma".

Pidan Holloway

HOLLOWAY'S GIN DISTILLERY CO.
258 HIGH HOLBORN — LONDRES
Véndese en todos los almacenes y hoteles de primer orden.

AVISOS ECONOMICOS

En los avisos de la Sección "AVICULTURA Y CULTIVOS" que se recibirán hoy Sábado para publicarse mañana Domingo, la palabra valdrá CINCO CENTAVOS

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscripciones hasta las

AVICULTURA Y CULTIVOS

4,000 PLANTAS DE EUCALIPTUS, en perfecto estado, véndese barato. Diez de Julio 365. 30-D.

MASHFOOD SCHERMAN, EL MEJOR alimento para aves, $ 0.35 kilo, puesto domicilio. Además toda clase remedios y útiles avicultura. San Antonio 457. Veterinario Schmidt. 30-D

VENDESE JAZMIN DEL CABO grande. Santa Isabel N.o 0304. 1-E

VENDO DURAZNOS WATERLOO, rica clase, por mayor, cinco pesos ciento, La Cisterna. San Diego 106.

GANSOS FINOS, VENDE. GALVEZ 171.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

¡AUTOMOVILISTAS REPUESTOS Ford y accesorios, colosal surtido; aprovechen nuevo descuento. San Pablo 3236, próximo a Matucana. 1.o-Marzo-1923

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4—M—1923

DE OCASION VENDO AUTO TURISMO en muy buen estado. A. Barroso 644. 30-D

SPEEDSTER HUDSON, EN PERFECTO estado, se vende de ocasión. —Escobar y Sanfuentes. Avenida Santa María 0180. 30-D.

FORD SPORT CARROCERIA DOS asientos, nueva, ruedas de alambre, perfecto estado. Se vende. Garage Ford. San Miguel 142. 1.o-e

DODGE DE SPORT DE DOS ASIENTOS, con capota, se vende en $ 5,000. Tratar: Providencia 437. D-30

MARMON, 7 ASIENTOS, TURISMO, perfecto estado vendo al contado ocasión. W. R. Judson, edificio Ariztía, 10.o piso, Casilla 2653. En-5

VENDE DE OCASION VARIOS REPUESTOS para Willys-Knight, coronas, piñones, etc. Esperanza 66 A. 30-D

VENDO FORD, VERLO DE 1 A 4. Carrión 1603. D—31

$ 4,500 BUEN AUTO TURISMO, siete asientos, perfecto estado. Mapocho 4210.

HUDSON ABIERTO SIETE ASIENTOS, perfecto estado, vendo. Datos: Huérfanos 1320. 1.o-Enero

AUTO EUROPEO VENDO BARATO. Bandera 84, of. 25.

NEUMATICOS 33 x 4 SIN PESTAÑA, en buen estado véndese. Santo Domingo 634.

TAPABARROS DODGE SEDAN, traseros, vendo dos. San Ignacio 880. 31-D

VENDO AUTO DODGE. SAN DIEGO 1360. 31-D

COMPRO UN FORD, EN BUEN ESTADO, doy $ 500 al contado, el resto por mensualidad. Rosas 2980. D—31

PATENTE AUTO PARTICULAR compro. Pago buen precio. Serrano 725.

NEUMATICOS 32x3 1|2 EN PERFECTO estado, vendo dos con cámaras "Dunlop" en $ 120. Serrano 128.

MOTOCICLETA INDIAN, CASI NUEVA, valor $ 5,600, vendo de ocasión 2,250 o cambio por mercadería. San Diego 1148. 30-D

BICICLETA FLAMANTE VENDO Santa Victoria 323. 31-D

COMPRO BICICLETAS PARA NIÑO. Tegualda 1440, Providencia. 30-D

BICICLETA DURKOP DE OCASION se vende, Manzano 235, de 12 a 2. 2—E

SE VENDE BICICLETA PEUGEOT de ocasión. Monjitas 358. D—30

BICICLETAS TENGO SURTIDO permanente de las mejores marcas, en todos portes, especialmente para señoritas. Tengo desde cien pesos. Brasil 15. 31-D.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general.— Vendo toda clase de accesorios. — Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 927. Diez de Julio 367. 31-D.

ELEGANTE VICTORIA TAPIZ plomo, vendo. Avenida Matta 1456. 30-D

DOS FAROLES DE VICTORIA Y dos kilos goma, nueva, 2 pulgadas, la mejor clase, vendo. Avenida Matta 1460. 30-D

VICTORIA, AMERICANO, FAETONES, Tilbury, Town-cab y gran Break se venden baratos. Avenida España 47. 30-D.

VENDO COCHE 2 RUEDAS, 6 Asientos. Huemul 1734. C-30

COMPRO O ARRIENDO COCHE 4 asientos para el campo. Ofertas, Catedral 2832. 30-D.

COCHECITO DOS RUEDAS, 6 asientos, con caballos vendo. Delicias 3423 A. 30-D

EL MEJOR COCHE QUE HAY EN Chile, primera marca, vendo mitad precio, ocasión. Chaesignol. García Reyes 37. 30-D

RUEDA ALAMBRE WILLYS Knight de ocasión compro. Casilla 37. U. C. 30-D

CARRETELA APERADA CON ARNÉS y caballo garantido de tiro solo. Vendo. Tratar: Andes 2370, de 11 a 4. 30-D

RUEDA DE ALAMBRE PARA Auto "King", o similar compro de ocasión. Garage Escobar y Sanfuentes. Santa María 0180. 30-d

RUEDAS DE MADERA PARA AUTO Ford completas con maza y rodamientos vendo, 4. Garage Escobar y Sanfuentes. Santa María 0180. 30-d

VENDO CARRETON CERRADO 4 ruedas con o sin caballos. Huemul 1175. 30-D.

CARRETELA REPARTO CON DOS caballos arneses, patente, otra sola, en muy buen estado vendo. Maestranza 112. 30-D

VENDO UNA CARRETELA CON arneses y caballos. Erasco Escala 2234. Tratar: de 11 a 1. 31-D

VENDESE CARRETELA NUEVA con caballo. Julio Bañados 464, Comuna Yungay. 30-D.

SE VENDE OCASION DOS CARRETELAS en buen estado, una quinientos y otra en mil. Concepción 1916. Población Alamos. 31-D

CARRETON CERRADO, CUATRO ruedas. Sólido vendo. San Diego 15. 31-d

VICTORIA ELEGANTE CON ARNESES, nueva, barata. Gay 1736.

VENDO 4 COCHECITOS DOS RUEDAS, carretela primera clase; break cuatro ruedas para pasajeros; par ruedas para carretela. Patricio Lynch 886. 31-D

ARRIENDOS (Necesitan)

MATRIMONIO EXTRANJERO DESEA inmediatamente con o sin muebles casa moderna en buena situación. Preferible Parque Forestal o Los Leones. G. S. L. Casilla 50-D. 1.o-En.

MATRIMONIO DESEA ARRENDAR por años casa-quinta chica. Casilla N.o 738. D-30

LOCAL GALPON, CORRAL, PORTÓN, para industria, con casa habitación, necesito. Dirigirse: Avenida Francia 1053. 30-D

LOCAL PARA ESTABLO TOMO EN arriendo. Huérfanos 2607. E-1

CASA CHICA O DEPARTAMENTO independiente central, de 3 a 4 piezas; se prefiere con baño. Dirigirse: doctor. Moneda 929. 31-D

ESTABLO O LOCAL DESEO arrendar. Casilla 3742.

NECESITO EN ARRIENDO QUINTA o sitio grandes bien cerrado, para criadero de aves. Correo Central, L. P. V. 1.o-Enero

CASA O CHALECITO CON JARDIN y baño, necesito para Enero. E. S. Correo Central. 2-e

JOVEN EMPLEADO DESEA TOMAR inmediatamente pieza y buena pensión en casa tranquila matrimonio, o señoras solas. Distante no más 4 cuadras, esquina San Diego, con Victoria. — M. D. Núñez. Casilla

ARRIENDOS (Ofrecen)

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS balcón, calle, altos, Gálvez 259.

ARRIENDO GRAN LOCAL PARA Bodegas, industrias. San Diego 796. 31-D

ARRIENDASE ALMACEN CON CASA habitación anexa. Manuel Rodríguez 1018. 30-D

ARRIENDASE CASA-QUINTA O departamento, barrió Independencia. Caupolicán 926. 30-D.

$ 165 ARRIENDO CASA SIETE piezas, dependencias. Maipú 134. 30-D

$ 575 ARRIENDO ALTOS ELEGANTES, modernos, centrales y cómodos. Tratar: San Isidro 39. 31-D

A TRES CUADRAS DEL PARQUE Forestal, próximo al nuevo paseo del San Cristóbal. Siglo XX 262, arriendo por Verano magnífico chalet amoblado, cuatro dormitorios, pieza baño moderno, escritorio, hall, salón, comedor, hermosa cocina gas, dependencias. Canon: $ 500. Puede verse. 30-D

PRAT 579, DEPARTAMENTO O Piezas con sin muebles. 30-d

$ 330, ESPLENDIDOS BAJOS, 7 piezas y dependencias. Erasmo Escala 2119, casi esquina Brasil. 30-D

ARRIENDO CASA BARATA. MATUCANA 6. 30-D

$ 250 CHALECITO 9 Y 12 DEPARTAMENTOS arriendo situados en Vicuña Mackenna 1445, buen jardín, árboles. d-30

ARRIENDO CASA RECIEN REFACCIONADA, 8 piezas, todo servicio. General Bustamante 84 altos (Avenida Las Quintas). Dos cuadras Plaza Italia, $ 250 mensuales. 30-D

SE ARRIENDA CASA DE 4 PIEZAS grandes, dos patios íd., con galpón. Av. General Velásquez 107. 31-D

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSONA sola con pensión, en casa de familia. Purísima 129. 31-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE. Castro 459. 31-D

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO de cuatro piezas y dependencia. Tratar: Domínica 227. 31-D

ARRIENDASE LOS BAJOS DE UN chalet, Avenida Leopoldo 1876, una cuadra antes de M. Montt, y a una cuadra de Irarrázaval, por carros de Ñuñoa o Macul. 31-D

ARRIENDO PIEZAS, CON O SIN muebles, casa honorable. Manuel Rodríguez 648. 31-D

ARRIENDASE CASAS MODERNAS, poca familia, Victoria. Tratar: Santa Rosa 1396. 31-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Avenida España 60. 30-D

ARRIENDASE HABITACION grande, con cuarto baño. Avenida España 60. 30-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente y pieza. San Isidro 534. 30-D

CASA 140 PESOS, ARRIENDASE EN Carrión 1485. Tratar: Balmaceda 863. 30-D

ARRIENDANSE EXCELENTES piezas amobladas. Esmeralda 636. 1-E

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL apropósito para Fábrica o Industria, con almacén. Tratar: Andes 4235. 30-D.

SE ARRIENDA CASA MUY COMODA. Maturana 436, al llegar a Plaza Brasil, altos, 2.o piso. Llaves y tratar: Sotomayor 223, de 2 a 3 de la tarde. 30-D.

$ 150 ARRIENDO CASA ALTOS. Tratar: Ahumada 40. 31-D.

CASA EXTRANJERA ARRIENDA pieza amoblada. Puente 637. 30-D.

CASITA COMODA, AGRADABLE, arriéndase, cinco piezas, servicios. Copiapó 374. D-31

CHALET MODERNO TODO CONFORT arriendo, amoblado, por meses, años. Avenida Salvador 1543. Tratar: Nueva York 59. E-2

$ 350 ARRIENDO CASA, MAESTRANZA 255. Tratar: Agustinas 1250. E 1

$ 450 ARRIENDO EN BASCUÑAN Guerrero 525, espléndida casa en altos recién construída, doce habitaciones, gran hall, luz eléctrica y gas industrial, toilette. Llaves en el 527. Tratar, sin comisión, Barroso 260. E 1

ARRIENDO BARATO BUEN DEPARTAMENTO, tres piezas, dependencias. Santa Rosa 662. D-31

EXTENSA ESQUINA BODEGA arriéndase. Carmen 1451.

JOTABECHE 142. SE ARRIENDA buena casa, bonitas piezas, alcantarillado, corredor, gran sitio cerrado, árboles. Tratar: Moneda 3061. D-31

ARRIENDO LOCAL PARA AUTOS o bodega. Gorbea 2840. 1.o-En.

ARRIENDO MUY BUENAS CASAS, central, aseadas, cinco piezas, dependencias; gas, luz eléctrica, apropiada para familias extranjeras. Llaves: Tratar: Amunátegui 870. 2 a 5.

ARRIENDO ALTOS SIETE PIEZAS $ 250; cuatro piezas 160. Santa Rosa 449. 1.o-Enero

ARRIENDASE COMODA Y EXCELENTE casa; Olivos 682. Verla: de 9 a 12 y 1 a 4 P. M. 31-D

$ 280. ARRIENDO CASA ALTOS, hermosa vista, elegante salón, electricidad, gas, baño; siete piezas. Avenida Matta 578. Tratar: 586. 31-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas. Richard 1018. O-31

SE ARRIENDA POR AÑOS CASA quinta en La Cisterna. 6 habitaciones fuera dependencias, 2,400 metros, 150 pesos mensuales. Escribir C. E. L. Correo 3. Santiago. 30-D

$ 280 ARRIENDO COMODA CASA altos, próxima Avenida Portales. Herrera 232. O—31

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS INDEPENDIENTE, o piezas solas sin muebles, matrimonio sin niños o caballeros solos, baño, teléfono, luz eléctrica con sin pensión ofrece familia extranjera sin pensionista. Carmen 28, carros 13. 31-D4

CASA ALTOS, LUZ ELECTRICA, todo servicio, edificio moderno. Canon bajo. Pinto 1498. 31—D

SE ARRIENDA CASA CINCO PIEZAS, Vivaceta frente San Luis. 31—D

GARAGE CON BOXES Y TALLER deseo arrendar. Casilla 3974. 31-D

CASITA CENTRAL 250 PESOS cuatro piezas, baño, luz eléctrica, gas. Huérfanos 1480 C. de 10 a 5.

A MATRIMONIO SIN NIÑOS Ofrezco departamento de 3 a 4 piezas, etc. Campo de Marte 173. 31-D

SE ARRIENDA UNA CASITA, BULNES N.o 268.

ARRIENDO EN CASA-QUINTA, DEPARTAMENTO tres piezas, Matrimonio solo o señoras solas, una cuadra al Sur paradero 7 del carro a cerro Navia, por Avenida PARIS, media cuadra al Poniente. Santa Elvira 776. 31-D

AV. IRARRAZAVAL 510 ESQUINA Condell, arriéndase cómoda casa, con 9 piezas y gran quinta, toda plantada. Verla a toda hora. 6-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. San Pablo 2208. 31-D

ARRIENDASE CASA RECIEN construída, seis piezas. Av. José Manuel Infante, 2101, una cuadra del carro. 1.o-Enero

PIEZA A LA CALLE ARRIENDA familia honorable. Carrera 660.

CHALECITO $ 200 SE ARRIENDA. Picarte 400. 31-D

PROVIDENCIA 2069, ESQUINA José Tocornal, se arrienda buena casa. 1.o-Enero

$ 280 ARRIENDO CASA EN BAJOS, 8 habitaciones, dependencias, dos patios, agua y luz. Argomedo 472.

$ 86 A 103, INCLUYENDO, LUZ eléctrica y agua, arriéndanse casas aseadas en cité higiénico, a tres cuadras del centro. San Francisco 328.

DEPARTAMENTO CENTRAL SE arrienda. Puente 562.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO, Juan Vicuña casi esquina Victoria. Tratar: Nataniel 143.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 4 grandes piezas, servidumbre, dos patios, árboles, parrones. Libertad 1321. 31—D

$ 320 ARRIENDASE ALTOS COMODOS, elegantes. Carmen 201. Tratar: Avenida España 338. E-1

$ 250 ARRIENDASE COMODA CASA, en Maule 1065, entre San Diego y Arturo Prat.

HUERFANOS 3047, ARRIENDASE casas, $ 160. Electricidad. 1-e

CASA GRANDE ARRIENDASE. Cueto 747.

SE ARRIENDA CASA CENTRAL, luz eléctrica, y piezas amobladas a extranjero. Alonso Ovalle 611. 31-d

ARRIENDASE UNA CASITA INDEPENDIENTE, dos piezas, pasadizo, patio. Olivares 1660.

ARRIENDO DOS COMODAS CASAS Ñuble 1124, otra 1128, casi esquina Sna Diego, recién construídas, galería vidrios; luz eléctrica. Tratar: San Diego 1835. 31-d

270 PESOS ARRIENDO HERMOSA casa bajos encerada, patio mosaico, seis piezas fuera servicios, gas, luz eléctrica. Maturana 777. 31-d

$ 300 CASA DOCE DEPARTAMENTOS, magnífica, flamante. Castro 624.

OFICINA CENTRALISIMA, CONFORTABLEMENTE instalada, arriendo bajo, vendo. Casilla 3964. 1-e

ARRIENDO UNA PIEZA CON SIN muebles. Doy facilidades para cocinar. Merced 829.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 4 A 5 piezas, Carreras 654. d-31

$ 550. — ARRENDAMOS CASA HABITACIÓN ocho piezas fuera servidumbre. Delicias 2398, esquina Avenida España. Tratar: Fábrica de Catres.

$ 400 ARRIENDO, FAMILIA SIN niños, casa moderna, decorada, 5 habitaciones, hall, baño, servicios, 2 W. C., Rosario 908.

CASA CHICA AMOBLADA, CENTRAL, flamante, arriéndase a matrimonio extranjero. Tratar: San Martín 545. 1.o-e

ALMACEN CON DEPENDENCIA, se arrienda, San Martín 529. Llaves: 545. 1.o

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Maturana 646. d-31

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, con cuatro piezas. Borja 805. 31-D.

CASA PARTICULAR ARRIENDA dos piezas caballero. Unión Americana 639.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CUATRO piezas, luz, una cuadra carros Cochrane. Nataniel 1386. 31-D

$ 25 ARRIENDASE PIEZAS INTERIORES a matrimonio sin familia. Gálvez 1358. 31-D

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, independientes, arriendo. Gálvez 171.

$ 65, CASA BAJOS, CUATRO PIEZAS. Santa Rosa 1660.

BOXES PARA GUARDAR AUTOMÓVILES, cómodos, seguros y económicos, arriéndanse. San Ignacio 195. O-31

LOCAL EXTENSO PARA NEGOCIO, arriéndase. Ejército 714. Tratar: en el 702. 31-D.

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS, altos, gas, cocina, barato. Cochrane 497. 31-D.

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. D-31

ARRIENDO ELEGANTES DEPARTAMENTOS. San Diego 267. 3-E

ALTOS, 6 PIEZAS, COCINA Y Hall de sólida construcción, y ventilada, en San Diego 1630. Dirigirse: Agencia "El Sol", San Diego, esquina Maule. 30-d

LOCAL PARA NEGOCIO EN SAN Diego 1628. Dirigirse: Agencia "El Sol", San Diego, esquina Maule. d-31

$ 280. ARRIENDO CASA NUEVA. Seis piezas, dependencias, hall, luz eléctrica, baño; gas para cocina. Matucana 53 A.

ARRIENDO CASA, CAPITAN ORELLA 108, cinco piezas. Tratar: San Alfonso 59.

$ 120 ANTICIPADO ARRIENDO casita en cité central. Tratar: Casita N.o 2. San Diego 280.

150 ARRIENDASE CASA - QUINTA en comuna Yungay, fruta escogida, cuatro piezas, galería, electricidad, agua potable. Tratar: García Reyes 730. 1-E

ARRIENDO ALTOS OCHO DORMITORIOS, gran salón y comedor, fuera todo servicio, gas, luz eléctrica. Riquelme 844. 30-D.

$ 120 CASA TODA COMODIDAD. Esperanza 315. Tratar: Huérfanos 2899. 30-D.

CASITAS $ 45 ARRIENDASE, BAÑOS higiénicos. "Cité Modelo". Castro 472. 31-D

CASITAS NUEVAS ARRIENDO 140 pesos. Tratar, Matta esquina San Ignacio. 30-D.

ARRIENDO UNA BUENA CASA para negocio, frente al Hipódromo Chile. Tratar: Independencia 2029. D-30

$ 200 CASA CON LOCAL NEGOCIO, lado cité, arriéndase. Campo Marte 77. D-30

ALTOS, $ 180. MOLINA 925. D-31

ARRIENDO A LOS OBREROS DE la Maestranza San Bernardo, casita dos piezas, servicios. Maipú 317. Tratar: Covadonga 1130. D-30

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Sazié 2763. D-31

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO anexo baño. Nueva York, 63 3.er piso. D-31

ARRIENDASE CASITA 5 PIEZAS y servicio, a matrimonio decente, poca familia. Tratar: Av. Salvador 1970, esquina Irarrázaval. 30-D

ARRIENDASE CASA ESQUINA PARA negocio o habitación, cuatro piezas, patio y servicio. San Ignacio 1561. 30-D

SE ARRIENDA UNA CASA 5 PIEZAS, con patio y luz eléctrica, carro a 3 cuadras. Parque Cousiño, y a 4 cuadras Club Hípico. Dirigirse: Club Hípico 1398, esq. Antofagasta. 30-D

SE ARRIENDA EN CASA DE RESPETO una pieza a persona sola. Maestranza 549. 31-D

$ 300 ARRIENDO CASA SIETE piezas, terreno 2,600 mts. Santa Rosa, una cuadra Av. Matta. Tratar: 1427. 30-D

LUJOSA CASA COMODA, 5 PIEZAS, 4 de servicio, hall, luz eléctrica, arriendo en Cuevas 809, a una cuadra carros 12 y 28. 30-D

ARRIENDANSE DOS PIEZAS, LUZ eléctrica y cocina. Serrano 124. D-30

PLAZA BRASIL ALTOS, 6 PIEZAS servicio, baño instalado. Precio: $ 250. Tratar: Estado 353, Droguería Central. D-31

ARRIENDASE CASA RECIEN REFACCIONADA. Santa Elena 803, al llegar Diez de Julio. Precio: $ 250. D-31

$ 150, 170 CASA 6 PIEZAS NUEVAS. Esperanza 455. D-31

$ 115, 150 CASA 5 PIEZAS CENTRALES. Rosas 2203. D-31

$ 90 CASA 4 PIEZAS NUEVAS CENTRALES. Rosas 2203. D-31

$ 10 SEMANAL CASITAS CALLE 2 piezas. Santa Rosa 1496. D-31

$ 200 ALMACEN ESQUINA 2 CItées. Santa Rosa 1365. D-31

$ 7 SEMANAL CASITAS ENTABLADAS, empapeladas. Santa Rosa 1 D-31

CASITA DOS PIEZAS, ARRIENDO, $ 60. Rivera 2037. 31-d

ARRIENDO BONITA PIEZA, LUZ, Diez de Julio 370. 30-D.

ARRIENDASE LINDA PIEZA DOS balcones, a caballero. Serrano 1 30-D.

$ 185 CASAS FLAMANTES, TODA comodidad recién construídas, dos patios, pieza baño, etc. Prefiérese familias extranjeras. Santa Elena 1330.. 30-D.

SE ARRIENDA CASA QUINTA chalet, cinco piezas habitación, fuera de servidumbre, plantada. En población Garín, Cerro Navia. Tratar, Pasaje Matte 24 A. 30-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas. Baquedano N.o 572. 30-d

AMPLIO LOCAL 35x6 metros, UNA cuadra Plaza Armas, arriéndase. Tratar: Puente 727. 31-D

ARRIENDO CASA CENTRAL, TRES patios, lindo parrón, doce piezas fuera dependencias. Gálvez 190. 30-D

FAMILIA: PIEZA AMOBLADA A matrimonio o caballero ofrece: Brasil 33. 30-D

SE ARRIENDAN CASITAS NUEVAS para 1.o Enero a familias honorables, 3 piezas, 2 de servicio, baños, patio a $ 100, 110, 120 con luz eléctrica. Maule 958. 30-D

ANDES 2869 ARRIENDANSE CASITAS de cal y ladrillo $ 72 con agua y luz. 30-D.

CASITA INTERIOR, 3 PIEZAS, Cocina, despensa. Brasil 280. D-31

$ 220 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, toda comodidad. Seminario 6 D-31

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS o tres piezas, casa seria. Dominica 439. D-31

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente. Miraflores 163. D-31

OFREZCO DEPARTAMENTO PARA depósito mercaderías o muebles. Unión Americana 148. 30-D.

$ 60 ARRIENDO CASITA TRES piezas; $ 40, altos, sumamente grandes. Martínez de Rozas 4020. 30-D

GRAN HOTEL SAN BERNARDO, reedificado, elegante y cómodo, arriendo. Recoleta 291, de 1 a 2. 31-D

GRANDES BODEGAS, CORRALES, dependencias arriendo baratas. Mapocho frente calle Lourdes. 5-E.

85-60 PESOS ARRIENDASE CASITAS. Aldunate 1051. 30-D.

ARRIENDO CASA BAJOS, OCHO piezas, tres patios, servidumbres, gas, luz eléctrica. Recoleta 1149. 30-D.

SE ARRIENDAN CASITAS DE DOS piezas, con todo servicio. Independiente y otra de tres piezas. Huemul 1939. 30-D

ALTOS, 6 PIEZAS, COCINA Y hall de sólida construcción y ventilada en San Diego 1630. Dirigirse: Agencia "El Sol". San Diego, esquina Maule. 30-D

$ 180 ARRIENDO BONITA, HIGIÉNICA casita en bajos, luz eléctrica. Tratar: A. Prat Herrera 1136. 31-D

ARRIENDO ALTOS POCA FAMILIA. Sazie 2751. Tratar: Bilbao D-31

$ 60, ARRIENDO CASITAS NUEVAS, dos piezas grandes, empapeladas, patio, cocina, W. C. patente. Agua potable, luz eléctrica. Vicuña Mackenna 1471. 31-D

LOS GUINDOS, FAMILIA HONORABLE ofrece buenas piezas temporada a caballeros. Matucana

COMPRA-VENTA VARIAS

SEMILLA DE ALFALFA DE PROvence, vende. Morandé 720. 30-D

ALMACEN DE CUEROS CURTIdos y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION DE lana, a $ 30 arroba. Cueros enlanados, para camas y pellones. Curtiembre Angora. Prat 189. 27-oct.1923

¡¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS INGLEses $ 140. Baños franceses, $ 120. Baños americanos, $ 90. Baños suizos, $ 100. Baños empleados, $ 45. Baños esponja, $ 28. Baños asiento, $ 25. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10. Baños de pies, $ 8. Lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mérida". Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

VENDO TELARES SUECOS CON accesorios a $ 200, Aldunate 1371. 30-D

COMPRO CENIZA DE LEÑA. CASIlla 364. 31-d

DEPOSITO ACEITUNAS: LLEGO remesa $ 1.40 kilo. Coquimbo 1056. En.-3

REVENDEDORES: LA ECONOMIca vende cuadros para comedor, $ 8. Independencia 2743. 31-D.

INGENIEROS, CONSTRUCTORES: La Económica ofrece colocar vidrios, consulten precios. Casilla 1581. 31-D.

CHAMPAÑA VICTOR FAURE, LA Cisterna cierra su establecimiento el 15 de Febrero de 1923. Quedan pocas existencias disponibles en champañas viejos y nada o casi nada en los nuevos. 30-D

MUEBLISTAS: LA ECONOMICA platea espejos, precios muy bajos. Independencia 2743. 31-D.

VENDESE DE OCASION: SILLA chilena. Molina 367 . 30-d

CAJA DE FONDOS, GRANDE, COMpro de ocasión. San Pablo 3653. 2-E

ALFALFA, SEMILLA, VENDO DE la mejor clase. Carreras 208. 6-E

LEÑA BIEN SECA, DE EUCALIPtus y Espino, compro por partidas. Casilla 2198, Santiago. 31-D

VENDO BARATO MOSTRADOR, armario y peso. Valparaíso 1307. 30-D.

COMERCIANTES: GRAN DEPOSIto quesos a precios más bajos de plaza ofrece: Bodega La Unión. Arturo Prat 1485. 31-D

LEÑA TALHUEN, ESPINO, MONte, compro a productores. Arturo Prat 1485. 31-D

VENDO 2 GRADAS MARMOL. SAN Diego 1558. 30-D

GRAN OCASION BRAGUEROS Y fajas a precios muy bajos. Pañella. Santo Domingo N.o 1282. d-30

ROMANA NUEVA FAIRBANKS, DE 1,200 kilos, de palanca, realizo $ 650. Independencia 934. 30-D

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR, vidrieras tendida y parada. Calle Caupolicán 665, Providencia. D-31

CALENTADOR COBRE Y A GAS para baño, en perfecto estado, vendo ocasión. Vicuña Mackenna 896. 30-D

COCINAS ECONOMICAS, PREMIAdas en la Exposición de la Habitación Económica vende con grandes facilidades de pago la Fábrica Agustinas 2270, Teléfono 3073.—Manuel Guillén. 1-E.

PERILLAS DE BRONCE PARA catres y cocina ofrece Madrid 803 esquina Copiapó. 1-E.

CAPOTILLO PARA BARRO VENDO Bodega Santa Rosa. Maestranza 1194. 31-d

COMPRO ESTAÑO, PLOMO, SOLdadura, zinc, bronce. Chacabuco 28 B. 29-Enero

CAJA DE FONDO DE OCASION NEcesito. Indicar tamaño y precio: Casilla 2301. 1.o-Enero

VENDO BARATO MOSTRADOR Y armazón. San Pablo 2032 30-D

DOS MARMOLES GRANDES, mostrador, vendo. Gorbea 2520. D-31

FLAMANTES VIDRIERAS, PARAda, tendida, vendo. Gorbea 2520. D-31

VELOCIPEDO PARA NIÑO, SEMInuevo, véndese. Moneda 2445. D-31

BOLETOS AGENCIA COMPRO. San Diego 125. 2-Enero

CARBON: POR CAMBIO DE DOMIcilio vendo baratísimo pequeña partida. Olivares 1435.

COMPRO DOS MONTURAS CHIlenas: también boletos de empeño de monturas. Pedro de Oña 83.

VENDO DOS JUEGOS BOLAS BIllar. San Diego 797.

VENDO UN MESON PARA SAStre, un aparato de gas para plancha dos planchas de fierro, dos maniquíes, un gramófono con dos tambores y doble cuerda con noventa y seis discos. Claras 20. E-2

OCASION: ESPLENDIDA COCINA gas, vendo. Regimiento Tacna, 1.o San Juan. 31-D

VENDO UN MESON PARA SAStre, un aparador de gas para plancha, dos planchas de fierro, dos maniquíes, un gramófono con dos tambores y doble cuerda, con noventa y seis discos. 31-D

DE OCASION JUEGO RUEDAS desmontable "Ford", 12 de Febrero 30.

PESO MOSTRADOR VENDO. HUEmul 1550. 1-E

SILLAS INGLESAS APERADAS desde $ 90, vendo. San Diego 978.

CAJONES BENCINEROS VACIOS solos y con latas. Tambores aceiteros de 200 litros, véndese. Ejército 702.

VENDO PAR VIDRIERAS 12 SIllas comedor. Huemul 1174.

PLANCHAS COBRE 24 x 8 x 4, VENdese. Campo Marte 43. 31-D

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

CARNICERIA EN 10 DE JULIO 365, venta 300 pesos diario, garantida, vendo por no poder atenderla. 31—D

SE VENDE LA ACREDITADA BOdeguita Parral, por no poder atenderla su dueño, poco capital. Andes 220. D-30

SE VENDE ACREDITADO ALMAcén, con depósito de vinos. Cuevas 1460, esquina León Prado. Tratar ahí. 30-D

POR RETIRARME DE SANTIAGO vendo el negocio de almacén. Poco capital. San Francisco 1999. 30-D

LECHE, VENDE PRODUCCION, Chacra Lo Negrete. Independencia 2815. 31-D.

ANTIGUA ACREDITADA CARNIcería, vendo. Maestranza 998. 30-D

VENDO BAR-RESTAURANT; DOY prueba, $ 2,500. San Pablo 1906. 31-D.

SE VENDE TALLER COMPLETO de gasfitería. Sallaño 689, Recoleta. D-30

VENDO DEPOSITO DE LICORES, con reparto de cerveza; venta comprobada, por viaje. Brasil N.o 764. D-30

VENDO HOTEL RESTAURANT. San Pablo esquina Brasil. En-7

MINA DE AZUFRE COMPRO INmediatamente, prefiriendo lo más cerca posible de Santiago y de Estación. Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. 30-D

DE OCASION VENDO NEGOCIO DE puestos varios, en pleno centro. Moneda 1539. 31-D

HABIENDO COMPRADO LA BODEga Alicahue de don Carlos Manterola, San Pablo 1993, no respondo por ninguna cuenta, pasado tres días de esta fecha. Ignacio Poblete. 31-D

SE VENDE DESPACHO DE CIGArros y pasteles, muy céntrico, poco capital. Kiosko Alameda, frente a Serrano. 31-D

SE VENDE ALMACEN CON GRAN depósito de licores, por tener otro negocio y no poderlo atender. Recoleta 430. 31-D

DEPOSITO VINOS, CERVEZA, MUY buena clientela, vendo por no poderlo atender. Maestranza 112. 30-D

BAR, DE OCASION, VENDESE, por ausentarme. 10 de Julio 350. 50-D

VENDO OCASION ACREDITADA cigarrería, con instalación. Portal Mac-Clure, kiosco 2. 31-D

CARNICERIA ESPLENDIDA VENdese. Mapocho 3354, paradero trencito va Pudahuel. 30-D

PELUQUERIA VENDO, PADURA 713. d-30

PELUQUERIA VENDO, COCHRAne, 974 d-30

VENDO PENSION POR AUSENtarme de Santigao, necesito dos empleadas sepan tocar arpa y guitarra, 10 de Julio 236. D—30

VENDO ACREDITADA LAVANDEría, negocio rápido. San Pablo 1814. D—31

VENDO ACREDITADO DESPACHIto. Local rodendo de cité, casa esquina, 5 piezas. Arriendo barato. Tucapel 2951. D-31

NEGOCIO MENESTRAS VENDO frente varios citées. Pérez Valenzuela 165. (Providencia). D-31

OJO, VENDO RESTAURANT Y VIllar, por no poderlo atender. Muy buen negocio. Antofagasta 2101, esquina Beauchef. E-2

SE VENDE PASTELERIA E INStalación de lo mismo. Carmen número 803.

DE OCASION VENDO NEGOCITO abarrotes. San Diego 860.

RESTAURANT 2.a CATEGORIA, poco capital, vendo. San Pablo 1191. 31-D

VENDO CARNICERIA. VENTA diaria, sobre ochenta pesos. Teatinos 925. 2-Enero

POR AUSENTARME VENDO ACREditada carnicería. Tratar y verla: Avenida Manuel Montt N.o 16.

¡OJO! DE OCASION SE VENDE UN gran hotel en Cartagena. Playa Grande, listo para funcionar. Tratar: San Pablo 982. 1-E

¡APROVECHE; ENTREGO INMEdiatamente por no poder atenderlo, espléndido Bar, dándome solo garantía. Morandé 833.

SE VENDE PASTELERIA O INSTAlación de lo mismo. Carmen N.o 803.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL arriendo barato. Madrid 1401. 1-E

MUY POCO CAPITAL VENDO NEgocito de abarrotes, espléndida casa-habitación. Cóndor 747. 31-d

POR DESAVENIENCIA DE SOCIO se vende Bar y Restaurant El Trovador, con muy buenas ventas diarias. Chacabuco 26. 2-E.

VENDO NEGOCIO, BUENA POSEsión, poco capital. San Pablo 2244. 1-E.

VENDO TALLER DE ZAPATERIA, 12 años establecido. Campo Marte 190. 31-D.

VENDO NEGOCIO POCO CAPItal, frutas y verduras. Tratar, Bascuñán 116.

CENDO ALMACEN ABARROTES. "La Granja". Lo Ovalle, carros Cisternas, paradero 15. 1-e

SE VENDE EL HOTEL CHILE. Manuel Montt 2852.

CAPITALISTAS: NECESITO $ 1,500, espléndida garantía hipotecaria; pago interés que pidan. Almirante Barroso 69.

VENDO EL ACREDITADO ALMAcén Las Tres B., Avenida Portales 2799.

OCASION VENDO BODEGUITA frutos, arriendo barato, puerta cité, 26 casas. Rosas 2341. D-30

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1\2. 26-O.-1923

COLCHAS VICUÑA NUEVAS, USAdas, compro permanentemente. Escribir: Casilla 4565. Correo 2. 31-D

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LObos. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 24-F-1923

PONCHE EN LECHE EXQUISITO sólo se toma en el Restaurant Nueva York. San Diego 252. 5-En

SEÑORITAS: SABADOS TARDE, Domingos, masaje, ondulación, depilación, manicure. Echeverría 1047. Precios módicos. D-31

SE VENDE UN EQUIPO COMPLEto de football en $ 150. Tratar: Seminario. D-30

AÑO NUEVO: CHICHES, TARJETAS para bautizo, azahares para novias. Impresión gratis. Bandera 814. 30-D

MUÑECAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guagua, compónense, único taller especialista, cualquier compostura; trabajo garantido. "Plaza Brasil 887 (Juguetería). 29-Enero

AVISO AL COMERCIO.—CON FEcha 31 de Diciembre del año en curso hago entrega de la Escuela de Aeronáutica Militar al Capitán don Diego Aracena, y que a contar desde esa fecha se espera 3 días para la presentación de las cuentas que deba la Escuela durante el año 1922, no reconociendo ninguna cuenta que se presente después de 3 de Enero de 1923.—**Capitán Urzúa Lavín**, Director Interino.

NEW LONDON HOUSE, ANUMAda 46. Club 18, favorecido N.o 92; Club 19, favorecido N.o 143; Club 20, en formación; cuota, $ 5 semanal con derecho a $ 220. Se reciben hechuras.

¡ATENCION! NUEVO TALLER SAStrería, trabajo garantido .Hechuras $ 45, composturas, limpiaduras, viraduras. Almirante Barroso 376.

DESEO CONOCER MEDICO YERbatero, sea entendido en todo. Gay 1734.

AÑO NUEVO, ESCOGIDO SURTIDO en tarjetas postales, de fantasía y chiches para bautizo, precios reducidos. Abierto todo el Domingo. Delicias 379. D—31

GRAN SURTIDO DE NOVELAS DE escritores escogidos, realiza. San Pablo 2855. D-30

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman. $ 30, San Diego 780. Sucursal: San Diego.1523. 2-Enero

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia. Manuel Rodríguez 647. 2-Enero

ANIMALES

VENDO UNA PAREJA CABALLO de tiro. Huemul 1175. D-31

GATOS PERSAS FINISIMOS, ESpeciales para regalo de Año Nuevo y Pascua de Negros. Se regalan solo en $ 30, en Mapocho 4593, esquina San Juan.

VENDO BARATO CABALLO GRANde, tiro solo. Patricio Lynch 886. 31-D

HOTELES Y PENSIONES

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión $ 100 mensual. 12-E.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, situación: Arturo Prat 226. 31-D

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con pensión. Santa Rosa 281. 31-d

JOVENES O MATRIMONIOS ENcontrarán buenas piezas, balcones Alameda, excelente pensión con o sin muebles. Alameda 2465, altos. 2-E.

SOLO POR DOS PESOS COMERA usted espléndidamente en el Restaurant Nueva York, San Diego 252. D-31

OFREZCO UNA O DOS PIEZAS CON sin muebles y pensión a caballero solo, como único pensionista. San Martín 80. D-30

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de dos o más piezas, con pensión. Catedral 1476. 30-D

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS, calle, interiores. Pensión familia, matrimonios honorables. Castro 160. 30-D

PIEZA CON SIN MUEBLES, pensión excelente. Santa Rosa 215. 3-E

CASA FAMILIA ARRIENDA BUEnas piezas con pensión a matrimonios y caballeros. Precio módico.Arturo Prat 576. 31-D

CASA FAMILIA, OFRECE ESPLENdidas piezas con pensión, con o sin muebles. Agustinas 2066, esquina Brasil. 30—D

SE ARRIENDAN PIEZAS AMObladas balcón, 21 de Mayo, con pensión y baño a caballero o matrimonio. Esmeralda 873. 30-D.

CASA HONORABLE. MAESTRANza 112, piezas con balcón, buena pensión en familia, se arrienda a caballeros o matrimonio solo. 30-D.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON sin pensión. Sotomayor 148. 30—D

PIEZA PENSION PARA SEÑORItas casa muy seria, honorable, se vive en familia, hay 4 piezas, señora sola, con o sin muebles. Precios módicos, Delicias 245. 30-d

SAN DIEGO 122, PIEZAS, PENsión, departamento calle con sin muebles. 31-d

EN CASA SIN NINGUN PENSIOnista arriendo con pensión buena pieza, anexo baño, a matrimonio. Av. Cóndell 43. Av. Providencia. 30-d

PIEZA AMOBLADA CON PENSION, necesita caballero serio; se prefiere barrio Matadero. M. G., casilla N.o 187. 30-D

LINDO DEPARTAMENTO, PIEZAS balcones, buena pensión. Campo Marte 79. 31-D

PIEZAS CON SIN PENSION, Arriendo, Prat 212. d-30

PIEZAS CON PENSION ARRIENdase. San Francisco 367. 31-D.

ARRIENDO PENSION CON ELEgante pieza a matrimonios o caballeros. Balcones, Catedral 2679. 7-E.

CENTRAL ARRIENDO PIEZAS con pensión, con o sin muebles. Puente 585. e-1.o

TEATINOS 381, MAGNIFICA PENsión central. 31-d

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2 cubierto, pensión, $ 100 mensual. 13-Enero

ARRIENDO PIEZAS, CON O SIN pensión, personas solas. San Diego 291. 30-D

FAMILIA EXTRANJERA, TEATInos 535, arrienda pieza grande amoblada, con o sin pensión. 2-Enero

ESTADO 75, REGIOS DORMITOrios, excelente comida. Baños calientes, lluvias, Esmerado servicio. Teléfono 8705. Se da pensión de mesa. Precios módicos. 2-Enero

ARRIENDO PIEZA, PENSION, MAtrimonio, empleados, señoras. Brasil 545. 30-D

JOVEN EXTRANJERO DESEA pieza amoblada, con pensión casa de familia sin pensionistas. — D. Schmidt. Correo Central. 30-D

A PERSONAS HONORABLES: ESpléndida pensión central. Santo Domingo 1220. 31-D

CASA FAMILIA, PIEZA AMOBLAda, pensión 90. San Pablo 1714. 31-D

CATEDRAL 2429, CASA FAMILIA ofrece piezas balcones calle, pensión. 31-D

BARATO ARRIENDA FAMILIA honorable pieza o departamento a la calle, luz, con pensión, matrimonio o jóvenes. Almirante Barroso 742. D-31

EN VALPARAISO OFRECESE ESpléndido departamento amoblado con pensión. Situación muy central. Pirámide 16. E-3

DESDE EL PRIMERO DE ENERO en adelante recibo órdenes de despacho de viandas a domicilio. Serrano 225. 28-D

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, cerca Vicuña Mackenna. Jofré 53.

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas, arriéndase pieza con pensión. Providencia 141. O—31

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión. Nataniel 111.

EN CASA HONORABLE ARRIENdase buena pieza amoblada con o sin pensión. Santa Rosa 356. 1-E

TOESCA 1930, PROXIMA VERGAra, arriéndose piezas, reciben pasajeros provincia. 31-D

DOS AMERICANOS DESEAN PENsión casa honorable, cerca del centro. Baño privado, si posible. Detalles completos a "J. D. M." Casilla 1983. 31-D

SERRANO 682. SE ARRIENDA pieza con pensión, casa familia, sin pensionistas. 31—D

EN CASA HONORABLE CENTRAL ofrécese a caballeros, matrimonios y familias, magníficas habitaciones amobladas con muy buena pensión. Moneda 840. 31-D

RECIBO PASAJEROS DIAS, PENsión de mesa, arriendo salón, vista calle. San Diego 287. 31-D

PENSION PIEZAS BALCONES CAlle, casa tranquila. Manuel Montt 2474. 1.o-e

PIEZAS CALLE, PENSION $ 150. Diario, $ 6. Catedral 1646. 31-d

CONFORTABLE DEPARTAMENTO calle y pieza independiente arriendo con sin muebles. Excelente pensión. Manuel Rodríguez 125.

EN CASA QUINTA PIEZA CON pensión, se da pensión de mesa. Dávila 967.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA desde noventa pesos. Almirante Barroso 69.

CON PENSION OFREZCO PIEZA. Santo Domingo 2128. D-30

INSTRUCCION

CURSOS VACACIONES, SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado, garantizando éxito examen Marzo, empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio-pupilaje, externado. Gálvez 704. 25—E

CURSOS DE VACACIONES. — INStituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 6-e

CURSOS DE COMERCIO: CONTAbilidad taquigrafía, mecanografía, inglés, Vendedor, propaganda, etc. Instituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 31-d

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, cursos vacaciones, profesores, Estado. Internado, medio-pupilaje, externado . 25-Enero-1923

"TAQUIGRAFAS" "MECANOGRAfas", especiales comercio; prepara Academia "Pitman", profesorado titulado. Maule 1075. 22-E.

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, Gálvez 139, contabilidades, taquigrafía, dactilografía, idiomas, constantemente. Pídase prospectos. 25-Enero-1923

BACHILLERATO FRANCES, PREparo, Gálvez 216. 5-Enero

MATEMATICAS, HAGO CLASES A domicilio.— A. Fuentes. Correo 7. 1-E.

¡CABALLEROS! CURSO INGLES, rápido, empieza 4 de Enero 9.30 P. M. Valor, curso, $ 50. Profesor londinense. Claras 46. 4-e

JUDICIALES

QUIEBRA COMPAÑIA SEGUROS "La Hormiga".— Por resolución de 22 del presente, es ha señalado como nuevo día para llevar a efecto la primera junta de acreedores la audiencia del 12 de Enero próximo, a las 3.30 P. M.—José A. Alfonso, Secretario. 2-En.

CONCURSO VOLUNTARIO EUGEnio Cibié (sucesión).— Por decreto del Cuarto Juzgado Civil, de fecha 11 del presente, ha sido declarada en concurso la sucesión de don Eugenio Cibié, haciendo a sus acreedores proposiciones de convenio. Se ha fijado para la primera junta del concurso el 29 de Marzo de 1923, a las 3 P. M., y para deliberar sobre las proposiciones de convenio se cita a los acreedores para el 4 de Enero próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional, a don Hernán Echeverría Cazotte.—El secretario. 15-Enero

EN LA EJECUCION SEGUIDA ANte el 3.er Juzgado Civil por don Pedro Bannen a doña Amalia Muñoz de Maffet por cobro de dos créditos hipotecarios, se pidió por el ejecutante se notificará a los poseedores de los sitios afectos a la hipoteca para que en el plazo de 10 días paguen el saldo insoluto, que es de $ 21,318.43 y sus intereses, o para que en el mismo plazo abandonen ante el Juzgado sus respectivos sitios, bajo apercibimiento de ser desposeídos de ellos para hacer el pago de ese saldo. Por un otrosí, pide también se ordene que los expresados poseedores designen domicilio en el término del emplazamiento legal, bajo apercibimiento de notificárseles por el estado. El Juzgado proveyó el 5 de Setiembre de 1917: "En lo principal y otrosí como se pide, y fórmese cuaderno separado con el N.o 15,655-A. El mismo ejecutante pidió también que este decreto se notificara por los diarios a los siguientes poseedores de sitios: Sara García, Constantino Fernández, Blanca Tapia y Arturo 2.o Echeverría, y el Juzgado con fecha 22 del presente proveyó: "Como se pide en este escrito y, en consecuencia, practíquese la notificación por medio de tres avisos en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad y en el número correspondiente del "Diario Oficial".—Santiago, Dic. 26 de 1922.—El secretario. D-30

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1\2 DE LA TARDE.

—Una lectora.—Santiago.—Soy hija de madre y padre solteros. Al morir mi padre, les dijo de palabra a sus herederos que yo era su única hija, y que se me entregase una suma apreciable de dinero. Hasta ahora no he recibido sino una cantidad insignificante y querría saber si pudo conseguir por medio de la justicia, la entrega de lo que se me adeuda.

—Nada me dice usted señorita, acerca de si es hija natural o simplemente ilegítima, cosa que en esta materia, tiene trascendental importancia, porque la hija natural, puede ser en ocasiones, heredera forzosa o legitimaria, y tener derecho a la mitad de los bienes de su causante. Sírvase ampliar en este sentido sus informaciones, o mejor hablar personalmente con el redactor de esta Sección, de 5 a 5.30 de la tarde.

—L'ombra.—Concepción.—¿Qué me aconseja para evitar las escoriaciones del cutis? He usado las mejores cremas sin conseguir resultados satisfactorios.

—Emplee:

Agua de rosas	150	partes
Titura de benjuí	15	,,
Glicerina pura	20	,,
Bórax	10	,,

Se elabora una mezcla íntima; al cabo de algunos días se filtra a través de un lienzo fino. Así se obtiene un líquido que ejerce una acción francamente benéfica sobre la piel.

—Limachina.—Cuando mi madre y mi padre se casaron por el civil, tenía yo 10 años de edad; no declararon tener hija alguna en el acta matrimonial; un año después del matrimonio me reconocieron por escritura pública. Mi madre se murió hace poco tiempo dejando algunos bienes de fortuna. Desearía saber quien es el heredero de esos bienes, mi abuela, madre de mi madre, mi padre o yo.

—Si su madre, era hija legítima, la herencia se dividirá en cinco partes: tres para su abuela, una para su padre y otra para usted.

—Lectora de "La Nación".—Santiago.—Indíqueme la manera de esterilizar los frascos destinados a guardar conservas de frutas.

—Se introducen los vasos destinados a contener la conserva, en un recipiente lleno de agua fría, que se lleva a la ebullición. Se llenan luego los frascos, todavía calientes, con la conserva, y se cierran con pergamino o papel pergamino, previamente hervido. El pergamino se ata alrededor del cuello del vaso mientras está mojado todavía; de este modo quedan eliminados todos los gérmenes y privada la entrada a nuevas invasiones.

Igualmente está en uso el cubrir la superficie libre de los envases con papel mojado en alcohol.

Sin embargo, una vez evaporado el alcohol, cesa su acción protectora, es preferible impregnar el papel con buena glicerina, la cual, resistiendo a la evaporación, impide mucho mejor la cristalización del azúcar en la superficie de la conserva.

Lector ignorante: Santiago.—¿Cuáles son a su juicio las tres mejores obras de cada uno de los siguientes escritores:

C. Farrere.
P. Loti.
Pardo Bazán.
Gómez Carrillo.

—Tratándose de Farrere y de Loti, la selección no es difícil, atendiendo a que las obras que los han hecho célebres son novelas, en su gran mayoría. Pero, respecto de la Pardo Bazán y de Gómez Carrillo, el problema se presenta un tanto más complicado, por cuanto la labor de estos autores es tan amplia y abarca géneros literarios tan variados; y así como pueden ser recomendables muchas de las novelas de la Condesa de Pardo Bazán, pueden serlo también sus cuentos, sus volúmenes de crítica o de historia literaria, entre los cuales hay algunos verdaderamente notables. Otro tanto ocurre con Gómez Carrillo. ¿Hemos de preferir sus novelas, sus cuentos, sus entrevistas o sus crónicas? Además, tratándose de este autor, toda recomendación puede resultar defectuosa, por cuanto ha refundido y reeditado sus obras, alterándolas, corrigiéndolas y hasta cambiándoles el título... No obstante, nos atrevemos a hacer la siguiente recomendación: de Claude Farrere: "Los Civilizados", "Humo de Opio", "El Corsario". De Pierre Loti: "Las Desencantadas", "Azí-Yadé", "Mi hermano Yves". De doña Emilia Pardo Bazán: "La Quimera", "Cuarenta días en la Exposición", "Cuentos Trágicos"; y de Gómez Carrillo: "Páginas Selectas" y "El Alma Encantadora de París".

Papá: Santiago.—Sírvase indicarme qué trámites debo hacer para adoptar un niño.

—La adopción no existe en Chile. Si usted quiere conferir a ese niño algunos derechos civiles, puede reconocerlo como hijo natural.

M. P.: Santiago.—Le agradeceré infinito se sirva indicarme, a la brevedad posible, si hay algún procedimiento para ahuyentar los ratones de las plantas, pues tengo los patios llenos de flores y estos animales han destruído casi el jardín:

—Para mantener alejados los ratones de las habitaciones o de los jardines, resulta eficaz esparcir en aquellas o sembrar en éstos, menta silvestre. Parece que el olor de esta planta es en extremo molesto para los ratones y los ahuyenta definitivamente.

ZENON.

CONCURSO ERNESTO VALDES M. —En solicitud de don Juan Valdés pidiendo remoción del síndico, el Juzgado con fecha 26, confirió traslado.—El secretario.

TRANSFERENCIA DE MARCA: La marca "Golden Soap", para jabones de propiedad del señor Santiago Puelma ha sido traspasada a los señores Errázuriz, Simpson y Cía., Ltda. por escritura del 26 de Diciembre de 1922, ante don Pedro N. Cruz. Se da el presente aviso, para los fines legales. — Santiago, Diciembre 26 de 1922. e-7

QUIEBRA CABRER, CABEZON Y Cía.—En escrito del Síndico pidiendo autorización para rematar la Fábrica de propiedad de los fallidos con todas sus existencias de maquinarias, materia prima y mercaderías en un solo lote, y en caso de no haber interesados, que la venta se haga al martillo por lotes en la forma acostumbrada, se proveyó con fecha de ayer por el tercer Juzgado: Como se pide con citación de fallidos y acreedores.—El secretario.

POSESION EFECTIVA.—A ALBERto Amadeo y a Bartolomé Bastouih Caillón Redon se les concedió la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Amadeo Bastouch Caillón por auto de 7 de Noviembre último, del 4.o Juzgado. 5-Enero

POSESION EFECTIVA.— A BERta, Marta, Olga, María y Laura Pizarro Duthiel y a Brunilda Poisson Pizarro se les concedió la posesión efectiva de la herencia de Natalia Pizarro Leighton, por auto de 12 del actual del 1.er Juzgado. 5-Enero

CONCURSO EDWARDS.— EN EScrito de Terragno Hnos., verificándo do crédito por $ 100,000 se ha proveído: "Santiago, 28 de Diciembre de 1922. A lo principal, como se pide, con citación de los liquidadores, de la sucesión fallida y de los acreedores cuyos créditos se encuentran ya reconocidos. Al otrosí, téngase presente.— R. Fernández Darrigrandi, secretario."

COCURSO EDWARDS.—EN ESCRIto de The National City Bank of New York, verificando un crédito por $ 29,375.60, gastos de protesto e intereses se ha proveído: "Santiago, 27 de Diciembre de 1922. A lo principal, como se pide, con citación de los liquidadores, sucesión fallida y de los acreedores reconocidos, notificándose en la forma qué se indica. Al otrosí, téngase presente.— R. Fernández.— Darrigrandi, secretario."

INVENTARIO SOLEMNE.— El Infrascrito, Notario Público de este departamento, anuncia que a las 3 P. M. del día 12 de Enero del año 1923, procederá a practicar en su oficio, calle de la Bandera N.o 345, el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Francisco Rivas. Santiago, 29 de Diciembre de 1922.— F. Errázuriz Tagle. E-11

OCUPACIONES (Ofrecen)

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Colón 1352.

PELUQUERO COMPETENTE PARA entregarle peluquería en medias, urgente, necesito. Cruz 1217.

PELUQUEROS DOS NECESITO Por estos días de fiestas, buena garantía. Mapocho 3312.

PELUQUERO DE FIRME, NECESIta, Andes 3438.

NECESITO PELUQUERO. SAN ALfonso 125.

PELUQUERO NECESITO; DOY herramientas, comida. Irarrázaval 315.

PELUQUERO NECESITO. SABADO-Domingo. Avenida Matta 359.

PELUQUERO NECESITO. EYZAguirre 1021.

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEgo 1478.

PELUQUERO NECESITO. MAnuel Rodríguez N.o 815.

PELUQUERO NECESITO, CASTRO 585.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme para arrendarle buena peluquería. Avenida Larraín N.o 5643. 31-D

NECESITO PELUQUERO. CHACAbuco N.o 21.

PELUQUERO DE FIRME. "EL PORvenir", necesítase, Diez de Julio 637.

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo 2866.

NECESITO PELUQUERO, HAY buen trabajo. Salas 178, Peluquería París. 30-D.

No alcanzó a estar desocupado un solo día. Le bastó revisar cuidadosamente los avisos económicos del diario de mayor circulación y encontró varias oportunidades, una de las cuales aprovechó inmediatamente.

PELUQUEROS NECESITO, DOY garantías. Av. Penitenciaría 1446. 30-d

NECESITO PELUQUERO, FRANklin 1138.

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo 2117. 30-D

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEgo 1934.

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo, con o sin. Delicias 3374.

PELUQUERO NECESITO FIRME.— Mapocho 3451. D—30

EMPAPELADOR COMPETENTE, necesítase urgentemente. Presentarse hoy mismo a Santa Filomena 324, casa 30. 5-E.

NECESITO MOZO COMEDOR, PAGO buen sueldo. Santo Domingo 673. Dic.—30

NECESITO PICADORES LEÑA CON herramientas. Gálvez 171. D-2

NECESITO CHAUFFEUR MUY buen mecánico, buenas recomendaciones. Merced 298. D-31

FACTURERO PRACTICO Y CON recomendaciones, necesita casa mayorista. Dirigirse a Casilla 494. D—24

CORREDORES VIAJANTES PREcisa importante casa norteamericana. Trabajo honorable y muy lucrativo. Presentarse de 10 a 12 y 2.30 a 5 P. M. Oficina 237-239, 3.er piso. Bolsa de Comercio. 30-D

NECESITO OPERARIO; SE PREfiere haya trabajado en Fábrica de Perfumería y tenga buenas recomendaciones. 30-D

SEGADORES DE CEBADA SE NEcesitan 25, a trato, casa y comida; inquilinos con familia, trabajadores de bodega. Pedro Valdivia N.o 3000. Ñuñoa. Lo Valdivieso. 31-D

EMPLEADOS PARA LECHERIA, necesito. San Pablo 3653. 30-D

CARPINTERO NECESITO, SAN Pablo 3653. 30-D

HOJALATERO, NECESITO, SAN Pablo 3653. 30-D

TRABAJADORES AL DIA Y A trato, necesita la Sociedad Nacional de Buques y Maderas en su cantera de Lo Contador. Buenos sueldos. 31-D.

MAESTROS MARROQUINEROS NEcesito. Pasaje Matte 30. 30-D

NECESITO HERRADOR, Av. LA Paz 321. 30-D

PICADORES DE LEÑA CON O SIN herramientas, necesito. Presentarse San Diego 911. 30-D

CHAUFFEUR MECANICO, CON buenos informes, necesito. San Antonio 438. 30-D.

CORREDORES VIAJANTES PREcisa importante casa norte-americana. Trabajo honorable y muy lucrativo. Presentarse de 10 a 12 y 2.30 a 5 P. M., oficina 238, 3.er piso. Bolsa de Comercio. d-30

OFICIALES Y APRENDICES PAnaderos necesita la Panadería Cervantes. Pinto esquina Co Escanilla. 31-d

ZAPATEROS PLANTILLEROS, NEcesito. Recoleta 381. 30-D

NECESITO CORTADOR CARNE competente y cumplidor. Compañía 1802. 30-D

COMPOSTURERO Y COMPOSTUrera Sastrería. San Antonio 293. 30-D

CARPINTEROS Y EMPEDRADOres, necesito. Copiapó 1029. 30-D

NECESITO CARNICERO COMPEtente. Mercado Laiseca, N.o 14. 30-D

BUEN REPARTIDOR LA GRANAdina. Avenida Matta 1460. 30-D

NECESITO EMPLEADO PARA LAS piezas. San Pablo 2276. Hotel. 30-D

MAYORDOMO PARA REPARTOS de Panadería necesítase. Bellavista 479. D—30

CARRETELERO LECHERO NEcesito competente. Aldunate 1781. D—30

APRENDIZ JOYERO ADELANTAdo necesita. San Antonio 35. D-30

NECESITO OFICIAL ENTENDIDO en fabricación de helados. San Pablo 1055. D-30

CONTADOR COMPETENTE Y DESponsable necesito, sueldo 250 a 500. Enviar copias certificados, edad. Pormenores a "Comptable", Correo Central. D-31

NECESITASE JOVENCITO FORmal activo y competente para trabajo sencillo de escritorio. Presentarse personalmente después 6 P. M. Bolsa Comercio, Piso 4.o Oficina 324. 31-D

PIANISTA NECESITASE, DIRIGIRse: Huemul 649. Sábado 9 P. M. 30-D

VENDEDORES DE CARAMELOS necesita Fábrica "Las Rosas". Carrión 1331. 31-D

SE NECESITA UN JOVEN AYUdante y repartidor para carnicería. Rancagua 96-98. 30-D

NECESITO LUSTRA-BOTA, PLAZA Italia. D-31

MUNDIAL HOTEL.— JOVEN, AYUdante de oficina que posea el inglés, se necesita.

DORADOR Y COSEDOR SE NECEsita. Imprenta Artes y Letras. Villavicencio 315. D-31

ALBAÑIL COMPETENTE, PEQUEño trabajo. Mujica 63.

NECESITO PERSONA SERIA PAra la venta a la calle de helados, con carnet de identidad. Chiloé 2067.

SE NECESITAN PINTORES COMpetentes, Ministerio de Industria y Obras Públicas. Hablar con el maestro José.

CHAUFFEUR CON RECOMENDAciones. San Martín 111. 1-E

CHAUFFEUR NECESITASE, AVEnida Pedro Valdivia 1224. Buenos Informes, marcas europeas.

EMPLEADO CON CONOCIMIENTOS en abarrotes y mercería se necesita para el desempeño de la bodega y mostrador, con muy buenos informes. Dirigirse por carta a C. G., San Pablo 2001. 31-D

NECESITO VENDEDOR COMPEtente para vender cuadros semanales, fianza. Independencia 2743. 1.o-Enero

CARRETONERO Y AYUDANTE SE necesita. Fratelli Castagneto. Alameda esquina San Martín.

CARRETELERO CON CARNET, matrícula, necesito. Almacén La Colmena. Portal Vega Central.

NECESITASE OPERARIO QUE COnozca máquina machihembradora. Remitir certificados a Casilla 38. Santa Cruz. E-1

NECESITO PICADOR DE LEña. Ñuble 1140.

BERNIZADOR NECESITO, MONJItas 739.

NECESITO RUEDEROS, MAJADOres. Arturo Prat 1324. 1.o-E

APRENDIZ PANADERO NECESIto. Maestranza 601.

ALBAÑIL SEPA COLOCAR FONDO jabonero, necesito urgente. Prat 1676.

CARPINTEROS GOTICOS NECESIto, Chiloé 1450. 1-E

PICADORES LEÑA CON HERRAmientas, necesito. Gálvez 171.

NECESITO CARRETELERO PARA carnicería con recomendaciones. Santa Isabel 0285. 1-e

GASFITERS CON HERRAMIENTAS, necesito varios "Mérida". Chacabuco 28 B.

HOJALATEROS NECESITA "MErida". Chacabuco 28 B.

NECESITO TOCADOR PARA BAR. Restaurant. San Pablo 2033. 31-D

NECESITAMOS UN COPERO Y UN ayudante cocina, con buenas recomendaciones. Pagamos buen sueldo. Restaurant Atenas. Bascuñán Guerrero 23. 30-D

NECESITAMOS TIRADORES DE cortes. Rosas 3223. 1-E

NECESITO DOS MOZOS COMPETENTES para restaurant. Independencia 1167. D-30

MOZO CHIQUILLON Y NIÑAS para servir a las mesas necesito. — Avenida Hipódromo Chile 1566. 30-D.

NECESITO MESONERO. CHACAbuco 12 A. 30-D

NECESITO NIÑO GRANDE TRABAjador. Andes 3130. 30-D

MOZO JOVEN NECESITO. DELIcias 3293. 30-D.

MOZO QUINCE AÑOS NECESITO. "Quinta Retiro". Av. Irarrázaval 1789.

MUNDIAL HOTEL.— SE NECESIta cafetero competente.

NECESITO COCINERO, PREFErencia italiano y mozos comedor con smokin, para Restaurant. Ahumada 143.

NIÑO PARA LOS MANDADOS NEcesítase. San Francisco 367. 31—D

MUCHACHO RECOMENDADO, NEcesítase. Catedral 1137.

MOZO PARA CUIDAR ENFERMO, con buenas recomendaciones, honradez y competencia que tenga cama, necesito. Av. Manuel Montt 1750. 1.o-e

MUCHACHO SERVICIO NECESIto. San Diego 797. 31-D

NECESITO MOZO CON BUENAS recomendaciones. Almacén Iquique. Estado 87. Tratar: de 11 en adelante.

MUCHACHO BIEN RECOMENDADO necesito. Bandera 552.

NECESITO NIÑO O NIÑA PARA mandados. Moneda 1422.

AYUDANTE COCINA, NIÑAS COmedor necesitan. Franklin 841. 1-e

NIÑO DE 15 A 18 AÑOS NECESIto para todo servicio. Vergara 788 (Farmacia). D—31

MOZO PARA SERVICIO, QUINTA, sepa manejar, coche necesito. Matucana 961. D—30

NECESITO MATRIMONIO, EL ENtienda algo jardín; élla cocinera, casa y sueldo. Irarrázaval 1789.

MATRIMONIO ALEMAN NECESIta cocinera aseada sin niño, casa adentro. Hay empleada. Montevideo 611, altos, esquina Buenos Aires. 31-D

NECESITO MATRIMONIO SOLO, élla para la cocina; él para trabajo de casa y sepa manejo carretela. Ñuble 1477. 30-D

MASMI PEREZ-TODO PERDONAdo. Pase donde Uberlinda. Chalo. 31-D

MATRIMONIO PARA EL CAMPO; ella cocinera y él cochero, mozo o jardinero. Tratar: Santo Domingo 760. Horas de 1 a 2. 30-D

NECESITO JEFA PARA LA MODA y buenas costureras. Mme. Fuertes. Brasil 133. 1.o Enero

CENTRO INSTRUCTIVO MANUEL Concha necesita pianista. Tratar, de 2 a 4 P. M. Infante 1447. 30-D.

NECESITO CAMISERA, POSTICEra. Lavandería Antiguo Pierrot. — Toesca 1515. 30-D.

SEÑORITA QUE SEPA ECONOMIA doméstica, trabajos de telar y cestería, se necesita para un fundo del Sur por tres o más meses. Buen honorario. Dirigirse a Casilla 3564. 1.o-En.

SE NECESITAN BUENAS PANEras. San Pablo 1267. Urgente. D-30

TRES SEÑORITAS, DOS JOVENES, necesito. $ 200 mensuales. Morandé 436.

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEros, jóvenes, necesitamos. Altos Baños Santo Domingo.

NECESITO SEÑORA PARA LAS piezas. Hotel Restaurant Mapocho 3502. E-4

SE NECESITA SEÑORA, SEÑORIta, como secretaria para trabajos de oficina. No es indispensable práctica comercial sino una buena instrucción. Es sin embargo necesario posea presencia y sea totalmente libre e independiente por eventuales viajes en el extranjero. Dirigirse tarjeta 026975, posta sobrante. Santiago.

COSTURERA PARA CASA DE FAmilia, honrada y competente necesito. San Pablo 3653. O-31

NECESITO COSTURERA. NUEVA Nueva Valdés 973.

MODISTA CORTADORA EN PIEles, se necesita, sueldo e interés. San Antonio 61. 31-D

SEÑORITA PARA ATENDER TIENda de lavandería, con recomendaciones, necesito. Nataniel 210.

SE NECESITA AMA DE LECHE sana. Aconcagua 1453. d-31

SE NECESITA MUCHACHA AGIL para ayudar quehaceres de casa, poca familia. Grajales 2154. 5-E

SE NECESITAN 60 COUPLETIStas. Independencia 475. 31-D

NECESITO NIÑERA COMPETENte. Irarrázaval 2086. 31-D

EMPLEADA TODO SERVICIO Con recomendaciones necesitan: Matrimonio extranjero sólo. Agustinas 2007. 30-d

EMPLEADA PIEZAS Y NIÑOS, necesítase. Sueldo: $ 35. Brasil 641. 30-D

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio casa poca familia, necesito. Bandera 809. d-30

NIÑA PARA CUIDAR LA CASA. Molina 815. 30-D.

SE NECESITA SIRVIENTE; BUEN sueldo. San Diego 702. D-31

EMPLEADAS RECOMENDADAS, una para comedor y piezas, otra para cocina. Necesita. Castro 26. D-31

NIÑA O NIÑO DE 18 AÑOS PARA el ramo de panadería y pastelería necesito para el mostrador. San Pablo 938. 30-D.

NIÑERA QUE SEPA CUIDAR guagua, se necesita en Catedral 2444. 30-D.

NIÑA ASEADA SIN HIJOS, SEPA algo cocina, necesito. Buen sueldo, poquísima familia. Echaurren 337. 30-D

NIÑA O SEÑORA SOLA PARA QUEhaceres casa; necesito. Nueva Valdés 910. 30-D

EMPLEADA PARA AYUDAR SERvicio de casa, necesito. Vergara 90, esquina Manuel Montt. Garage. D—30

NECESITO NIÑAS PARA SERVIR en el comedor. Restaurant La Suiza Chilena. Chacabuco 16. E-1

NIÑA PARA LOS COMEDORES necesito. Hotel Restaurant Mapocho 3503. E-4

BUENA CUIDADORA PARA DOS niños, de 4 y 5 años, chilena o extranjera, que esté acostumbrada a este oficio, buen sueldo. Avenida España 590. 31-D

SIRVIENTE PARA LAS HORAS de la mañana necesítase. Vásquez 276. 31-D

FAMILIA ALEMANA NECESITA niña para todo trabajo y que sabe la cocina. Avenida Manuel Montt 1191.

NIÑA DE MANO SE NECESITA.— Vergara 134.

NIÑA PARA TODO SERVICIO CAsa chica, familia extranjera, se paga buen sueldo. Providencia, Girardi 1193, cerca Santa Isabel. O—31

NIÑA PARA LA MANO SE NECEsita en García Reyes 714. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 1.o-Enero

NECESITO NIÑAS PARA COMEDOR y piezas. Un portero español de 30 a 35 años. Hotel Español. San Antonio 435. 31-D

NIÑA PARA SERVICIO MATRIMOnio necesítase. Cochrane 750. 31-D

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita sirviente mano poca familia, buen sueldo. Calle Santo Domingo N.o 1251. Altos. 31—D

NECESITO EMPLEADA COMEDOR con recomendaciones, en Zañartu 1068. 1-E

EMPLEADA AYUDAR QUEHACEres casa necesito. Sueldo: $ 40. Blanco Encalada 2527. 31-d

NIÑA FORMAL PARA CUIDAR niños necesito. España 16.

MUJER DE RAZON, PARA COMEdor, necesito urgente. Tratar: de 2 a 4. Delicias 8.

NIÑAS DE MANO, AYUDANTE COcina, cocinera, necesítase. Delicias 847.

EMPLEADA DE COMEDOR SE NEcesita para Viña del Mar. Tratar: de 1 a 5. Agustinas 1875. 31-D.

SIRVIENTA TODO SERVICIO, MAtrimonio sólo, buen sueldo, necesita. Caupolicán 991. Independencia. 1-E

URGENTE NECESITO EMPLEADA regular edad para las piezas y mozos competente para casa de cena y cocinera. Eyzaguirre 1145. D-31

NECESITO EMPLEADA PARA MEsón, Bar San Diego 1859.

NECESITO COCINERA. DELICIAS 3448. 1-E

NECESITO COCINERA, SAN DIEgo 846. d-31

NECESITO COCINERA AGIL PARA restaurant: preguntar por Gallardo, cobradores. Carritos Santa Elena. 1.-e

NIÑA COCINA, COMEDOR NECEsito. Gay 2311. 31—D

EMPLEADAS PARA LA COCINA Y mano, necesito pronto. Fariña 446.

NECESITO COCINERA COMPETENte para negocio. Avenida Matta 641.

NECESITO COCINERA PARA CAsa de pensión, inútil presentarse sin recomendación. Calle San Antonio 781. O-31

SE NECESITA COCINERA EN Carmen N.o 197. Pasaje. Casita N.o 3. Se paga buen sueldo.

NECESITO MUY BUENA COCINEra, joven, sueldo. $ 60. Tratar: San Isidro 630. D-31

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones. Libertad 428. E-1

AYUDANTA COCINA NECESITASE puertas adentro. Zañartu 1088. 30d

NECESITO COCINERA CON REcomendaciones. Catedral 2679. 30-D.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la cocina, con recomendaciones. Rancagua 96-98, carnicería. 30-D

NECESITASE COCINERA, SIN HIjos, para poca familia. Merced 568. D-31

SE NECESITA COCINERA JOVEN, Av. Salvador 1635. D-30

NECESITO COCINERA JOVEN Y sin niños. Delicias 2440. 30-D.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENta de mano. Agustinas 1954. 30-D.

AYUDANTA DE COCINA O BUEN matrimonio: la mujer para el servicio, el marido para el jardín, los niños mayores de 14 años para diversos trabajos, con buenos informes de fecha reciente, necesita Víctor Faure, La Cisterna. 30-D

COCINERA NECESITO, AVENIDA Cumming N.o 775. 30-d

COCINERA PARA MATRIMONIO extranjero, se necesita. Buen sueldo. Chacabuco 433. 30-D.

COCINERA SEPA COCINAR: AVEnida España 375. 30-D

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno, recomendada, necesita matrimonio solo. Brasil 567. D-30

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno necesito. Avenida Blanco Encalada 2017. 31-D.

COCINERA ENTENDIDA Y SIRvienta de comedor, recomendadas, necesito, buen sueldo. Alonso Ovalle 1443.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito. Bandera 339.

COCINERA, NIÑA COMEDOR NEcesítanse. Buen sueldo. Libertad 90.

COCINERA RECOMENDADA NEcesita persona sola. Alonso Ovalle 869.

COCINERAS COMPETENTES PARA club, hotel, pensiones en Santiago, y balneario necesito oficina Mercado Central, interior 162.

COCINERA, BUEN SUELDO. MOLIna 50.

COCINERAS, DE MANO, NECESItamos varias. Oficina Empleos "La Veloz". Bulnes al llegar Compañía.

MAQUINARIAS

A TEODORO FREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

$ 1.50 TUBOS CEMENTO DE TIPO tubos 30-40-50, Lira 715. E-3-1923.

MAQUINA UNDERWOOD, ocasión: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS DE FONDOS: BANDERA 82. 6-Enero

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir; Bandera 82. 6-Enero

CAJAS REGISTRADORAS: COMpostura: Bandera 82. 6-Enero

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION; Bandera 82. 6-Enero

BIOGRAFO MAQUINA PATHE completa, muy buen estado, vendo. Alameda 493. 30-D

TRILLAS SE OFRECE MAQUINAria en arriendo moderna para cualquier grano, para enfardar y picar pasto; también se vende una prensa nueva de acero, una picadora N.o 12 Crowley y una segadora Cormick. Teléfono 47. Ñuñoa. Pedro Valdivia N.o 2000.—Manuel Pradenas. 31-D

MOTOR A VAPOR, 5 H. P., BUEN estado, funcionando, se vende. Calle Franklin 98, casilla 2198. 31-D

HARNEADORAS STUBBS, OFREcese. Cumming 861. 3-E.

COMPRO UN ALAMBIQUE DE CApacidad productora de 400 litros de alcohol de 40 grados diarios. Dirigirse: edificio Ariztía, 8.o piso. Oficina N.o 6. 30-d

PRENSA GRANDE DE MANO PAra chicharrones o usos similares. Pago buen precio. Santo Domingo 3201. 31-D.

MAQUINA SINGER DE MANO, $ 60. A. Matta 1388. 30-D

BOMBA TRAVASIJADORA IMportada perfecto estado y correspondientes accesorios. Romana plataforma palanca 1,000 kilos, vendo gran ocasión. Libertad 21-A. D-30

VENDO MOTOR A PARAFINA DE 6 H. P., marca Fainbaks Morse, en perfecto estado. Maruri 673. D-31

TALADRO COLUMNAS, IMPORTAdo, líquido. Rosas 2087.

COMPRO MAQUINA SOBADORA prefiero chica, buen estado. Calle Rancagua N.o 273. 1-E

MAQUINA SINGER 7 CAJONES, realizo en $ 250. Marín 148.

PRENSA PARA CAÑONES, MAquina para arrodonar, vendo ocasión. Diez de Julio 527.

MAQUINARIA COMPLETA PARA elaboración de tabacos. Arneadora, Empaquetadora. Tratar en Santiago, Díaz Hnos., Estado N.o 121. En Concepción: Pedro Roni, Barros Arana N.o 437, Casilla 287. E-1

VENDO DOS MAQUINAS DE COser, en $ 120 y $ 80. Cumming 173. D-31

MAQUINA HILANDERA HOGAR, vendo de ocasión. San Diego 1833. 31-d

MATERIALES DE CONSTRUCCION

REJAS, PUERTAS DE FIERRO Y bolones, véndese en Avenida Club Hípico 1155. 30-D

TUBOS CEMENTO 30-40-50 CENTImetros. Lira 715. 2-Enero

BALDOSA CUALQUIER DIBUJO, soleras, gradas artificiales, cemento, preguntar precio. Lira 715. 2-Enero

CEMENTO GLOBO, $ 42 BARRIL, el mejor. Lira 715. 2-Enero

VENDO 250 PLANCHAS PLOMO, escoria, sin uso. Calle Arica 2563. D-30

VENDO 400 KILOS ALAMBRE, fierro usado, para enfardar pasto. Club Hípico 1398, esq. Antofagasta. 30-D

REJAS, BALCON UNA COLUMNA y baranda artística, fierro, véndese de ocasión. Alameda esquina San Diego. 30-D.

GALERIA USADA COMPRASE DE ocasión. Santa Rosa 488. 30-d

OCASION: TABLONES ANDAMIOS, lote recortes, planchas zinc, basas piedra, vende Aldunate 1071.

ADOBES NUEVOS VENDO, POblación Villa Moderna. Avenida Latorre 144. 1-E

CORTINA DE FIERRO COMPLEta para puerta, de 2.95 metros de ancho vendo, verla: Teatinos 80.

ARQUITECTO - CONSTRUCTOR Construyo toda clase de edificios económicos, rápidamente, sistema patentado. Galería Alessandri 26 A. Luis Bonamy.

FRIGORIFICO SAN CRISTOBAL, Bella Vista 0,415. Cañería galvanizada de 2" compramos. Referencia: casilla 812. 6-Enero

FIERRO FUNDIDO. — SE COMpran 60 toneladas, pago a la vista del material, hasta 0.27 el kilógramo. Maestranza Yungay. Carrascal 3390. 1.o-e

OCASION VENDO BUENAS MEJOras, situación, produce doscientos pesos mensuales. Gálvez 1413.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO MENAJES DE CASA, pianos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic-31

COMEDORES, SALONES, DORMItorios, liquida y hace. Fábrica, Nataniel 464. 5-En.

MESA DE BILLA CON TODOS SUS accesorios véndese de oportunidad. Tratar: Vergara 50. 30—D

PIANO STEINWAY Y SONS VENdese. Chacabuco 219. 30-D.

AMOBLADO DE COMEDOR EN perfecto estado vendo. Agustinas 2499. 30-d

OCASION: AMOBLADO ESCRITOrio americano, 7 piezas, nuevo, tapizado. Nataniel 268. 30-D

SOFA Y CUATRO SILLAS TAPIZ pergamoid para escritorio vendo 120 pesos. Sierra. Moneda 1118. 30-D.

AMOBLADO SALON MEDALLON, muebles, útiles casa, véndense. Las Heras 1665. 30-D

$ 120, BUEN APARADOR MARmol; $ 160, peinador mármol; $ 80, ropero jacarandá. Huérfanos 3047 D. 30-D

VENDO VARIOS MUEBLES, COCIna Rischmonds, etc. Gálvez 190. 30-D

VENDO MUEBLE DE PELUQUEría de 3 asientos. San Pablo 2278. 30-D

MUEBLES, VENDO, BRASIL 620. D—30

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS, frazadas nuevas vendo, ocasión. Dardignac 170, Casa 4.

RICA VICTROLA IMPORTADA, nueva, con discos. Vendo ocasión. Molina 546.

BRASERO, TETERA BRONCE ANtiguo, mesa caoba, guardarropa, vendo; Arturo Prat 1206. 31-D

VICTROLA MUEBLE NUEVA, ocasión vende. Ejército 332. 1.o-En.

SE VENDE APARADOR Y PEInador. Copiapó 1117.

VENDO LINDO AMOBLADO COMEdor con mesa y doce sillas, maletas, coche guagua, baño para niño, pantalla de seda piso y cojín, ver de 9 a 11 A. M., Moneda 2557.

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, vendo $ 1,500, ocasión. Tarapacá 752.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, salón, alfombra, ropero, peinador, cómoda, aparador, mesa, catre bronce. Santa Rosa 370.

VICTROLA FRANKLIN DE 1,400 pesos, vendo en 600. Carmen 135.

VENDO OCASION ROPEROS, COmodas, peinadores, veladores, catres de fierro y bronce, colchones, aparadores, trinches, mesa fija y de corredera, sillas varias clases y cocinas. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO AMOBLAdo salón, espejo, estantes libros, escritorios, alfombras, cunas, amoblado escritorio, máquina Singer, piano estudio, lámparas eléctricas, cocina gas, catrecitos niños. San Diego 106.

CATRES VENDE, PAGO MENSUAL. Indique domicilio. K. K., casilla 3862.

RICO PIANO ALEMAN VENDO, flamante, $ 1,000. San Pablo 916.

PIANO OCASION VENDESE. Av. España 278. 31-D.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, enchapado, de marmol color. Aconcagua 1184.

REGALO MUEBLE SALON TAPIZ seda, comedor, 2 metros, $ 20, $ 40, mesas hasta $ 5. Arauco 827.

PIANO ALEMAN OCASION VENdo 2,600 por entregar casa. Cueto 652.

VICTROLA VICTOR TRANSFORmada $ 450, vendo garantida, verdadera ocasión. Serrano 128.

VENDO PIANO DE ESTUDIO, Buenas voces. Av. Matta 975. 1-e

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA debilidad sexual, es el Bismolan; venta, en la Botica Italiana, Weinstein y Cía. Huérfanos 1020. 9-Dic.

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. En.-20

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. e-20

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIfilis. Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, casilla 2756. 13-En.

CLINICA DENTAL. DR. F. DE PEtris, Manuel Vilos. Precios convencionales al alcance de todos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. 20-En

LABORATORIO DENTAL POPUlar. Almirante Barroso 785. Extracciones sin dolor, 3 pesos; tapaduras desde 5 pesos. 30-D

DENTADURA SIN PALADAR; EXtracciones sin dolor, garantidas; tapaduras rápidas; precios económicos. Horas fijas personas ocupadas. Catedral 1467.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de usarla. Frasco: $ 5.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORITAS: APROVECHE OPORtunidad. Hago, transforma sombreros desde $ 6. Fontecilla 75. 2-E.

DESDE $ 60 RECIBE HECHURAS de trajes sastre para señoras y caballeros, garantizando puntualidad y trabajo. Sastrería Echaurren 10. 22-Enero1923

"LA ESPERANZA", MODAS. GRAN surtido en trajes para señoras y niñas. Se reciben hechuras. San Diego 208. 31-D

NO COMPRE USTED COCINAS antes consultar precios, en San Pablo 1850. 5-En.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869 19-Marzo-1923

SEÑORAS, SEÑORITAS. DE OCAsión trajes elegante medio vestir. Moneda 1610. 30-D.

FABRICA DE CARTERAS "PARIS". Se instalará en Pasaje Matte N.o 30. Para réclame de la fábrica, ofrecemos al público los regalos de año nuevo a precios de baratura y verdadera ganga ¡Ver para creer! Billeteras con aplicaciones y monogramas de plata, desde $ 8.50. Pasaje Matte 30, frente a la Cordonería Silva. 30-D

RECIEN LLEGADAS DE ITALIA, lindas sobrecamas, manteles té, combinaciones para muebles y una variedad de artículos en bolillo y filet verdadero, a precios bajísimos. Miguel de la Barra 451. 30-D.

SE VENDEN TRAJES DE SEÑORA, nuevos y usados. Mapocho 2524. 31-D

EL PAN DE SU BARRIO ES agrio, sin sabor. ¡Niégele consumo!; procúreselo interior Mercado Central, rico sabor y sin acidez. 31-D

MEDIAS TODA SEDA, COSTURA francesa, en colores, llegaron. San Francisco 281. 2-E

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo menaje. Se arrienda la casa altos, cómodas instalación baño, cocina a gas, luz eléctrica. Lira 803. D-31

SEÑORAS: NO DEJEN PASAR ESta oportunidad: blusas de crepé, 7.80; en nansú, 5.10; combinaciones finas, 7.50; impóngase de nuestra liquidación por balance. Fábrica Monjitas 865. 30-D

MAMELUCOS BRIN HILO PARA niños, 7.20; guardapolvos, 6.80; delantales brin, 3.30; delantales brin, negro grandes 12.80. Monjitas 865. 30-D

CAMISAS RICO GENERO CON CUEllos y puños, $ 7; gran surtido colores elegantes, 8.00; corbatas desde 1.20; calcetines hilo legítimo, 3.80; suspensores, corbatas, Cuellos, todo rebajado, Monjitas 865. 30-D

CAPAS DE SEDA, VESTIDOS LUjo importadas, poquísimo uso, vendo, Riquelme 670. 3—E

"OCUPACIONES NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

OFRECESE MECANICO CON 12 años de práctica en ascensores. I. M. P., Maruri 673.

NIÑA PARA PIEZAS, BIEN REcomendada ofrécese. San Antonio 735.

JOVEN ESPAÑOL, DE 25 AÑOS, sin vicios; aceptaría cualquier puesto, conoce perfectamente ramos joyería, bonetería y artículos generales para hombres.—M. P. P. Avenida Francia 1071.

SEÑORITA SERIA, RECOMENDAda, ofrécese cajera u otra ocupación decente. F. G., Correo 13.

JOVEN OFRECESE TIENDA O ALmacén para fuera Santiago. Correo N.o 4. H. Herrera.

JOVEN OFRECESE CON BUENAS recomendaciones y fianza para ocupación de oficina o cualquiera otra ocupación decente. Dirigirse: Correo Central, R. G. P.

OFRECESE CHAUFFEUR FORD joven, sin pretensiones, excelentes certificados personales. O. A. L., Rancagua 79.

OFREZCOME JOVEN 28 AÑOS sin pretensiones como empleado. J. A., Rosas 1637.

OFRECESE COCINERA COMPEtente en el ramo. Dirigirse: Serrano 240.

PERSONA ENTENDIDA EN MEcánica se ofrece. Tratar: Bueras 182, Casa 6.

COCINERA PARA HOTEL O REStaurant, ofrécese. Brasil. Cité Moderno. Pieza 19.

NIÑA DECENTE DESEA OCUPARse fuera de Santiago. Dirigirse: Correo. 3., L. O. C.

ME ENCARGO REPARACION muebles finos, Victrola antigua. Barnices. Delicias 773. Galería Rogers N.o 2.

PERSONA HONORABLE ENTENdida administración de propiedades edificación, ofrécese. Tarapacá 739.

JOVEN SERIO, SIN PRETENCIOnes acepta ocupación decente. Dirigirse S., Casilla 81-D.

OFRECESE VINICULTOR CON 40 años práctica, prefiero campo. N. C. Cerrillos Catelmo.

CAROLINA ITURRIAGA, MASAjista, coloca toda clase de inyecciones, hace curaciones. Nataniel 1474.

JOVEN OFRECESE, CUALQUIERA ocupación. Avenida Subercaseaux. Pasaje 2. Pieza 16.

JOVEN ALEMAN OFRECESE MOzo de comedor en casa chilena. E. A., Casilla 81-D.

CHAUFFEUR 10 AÑOS PRACTICA, ofrécese particular o camión. Correo N.o 2. R. A. G.

JABONERO MUY PRACTICO, JAbones vetados, ofréceses. J. M. Correo 3. 1.o-E

JOVEN SOLICITA OCUPACION EN el comercio, aquí o el campo. V. E. Rafael Ramírez 2473.

JOVENCITO SIN VICIOS, OFRECEse para hotel o restaurant. Tiene recomendación. Correo Central, G. C. Sk.

OFREZCOME COMO REPARTIDOR de viña o vendedor de casa comercial, fianza 1,000 pesos. G. C., Casilla 406.

SEÑORITA SE OFRECE CUALquiera ocupación decente. Richard 1018.

OFRECESE CORTADOR PARA SEñoras, europeo, buenos certificados, medida o confección, aquí o fuera. —A. Bard 1071, Aldunate.

JOVEN CHAUFFEUR, CUALQUIEra ocupación, aquí o fuera Santiago. Augusto González. Correo Central.

COBRADOR CASA COMERCIO ofrézcome, informes, fianza efectiva. A. B., Casilla 3262.

OFRECESE JOVEN PARA CUALquiera ocupación decente, con recomendaciones. Dirigirse. Correo N.o 3. A. O. V.

HOMBRE CON EXCELENTES REcomendaciones se ofrece para un puesto de confianza, Mapocho esquina Lourdes. M. R. M.

CAPITAS ORGANDI BORDADAS, 19 pesos; batitas finas, 9.00; vestidos con bordados, 8.50; en velo, 4.90; ajuares bautizo completo, $ 20. Fábrica Monjitas 865. 30-D

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, hipotecas, fianzas. Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 30-D

DINERO PRESTO SOBRE HIPOTEca. Ahumada cuarenta. 20-Enero

NECESITO SEÑORA QUE POSEA de tres a cinco mil pesos para negocio, deja 50 por ciento utilidad líquida. Bases: Prat 1030. 30-D

SEÑORITA HONORABLE DESEA dar impulso casa pensión, necesita socio, socia con $ 1,000. Correo 4.— E. B.

$ 5,000 HASTA $ 20,000 NEGOCIOS rápidos, hipotecarios. San Pablo 2849, casa 4.

SE NECESITA JOVEN ESPAÑOL, disponga de 5 a 10,000 pesos, para asociarlo en negocio especie agencia. Tratar: San Diego 767. De 1 a 3.

SOCIO $ 300, LECHERIA, OFREZcole negocio. Lira 279.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta vista N.o 13195 de Caja Ahorros, Suc. Bellavista, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. D-31

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 333284 de Carmela Zañartu de Ojeda, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 31-D.

GRATIFICARE A QUIEN ENTREgue libreta de reparto de pan y carnet de Pedro Baeza E., a Castro 432, o Gálvez 1255. d-30

RUEGASE A LA PERSONA QUE encontró cartera en el tranvía N.o 4, devuelva las llaves y papeles, lo demás queda al portador. Delicias 391.

LLAVES PERDIDAS EN CARRO Alameda o en la Plaza Argentina, en caja de puros se agradecerá devolverlos a Moneda 1065, de 9 a 12 A. M. Gratificación, $ 50.

SE HA EXTRAVIADO UNA CARtera con documentos en Matucana, entre Martínez de Rozas y Mapocho; se dará gratificación a la persona que lo entregue a Martínez de Rozas 3573. 30-D

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado N.c

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 8817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros calzado Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N.o

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas sombreros, calzado, desinfectado. P|O.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-venta Real. ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo usado. Facilidades de pago. 10-N-1923

ROPERIA ANDRES BELLO N.c 601 esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos todo desinfectado N|O

COMPRO TODA CLASE ROPA CAballeros, Voy domicilio. San Diego 236. 31-D

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 25-F.1923

$ 90 HECHURAS TRAJES FORROS de seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack, San Diego número 228. Teléfono 667. D-24

ZURCIDOS INVISIBLES, ZURCIdora belga, única en su género, especialidad viraduras, transformaciones, composturas; se reciben hechuras corte inglés y americano. Teléfono Ing. 5046. San Diego 186. 19-Enero

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, composturas, reformas, limpiar vapor. Se reciben hechuras. Sastrería Claras 20. 30-D.

PARAGUERIA PLAZA ALMAGRO 1108. Se hace quitasoles, paraguas, Taller afilación herramientas. 31-D.

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA única especialista zurcido invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 24-Enero-1923

$ 150 TERNOS CASIMIR INGLES, San Diego 180. e-28

$ 80 HECHURAS FORRO ALPAcón, San Diego 180. e-28

$ 75 HECHURAS TRAJE SASTRE, San Diego 180. e-28

SE HACEN VIRADURAS, COMPOSturas y zurcidos invisibles, San Diego 180. e-28

SEÑORITAS: PELUCAS, POTIZOS, raya natural, todo trabajo pelo. Precios bajos. San Diego 91. En.-20

PROPIEDADES

VENDO CASA QUINTA ESQUINA, luz y agua. Antonio Varas 1704. 83-D

DESDE $ 5,500 VENDO PROPIEdades con piezas. San Pablo 4525. 1.o-E

VENDO CARTAGENA, CHALET barato. Matucana 6. 30-D

EN SAZIE, INMEDIATO REPUblica, 2 buenas casas. Vendemos en $ 52,000 Teatinos 86. d-30

SITIO EN AVENIDA LYON, MUCbien plantado, 2,500 metros. — Vendemos en $ 25,000. Teatinos 86. d-30

EN CASTRO UNA CUADRA ALAmeda 11 por 50 metros 2 casas muy confortables. Debe $ 25,000 Caja. — Vendemos en $ 115,000. Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Teatinos 86. Casilla 3722. 30-d

EN GALVEZ, SEGUNDA CUADRA, 16 por 45 metros vendemos propiedad compuesta de 2 cómodas casas. Debe $ 30,000 Caja. — Precio: 110 mil pesos. Teatinos 86. 30-d

EN SOTOMAYOR BIEN SITUADA, 2 pisos, 2 buenas casas. Debe 50,000 pesos Caja. Vendemos en $ 80,000. Teatinos 86. 30-d

EN VERGARA ESQUINA 2 ESPLENdidas casas 2 pisos. Debe $ 30,000 Caja. Vendemos en $ 110,000. Teatinos 86. 30-d

CASA RECIEN TERMINADA, Muy central. Vendemos de ocasión en 75 mil pesos. Debe $ 25,000. Caja. Teatinos 86. 30-d

$ 600 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, con 8 piezas, baños instalados y servicios. Edificio de lujo. Ejército 454. 1-E

DESDE $ 150 HASTA $ 220 ARRIENdaso casas decentes, con 5, 6, 7 y 8 piezas, baño y luz eléctrica, en el edificio colindante del Teatro Esmeralda, a media cuadra de carros 15 y 33. Tratar en la Cigarrería del teatro. 1-E

$ 500 ARRIENDASE LOCAL DE 800 metros cuadrados, especial para industria. Tiene amplios galpones y espléndida situación comercial, en San Diego casi frente al Teatro Esmeralda. Tratar en la cigarrería del teatro. 1-E

$ 50,000 CADA UNO, VENDO DOS bonitos chalets nuevos, contiguos: uno esquina situados y tratar. Propietario en Vicuña Mackenna 1363. 2-En.

$ 26,000 VENDO ESPLENDIDO SItio esquina 57 metros frente. Tratar: dueño, Vicuña Mackenna 1363. 2-En.

COMPRO CASA O CHALET, CONStrucción moderna, 6-8 piezas, fuera servicios. Precio hasta $ 40,000. Dirigirse: Casilla 2882. 30-D

COMPRO CASA ADAPTABLE PARA industria y vivir, preferencia tenga canal para fuerza hidráulica. Casilla 4693. 30-D.

INDUSTRIALES: PROPIEDAD 1,200 metros, galpón cerrado de 200 metros, casa habitación con 4 piezas, fuerza y luz eléctrica, agua potable, patio, entrada cochera, arboleda, etc. Barrio obrero, véndese en $ 20,000 o permútase por propiedad de renta. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 30-D

LINDA PROPIEDAD VENDO. INdependencia, término carro Negrete. Tratar: Recoleta 320. 1.o Enero.

VENDO CASA HABITACION, REcoleta 2099. 1-E

$ 21,000 VENDO CASA EN ÑUÑOA, con tranvía a la puerta; préstase para comerciante. 10 a 11-4 a 5. Bandera 84, of. 25.

$ 10,500 VENDO CASA CINCO PIEzas inmediata carros Maestranza, Matta, Lira. Casilla 1316. 1-E

QUINTA EN ÑUÑOA AL LADO POblación Banco de Chile, 1,300 varas, casa, árboles frutales, parrón, etc., dos cuadras carros, vendo en 12,000 pesos con facilidades. Tratar: Diez de Julio 315. 31-D

$ 70,000 VENDO CASA CENTRAL en perfecto estado. Bandera 84 of. 25.

$ 40,000 VENDO CASA, CON QUINta extensa, arboleda plena producción. Dista una cuadra carros Carrascal. Bandera 84 of. 25.

CON 5,000 AL CONTADO, VENDO casa anto Domingo 2128, en 48,000, por urgente viaje. Facilidades pago. 31-D

$ 15,000, VENDO CITE CON CASA altos, 14 piezas; produce $ 260 mensual; otra casita 8 piezas, recién construída, produce $ 180 mensual, 10,000. Martínez Rozas 4020. 31-D

VERANEO

ARRIENDO CASA AMOBLADA Victoria 1235, segundo piso, siete habitaciones, dos dependencias, baño, cocina gas. Setecientos pesos mensuales. Edelmira Silva, Casilla 633, Valparaíso. D-31

CARTAGENA, PLAYA CHICA, CAsa amoblada para 20 personas, arriendo. Recoleta 291, de 1 a 3. 31-D

CARTAGENA, ARRIENDASE CASA amoblada orilla mar $ 2,000. Ahumada 68. 30-D

LLO-LLEO ARRIENDO CASA, TRAtar: Vergara 373. 31-D

LLOLLEO, ARRIENDASE COMODO chalet. Dirigirse por carta.— Fernando L., Correo 4. 30-D.

ARRIENDO CASA AMOBLADA EN Peñaflor, carros a la puerta. Tratar en la misma casa, Peñaflor, frente reloj. D-30

VERANEANTES RECIBO: DIAS, meses. Cerca Plaza Victoria. Hunto 365, Valparaíso. 30-D

CASA AMOBLADA EN VIÑA DEL Mar, la mejor situación calle Valparaíso, altos correo, toda comodidad. Tratar y pormenores con su dueño, sin intermediarios, en Viña, calle Valparaíso 567. 1.o-En.

SE ARRIENDA CHALET AMOBLAdo. Quinta "Paraíso". Quilpué. 2-En.

EN VALPARAISO ARRIENDASE amoblada a matrimonio solo, casita central, temporada Verano. G. V. Correo 3. Casilla 3389, Valparaíso. 30-D

LAS CRUCES (CARTAGENA), arriendo 3 bonitos chalets amoblados. Hermosa vista al mar. — Vergara 425. 1-e

A LOS VERANEANTES SE LES aconseja usar polvos antisépticos sin perfume, **Ciré**, para todas las afecciones de la piel, rojeces, erupciones, espinillas, transpiración, etc. Pedirlos donde Daube y demás boticas. D-31

TRES MINUTOS DE LA PLAYA de Miramar arriéndase para temporada casa amoblada, 6 piezas, toda comodidad. Casilla 3, Viña del Mar. E-1

CARTAGENA, PLAZA GRANDE, arriendo casa amoblada, limpia, chica, moderna.—I. S. T. Correo Central. 31-D

PEÑAFLOR, ARRIENDO QUINTA temporada Verano. Rosal 341. 31—D

ARRIENDASE POR ENERO Y FEbrero, en San Bernardo, Avenida Portales 492, espléndido chalet, amoblado, con fruta, hortaliza y buenas sombras. 31-D

ÑUÑOA, ARRIENDO CASA-QUINta por temporada Verano. Irarrázaval 2771. 1-E

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, arriéndase chalet a orillas del mar. Manuel Rodríguez 79. 1-E

MIRAMAR: CHALET AMOBLADO, Cerro Castillo, Callao 28, cerca Playa y Estación, 6 dormitorios grandes, salón, comedor, hall, galería y dependencias. Rodeada de jardín, se arrienda por 2 o 3 meses. Precio $ 1,500 mensuales. Tratar misma casa. E-1

ARRIENDASE MEDIA CASA-QUINta, en Peñaflor. Tratar: Echaurren 227. 1-E.

CONTADORES

CONTADOR TITULADO EN ALEmania, Ernesto Claussen. Casilla 535. 2-En.

BALANCES, TENEDURIA DE LIbros, etc., atendemos préstamos en cualquiera localidad. Oficina Chile, Delicias 2628. casilla 3478. Teléfono 130, Estación. 31-D.

WENCESLAO VILLAR, CONTADOR Casilla 3232. Teléfono Inglés 14, Parque. Cochrane 434. 1.o-E.

CONTADOR TIENE HORAS DISponibles. Moneda 3073. 1-E.